

Ocupación y pobreza rural en la República Dominicana



Pedro Juan del Rosario

Julio Morrobel



OCUPACIÓN Y POBREZA RURAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Pedro Juan del Rosario

Julio Morrobel

El material consignado en esta publicación puede ser reproducido por cualquier medio, siempre y cuando no se altere su contenido. El Idiaf agradece a los usuarios incluir el crédito correspondiente en los documentos y actividades en los que se utilice.

CITA CORRECTA:

del Rosario, P.; Morrobel, J. 2018. Ocupación y pobreza rural en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Idiaf). Santo Domingo, DO. 169p.

AGRIS: E12; E50

DESCRIPTORES: Ocupaciones; Empleo; Trabajo; Mercado del Trabajo; Trabajadores Jóvenes; Juventud; Trabajo Migratorio; Obreros Agrícolas; Zonas Rurales; Población Rural; Mano de Obra; Pobreza; Renta; República Dominicana

ISBN: 978-9945-448-28-3

COORDINACIÓN GENERAL PUBLICACIÓN:

Departamento de Difusión IDIAF

REVISIÓN:

Carlos Céspedes del Comité Técnico Centro Norte IDIAF

FOTO PORTADA:

Pedro Juan del Rosario

www.idiaf.gob.do

IDIAF 2018®

OCUPACIÓN Y POBREZA RURAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	8
1. Pobreza y crecimiento económico en América Latina y el Caribe.....	15
2. La fuerza de trabajo rural.....	32
3. Los ocupados rurales	42
4. Los jóvenes rurales.....	60
5. Ingresos laborales	79
6. Pobreza de los trabajadores rurales	90
7. Los trabajadores haitianos.....	104
8. El sector agropecuario	119
REFERENCIAS.....	154
ANEXOS	159
Anexo 1. Ocupación principal de la población rural de 15 y más años según sexo, 2015.....	159
Anexo 2. Porcentaje de ocupados rurales según sexo y rama de actividad, 2008-2015.....	162
Anexo 3. Ocupación principal de la población rural joven (entre 15 y 29 años) según sexo, 2015	165
Anexo 4. Porcentaje de inmigrantes haitianos residentes rurales según ocupación principal y sexo, 2012	167
Anexo 5. Porcentaje de los trabajadores haitianos residentes rurales según rama de actividad, 2012	168
Anexo 6. Porcentaje de los inmigrantes haitianos según sexo y ocupación principal, 2012.....	169

PRESENTACIÓN

La República Dominicana ha alcanzado logros importantes, aunque no suficientes, en la reducción de la pobreza rural. En este contexto, es importante destacar algunos objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Objetivo 2 de la Agenda establece poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible. Y define metas para el sector agrícola, entre otras, duplicar la productividad agrícola de los productores de alimentos en pequeña escala; y enumera una serie de medidas prioritarias: aumentar las inversiones en infraestructura rural y en investigación y servicios de extensión agrícola (meta 2.a). Como afirma la OIT (2016), *debido al predominio de la pobreza en las zonas rurales y del ritmo relativamente más lento del proceso de transformación estructural de la economía rural, solo podrán hacerse progresos hacia el logro de esas metas y objetivos si se produce un considerable incremento de la productividad agrícola*. De igual manera, dada la importancia del sector agrícola en la producción y el empleo, su Objetivo 8, que procura promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, no podrá alcanzarse si no se da prioridad a la agricultura y la economía rural. En este sentido, la meta 8.5 establece la necesidad de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres.

En tal sentido, como afirman los autores, se reconoce que uno de los factores determinantes y con mayor importancia para explicar la condición de la pobreza rural es el ordenamiento del mercado laboral. Este ordenamiento tiene expresiones muy diversas, incluyendo la variedad de actividades económicas generadoras de empleo, el tipo de empleo (asalariado, no remunerado, permanente, temporal, formal o informal), tipo de contratación, cumplimiento del salario mínimo legal, la frecuencia de pago, oportunidades de incorporación de la mujer, acceso al sistema de seguridad social, entre otras formas que inciden significativamente en las condiciones de vida de la población rural.

En esa perspectiva, el presente estudio es una contribución del IDIAF orientada a facilitar la comprensión de la relación entre la ocupación y la pobreza en la zona rural dominicana, a través del análisis del mercado laboral en general y de la dinámica del sector agropecuario en particular. En síntesis, el estudio es una propuesta para la transformación estructural e inclusiva de la zona rural dominicana, con el fin de reducir las desigualdades y la pobreza, generar un desarrollo genuino y alcanzar mayor cohesión social y territorial.

El IDIAF presenta este estudio al público con la expectativa de que se convierta en un instrumento útil para abordar los problemas de la ocupación de los trabajadores rurales y mejorar el diseño de las políticas orientadas al desarrollo inclusivo en la República Dominicana, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el mandato de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

Ing. Rafael Pérez Duvergé
Director Ejecutivo del IDIAF

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AID	Instituto Agrario Dominicano
ALC	América Latina y el Caribe
ANC	Articulación Nacional Campesina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CARD	Centroamérica y la República Dominicana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONFENAGRO	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios
DEG	Derechos Especiales de Giro
DIGECCOM	Dirección General de Cooperación Multilateral
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
ENCFT	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ENFT	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo
ENHOGAR	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
ENI	Encuesta Nacional de Inmigrantes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
I+D	Investigación y Desarrollo
IAD	Instituto Agrario Dominicano
IDECOOP	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
IFAD	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INESPRE	Instituto de Estabilización de Precios
JAD	Junta Agroempresarial Dominicana
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería-Costa Rica
MAPRE	Ministerio de la Presidencia
MEPYD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MICM	Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas

ONG	Organizaciones no Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población económicamente activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
PRORURAL	Mejoramiento del Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este del País
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria-Costa Rica
UE	Unión Europea
USD	Dólares de Estados Unidos

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. América Latina (15 países): variación anual de la tasa de pobreza, la brecha de pobreza y la severidad de la pobreza, alrededor de 2010-2014 (en porcentajes).....	15
Tabla 2. América Latina (18 países): variación de los índices de Gini, Theil y Atkinson, 2002-2016 (en porcentajes anuales)	18
Tabla 3. Distribución porcentual de la población por estratos de ingreso según definición del BM-PNUD (US\$ PPA), 2000, 2008, 2015	19
Tabla 4. Tasa de variación anual del PIB (en porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)	22
Tabla 5. Cambios en la pobreza rural y contribución de los efectos crecimiento y distribución en 14 países de América Latina y el Caribe, 2002-2010 (%)	26
Tabla 6. América Latina (18 países): variación del ingreso laboral per cápita del hogar, el ingreso laboral por ocupado y la participación de la población ocupada, entre los hogares pobres, 2002-2008 y 2008-2016	28
Tabla 7. Principales indicadores de la ocupación en la zona rural, 2008 y 2015	34
Tabla 8. Porcentaje de grupos de la población económicamente activa según rango de edad y sexo, 2015.....	36
Tabla 9. Composición porcentual de la seguridad social de los ocupados rurales, 2015.....	40
Tabla 10. Composición de los trabajadores agrícolas residentes en la zona rural, 2015	43
Tabla 11. Distribución porcentual de la ocupación principal de la población rural según sexo, 2015	45
Tabla 12. Distribución porcentual de la ocupación según sexo y categoría ocupacional, 2008 y 2015	50
Tabla 13. Porcentaje de trabajadores rurales con ocupación secundaria según la ocupación principal y sexo, 2015	56
Tabla 14. Distribución porcentual de los ocupados rurales según sexo y rama de actividad principal, 2015.....	57
Tabla 15. Cambios porcentuales más importantes según rama de actividad de los trabajadores rurales, 2008-2015	58
Tabla 16. Porcentaje de las ramas de actividad más importantes según sexo, 2008 y 2015	59
Tabla 17. Principales indicadores de la situación laboral de la población entre 15 y 29 años, 2008 y 2015.....	60
Tabla 18. Desocupación abierta y ampliada en los trabajadores rurales según grupos de edad.....	61
Tabla 19. Situación laboral de los trabajadores juveniles rurales (entre 15 y 24 años), según sexo y nivel educativo, 2015	66
Tabla 20. Porcentaje de trabajadores rurales dentro de cada grupo de edad según tipo de ocupación, 2008-2015	72
Tabla 21. Porcentaje de trabajadores del total de ocupados rurales según tipo de ocupación y grupo de edad, 2008-2015	73
Tabla 22. Distribución porcentual de los ocupados jóvenes rurales según rama de actividad principal, 2015	75
Tabla 23. Cambios porcentuales más importantes de los ocupados juveniles rurales según rama de actividad, 2008-2015	76
Tabla 24. Tasa de desocupación* de la población de 15 y más años según sexo y tipo de territorio, 2010.....	77
Tabla 25. América Latina (18 países): variación del ingreso laboral per cápita del hogar, el ingreso laboral por ocupado y la participación en la población de la población ocupada, entre los hogares pobres, 2002-2008 y 2008-2016.....	79
Tabla 26. Variación en la cantidad de personas ocupadas rurales y en los ingresos mensuales según ocupación principal (agrícola y no agrícola), 2008-2015.....	83
Tabla 27. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según sector (RD\$), 2008-2015.....	86
Tabla 28. Ingreso promedio mensual de la ocupación principal según nivel educativo (RD\$), 2008-2015	86
Tabla 29. Ingreso promedio según sexo y zona de residencia, 2015.....	87
Tabla 30. Ingreso mensual promedio según ocupados y rama de actividad (RD\$), 2015	87
Tabla 31. Ingreso promedio según deciles de la población rural ocupada (RD\$), 2008-2015.....	91
Tabla 32. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según frecuencia y monto promedio de pago, 2012.....	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dinámica de la pobreza en los países de América Latina (2003-2013).....	16
Figura 2. Movilidad económica hacia diferentes grupos de ingreso (en porcentajes) en América Latina, circa 2003-2013.....	17
Figura 3. América Latina (18 países): distribución del ingreso de los hogares: cambio de puntos del índice de Gini, 2001-2014.....	20
Figura 4. Cambio en la probabilidad de salir de la pobreza por ingresos debido a la adición de un infante al hogar (en puntos porcentuales) en América Latina, circa 2003-2013.....	21
Figura 5. Cambio en la probabilidad de salir de la pobreza por ingresos debido a la adición de un adulto mayor al hogar (en puntos porcentuales) en América Latina, circa 2003-2013.....	21
Figura 6. Incidencia de la pobreza monetaria general rural y urbana (en porcentaje), 2007-2016.....	24
Figura 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema rural y urbana (en porcentaje), 2007-2016.....	24
Figura 8. Desigualdad de los ingresos según zona de residencia, 2007-2016.....	25
Figura 9. Descomposición de los cambios en la pobreza monetaria, 2012-2016.....	27
Figura 10. Descomposición del cambio del ingreso, 2012-2016.....	29
Figura 11. Evolución del índice de Gini en la zona rural de países de América Latina y el Caribe, 2000-2010.....	30
Figura 12. Distribución porcentual de grupos de edad quinquenales de la población rural según sexo, 2015.....	32
Figura 13. Distribución porcentual de grupos de edad quinquenales de la población rural según sexo.....	33
Figura 14. Distribución de la población económica activa rural de 15 y más años según sexo y grupos quinquenales de edad, 2015.....	36
Figura 15. Tasa de desocupación abierta en la zona rural, 2008-2015.....	37
Figura 16. Tasa de desocupación ampliada en la zona rural, 2008-2015.....	38
Figura 17. Proporción de la PEA rural en relación con la ocupación, 2008-2015.....	38
Figura 18. Cambio porcentual en la ocupación y en la pobreza monetaria rural, 2008-2015.....	39
Figura 19. Distribución porcentual de la ocupación principal de residentes rurales, 2015.....	43
Figura 20. Cambio porcentual de la ocupación principal de residentes rurales, 2008-2015.....	46
Figura 21. Porcentaje de los ocupados rurales en el sector informal según la ocupación principal, 2008-2015.....	47
Figura 22. Distribución porcentual de los ocupados rurales según categoría ocupacional, 2015.....	48
Figura 23. Composición porcentual de los ocupados rurales según el tipo de establecimiento de trabajo y sexo, 2015.....	49
Figura 24. Cambio porcentual de los ocupados rurales según categoría ocupacional, 2008-2015.....	49
Figura 25. Distribución porcentual de los ocupados rurales en el sector informal según categoría ocupacional, 2015.....	51
Figura 26. Distribución porcentual de los ocupados rurales según sexo y nivel educativo, 2015.....	51
Figura 27. Porcentaje de ocupados rurales con nivel más bajo de educación (ninguna + primario) según ocupación principal, 2015.....	52
Figura 28. Porcentaje de ocupados rurales con nivel más bajo de educación (ninguna + primario) según categoría ocupacional, 2015.....	53
Figura 29. Distribución porcentual de los trabajadores rurales por cuenta propia no profesional según ocupación principal, 2015.....	54
Figura 30. Distribución porcentual de los agricultores rurales según categoría ocupacional, 2015.....	55
Figura 31. Distribución porcentual de los peones agropecuarios rurales según categoría ocupacional, 2015.....	55
Figura 32. Distribución porcentual de los ocupados jóvenes (entre 15 y 29 años) y adultos (entre 30 y 64 años) rurales según nivel educativo, 2015.....	62
Figura 33. Distribución porcentual de jóvenes ocupados (entre 15 y 29 años) según el nivel educativo y zona de residencia, 2015.....	62

Figura 34. Distribución porcentual de los trabajadores jóvenes (entre 15 y 29 años) rurales según ocupación principal, 2015	63
Figura 35. Distribución porcentual de los ocupados rurales según nivel educativos y grupo de edad, 2015	64
Figura 36. Distribución porcentual de los trabajadores juveniles (entre 15 y 24 años) rurales según ocupación principal, 2015	65
Figura 37. Distribución porcentual de trabajadores juveniles (entre 15 y 24 años) rurales ocupados según sexo y nivel educativo, 2015.....	66
Figura 38. Porcentaje de los ocupados jóvenes rurales según el sexo y categoría ocupacional, 2015	67
Figura 39. Porcentaje de trabajadores jóvenes rurales por cuenta propia según sexo y ocupación principal, 2015...	68
Figura 40. Porcentaje de trabajadores jóvenes rurales empleados u obreros de empresas privadas según sexo y ocupación principal, 2015.....	69
Figura 41. Porcentaje de ocupados jóvenes rurales según tipo de establecimiento, 2015	70
Figura 42. Porcentaje de las ocupaciones principales más importantes de residentes rurales según grupos de edad, 2015	70
Figura 43. Distribución porcentual de ocupados rurales menores de 15 años, 2015	77
Figura 44. Distribución porcentual de los ocupados rurales menores de 15 años según categoría ocupacional, 2015	78
Figura 45. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según ocupación principal (RD\$), 2015	80
Figura 46. Cambio porcentual del ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según ocupación principal, 2008-2015.....	81
Figura 47. Distribución porcentual de los ingresos según fuente, 2008-2015	83
Figura 48. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según categoría ocupacional, 2015	84
Figura 49. Ingreso promedio mensual de los agricultores rurales según categoría ocupacional por cuenta propia, empleado u obrero, 2015	85
Figura 50. Ingreso promedio mensual de los peones agropecuarios rurales según categoría ocupacional por cuenta propia o empleado u obrero, 2015.....	85
Figura 51. Descomposición de los cambios de la pobreza monetaria rural, 2007-2016	90
Figura 52. Incidencia de la pobreza monetaria en la población rural según ocupación principal, 2015.....	93
Figura 53. Distribución porcentual de los trabajadores pobres rurales según ocupación principal, 2015.....	94
Figura 54. Distribución porcentual de los ocupados y ocupados pobres rurales entre las principales ocupaciones, 2015	95
Figura 55. Incidencia de la pobreza moderada en la población rural según ocupación principal, 2015	96
Figura 56. Distribución porcentual de los trabajadores rurales en pobreza moderada según ocupación principal, 2015	97
Figura 57. Incidencia de la pobreza extrema en la población rural según ocupación principal, 2015	98
Figura 58. Distribución porcentual de los trabajadores rurales en pobreza extrema según ocupación principal, 2015	99
Figura 59. Incidencia de la pobreza en la población rural según categoría ocupacional, 2015.....	100
Figura 60. Distribución porcentual de los trabajadores pobres según categoría ocupacional, 2015.....	100
Figura 61. Distribución porcentual de los trabajadores no pobres según ocupación principal, 2015.....	102
Figura 62. Distribución porcentual de los inmigrantes haitianos según quintiles de edad y sexo	104
Figura 63. Porcentaje de inmigrantes haitianos según documentos de identidad que poseen, 2012.....	105
Figura 64. Distribución porcentual de los nacidos en Haití según condición de actividad, 2012	105
Figura 65. Porcentaje de nacidos en Haití residentes rurales según la ocupación principal, 2012	106
Figura 66. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según ocupación principal, 2012	107
Figura 67. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según rama de actividad, 2012	108
Figura 68. Porcentaje de trabajadores nacidos en Haití residentes en la zona rural según lugar donde realiza el trabajo, 2012	108

Figura 69. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según tipo de actividad agropecuaria.....	109
Figura 70. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según beneficios laborales, 2012.....	111
Figura 71. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según categoría ocupacional, 2012.....	111
Figura 72. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según el tipo de trabajo, 2012.....	112
Figura 73. Porcentaje de nacidos en Haití residentes en la zona rural según habla español, 2012.....	114
Figura 74. Participación relativa del sector agropecuario en el PIB, 2007-2017.....	119
Figura 75. Tasa de crecimiento promedio según rama de actividad, 2008-2017 (referenciado 2007).....	120
Figura 76. Tasa de crecimiento del valor agregado nacional y agropecuario, 2009-2017* (referenciado 2007).....	121
Figura 77. Valor agregado por ocupado según rama de actividad (millones RD\$), 2016.....	122
Figura 78. Tasa de crecimiento del valor agregado por ocupado del sector agropecuario (referenciado 2007).....	123
Figura 79. Tasa de crecimiento del valor agregado por hectárea de la agricultura, 2008-2016 (referenciado 2007).....	124
Figura 80. Ingreso mensual de los ocupados según rama de actividad (RD\$), 2016.....	126
Figura 81. Cambio porcentual del ingreso mensual promedio según rama de actividad, 2007-2016.....	126
Figura 82. Participación de las exportaciones agropecuarias en las exportaciones nacionales, 2010-2016.....	127
Figura 83. Importaciones netas de productos agropecuarios para el consumo (millones USD).....	128
Figura 84. Porcentaje de las importaciones de productos agropecuarios para el consumo sobre el valor agregado agropecuario.....	129
Figura 85. Importaciones de productos agropecuarios para consumo y materia prima, 2010-2016.....	129
Figura 86. Porcentaje de la producción nacional y las importaciones en el consumo local de productos agropecuarios.....	130
Figura 87. La ocupación en el sector agropecuario, 2007-2016.....	131
Figura 88. Creación neta de empleo en el sector agropecuario, 2007-2016.....	132
Figura 89. Tasa de desocupación abierta y ampliada en el sector agropecuario, 2007-2016.....	133
Figura 90. Participación porcentual de las instituciones del sector agropecuario en el presupuesto nacional, 2007-2017.....	138

INTRODUCCIÓN

El trabajo decente es una condición previa necesaria para poner fin a la pobreza. Por lo tanto, sin trabajo decente no podrá cumplirse el primer objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Efectivamente, el crecimiento económico por sí solo no será suficiente para erradicar la pobreza... La pauta de crecimiento de los últimos años, asociada a transferencias no equitativas de la riqueza que representan los recursos naturales, el escaso aumento de la productividad y la poca atención prestada al sector agrícola – que da trabajo a alrededor de dos tercios de la población pobre mundial – solo ha contribuido a agrandar la brecha entre ricos y pobres y a prolongar la incidencia de la pobreza.

OIT, Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: transformar el empleo para erradicar la pobreza, 2016.

En las últimas dos décadas, la mayoría de países de América Latina y el Caribe tuvieron logros notables en la reducción de la pobreza monetaria. Esta reducción ha sido mucho más fuerte en el caso de la pobreza extrema. No obstante, en algunos casos las ganancias han sido muy débiles. Al respecto la OIT (2016) afirma: *Si bien se observan mejoras considerables en varios países, en la mayoría de los países de América Latina, incluso en aquellos donde se han logrado avances, las ganancias son frágiles. Una proporción considerable de las personas que salieron de la pobreza sigue viviendo con apenas algunos dólares diarios (vulnerabilidad). Esto suele limitar el acceso a servicios básicos y a la protección social, dos elementos que podrían permitirles dejar atrás condiciones de vida precarias de manera permanente. Además, en los países desarrollados donde escasean los empleos de calidad, las familias de clase media están cada vez más preocupadas por su capacidad para conservar su actual posición económica.*

Ya en el informe sobre República Dominicana titulado “Cuando la prosperidad no es compartida” del año 2014, el Banco Mundial planteaba el problema de la inconsistencia del crecimiento económico y la reducción de la pobreza: *A pesar del fuerte crecimiento económico de la última década, aún subsisten grandes inequidades en la sociedad dominicana, inequidades que han disminuido a un ritmo menor del esperado. La pobreza crónica – en la que la gente sufre largos y persistentes episodios de privación – sigue siendo alta. Aún más preocupante es el hecho que casi una tercera parte de la población es pobre a pesar de tener las habilidades y los activos para generar un ingreso mayor... A pesar de la mejora en el acceso a bienes y servicios básicos como agua y educación, la cobertura y la calidad siguen siendo desiguales, limitando así las oportunidades económicas de muchos dominicanos de bajos ingresos. Esto refleja en parte su incapacidad para influir positivamente el sistema, una manifestación de la débil “agencia” política de gran parte de la población.*

Esta situación particular de la República Dominicana, en la cual períodos de altos índices de crecimiento económico sostenido se asocian con altos niveles persistentes de pobreza, fue analizada

en un informe del Banco Mundial (2016): *La República Dominicana ha disfrutado de una de las tasas de crecimiento más altas en América Latina y el Caribe en los últimos 25 años, con un promedio de 6 por ciento en los años noventa y más de un 5 por ciento desde el 2000. El crecimiento ha acelerado nuevamente desde el 2014, a un 7 por ciento anual, aumentando el ingreso per cápita al 92 por ciento del promedio regional, frente a un 57 por ciento en el 1992. Sin embargo, a pesar del notable desempeño económico, el crecimiento en la República Dominicana no ha sido tan inclusivo como en el resto de la región; uno de cada 3 dominicanos permanece por debajo de la línea de pobreza.*

Este fenómeno de inconsistencia entre crecimiento económico y reducción de la pobreza es reiterado por el Banco Mundial en un informe reciente (2017): *Los índices de crecimiento económico de la República Dominicana a lo largo de la última década han sido notables y han convertido a ese país en una de las economías de más rápido crecimiento en América Latina cerrando además la brecha de ingreso per cápita con el resto de la región... Luego de enfrentar una severa crisis local a mediados de la primera década de este siglo, la República Dominicana continuó con su trayectoria positiva de crecimiento –en gran medida sin haber sido perturbada por la crisis financiera global de 2008-2009... Sin embargo, este crecimiento económico notable y sostenido no resultó en reducción significativa de la pobreza durante la década luego de la crisis, sugiriendo que fue menos inclusivo que en el caso del crecimiento de la región.*

La relación entre los ciclos de crecimiento económico y la reducción de la pobreza es un fenómeno complejo. La CEPAL (2017) reconoce que esta complejidad ocurre porque interactúan muchos factores, entre los más destacados: a) la estructura del mercado de trabajo y las políticas laborales, b) la provisión de bienes públicos, c) los sistemas de protección social y las políticas de superación de la pobreza, d) el régimen impositivo y la política fiscal. Ellos inciden en el nivel y la distribución de los ingresos que reciben los hogares y, en consecuencia, determinan cómo el crecimiento económico puede convertirse, en mayor o menor grado, en mejores condiciones de vida para la población.

En esa dirección, un estudio de Carneiro y Sitaine, del Banco Mundial (2017), establece algunas características de la economía dominicana que facilitan la explicación del porqué la pobreza no se ha reducido con mayor celeridad a pesar del crecimiento económico notable: *a) un mercado laboral que no traduce las ganancias de productividad en aumentos salariales; b) una economía nacional con vínculos intersectoriales débiles; y c) un sector público que no compromete o distribuye suficientes recursos particularmente bien para reducir la pobreza. Además, el país sigue expuesto en gran medida a desastres naturales y choques exógenos (terremotos y huracanes, por ejemplo) que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar la sostenibilidad del crecimiento a mediano y largo plazos.*

Hay muchas evidencias de la ineficacia de las políticas públicas en la República Dominicana para alcanzar niveles de desempleo, pobreza y desigualdad más acordes con el desarrollo económico inclusivo, a pesar del alto crecimiento económico de los últimos años. El fenómeno adquiere características particulares en la zona rural. Aun con un crecimiento de los ingresos laborales relativamente mayor que en la zona urbana en la última década, la pobreza rural se mantiene en niveles de mayor profundidad y la desigualdad ha aumentado con mayor celeridad que en la zona urbana dominicana. Esta situación es el resultado de la estrechez de la base económica e incapacidad para generar procesos sostenidos de innovación tecnológica generalizada y crecimiento institucional; pero también de la existencia de un mercado laboral excluyente que mantiene salarios bajos y concentra los ingresos en un pequeño grupo de la población. En el origen de este fenómeno habría que considerar, entonces, la ausencia de una visión de largo plazo que dé lugar a una política integral para la transformación estructural e inclusiva de la ruralidad dominicana. A pesar de que los territorios rurales dominicanos son el espacio vital para más de 2 millones de habitantes, su dinámica

sigue siendo una realidad marginada, poco estudiada y en gran medida desconocida, para no decir ignorada.

Como en la mayoría de los países de América Latina, el territorio rural dominicano ya no se puede definir simplemente como un espacio de agricultura. Como afirman del Rosario y López (2007), el espacio rural por tradición se ha asociado exclusivamente a la agricultura, tanto que a veces se hace un análisis reduccionista que no contempla todas las potencialidades asociadas a otras actividades económicas en el medio rural. En el marco de esa dicotomía artificial también es frecuente que la actividad agrícola no se incluya dentro del conjunto de las actividades empresariales. En particular, cuando se hace referencia a las microempresas rurales, en la generalidad de las ocasiones, se focaliza en actividades de servicio o manufactura, obviando las diversas actividades agrícolas. De esta forma se reproduce el doble sesgo que supone que el campo es agricultura y que la agricultura no es una actividad empresarial.

De la misma forma, tal como sucede en la mayoría de los países de la región, la zona rural no es el espacio único de la ocupación de los residentes en la zona. Cada vez más, los residentes rurales están ocupados en una gran diversidad de actividades económicas en los centros urbanos, en una relación lógica con el aumento de la importancia de las ocupaciones no agrícolas. La estrechez de la base económica rural explica por qué trabajadores que residen en la zona rural están ocupados en la zona urbana predominantemente. Esta realidad de las vinculaciones laborales rural-urbanas no puede pasar por desapercibida, porque las condiciones del trabajo urbano también repercuten en los ingresos y la pobreza de los trabajadores rurales. Este fenómeno es particularmente importante en el caso de las mujeres rurales. La agricultura sigue siendo uno de los principales soportes del trabajo en la zona rural, pero no es el ámbito de la ocupación de la mayoría de las mujeres rurales. Además, esta realidad, junto a la estrechez de la base económica rural y la limitada diversidad productiva ya mencionada, reduce las oportunidades laborales para las mujeres, más que en el caso de los hombres. Esa situación constituye la razón principal de la movilización laboral de las mujeres rurales, sobre todo jóvenes, hacia ocupaciones no agrícolas en los centros urbanos.

También, tal como plantea Dirven (2016), en un estudio de la FAO, más allá de las actividades primarias y de su primera transformación, las áreas rurales suelen proveer bienes y servicios “no transables” (iglesias, restaurantes y otros servicios turísticos, reparaciones menores, escuelas, puestos de salud) y también construcción (habitacional y de infraestructura) y servicios personales y domésticos. Gran parte de las áreas rurales se caracterizan por una baja densidad poblacional, grandes distancias de los poblados entre sí y con los mercados y ciudades. Esto conlleva dificultades específicas que se traducen en mayores costos de transporte y de transacción, menor acceso a infraestructura y servicios, y pocas posibilidades de especialización, de economías de escala y de aglomeración. Todos estos elementos en conjunto suelen confluir en menores niveles de productividad laboral. Por ende, la alta incidencia de pobreza en las zonas rurales -medida por los ingresos o por necesidades básicas insatisfechas- es a la vez una consecuencia de lo anterior y una característica.

Esta realidad de los territorios rurales se constata en el caso dominicano: mientras menor la población y su densidad y mayor distancia a los centros urbanos de importancia, mayor es la incidencia de la pobreza, asociada a actividades agrícolas de baja productividad y limitada capacidad para generar economías de escala y aglomeración. La mayoría de los territorios, a nivel de entidades municipales, son rurales (del Rosario, *et. al.* 2014). En algunos predomina una agricultura dinámica con efectos multiplicadores en el resto de los sectores productivos, que dan lugar a una base productiva sólida y diversa. Pero en la mayoría se mantiene una agricultura rezagada, marcada por los sistemas familiares de producción, con escasas oportunidades de salir, por si solos, del círculo vicioso entre la baja productividad, los bajos ingresos y la pobreza. En adición, hay serias limitaciones

para generar procesos significativos de escalamiento tecnológico e innovaciones productivas debido a la escala de producción y a las limitaciones para el acceso a los recursos productivos y al mercado, dando lugar a un mercado laboral estrecho y poco diversificado que impulsa la salida de muchos, sobre todo jóvenes y mujeres, hacia la ciudad.

Bajo estas circunstancias, en la agropecuaria dominicana operan dos sistemas paralelos: un pequeño grupo de agronegocios con alto nivel tecnológico y facilidades de apoyo públicas y privadas, y una gran mayoría de negocios agrícolas familiares con deficiencias productivas notables e insuficiente soporte estatal. La dinámica propia de cada uno de estos sistemas no permite mejoras sustantivas generalizadas en la calificación y los ingresos de los trabajadores agropecuarios y, por tanto, en la creación de empleos decentes en la zona rural. Los primeros por exceso de acumulación concentrada de la riqueza; los segundos, por defecto para la generación de riqueza.

De manera similar a lo ocurrido en los países de la región, ese fenómeno ha sido el resultado de *una estructura productiva heterogénea, en ocasiones polarizada, con un sector de medianas y grandes empresas, intensivas en capital y tecnología, apoyados fuertemente por políticas de estímulo y fomento de sus respectivos gobiernos, que logró insertarse exitosamente en los mercados agroalimentarios y agroindustriales globalizados, característicamente muy concentrados y transnacionalizados; y por otra parte amplios sectores socio-productivos de pequeña agricultura de base familiar y de población rural sin tierra, que no consiguieron participar de esa agro-economía dinámica, y en muchos casos fueron a engrosar la población en condición de pobreza y exclusión, sea permaneciendo en las zonas rurales, o migrando a áreas urbanas* (FAO 2013).

En los territorios predominantemente rurales más fuerte es la determinación de esos factores y peor la condición de la pobreza. Son territorios estructuralmente dependientes de la agricultura y, por tanto, requieren de un incremento sustancial de la productividad agrícola que se traduzca en aumento del empleo, del ingreso y, finalmente, en reducción de la pobreza. Además, tal como plantea la OIT (2016), es imprescindible promover el crecimiento de la economía no agrícola, ya que muchos hogares no pueden aprovechar las oportunidades de un incremento de la productividad agrícola, porque no cuentan con los recursos necesarios. Así pues, es necesario poner en marcha una combinación de iniciativas para estimular la creación de empresas en el ámbito rural, sobre todo, ayudando a los pequeños negocios a crecer y mejorar sus actividades. Obviamente, a menos que estas medidas se complementen con mejoras en las condiciones de trabajo en general y, en particular, en la economía rural, la reducción de la pobreza tendrá un carácter incompleto y frágil. En consecuencia, ese fenómeno complejo requiere de políticas sólidas de desarrollo con visión territorial y estratégica, que considere las particularidades estructurales, en el contexto de la heterogeneidad económica y social de los diversos territorios rurales. En ese contexto, el mercado de trabajo opera sobre la base de condicionamientos específicos que crean el escenario, favorable o no, para la reducción de la pobreza.

En tal sentido, se reconoce que uno de los factores determinantes y con mayor importancia para explicar la condición de la pobreza rural es el ordenamiento del mercado laboral. Este ordenamiento tiene expresiones muy diversas, incluyendo la variedad de actividades económicas generadoras de empleo, el tipo de empleo (asalariado, no remunerado, permanente, temporal, formal o informal), tipo de contratación, cumplimiento del salario mínimo legal, la frecuencia de pago, oportunidades de incorporación de la mujer, acceso al sistema de seguridad social, entre otras formas que inciden significativamente en las condiciones de vida de la población rural. Efectivamente, estudios de caso en países de América Latina muestran que existe una fuerte correlación entre las condiciones de la pobreza rural y el mercado de trabajo (Da Silva, Gómez y Castañeda 2009, OIT 2016).

El informe reciente del Banco Mundial sobre la República Dominicana (2017) también señala la importancia del ordenamiento del mercado de trabajo en la reducción de la pobreza: *La evaluación*

del funcionamiento del mercado laboral en la República Dominicana centrada en materia de equidad puede ayudar a informar el debate continuo acerca de las políticas en torno a las reformas necesarias para aumentar los vínculos entre crecimiento económico, ingresos laborales y reducción de la pobreza. Un mercado laboral que funcione apropiadamente puede jugar un rol clave para transformar el capital humano en ingresos, dando así oportunidades de generación de ingresos para los hogares. Mejorar la calidad de la vinculación al mercado laboral, en el cual individuos de bajos ingresos y con bajas competencias puedan participar productivamente, puede tener un impacto significativo en los estándares de calidad de vida y reducción de pobreza en la República Dominicana.

En relación con esta situación, una de las conclusiones más importantes del estudio de la OIT (2016) es que *no será posible reducir la pobreza de manera duradera sin trabajo decente. En otras palabras, el trabajo decente es una condición necesaria (aunque no suficiente) para erradicar la pobreza. En realidad, casi un tercio de las personas que viven en situación de pobreza extrema y moderada en los países emergentes y en desarrollo tienen un empleo. Sin embargo, se trata de empleos vulnerables, pues, en algunas ocasiones, no son remunerados; se concentran en ocupaciones que requieren de pocas cualificaciones; y, ante la ausencia de protección social, los trabajadores dependen casi exclusivamente del ingreso laboral. Además, dos tercios de los empleos corresponden a actividades agrícolas de baja productividad.*

Este estudio de la OIT destaca varios obstáculos estructurales clave que impiden la creación de empleos de calidad y, a su vez, la reducción de la pobreza en la zona rural. Estos son: a) la base económica estrecha ha ralentizado la reducción de la pobreza; el crecimiento económico poco diversificado ha agravado la desigualdad de ingresos, porque se concentran en un grupo pequeño que tiene la capacidad para captar la mayor proporción del valor agregado; b) la presencia de economías informales agrava el problema del débil vínculo entre la explotación de los recursos naturales y la reducción de la pobreza; c) el continuo aumento de la desigualdad de los ingresos socava la propagación masiva de los beneficios del crecimiento e impide la reducción de la pobreza; y d) un marco institucional débil que margina a los grupos vulnerables; en particular esta debilidad tiene relación con limitaciones a los derechos de los trabajadores, el poco avance en la consolidación de las instituciones del mercado de trabajo, la ausencia de entornos adecuados para el desarrollo de las empresas y la presencia de mecanismos de gobernanza ineficaces y corruptos. De ahí que muchos programas sociales orientados a la creación de empleo fracasan en reducir la pobreza porque no llegan efectivamente a la población más necesitada.

En ese contexto, el presente estudio tiene como propósito entender la vinculación del ordenamiento del mercado de trabajo y la pobreza en la zona rural dominicana. El estudio se ha focalizado en los años de 2007 hasta 2017, debido a la existencia de series de datos que cubren parte importante de ese período y permiten ser desagregados en base a zona de residencia rural y urbana (e. g. ocupación, ingreso, pobreza y rama de actividad). Detrás de ese propósito teníamos algunas preguntas fundamentales: ¿Ha sido la transformación de la ocupación, de actividades agrícolas a no agrícolas, un factor determinante en la reducción de la pobreza rural? ¿Cómo se han comportado los ingresos laborales rurales respecto a la productividad de la mano de obra en los distintos sectores económicos? ¿El crecimiento y la distribución de los ingresos laborales han impactado positivamente en la reducción de la pobreza rural? ¿Tiene la agricultura dominicana un rol catalizador en la creación de trabajo decente? ¿Qué papel ha jugado la mano de obra haitiana en el mercado laboral rural? ¿Hasta qué punto las políticas y programas gubernamentales relacionados con el sector agropecuario han tenido impactos significativos en el empleo y la pobreza rural?

En fin, tratamos de conocer, a través del análisis del mercado laboral en general y de la dinámica del sector agropecuario en particular, la vigencia de un proceso de transformación estructural y de transformación inclusiva rural, en los términos planteados por FIDA en el Informe sobre el Desarrollo

Rural (2016): *La transformación estructural rural consiste en elevar la productividad agrícola, aumentar la capacidad de comercialización y los excedentes comercializables, y diversificar los modelos productivos y medios de vida. También comprende ampliar las oportunidades empresariales y de empleo decente fuera del sector agrícola, una mejor cobertura y acceso a los servicios y la infraestructura, y una mayor capacidad de acceder e influenciar procesos normativos pertinentes. Todas estas medidas conducen a lograr un crecimiento rural generalizado (y fuera del sector), así como espacios rurales mejor gestionados y más sostenibles... Con la transformación rural inclusiva todas las personas, sin excepción, pueden ejercitar sus derechos económicos, sociales y políticos, desarrollar sus habilidades y aprovechar las oportunidades disponibles en el medio que les rodea. Esto conduce a una mejora notable de la posición económica y la calidad de vida de los pequeños agricultores, los trabajadores con acceso limitado o ningún acceso a la tierra, las mujeres y los jóvenes, los grupos étnicos y raciales marginados, y las víctimas de desastres y conflictos.*

Para la construcción del presente documento, hemos estructurado el análisis en ocho secciones:

1) *Pobreza y crecimiento económico en América Latina y el Caribe.* Aquí se discute la vinculación del crecimiento económico y la pobreza en las últimas décadas, estableciendo una comparación entre la República Dominicana y el resto de la región, con el fin de reconstruir el contexto general de la situación de los ingresos y la pobreza rural en el país.

2) *El mercado laboral rural.* En esta sección analizamos las características generales de la estructura que sustenta la ocupación de los residentes en la zona rural y los condicionamientos generales de los trabajadores en el mercado laboral.

3) *Los ocupados rurales.* Aquí se tratan las particularidades de la composición de la ocupación según el tipo y sectores productivos donde labora la población rural, además de las características específicas de los trabajadores que participan en el mercado laboral.

4) *Los jóvenes rurales.* Debido a la importancia de los jóvenes (15-29 años) en el mercado laboral y el futuro económico de la zona rural, se analizan los principales indicadores de la situación laboral de esa población, las preferencias y distribución entre las distintas ocupaciones, categorías y sectores productivos.

5) *Ingresos laborales.* Aquí se considera la estructura de los ingresos laborales rurales, su dinámica y comparación entre distintas ocupaciones y categorías, entre sexos y entre los ingresos agrícolas y no agrícolas; se analiza también el vínculo entre el comportamiento de los ingresos laborales y la pobreza rural.

6) *Pobreza de los trabajadores rurales.* En esta sección se discute y sintetiza el análisis de los factores del mercado laboral determinantes de la pobreza, tanto a través del efecto crecimiento como del efecto distribución, sobre el comportamiento de la pobreza rural según los distintos grupos de trabajadores.

7) *Los trabajadores haitianos.* Debido a la presencia significativa de trabajadores haitianos en la zona rural, particularmente en la agropecuaria, aquí se aborda las condiciones laborales de este grupo de trabajadores y su impacto en el mercado laboral.

8) *El sector agropecuario.* Conocido el peso relativo de este sector en la ocupación rural, se analiza particularmente su comportamiento en los últimos años y los efectos en la ocupación y la pobreza rural, en el marco de las políticas y programas gubernamentales.

Para el tratamiento de los temas, hemos utilizado principalmente las distintas fuentes oficiales de datos en línea que permiten realizar análisis en base a zona de residencia, sobre la ocupación, los ingresos laborales y la pobreza: la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo (ENFT), la Primera

Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2012)¹, la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), datos del Banco Central sobre el sector real y el mercado de trabajo, y los datos de la pobreza monetaria presentados por MEPYD. Además, utilizamos datos de estudios de organismos internacionales, como la CEPAL, BID, FIDA, PNUD, Banco Mundial, OCDE y la OIT, y el apoyo de escritos de distintos autores, relacionados con la dinámica económica y social, la ocupación y la pobreza en América Latina y el Caribe y, específicamente, relacionados con temas similares en la República Dominicana.

¹ En abril 2018 se publicó el informe preliminar de la ENI 2017. Sin embargo, todavía no está disponible la base de datos en línea.

1. Pobreza y crecimiento económico en América Latina y el Caribe

Para entender la situación de la pobreza rural en la República Dominicana es importante ponerla en el contexto de las transformaciones de ese fenómeno en los países de América Latina y El Caribe (ALC) asociadas al crecimiento de sus economías en los años recientes. Una primera aproximación se presenta a partir de los cambios en indicadores básicos relacionados a la pobreza monetaria: tasa de pobreza, brecha de la pobreza y severidad de la pobreza², como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. América Latina (15 países): variación anual de la tasa de pobreza, la brecha de pobreza y la severidad de la pobreza, alrededor de 2010-2014 (en porcentajes)

País	Tasa de pobreza (H)	Brecha de pobreza (PG)	Severidad de la pobreza (FGT2)
Uruguay (2010-2014)	-14.9	-15.9	-13.7
Perú (2010-2014)	-9.8	-12.3	-14.0
Chile (2009-2013)	-9.1	-10.5	-12.3
Brasil (2009-2014)	-7.9	-9.7	-10.3
Ecuador (2010-2014)	-6.6	-9.4	-11.3
Colombia (2010-2014)	-6.4	-8.0	-9.1
Bolivia (Estado Plurinacional de) (2009-2013)	-6.3	-7.8	-9.0
Paraguay (2010-2014)	-6.3	-8.6	-10.2
Panamá (2010-2014)	-4.5	-2.4	0.4
El Salvador (2009-2014)	-2.8	-5.5	-7.3
República Dominicana (2010-2014)	-2.6	-4.3	-4.8
Costa Rica (2010-2014)	0.1	1.1	1.3
Honduras (2010-2014)	2.3	3.3	3.9
México (2008-2014)	2.9	2.8	2.7
Venezuela (República Bolivariana de) (2010-2013)	4.9	6.9	8.1

Fuente: CEPAL 2015.

De acuerdo con los datos anteriores, la República Dominicana ocupa la posición 11, dentro de los 15 países de ALC registrados, con los menores niveles de reducción de los tres indicadores señalados (Costa Rica, Honduras, México y Venezuela muestran incrementos en los mismos). Esa situación

² El primer índice hace referencia a la proporción de personas bajo la línea de pobreza monetaria dentro de la población total; proporciona información sobre la incidencia de la pobreza. El segundo indica el déficit agregado de pobreza que la población pobre tiene en relación con la línea de pobreza. Es una medida de la intensidad de la pobreza que refleja que tan pobre son los pobres y, por tanto, da una idea de la profundidad de las carencias de ingreso. El tercero demuestra la relativa desigualdad que existe dentro de la población pobre. Esta medida depende de la distribución y esencialmente pondera las brechas de pobreza promedio por la población a cada nivel (Banco Mundial. Medición de la pobreza. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org>).

también se refleja en la *pobreza crónica*³. La medición de este tipo de pobreza es importante porque muestra la duración y frecuencia con que las familias salen y entran de la misma. Por tanto, capta la dinámica temporal de la pobreza. En este sentido, la Figura 1 expresa la situación de la pobreza crónica en distintos países de la región. Exceptuando el porcentaje de pobres transitorios, en los demás indicadores la República Dominicana aparece en situación de desventaja en relación con el promedio de la región.

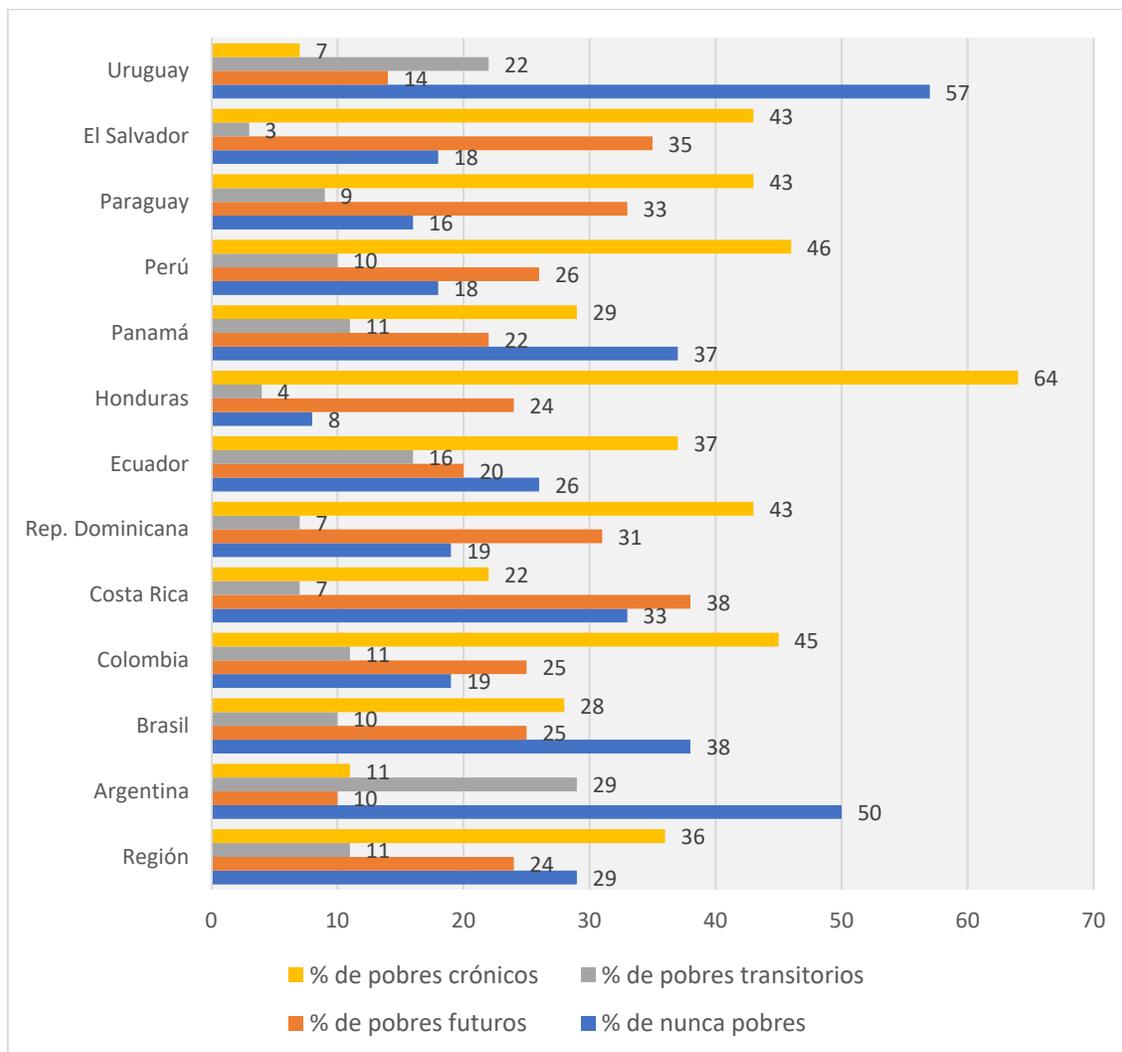


Figura 1. Dinámica de la pobreza en los países de América Latina (2003-2013)

Fuente: BID 2015.

El proceso de movilidad social durante los años 2003-2013 es más significativo para revelar el rezago de la República Dominicana en la superación efectiva de la pobreza, en comparación con el resto de ALC, tal como se muestra en la Figura 2.

³ Esta se define como aquella que padecen las personas que son pobres tanto en el primer año como en el último año del periodo. El análisis captura la movilidad del primer año al último año del periodo y no la movilidad anual que existe durante el periodo. Consecuentemente, el análisis representa a las clases vulnerables y medias como consolidadas en su posición (es decir, con baja probabilidad de experimentar pobreza) (BID 2015).

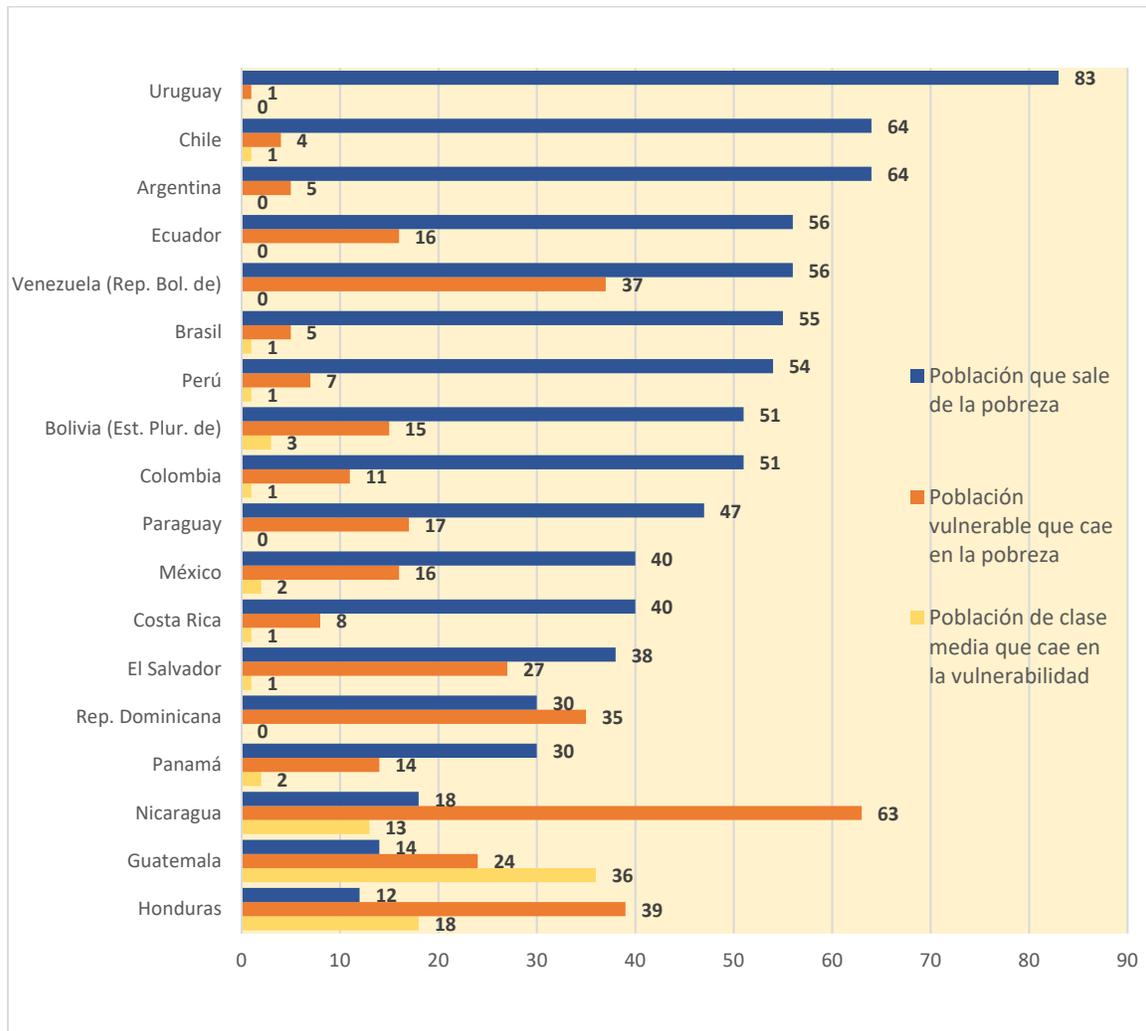


Figura 2. Movilidad económica hacia diferentes grupos de ingreso (en porcentajes) en América Latina, circa 2003-2013⁴

Fuente: PNUD 2016.

En definitiva, de acuerdo con los datos presentados, la República Dominicana ha sido uno de los países más ineficiente para lograr un proceso de movilidad social ascendente; solo superado en este aspecto por Panamá, Nicaragua, Guatemala y Honduras. En tal sentido, el país ocupa la posición 14 de los 18 países considerados en cuanto al porcentaje de población que salió de la pobreza (por debajo del promedio de 45 % de ALC) en el período 2003-2013. El movimiento ascendente de 30 % de la población que salió de la pobreza es al mismo tiempo superado por un movimiento descendente de la población vulnerable que cayó en la pobreza (35 %), por encima del promedio de ALC (19 %). En contraste, en términos regionales, el 49 % de la población de la región experimentó movilidad ascendente y cerca del 13 % sufrió movilidad descendente en el período señalado (PNUD 2016). Un estudio del Banco Mundial (2013) establece que para el año 2010 *la movilidad descendente afecta a sólo un pequeño número de países (como la República Dominicana, Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela)*. Este estudio señala, además, que *hay una fuerte y negativa*

⁴ Bajo este enfoque, la pobreza extrema corresponde a las personas que reciben menos de 2.5 dólares diarios; pobreza moderada entre 2.5 y 4 dólares; vulnerabilidad entre 4 y 10 dólares; clase media entre 10 y 50 dólares y residual más de 50 dólares diarios (PNUD 2016).

asociación entre la movilidad para salir de la pobreza y el aumento de la desigualdad, lo cual indica que la movilidad fue más alta para aquellos países que consiguieron disminuir la desigualdad⁵.

Las informaciones de la CEPAL (2017c) sobre la variación de la desigualdad de los ingresos dan cuenta de que la República Dominicana, después de logros en períodos anteriores, es el país con peor desempeño en el último período analizado (2014-2016) en términos de reducción de la desigualdad, medida a través de los tres índices más utilizados para valorar ese fenómeno (Gini, Theil y Atkinson). En este período el país exhibe valores mayores que 1 % en los tres índices, muy por encima de los valores alcanzados por los demás países (Tabla 2). Así, asociado con el alto crecimiento de la economía dominicana, aumenta la desigualdad de los ingresos, después de alcanzar logros modestos en períodos anteriores.

Tabla 2. América Latina (18 países): variación de los índices de Gini, Theil y Atkinson, 2002-2016 (en porcentajes anuales)

País	2002-2008			2008-2014			2014-2016		
	Gini	Theil	Atkinson (ε=1,5)	Gini	Theil	Atkinson (ε=1.5)	Gini	Theil	Atkinson (ε=1,5)
Argentina	-2.4	-3.3	-2.6	-1.0	-1.6	-2.0	0.2	1.6	0.7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-2.9	-6.4	-4.4	-1.4	-3.3	-1.8	-3.7	-10.2	-0.7
Brasil	-1.0	-2.0	-1.2	-0.7	-1.4	-0.8	-0.5	-1.2	0.5
Chile	-1.0	-1.9	-1.6	-0.7	-1.6	-1.5	-1.4	-1.9	-2.0
Colombia	-0.3	-1.0	-0.2	-0.6	-1.4	-1.0	-1.8	-3.2	-2.5
Costa Rica	-0.4	-1.5	-1.3	0.2	-0.1	-0.3
Ecuador	-1.3	-4.4	-1.6	-1.5	-2.6	-2.4	-0.4	-1.1	0.6
El Salvador	-1.5	-2.9	-1.8	-1.9	-4.2	-3.2	-1.5	-4.4	-2.3
Guatemala	-2.2	-6.0	-3.8	-0.5	1.1	-0.8
Honduras	-1.2	-2.2	-2.0	-0.9	-3.1	-1.6	-0.1	0.6	3.3
México	0.2	1.5	0.6	-0.4	-0.8	-0.8	0.2	-3.8	-3.1
Nicaragua	-2.5	-3.6	-3.0	1.3	5.0	1.6
Panamá	-1.1	-2.3	-2.5	-0.6	-1.6	-0.6	0.4	0.6	0.1
Paraguay	-2.0	-3.0	-2.9	0.2	0.1	0.1	-2.4	-3.9	-2.0
Perú	-2.2	-5.8	-2.5	-1.7	-3.3	-2.7	0.6	1.2	0.8
República Dominicana	-0.8	-0.7	-1.8	-1.4	-4.5	-1.7	2.3	6.7	4.0
Uruguay	-0.7	-0.5	-2.0	-2.4	-5.6	-3.6	-0.1	-0.3	-0.6
Venezuela (República Bolivariana de)	-1.7	-4.0	-2.9	-0.1	-0.5	0.0

⁵ La igualdad se refiere a igualdad de medios, oportunidades, capacidades y reconocimiento (CEPAL, 2014). La igualdad de medios se traduce en una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza, y una mayor participación de la masa salarial en el producto; la de oportunidades, en la ausencia de discriminación de cualquier tipo en el acceso a posiciones sociales, económicas o políticas. La igualdad en materia de acceso a capacidades hace referencia a habilidades, conocimientos y destrezas que los individuos logran adquirir y que les permiten emprender proyectos de vida que estiman valiosos. Por otro lado, la igualdad como reconocimiento recíproco se expresa en la participación de distintos actores en el cuidado, el trabajo y el poder, en la distribución de costos y beneficios entre las generaciones presentes y las futuras, y en la visibilidad y afirmación de identidades colectivas (Banco Mundial 2018).

País	2002-2008			2008-2014			2014-2016		
	Gini	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)	Gini	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)	Gini	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
América Latina (promedio simple)	-1.5	-3.1	-2.3	-0.7	-1.3	-1.1	-0.4	-0.9	-0.2
Países con variación < -1%	13	15	16	7	12	10	5	8	5
Países con variación > 1%	0	1	0	1	2	1	1	3	2

Fuente: CEPAL 2017c.

Los datos de MEPLYD también dejan ver las serias limitaciones de la República Dominicana para lograr una movilidad social ascendente (Tabla 3). El fenómeno fundamental que revelan estos datos es que el país no ha podido recuperar la condición de ingreso del año 2000. La importancia relativa de la población pobre y vulnerable sigue predominando en el escenario nacional. El grupo vulnerable amerita atención especial porque tiene riesgos considerables de volver a la pobreza frente a conmociones económicas y naturales. Estas fuerzas afectan muy especialmente a las zonas rurales.

Tabla 3. Distribución porcentual de la población por estratos de ingreso según definición del BM-PNUD (US\$ PPA), 2000, 2008, 2015

Fecha	% Población pobre	% Población vulnerable	% Población en clase media	% Población en clase residual
	(< 4 US\$PPA)	(4 a 10 US\$PPA)	(10 a 50 US\$PPA)	(>50 US\$PPA)
Marzo 2000	25.5	39.7	32.2	2.6
Marzo 2008	36.3	41.3	21.4	1.0
Marzo 2015	25.9	44.3	28.9	0.9

Fuente: MEPLYD (2015)

Como se plantea en el documento del Banco Mundial (2013), *debido a la probabilidad de que los vulnerables vuelvan a caer en la pobreza, puede que merezca la pena analizar cuál es la mejor manera de abordar las vulnerabilidades de esta clase, que en la actualidad probablemente será excluida de los programas de ayuda social dirigidos a los pobres pero que, al mismo tiempo, quizá no sea capaz de beneficiarse plenamente de los programas de seguridad social diseñados para la clase media.*

Los datos presentados en la Figura 3 sobre el cambio en la desigualdad (medida a través del Coeficiente de Gini) también expresan la deficiencia relativa de la República Dominicana para mejorar las condiciones del ingreso de la población. Es un hecho que el país no ha logrado resultados significativos en la reducción de la desigualdad de ingresos, comparado con lo sucedido en el resto de ALC. El cambio en la desigualdad (medida a través del índice de Gini⁶) entre los años 2001 y 2014 en los distintos los países de ALC indican que la República Dominicana apenas logró reducir la desigualdad en -0.018 en el período 2001-2014, para ocupar la posición 16 dentro de los 18 países considerados de ALC. Solo Guatemala y Costa Rica muestran una situación menos favorable que la República Dominicana en términos del cambio en la desigualdad de ingresos⁷.

⁶ El Coeficiente de Gini (índice Gini) es una medida de la desigualdad de ingresos entre la población. El coeficiente es un número entre 0 y 1. El 0 significa perfecta igualdad y el valor 1 la desigualdad absoluta.

⁷ ¿Por qué es importante insistir en los efectos negativos de la desigualdad? El Banco Mundial (2018) lo expresa de la siguiente manera: *la desigualdad conlleva grandes costos de eficiencia, lo que redundará en que su superación sea una condición necesaria para el desarrollo. Las políticas en favor de la igualdad no solo*

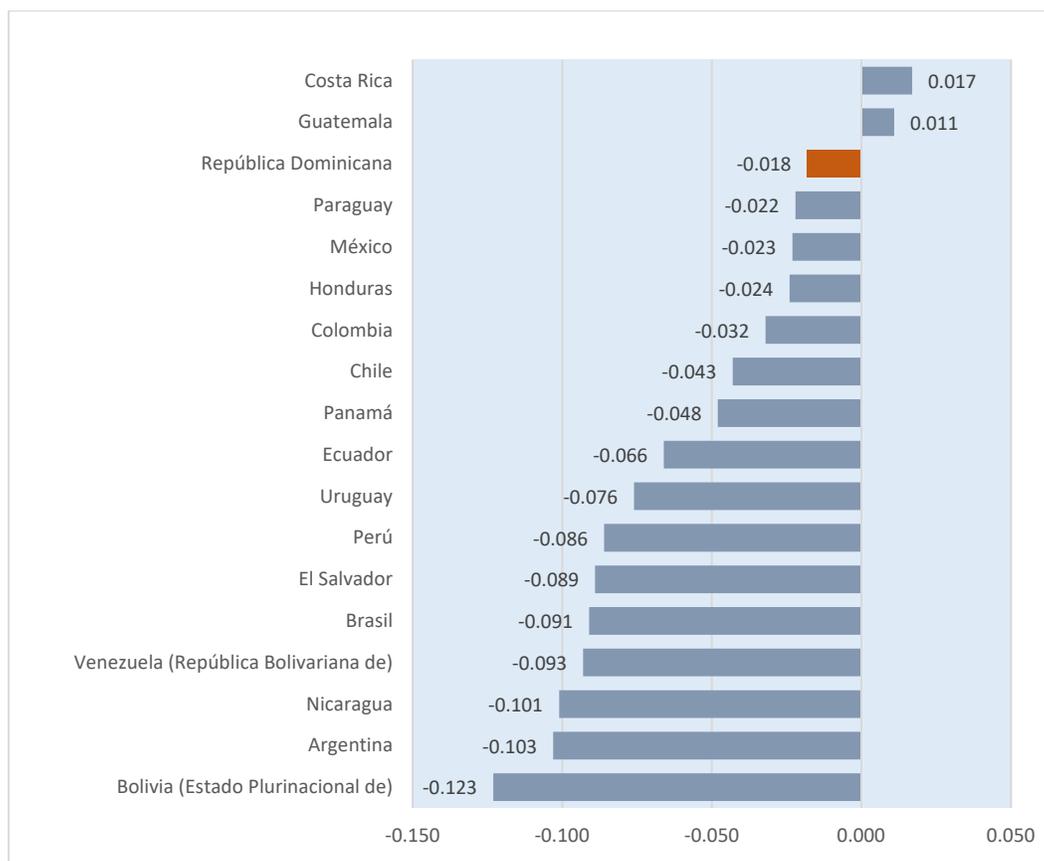


Figura 3. América Latina (18 países): distribución del ingreso de los hogares: cambio de puntos del índice de Gini, 2001-2014

Fuente: Cepal 2015.

Otras medidas ayudan a entender la posición de la República Dominicana, respecto al comportamiento de los ingresos, comparado con el resto de los países de la región ALC. De manera particular, estas medidas guardan relación con la probabilidad de salir de la pobreza monetaria en circunstancias particulares, como indicadores del nivel de vulnerabilidad de los hogares en función de los ingresos (figuras 4 y 5).

producen efectos positivos en términos de bienestar social, sino que también contribuyen a generar un sistema económico más favorable para el aprendizaje, la innovación y el aumento de la productividad... La igualdad es una condición necesaria para la eficiencia dinámica del sistema al crear un ambiente institucional, de políticas y de esfuerzos que prioriza la innovación y la construcción de capacidades... Corregir la desigualdad no es un beneficio que solo pueden permitirse los países que cuentan con elevados niveles de ingreso, sino una condición necesaria para que los países rezagados se aproximen a los niveles de productividad de los primeros.

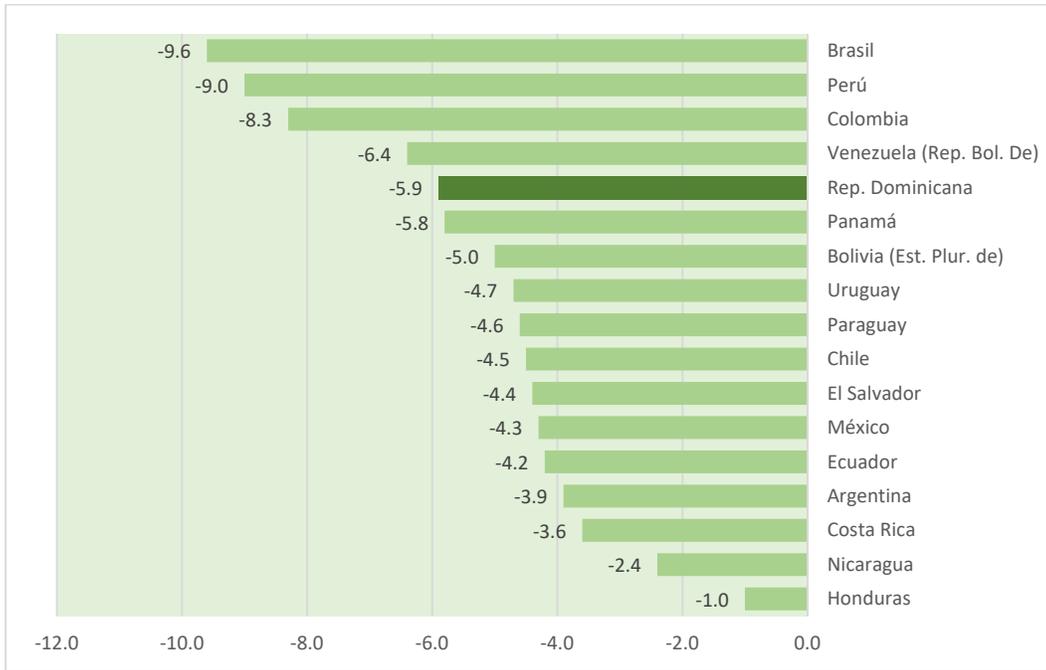


Figura 4. Cambio en la probabilidad de salir de la pobreza por ingresos debido a la adición de un infante al hogar (en puntos porcentuales) en América Latina, circa 2003-2013

Fuente: PNUD 2016.

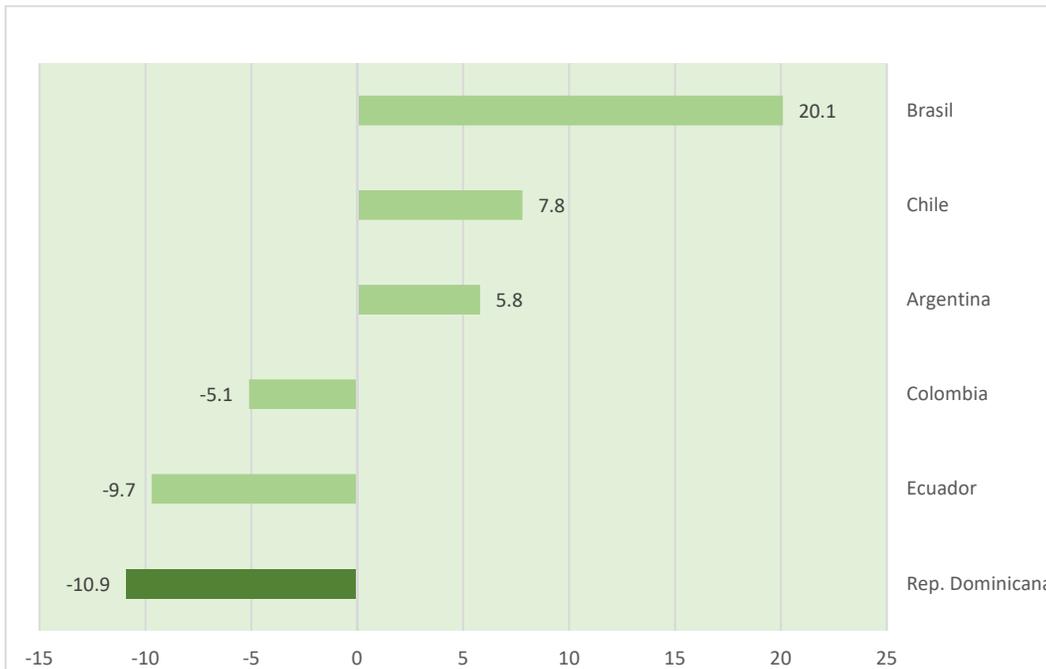


Figura 5. Cambio en la probabilidad de salir de la pobreza por ingresos debido a la adición de un adulto mayor al hogar (en puntos porcentuales) en América Latina, circa 2003-2013

Fuente: PNUD 2016.

Las figuras anteriores revelan las limitaciones de los hogares dominicanos para salir de la pobreza en circunstancias que implican el efecto de un aumento en el número de miembros del hogar. En el primer caso se trata de las limitaciones de ingreso que genera un hijo adicional en el hogar. Debido

a este fenómeno la República Dominicana ocupa la posición 13 de 17 países, según las condiciones para mejorar la probabilidad de salir de la pobreza. En el segundo caso, debido a la adición de un adulto mayor, el país ocupa la última posición, entre los países considerados, es decir, tiene las peores condiciones para mejorar la probabilidad de salir de la pobreza.

El desfase de la República Dominicana respecto a los demás países de la región, con relación a las condiciones de los ingresos, no es el resultado de un débil dinamismo económico. Muy por el contrario, la situación descrita sobre los ingresos y la pobreza en la República Dominicana ocurre en el contexto de un crecimiento económico extraordinario en las últimas décadas. En el período 2007-2016, salvo los casos de Perú y Panamá, la República Dominicana exhibe la mayor tasa promedio de variación anual del PIB entre los países de ALC, según la Tabla 4.

Tabla 4. Tasa de variación anual del PIB (en porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)

Región/Subregión/País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio
América Latina y el Caribe	5.8	4.1	-1.7	6.2	4.5	2.8	2.9	0.9	-0.5	-1.1	2.4
América Latina	5.8	4.1	-1.6	6.3	4.5	2.9	2.9	0.9	-0.5	-1.1	2.4
Argentina	9.0	4.1	-5.9	10.1	6.0	-1.0	2.4	-2.5	2.5	-2.0	2.3
Bolivia (Estado Pluri. de)	4.6	6.1	3.4	4.1	5.2	5.1	6.8	5.5	4.8	4.0	5.0
Brasil	6.1	5.1	-0.1	7.5	3.9	1.9	3.0	0.1	-3.9	-3.6	2.0
Chile	4.6	3.7	-1.0	5.8	5.8	5.5	4.0	1.9	2.3	1.6	3.4
Colombia	6.9	3.5	1.7	4.0	6.6	4.0	4.9	4.4	3.1	2.0	4.1
Costa Rica	7.9	2.7	-1.0	5.0	4.5	5.2	2.0	3.0	3.7	4.1	3.7
Cuba	7.3	4.1	1.5	2.4	2.8	3.0	2.7	1.0	4.3	0.4	3.0
Ecuador	2.2	6.4	0.6	3.5	7.9	5.6	4.9	4.0	0.2	-2.0	3.3
El Salvador	3.8	1.3	-3.1	1.4	2.2	1.9	1.8	1.4	2.5	2.2	1.5
Guatemala	6.3	3.3	0.5	2.9	4.2	3.0	3.7	4.2	4.1	3.3	3.6
Haití	3.3	0.8	3.1	-5.5	5.5	2.9	4.2	2.8	1.7	2.0	2.1
Honduras	6.2	4.2	-2.4	3.7	3.8	4.1	2.8	3.1	3.6	3.5	3.3
México	3.1	1.4	-4.7	5.1	4.0	4.0	1.4	2.2	2.5	2.0	2.1
Nicaragua	5.3	2.9	-2.8	3.2	6.2	5.6	4.5	4.6	4.9	4.8	3.9
Panamá	12.1	8.6	1.6	5.8	11.8	9.2	6.6	6.1	5.8	5.2	7.3
Paraguay	5.4	6.4	-4.0	13.1	4.3	-1.2	14.0	4.7	3.0	4.0	5.0
Perú	8.5	9.1	1.1	8.3	6.3	6.1	5.9	2.4	3.3	3.9	5.5
República Dominicana	8.5	3.2	0.9	8.3	3.1	2.8	4.7	7.6	7.0	6.4	5.3
Uruguay	6.5	7.2	4.2	7.8	5.2	3.5	4.6	3.2	1.0	0.6	4.4
Venezuela (República Bol. de)	8.8	5.3	-3.2	-1.5	4.2	5.6	1.3	-3.9	-5.7	-9.7	0.1
El Caribe	6.5	1.4	-3.6	1.3	0.9	1.1	1.4	0.3	0.2	-1.7	0.8
Antigua y Barbuda	9.3	0.0	-12.0	-7.0	-1.8	3.8	-0.2	4.6	4.1	4.2	0.5
Bahamas	1.4	-2.3	-4.2	1.5	0.6	3.1	0.0	-0.5	-1.7	0.0	-0.2
Barbados	1.7	0.3	-1.5	0.3	0.8	0.3	-0.1	0.2	0.5	1.4	0.4
Belice	1.1	3.2	0.8	3.3	2.1	3.7	1.3	4.1	1.2	-2.4	1.8
Dominica	6.4	7.1	-1.2	0.7	-0.2	-1.1	0.8	4.2	-1.8	1.0	1.6
Granada	6.1	0.9	-6.6	-0.5	0.8	-1.2	2.4	7.3	6.2	2.9	1.8

Región/Subregión/País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio
Guyana	7.0	2.0	3.3	4.4	5.4	4.8	5.2	3.8	3.0	2.6	4.2
Jamaica	17.1	-0.7	-4.4	-1.5	1.7	-0.6	0.5	0.7	1.0	1.1	1.5
Saint Kitts y Nevis	-0.2	6.3	-3.0	-2.2	2.4	-0.6	6.2	6.0	3.8	3.7	2.2
San Vicente y las Granadinas	2.4	2.5	-2.1	-3.4	-0.4	1.4	1.8	1.2	1.6	2.1	0.7
Santa Lucía	1.0	4.2	-0.4	-1.7	0.2	-1.4	0.1	0.4	1.9	2.8	0.7
Suriname	5.1	4.1	3.0	5.2	5.3	3.1	2.9	1.8	-2.0	-10.4	1.8
Trinidad y Tobago	4.5	3.4	-4.4	3.3	-0.3	1.3	2.3	-1.0	0.2	-4.5	0.5

Fuente: Cepal 2016.

Si se toma como referencia el crecimiento económico de los países de la región se puede constatar que la República Dominicana, en mayor grado, y Panamá son los países más ineficientes en el desempeño para mejorar las condiciones de ingreso que permitan una movilidad ascendente significativa de la población. El informe del Banco Mundial (2017) da cuenta de esta situación: *El fuerte crecimiento de la República Dominicana después de la crisis de 2003 no fue acompañado de avances similares en materia de reducción de la pobreza. Mientras que la productividad laboral creció en un 39 por ciento entre 2000 y 2013, los salarios disminuyeron con la crisis de 2003-2004, y en 2013 permanecieron por debajo del nivel anterior a la crisis... este crecimiento económico notable y sostenido no resultó en reducción significativa de la pobreza durante la década luego de la crisis, sugiriendo que fue menos inclusivo que en el caso del crecimiento de la región... De manera similar, datos estandarizados de 17 países ALC –no comparables con cifras oficiales- muestran que el índice de pobreza permanece alto considerando estándares regionales. En 2013, el índice de pobreza en el país (33 por ciento) fue ocho puntos porcentuales más alto que el promedio de ALC (25 por ciento). La reducción en el índice de pobreza en la República Dominicana fue también menor que en Panamá, un país vecino que, tal y como es el caso de la República Dominicana, experimentó índices de crecimiento fuertes y estables entre estos años.*

Obviamente, la pobreza monetaria depende de los reducidos ingresos, principalmente de los ingresos laborales y, por tanto, guarda relación con la calidad de la ocupación ¿Y qué se puede decir de la posición de la República Dominicana respecto a la calidad de la ocupación en relación con el resto de los países de la región? Para 2015, según el BID (2017a), entre 17 países, la República Dominicana ocupa la posición 12.^a en términos de la tasa de participación, la 12.^a en tasa de ocupación, la 9.^a en tasa de formalidad y la posición 10.^a en trabajos con salario suficiente. Entre 18 países registrados, la República Dominicana ocupa la posición 8.^a en la dimensión de calidad, la posición 11.^a en el índice de mejores trabajos y la posición 14.^a en la dimensión cantidad. Todas son posiciones por debajo del promedio de la región. Es decir, aunque ha habido una mejora respecto a 2010, el país muestra un proceso muy lento de incremento en los índices de mejores trabajos⁸, a pesar del alto crecimiento económico de las últimas décadas. Ello refleja también la insuficiencia de las políticas gubernamentales para mejorar las condiciones generales de la ocupación en el país.

⁸ El Índice de Mejores Trabajos mide cómo son los empleos (de la población entre 15 y 64 años) de los países a través de dos dimensiones: cantidad y calidad. La dimensión de cantidad está compuesta a su vez por dos indicadores: la tasa de participación laboral y la de ocupación. La de calidad, por su parte, se construye con las tasas de formalidad y de trabajos con salario suficiente para superar la pobreza. Así, el índice es la media ponderada de estos cuatro indicadores y sus puntuaciones van de 0 a 100. Para que un país obtenga 100 puntos, todas las personas que participan en la fuerza laboral deben estar empleadas con un trabajo formal que les aporte un salario suficiente (BID 2017a).

Así, en ese contexto de desfase del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, podemos analizar de manera particular la situación de la pobreza rural en la República Dominicana. Como afirma el PNUD (2016), *Debido a la falta de infraestructura, las escasas posibilidades de empleo, la informalidad del mercado laboral y la brecha en lo que refiere a los recursos disponibles y las intervenciones estatales implementadas, entre otras desventajas registradas con respecto a la población urbana, la población rural de la región no se benefició del progreso experimentado en las últimas décadas en la misma magnitud que la población urbana*. Este fenómeno tiene mayor significación en la República Dominicana debido al crecimiento extraordinario del PIB en la última década.

Las figuras 6 y 7 expresan la situación de desigualdad entre la población urbana y la rural, señalada en la cita anterior, para el caso de la República Dominicana:

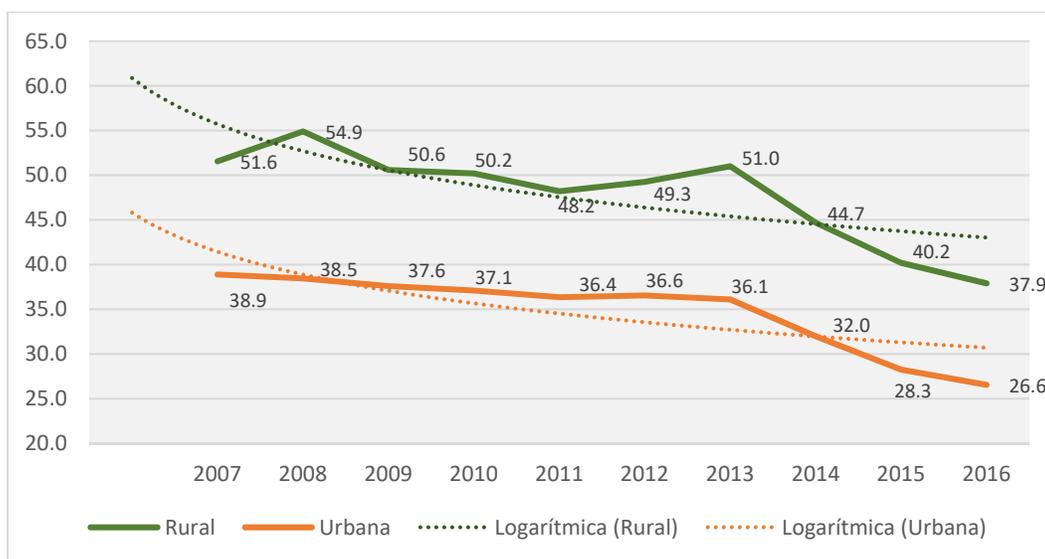


Figura 6. Incidencia de la pobreza monetaria general rural y urbana (en porcentaje), 2007-2016
Fuente: ENFT con ajuste (MPYD 2017)

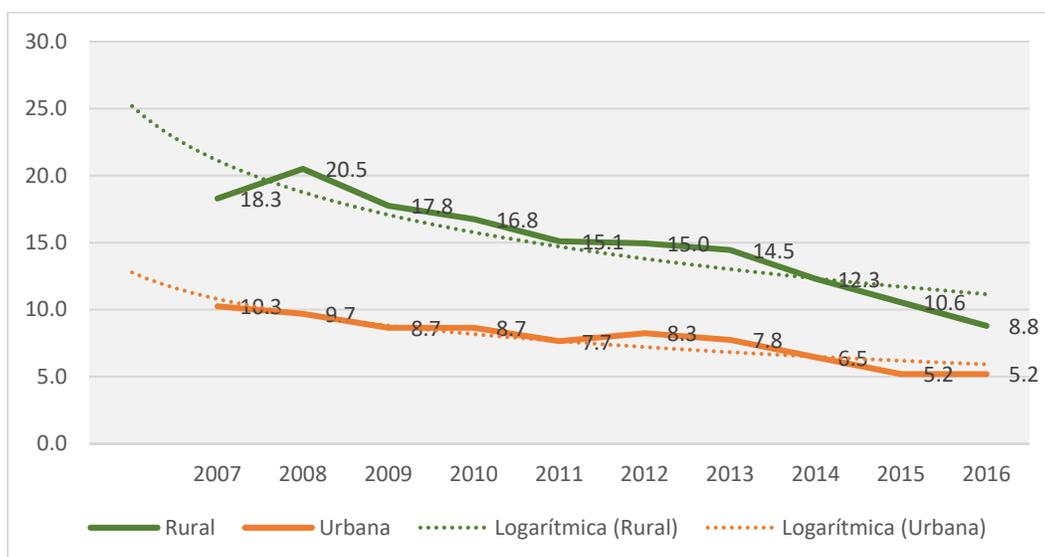


Figura 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema rural y urbana (en porcentaje), 2007-2016
Fuente: ENFT con ajuste (MEPYD 2017).

Las figuras anteriores muestran que la pobreza en términos monetarios, particularmente la pobreza rural, no se ha reducido en proporciones consistentes con el altísimo crecimiento de la economía dominicana en la última década (5.3 % promedio anual). La pobreza general rural apenas se redujo 3.2 % como promedio anual durante el período 2007-2016. Entre 2013 y 2016 hay una disminución absoluta de la tasa de pobreza rural muy importante, que alcanzó 13.1 puntos porcentuales⁹. Pero todavía se prolonga un nivel de incidencia significativamente alto (37.9%); es decir, uno de cada tres habitantes rurales es pobre en 2016. De la misma manera, permanece una brecha importante con respecto a la pobreza urbana: en el caso de la pobreza general de la población rural hay una diferencia absoluta de 11.4 puntos porcentuales por encima de la población urbana; y una diferencia de 3.6 puntos porcentuales en el caso de la pobreza extrema. Es evidente que los beneficios del crecimiento económico de los últimos años no han impactado de igual manera en la reducción de la pobreza como lo ocurrido en otros países de ALC; tampoco han dado lugar a una reducción significativa de la brecha entre las dos zonas de residencia, en perjuicio de la población rural.

La brecha entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza monetaria apunta también a un problema de desigualdad en la distribución de los ingresos en la República Dominicana. De hecho, la reducción lenta de la pobreza está asociada a la persistencia de la desigualdad. Como se puede ver en la Figura 8, en general se mantiene un alto nivel de desigualdad (medida a través del índice Gini). También se observa que en el primer lustro (2007-2011) del período analizado ocurre un ligero movimiento descendente de la desigualdad tanto en la zona urbana como en la rural; no obstante, este movimiento se vuelve ascendente en el último lustro, con mayor notoriedad en la zona rural a partir de 2012. Este aumento de la desigualdad, sin lugar a duda, repercute negativamente en la reducción de la pobreza rural.

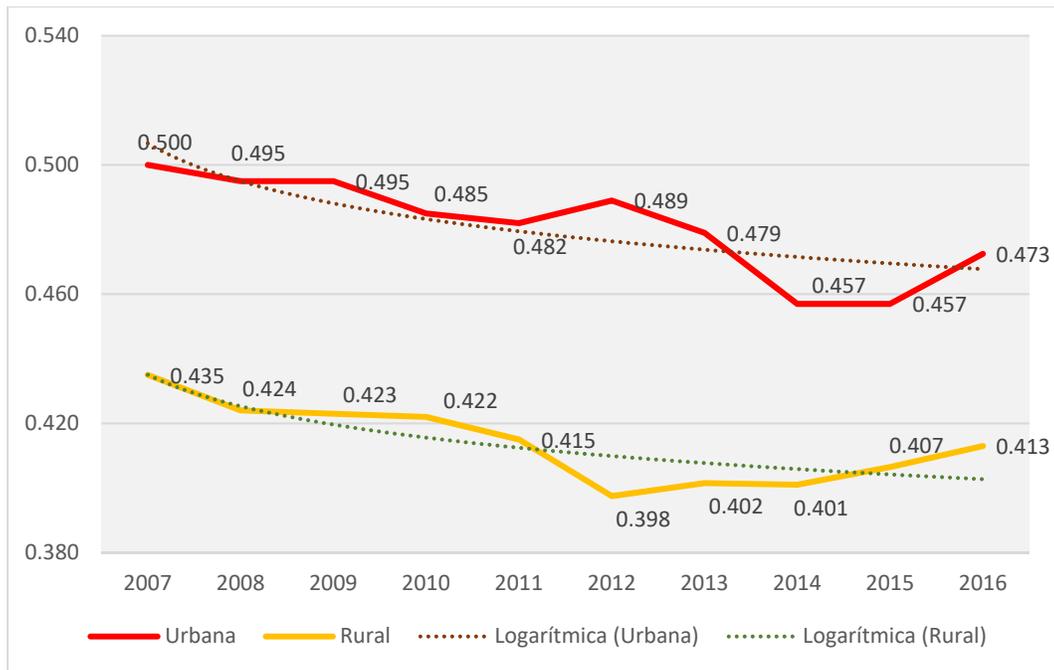


Figura 8. Desigualdad de los ingresos según zona de residencia, 2007-2016

Fuente: ENFT con ajuste (MEPYD 2017).

Como establece la CEPAL (2017c), *El ciclo económico y la pobreza están conectados por un amplio conjunto de factores. Los ingresos de los hogares provienen de diversas fuentes, principalmente el*

⁹ Entre 2014 y 2016 la República Dominicana muestra la mayor reducción absoluta de la pobreza a nivel nacional (6.4 puntos porcentuales), entre los países de ALC (CEPL 2017c).

trabajo remunerado, la propiedad de activos y las transferencias de los sistemas de protección social (que incluyen los programas de transferencias monetarias a los hogares en situación de pobreza y las pensiones no contributivas) y las transferencias desde otros hogares. Por lo tanto, la estructura del mercado de trabajo y las políticas laborales, la provisión de servicios públicos, los sistemas de protección social y las políticas de superación de la pobreza, el régimen impositivo y la política fiscal, entre muchos otros aspectos, inciden directamente en el nivel y la distribución de los ingresos que finalmente reciben los hogares y, en consecuencia, determinan cómo el crecimiento económico puede traducirse en mayor o menor medida en mejores condiciones de vida para la población.

Si comparamos la República Dominicana con el resto de la región en el período 2002-2010, en relación con los efectos del crecimiento y distribución del ingreso sobre la pobreza, se manifiesta el patrón general del comportamiento de la pobreza en el país en los últimos años: débil reducción de la pobreza debido al efecto crecimiento (aumento del ingreso) y nula reducción de la pobreza debido al efecto distribución (desigualdad de ingresos), como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5. Cambios en la pobreza rural y contribución de los efectos crecimiento y distribución en 14 países de América Latina y el Caribe, 2002-2010 (%)

País	Variación de la pobreza (puntos porcentuales)	Factor crecimiento	Factor distributivo
Países en que predomina el factor crecimiento			
Paraguay	- 2,8	66	34
Perú	- 18,6	73	27
Ecuador	- 10,1	78	22
Argentina	- 20,6	80	20
Colombia	- 8,0	83	17
Honduras	- 8,4	86	14
R. Dominicana	- 2,8	100	0
Países en que predomina el factor distributivo			
El Salvador	- 1,4	0	100
México	- 4,6	0	100
Países en que crecimiento y distribución ocurren de modo relativamente equilibrado			
Chile	- 6,5	44	58
Venezuela	- 21,0	45	55
Brasil	- 11,7	46	54
Panamá	- 9,2	46	54
Uruguay	- 1,4	56	44

Fuente: FAO 2013.

Es a partir de 2013 que la República Dominicana exhibe una reducción significativa de la pobreza. Las informaciones existentes sobre la descomposición de los cambios en la pobreza ayudan a entender los determinantes de la reducción de la pobreza monetaria en los últimos años. Es así como, desde 2012 a 2016, tal como indica la Figura 9, se constata un efecto menor de la distribución del ingreso sobre la reducción de la pobreza que por efecto del crecimiento (incremento del ingreso):

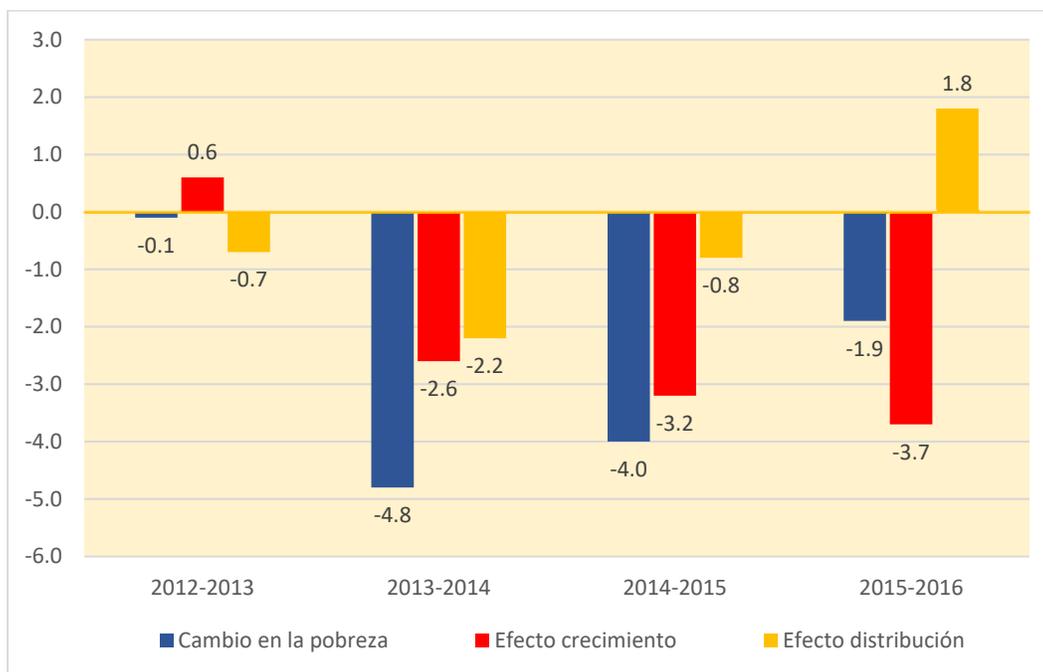


Figura 9. Descomposición de los cambios en la pobreza monetaria, 2012-2016

Fuente: ENFT con ajuste (MEPYD 2017).

Como se puede observar en la figura anterior, la contribución del efecto crecimiento se ha mantenido en la misma dirección de los cambios de la pobreza en los distintos períodos, excepto en el período 2012-2013, donde el efecto distribución tuvo un impacto mayor. De hecho, el incremento de los ingresos ha sido el factor determinante de la reducción de la pobreza a partir de 2013¹⁰.

Según la figura anterior, en 2012-2013 la reducción de la pobreza (-0.1) es el resultado de la combinación del efecto crecimiento (0.6) y la reducción debida al efecto distribución (-0.7). En los dos periodos siguientes, los dos determinantes contribuyen en el mismo sentido para reducir la pobreza en -4.8 y -4.0, respectivamente. Pero en 2015-2016 hay un efecto distribución de 1.8 en sentido opuesto a la reducción de la pobreza, debido al aumento de la desigualdad, pero es compensado por la contribución del efecto crecimiento de -3.7, para resultar una reducción de la pobreza de -1.9.

Estos resultados indican que la contribución del crecimiento de los ingresos a la reducción de la pobreza en todo caso ha resultado mayor que la contribución de la distribución. Ello se explica porque el nivel de reducción de la desigualdad no ha sido similar a la magnitud del crecimiento económico alcanzado durante el período 2012-2016, en contraste con lo sucedido en ALC en las décadas recientes. Como se puede constatar con los datos sobre crecimiento, desigualdad y pobreza mostrados anteriormente, países de la región con menor crecimiento que la República Dominicana, pero con un descenso mayor de la desigualdad, han logrado disminuciones de la pobreza de mayor magnitud; por ejemplo, Uruguay, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, México y Ecuador, entre otros.

Los problemas generados por la desigualdad tienen también otras connotaciones importantes para el desarrollo de países como la República Dominicana. Según la CEPAL (2018c), *Corregir la desigualdad no es un beneficio que solo pueden permitirse los países que cuentan con elevados*

¹⁰ Sin embargo, estudios demuestran que hay un efecto de reducción en la incidencia de la pobreza cuando el PIB crece más de un 5 %, valores que no parece se sostendrán en el futuro (Isa 2017, CEPAL 2017a).

niveles de ingreso, sino una condición necesaria para que los países rezagados se aproximen a los niveles de productividad de los primeros.

Por otro lado, como se sabe, la variación de los ingresos laborales suele tener el mayor peso en la variación del ingreso total. Sin embargo, las políticas públicas generan resultados distintos según se aprecia en los países de la región (Tabla 6). Como se observa, en el caso de la República Dominicana, la variación del ingreso laboral por ocupado es menor que la variación promedio de los países registrados. En el período 2002-2008 el país tuvo una variación negativa del ingreso laboral por ocupado; mientras en el siguiente período (2008-2016) esa variación es de apenas 1.9 %, menor que el promedio del resto de los países (2.2 %). En otras palabras, la República Dominicana exhibe un estancamiento o rezago del ingreso laboral respecto a lo que sucede en el resto de la región, lo cual se refleja necesariamente en condiciones desfavorables del ingreso general y la pobreza de los trabajadores dominicanos.

Tabla 6. América Latina (18 países): variación del ingreso laboral per cápita del hogar, el ingreso laboral por ocupado y la participación de la población ocupada, entre los hogares pobres, 2002-2008 y 2008-2016

País	2002-2008			2008-2016		
	Ingreso laboral per cápita del hogar	Ingreso laboral por ocupado	Población ocupada	Ingreso laboral per cápita del hogar	Ingreso laboral por ocupado	Población ocupada
	<i>(en porcentajes anuales)</i>		<i>(en puntos porcentuales por año)</i>	<i>(en porcentajes anuales)</i>		<i>(en puntos porcentuales por año)</i>
Argentina	12.9	11.4	0.4	0.7	0.3	0.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	9.1	6.4	0.8	4.4	4.3	0.0
Brasil	5.9	4.4	0.4	2.7	3.1	-0.1
Chile	3.3	3.2	0.0	6.7	4.0	0.7
Colombia	3.9	3.1	0.2	4.2	2.3	0.6
Costa Rica	5.1	2.6	0.6
Ecuador	5.2	5.5	-0.1	3.1	2.6	0.1
El Salvador	-0.7	-0.7	0.0	3.7	2.0	0.4
Guatemala	6.3	2.7	0.9
Honduras	3.7	1.1	0.7	-0.4	-0.9	0.2
México	0.7	0.8	0.0	0.4	-2.1	0.9
Nicaragua	2.5	1.3	0.3
Panamá	4.4	2.0	0.5	3.4	2.8	0.1
Paraguay	7.6	4.7	0.8	2.6	1.8	0.2
Perú	8.0	4.1	1.2	3.7	2.9	0.3
Rep. Dominicana	0.8	-0.2	0.2	2.9	1.9	0.3
Uruguay	3.4	0.4	0.8	6.0	5.4	0.2
Venezuela (República Bolivariana de)	11.5	9.4	0.6

Fuente: CEPAL 2017c.

En esta perspectiva, cuando se observan los componentes del cambio en los ingresos desde 2012, se constata el peso significativo de los ingresos laborales en el crecimiento del ingreso en la República Dominicana; cerca del 75 % del crecimiento del ingreso se ha debido a los ingresos laborales. Mucho menor, es el efecto de los ingresos no laborales, incluyendo aquellos provenientes del Programa Solidaridad (Figura 10).

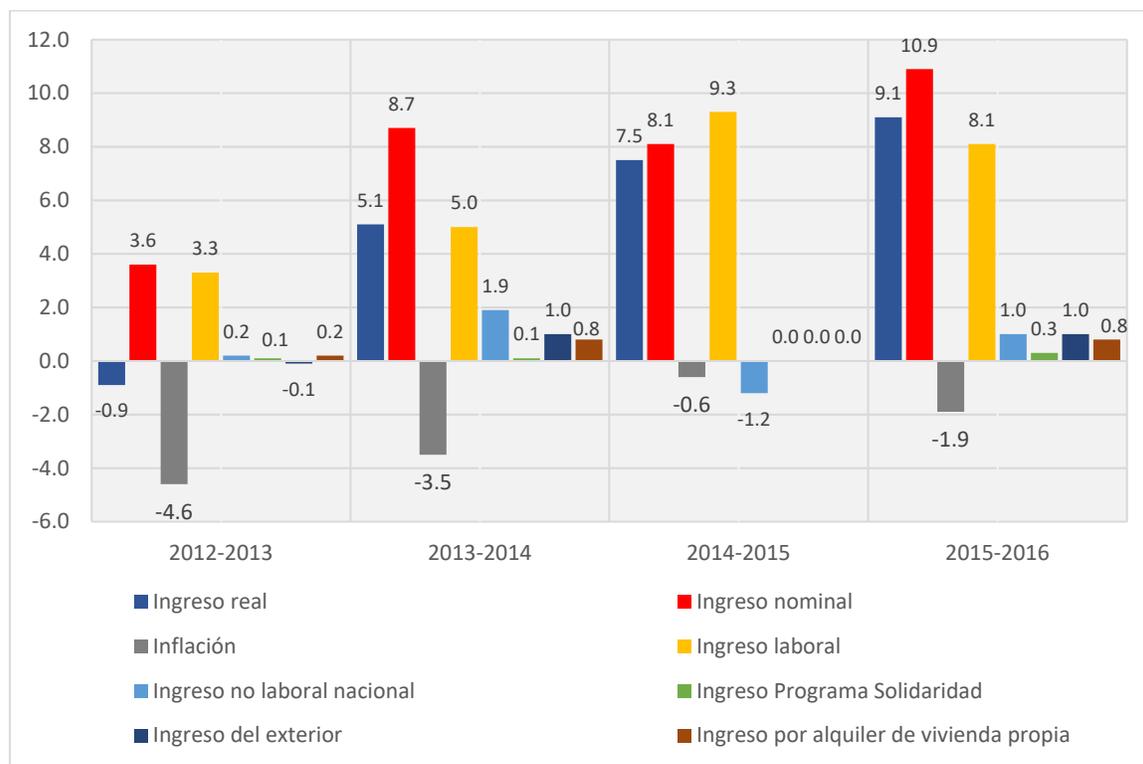


Figura 10. Descomposición del cambio del ingreso, 2012-2016

Fuente: Fuente: ONE 2016a.

El efecto de los programas gubernamentales en la reducción de la pobreza ha sido sobrevalorado en las informaciones oficiales divulgadas a través de los medios de comunicación: *Se cita la tanda escolar extendida, en la que se provee almuerzo, lo que es equivalente a un ingreso complementario de los hogares beneficiarios, el estímulo a las PyMEs a través del crédito y las compras gubernamentales, y los créditos a asociaciones de pequeños productores agropecuarios. Ese tipo de programas pudo haber tenido impactos complementarios, y quizás explican la intensidad de la reducción capturada por las cifras oficiales. Pero la evidencia histórica lo que sugiere es que, a pesar la inequidad, el crecimiento (o la falta de éste) es un factor determinante* (Isa 2017).

El impacto de los programas de protección social sobre la movilidad social es analizado en el estudio del Banco Mundial (2013). Aquí se establece que: *Las conclusiones derivadas del mismo análisis de los gastos de protección social son especialmente elocuentes. Cuando observamos los cambios en el gasto general añadiendo todos los componentes de protección social (pensiones, desempleo y redes de seguridad, como las transferencias condicionales de efectivo), hay escasa correlación con la movilidad ascendente. Esto es congruente con el hecho de que muchos sistemas de protección social en la región, pese a jugar un rol clave en el apoyo a los beneficiarios, son regresivos en el sentido de que la mayoría de los que reciben beneficios (pensiones, prestaciones por desempleo, etc.) pertenecen al sector formal. Esto reduce la probabilidad de que la protección social tradicional llegue a los pobres o a las clases vulnerables (que tienden a trabajar en el sector informal). En ese sentido, aunque esos sistemas pueden ser fundamentales para reducir la movilidad descendente, no parecen contribuir a la movilidad ascendente.*

En el contexto del crecimiento del ingreso (2007-2016) de la República Dominicana y de la existencia de una relación significativa en sentido opuesto entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza (Isa 2017), hay que aceptar que la resistencia de la pobreza rural para moverse en forma descendente en grado significativo, comparable con el resto de ALC, es el resultado de la persistencia

de altos niveles de desigualdad, tasa de desempleo en crecimiento y tipo de ocupación asociada a la baja calidad (productividad e ingresos bajos, además de insuficiente seguridad laboral).

El patrón de la desigualdad en la zona rural ya se perfilaba desde años anteriores. Al comparar los cambios en la desigualdad en los países de la región en 2000-2010 se observa que la República Dominicana junto a Paraguay, Honduras, Guatemala y Ecuador empeoraron en términos de la desigualdad de los ingresos, entre los 14 países considerados (Figura 11)

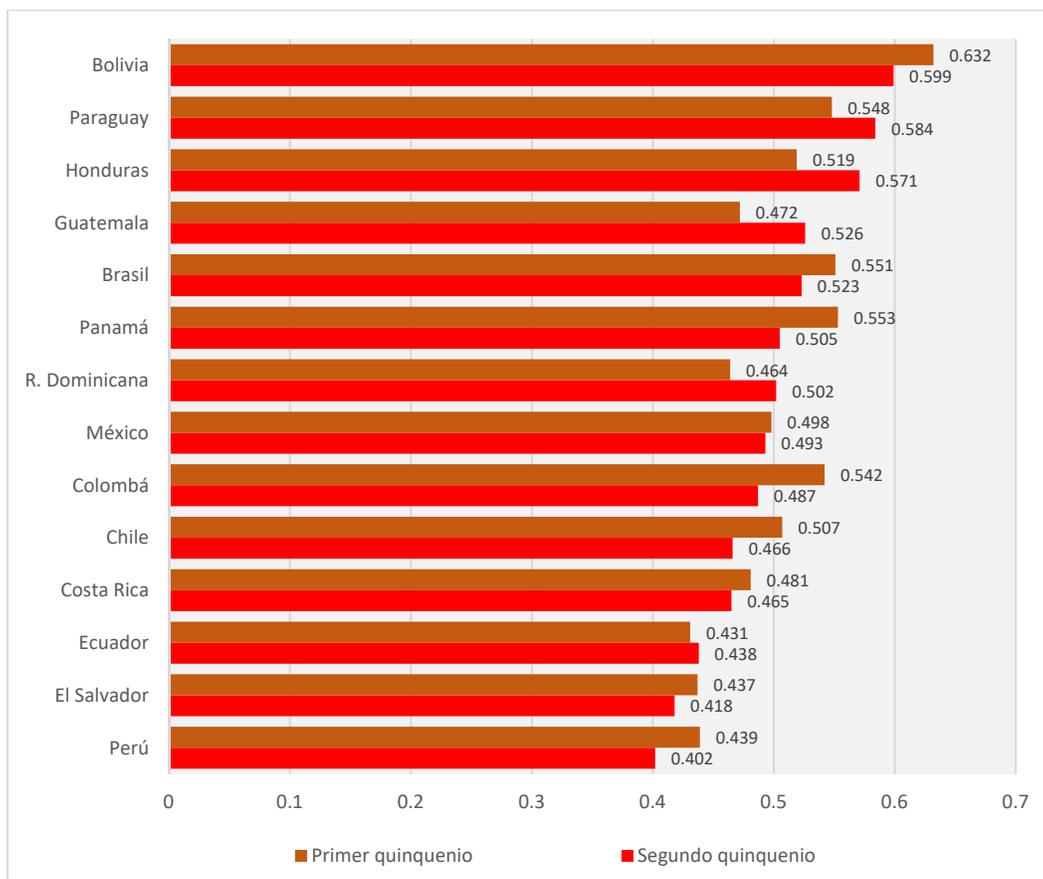


Figura 11. Evolución del índice de Gini en la zona rural de países de América Latina y el Caribe, 2000-2010

Fuente: FAO 2013.

Aquí se aplican particularmente los argumentos del BID (2018) sobre la región de Centroamérica y la República Dominicana (CARD): dado el alto crecimiento económico en los últimos años, pareciera que a la República Dominicana le cuesta más que al resto de los países de ALC generar oportunidades de empleo decente que reduzcan la pobreza y la desigualdad, para lograr un crecimiento inclusivo (BID 2018). De acuerdo con los datos de Isa (2017), los años dorados del crecimiento económico, que permitieron reducir la pobreza y en menor grado el desempleo, ya terminaron, debido a la ralentización del crecimiento en los próximos años. Las previsiones de la CEPAL también sugieren una reducción del crecimiento económico *más acorde con el crecimiento potencial a largo plazo* (CEPAL 2017a). En el mismo sentido, en el estudio del BID (2018) se destaca la débil relación entre del crecimiento económico y las ganancias en términos de la pobreza y desigualdad, y se advierte sobre las condiciones futuras de factores clave que permitieron el crecimiento sostenido de los últimos años: *el desempeño económico no ha generado las ganancias previstas en materia de reducción de la pobreza y distribución del ingreso y, en algunos países, se está observando un estancamiento o retroceso en estos índices. Esta situación plantea retos importantes a la región, en*

particular, si se considera que las perspectivas de crecimiento para los próximos tres años muestran ajustes a la baja en atención a los riesgos asociados a variables claves para los países, como el precio de las materias primas, en particular el petróleo, y las tasas de interés y la política comercial de los Estados Unidos. De hecho, según los datos preliminares del Banco Central, el PIB tuvo un decrecimiento de dos puntos porcentuales (de 6.6 a 4.6 %) en 2017 respecto a 2016. La CEPAL prevé un crecimiento de 5.1 % en 2018 (CEPAL 2018a). La pérdida de impulso económico implicaría que, en ausencia de un descenso drástico de la desigualdad (el cual no parece probable), la reducción de la pobreza y el empleo también se ralentizará, sobre todo en la zona rural.

Debido a estos resultados, tenemos que hurgar en las condiciones del mercado de trabajo, como espacio primordial de la generación de los ingresos¹¹, con el propósito de entender la relación de esas condiciones con la persistencia de la pobreza en la zona rural dominicana. Nos concentraremos en el comportamiento de la ocupación y los ingresos laborales¹²

¹¹ Reconocemos que el bienestar de la población trasciende el fenómeno de los ingresos, para inscribirse en un proceso mucho más complejo de carácter multidimensional. Pero este proceso va más allá de la dinámica exclusiva del mercado de trabajo. Por tanto, focalizaremos nuestro análisis en el ámbito de los ingresos de los ocupados rurales.

¹² El crecimiento del ingreso (efecto crecimiento) se explica por los determinantes del ingreso real (el ingreso nominal y la inflación). Y el ingreso nominal, a su vez, está determinado por los ingresos laborales y los ingresos no laborales. Los primeros se concretizan en el mercado de trabajo; es decir, tienen relación con la ocupación. Los segundos tienen que ver con ingresos provenientes de los programas gubernamentales, las remesas y otras fuentes.

2. La fuerza de trabajo rural

Para el año 2015, se estima que la población dominicana alcanzó 10,436,159, de los cuales 3,408,158 (32.7 %) corresponde a la población rural (ENFT). Los hombres representan el 52.5 %, y las mujeres el restante 47.5 %. Según esta fuente, la población rural ha crecido 9.8 % desde 2008. Desde entonces, la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido casi igual¹³.

Contrario al parecer de muchos, la población rural todavía es fundamentalmente joven. Según la encuesta ENHOGAR 2015, en general la proporción de la población menor de 30 años alcanza 55.3 %, y los jóvenes (entre 15 y 29 años) representan el 26.7 %. En el caso de los hombres estas proporciones alcanzan 54.7 % y 27.0 %, respectivamente; y las mujeres 51.7 % y 24.4 %, tal como se muestra en la Figura 12.

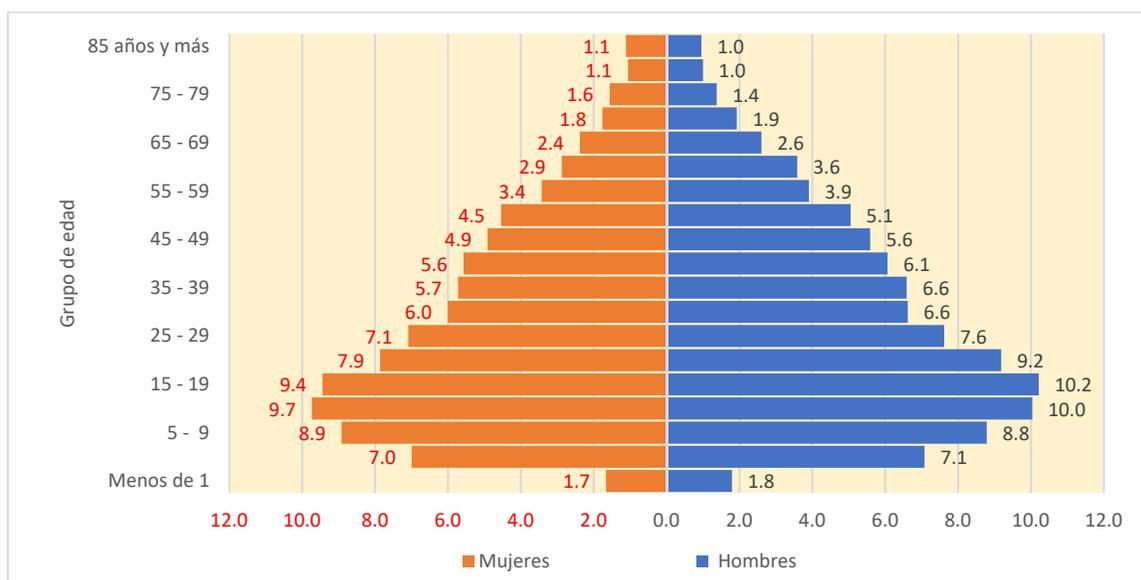


Figura 12. Distribución porcentual de grupos de edad quinquenales de la población rural según sexo, 2015
Fuente: ENHOGAR 2015.

¹³ La ENFT ha sido sometida a un proceso de revisión profunda: *Con la finalidad de homologar los resultados de la ENFT a los cambios en la estructura urbano-rural de los censos de población (1993, 2002 y 2010) y de las diez Regiones de Desarrollo (Decreto 710-2004), los factores de expansión se ajustaron de acuerdo a las proyecciones oficiales de población realizadas por la ONE en el año 2015 para tener indicadores estables en valores absolutos y relativos del mercado de trabajo desde el año 2000... Dado que se realiza una revisión integral y profunda al marco conceptual y metodológico, al diseño muestral, así como a los instrumentos de captación y a los aspectos organizativos e informáticos, la actual "Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo" será reemplazada por una "Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo" (ENCFT) y, por consiguiente, se iniciará una nueva serie de datos a partir de la entrada en vigor de la nueva encuesta (Banco Central 2016).* La revisión tiene implicaciones importantes para las series de datos sobre la pobreza y la ocupación. Pero no contamos todavía con los datos ajustados de la nueva versión de la Encuesta según zona de residencia, con la finalidad de analizar la situación particular de la ocupación y la pobreza rural. El análisis que aquí realizamos sobre la ocupación rural se basa principalmente en los datos de la ENFT base 2008-2015, disponible en línea; y los datos sobre la pobreza monetaria publicados por la ONE. Es importante destacar que, según las proyecciones sobre la población de la ONE, la población rural en 2015 alcanza 2,126,040; es decir hay una diferencia notable (**1,282,118**) respecto a las estimaciones de la ENFT.

Lo importante es destacar que esa estructura de la población ha estado cambiando rápidamente, aun si tomáramos como referencia 2007, un año relativamente reciente. En este año la población menor de 30 años representaba el 60.4 %, mientras los jóvenes (entre 15 y 29 años) sumaban el 25.9 %. Los hombres menores de 30 años representaban 59.6 % y los jóvenes 26.4; en cambio, las mujeres menores de 30 representaban 61.3 % y las jóvenes 25.5 %, según la Figura 13.

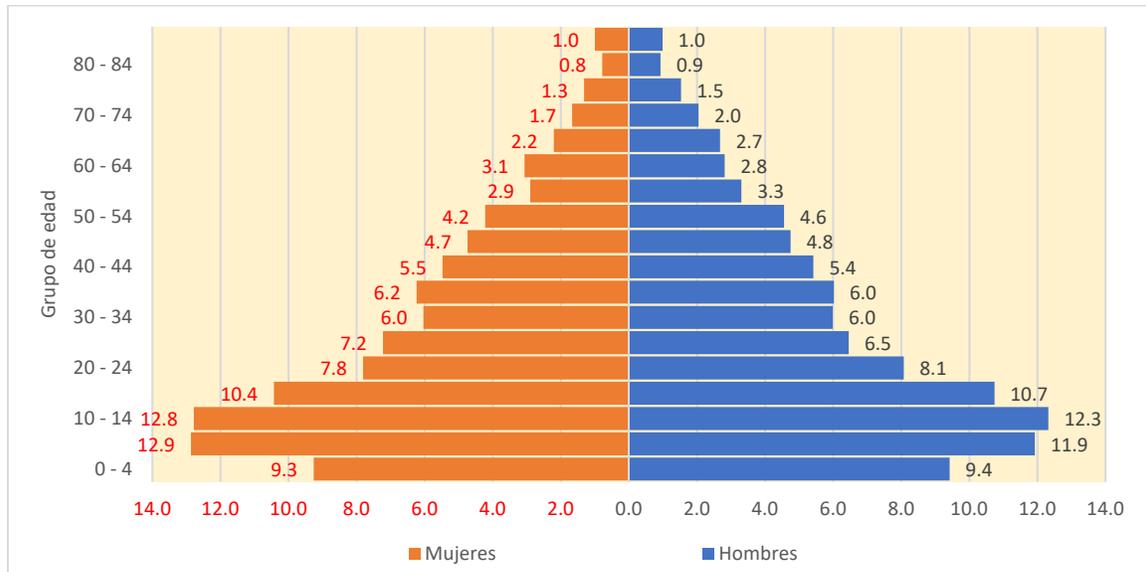


Figura 13. Distribución porcentual de grupos de edad quinquenales de la población rural según sexo

Fuente: ENHOGAR 2007.

Entre 2007 y 2015 se presenta un fenómeno importante desde la perspectiva demográfica: una disminución relativa de la población menor de 30 años y, por tanto, un proceso de envejecimiento de la población adulta¹⁴, acompañado con una reducción del grupo de 4 y menos años (particularmente los menores de 1 año) asociado probablemente con la reducción del número de hijos en los hogares: según los datos de ENHOGAR, el tamaño promedio de los hogares rurales pasó de 3.8 a 3.3 miembros entre los años indicados. A esto habría que agregar el impacto de la emigración de los jóvenes de la zona rural¹⁵. De no suceder un cambio en las tendencias, en el mediano y largo plazo, este fenómeno implicará menor presencia de jóvenes en la zona rural, lo que conllevaría una pérdida de capacidades para emplear trabajadores jóvenes y, en consecuencia, una reducción de las oportunidades para el desarrollo de esa zona debido a la pérdida de capital humano y emprendedor¹⁶. Ello traería como consecuencia mayores desequilibrios demográficos y territoriales.

¹⁴ Aunque el proceso de envejecimiento de la población es relativamente incipiente, la República Dominicana junto a Nicaragua muestran una alta velocidad de envejecimiento (CEPAL 2017c).

¹⁵ Lamentablemente, los datos del Censo 2010 y de las encuestas oficiales no permiten establecer el movimiento migratorio entre las zonas de residencia. Sí es posible determinar estos movimientos con los datos del Censo 2002.

¹⁶ Mientras más nos alejamos en el tiempo más notable es la situación descrita. Por ejemplo, si tomados los datos de ENHOGAR 2005, la población menor de 30 años representaba el 61.1 % y los de 4 y menos años 10.5 %. Es decir, 5.8 y 1.8 puntos porcentuales respectivamente mayor que 2015. Según el Censo 2002, el 61.6 % de la población era menor de 30 años y los de 4 y menos años eran el 12 %; o sea, 8.3 y 3.3 puntos porcentuales por encima de 2015. En 2002 los menores de 1 año representaban el 2.5 %; en 2015 representan 1.7 %.

La Tabla 7 resume los principales indicadores de la ocupación rural dominicana para la población de 15 y más años entre 2008 y 2015¹⁷:

Tabla 7. Principales indicadores de la ocupación en la zona rural, 2008 y 2015

Categoría	2008		2015		Cambio porcentual 2008-2015
	Casos	%	Casos	%	
Población rural	3,102,731	100.0	3,408,158	100.0	9.8
Hombres	1,624,719	52.4	1,788,001	52.5	10.0
Mujeres	1,478,012	47.6	1,620,157	47.5	9.6
Población en Edad de Trabajar (PET) => 15 años	2,105,837	100.0	2,507,700	100.0	19.1
Hombres	1,106,913	52.6	1,311,597	52.3	18.5
Mujeres	998,924	47.4	1,196,103	47.7	19.7
Ocupados	1,132,391	100.0	1,362,800	100.0	20.3
Hombres	833,603	73.6	976,501	71.7	17.1
Mujeres	315,200	27.8	393,587	28.9	24.9
Desocupados	160,557	100.0	207,389	100.0	29.2
Hombres	56,422	35.1	65,076	31.4	15.3
Mujeres	104,135	64.9	142,313	68.6	36.7
Población Económicamente Activa (PEA)	1,292,948	100.0	1,570,189	100.0	21.4
Hombres	876,487	67.8	1,035,592	66.0	18.2
Mujeres	416,461	32.2	534,597	34.0	28.4
Tasa de desocupación abierta	-	3.2	-	3.7	-
Hombres	-	1.9	-	2.3	-
Mujeres	-	6.4	-	7.1	-
Tasa de desocupación ampliada	-	12.4	-	13.2	-
Hombres	-	6.44	-	6.28	-
Mujeres	-	25.0	-	26.6	-
Tasa de participación (PEA/PET)	-	61.4	-	62.6	-
Hombres	-	79.2	-	79.0	-
Mujeres	-	41.7	-	44.7	-
Tasa de ocupación (ocupados/PET)	-	53.8	-	54.3	-
Hombres	-	75.3	-	74.5	-
Mujeres	-	31.6	-	32.9	-
Sector formal	369,413	17.5	494,598	19.7	33.9
Sector informal	1,736,424	82.5	2,013,102	80.3	15.9
Total	2,105,837	100.0	2,507,700	100.0	19.1

Fuente: ENFT base 2008-2015¹⁸.

¹⁷ Los datos de la ENFT han sido ajustados: Con la finalidad de homologar los resultados de la ENFT a los cambios en la estructura urbano-rural de los censos de población (1993, 2002 y 2010) y de las diez Regiones de Desarrollo (Decreto 710-2004), los factores de expansión se ajustaron de acuerdo con las proyecciones oficiales de población realizadas por la ONE en el año 2015 para tener indicadores estables en valores absolutos y relativos del mercado de trabajo desde el año 2000 (Banco Central 2017). Ello significa que hay cambios significativos en las estimaciones de población y todos los datos asociados a la misma. No obstante, todavía no están disponibles los datos ajustados desagregados por zona de residencia, por lo que utilizamos la base disponible en línea (ENFT base 2008-2015). El Banco Central publica los datos sobre la ocupación para la población de 10 y más años y la población de 15 y más años. En este estudio utilizamos los datos del segundo grupo de población acorde con las resoluciones de la OIT.

¹⁸ Los datos de la ENFT en línea, presentados por el Banco Central, tienen dos bases distintas: 2004-2007 y 2008-2015. Utilizamos la base 2008-2015 porque queremos aproximarnos a la situación de la última década,

Relacionadas con los datos de la tabla anterior, hay que destacar algunas consideraciones:

- 1) En 2015 la Población en Edad de Trabajar (PET), para aquellos de 15 y más años, alcanza la cifra de 2,507,700; es decir, 73.6 % del total de la población rural, con un cambio porcentual en el período 2008-2015 de 19.1 %. Esta es la población que reside en la zona rural en condiciones para participar en el mercado de trabajo, tanto rural como urbano. Esta especificación es importante, puesto que a partir de los datos oficiales no se puede establecer estrictamente la ubicación del empleador o del trabajo según la zona de residencia. Por tanto, cuando se habla del mercado de trabajo en el contexto rural, se habla de una realidad compleja que implica vinculaciones laborales entre la zona rural y la urbana. Esta dificultad igual sucede con la situación de la estacionalidad del trabajo en la agricultura. Así lo destaca FAO (2010) en uno de sus estudios sobre el empleo rural en ALC: *El problema que tiene la forma de recopilar estadísticas de empleo en las áreas rurales es que no considera las especificidades del mercado del trabajo rural, que está fuertemente influido por la estacionalidad de la demanda de las labores agrícolas, la que a su vez genera la pluriactividad de muchos de los ocupados, el tránsito temporal por la población económicamente activa, sobre todo de mujeres y niños, y los desplazamientos territoriales, en muchas ocasiones de todo el núcleo familiar. Todos estos conocidos procesos ha sido difícil captarlos.*

- 2) La Población Económicamente Activa (PEA), compuesta por las personas de 15 y más años, ocupados y desocupados, son los que participan efectivamente en el mercado ofreciendo sus capacidades de trabajo. En 2015 esta población representa el 62.6 % de la PET; es decir, hay una proporción (37.4 %) de personas de 15 años y más que, debido a la edad, discapacidad u otras condiciones, no participan en el mercado de trabajo y, en consecuencia, son parte de la población dependiente. La PEA está compuesta por un 66.0 % hombres y 34.0 % mujeres. Este fenómeno ocurre aun cuando las mujeres representan el 47.7 % de la PET en 2015. Dos fenómenos pudieran explicar esta situación de reducida participación de las mujeres en el mercado de trabajo para aquellas que tienen edad de trabajar: a) una proporción significativa de las mujeres está sujeta a los quehaceres del hogar exclusivamente y, b), una proporción mayor de las mujeres de 15 y más años está estudiando, en relación con los hombres. Con relación al primero, ENHOGAR 2015 establece que el 49.8 % de las mujeres que no han buscado trabajo es debido a que se dedican a quehaceres del hogar. En el caso de los hombres, las razones principales para no buscar trabajo son los estudios (33.4 %) e incapacidad permanente (13.7 %). Con relación al segundo fenómeno, ENHOGAR 2015 establece que de la población de 15 y más años, el 20.3 % de las mujeres asiste a la escuela, mientras el 15.0 % en el caso de los hombres.

La estructura de la PEA rural, de acuerdo con el sexo y grupos quinquenales de edad aparece en la Figura 14. Salvo en los casos de los grupos entre 15 y 19, y de 50 y más, la proporción de las mujeres en la población económicamente activa es relativamente mayor que en el caso de los hombres. El 75.7 % de la PEA femenina está concentrada entre los 20 y 49 años. En el caso de los hombres, esa concentración es equivalente al 63.9 %. Es notable la proporción de la PEA de 60 y más años (13.6 %) en los hombres. Es razonable pensar que muchos adultos mayores, sobre todo hombres, tienen que permanecer en el mercado de trabajo (como ocupados o desocupados) por las precarias condiciones económicas de los hogares rurales.

para la cual hay otros datos importantes disponibles, sobre todo relacionados con actividades económicas específicas, que permiten establecer conexiones relevantes con la situación de la ocupación rural.

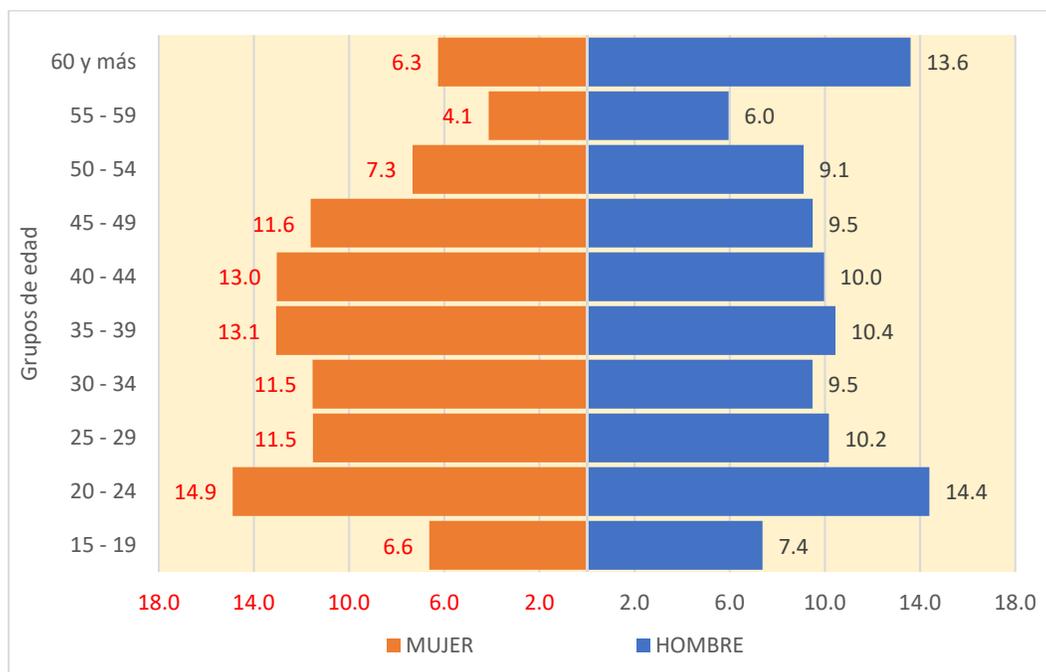


Figura 14. Distribución de la población económica activa rural de 15 y más años según sexo y grupos quinquenales de edad, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

- 3) Del total de la PEA rural en 2015, hay tres grupos diferenciados: trabajadores jóvenes (entre 15 y 29 años), trabajadores adultos (entre 30 y 64 años) y trabajadores adultos mayores (65 y más años), como se presenta en la Tabla 8. Cada uno de estos grupos tiene connotaciones particulares dentro del mercado de trabajo rural. Los factores de inclusión y el tipo de ocupación en el mercado operan de manera distinta para cada grupo.

Tabla 8. Porcentaje de grupos de la población económicamente activa según rango de edad y sexo, 2015

PEA	Hombre	Mujer	Total	Ocupado
Jóvenes (15-29)	31.9	33.0	32.3	28.0
Adultos (30-64)	59.9	64.0	61.3	64.8
Adultos mayores (65 y más)	8.1	3.0	6.4	7.2

Fuente: ENFT base 2008-2015.

- 4) Hay que destacar que una alta proporción (62.6 %) la población mayor de 15 años participa en el mercado de trabajo (como ocupado o buscando trabajo) en 2015; poco más que en 2008 (61.4 %). Esa tasa de participación refleja una alta disponibilidad de mano de obra para la producción de bienes y servicios en la zona rural (OIT 2014). Pero la tasa de ocupación (53.8 y 54.3 % para los años de referencia) refleja una deficiencia del mercado para incorporar la mano de obra rural disponible. Ambos indicadores expresan también las desventajas laborales de las mujeres rurales en relación con los hombres. En 2015, la tasa de participación de las mujeres es 34.3 puntos porcentuales menor que los hombres; y la tasa de ocupación marca una diferencia de 41.5 puntos porcentuales en desventaja para las mujeres. Se trata de un mercado de trabajo altamente desigual que desfavorece a las mujeres.

- 5) El número de ocupados rurales aumentó en el período 2008-2015 (20.3 %), e igualmente hay un crecimiento notable de las mujeres ocupadas en comparación con los hombres. Es decir que, cada vez en mayor proporción, la mujer rural participa activamente en el mercado de trabajo, tal como se visualiza en el cambio de la PEA femenina. Sin embargo, todavía permanece una situación de extrema desigualdad y exclusión. La ocupación de las mujeres rurales con relación a los hombres es mucho menor: para 2015, las mujeres ocupadas solo representan el 28.9 % de los ocupados rurales. Este fenómeno también se observa en términos de la desocupación: el 68.6 % de los desocupados son mujeres. De igual modo se refleja tanto en la desocupación abierta como la ampliada¹⁹. En 2015, la desocupación abierta femenina supera en casi el doble a la masculina; y la desocupación ampliada femenina es casi el triple de la masculina.
- 6) Durante el período 2008-2015 el mercado de trabajo no ha operado eficientemente para ocupar a la población rural en crecimiento, según los datos de la ENFT. En efecto, tanto la tasa de desempleo abierta como la ampliada muestran una tendencia al alza, con una reducción importante desde 2013, como se muestra en las figuras 15 y 16.

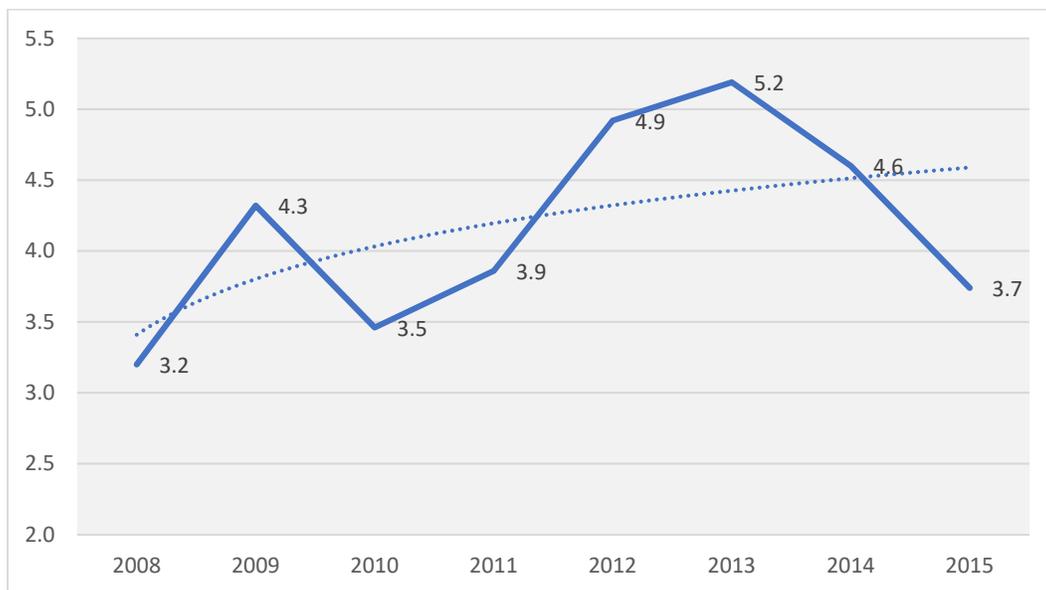


Figura 15. Tasa de desocupación abierta en la zona rural, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015

¹⁹Se define **desempleados abiertos** a las personas que durante un período de referencia (semana anterior al levantamiento de la encuesta) cumplen con los siguientes criterios: a) tienen más de cierta edad específica (15 años en adelante en la mayoría de los casos); b) están “sin trabajo”, es decir, no tienen un empleo asalariado o una ocupación independiente; c) se encuentran “buscando activamente un empleo”, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o una ocupación independiente en un período reciente especificado (usualmente las últimas cuatro semanas); y d) se encuentran disponibles para trabajar. Los **desempleados ampliados** incluyen, además de los desempleados abiertos, aquellas personas desocupadas que, aunque no estuvieron buscando activamente trabajo, habrían aceptado trabajar de inmediato si se lo hubiesen ofrecido. Dentro de estos se encuentran: estudiantes, receptores de remesas y/o donaciones de familiares, amas de casa o dependientes de otro miembro generador de ingresos, incapacitados temporalmente o simplemente personas que no salen a buscar trabajo porque se cansaron de buscarlo y no lo encontraron (González 2016b).

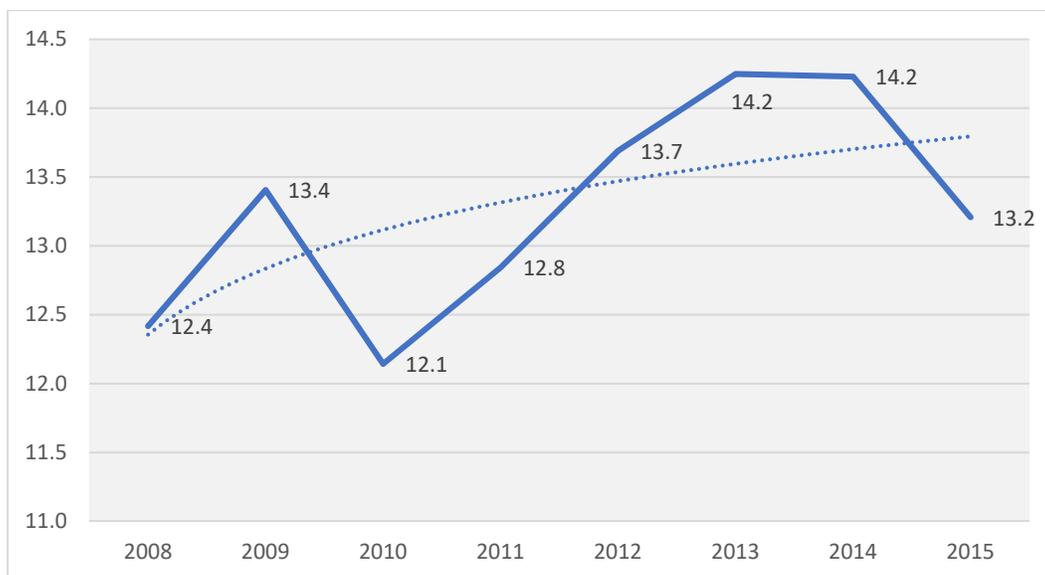


Figura 16. Tasa de desocupación ampliada en la zona rural, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

La deficiencia en la ocupación se refleja en el cociente PEA/Ocupados: la PEA crece en mayor proporción que la ocupación, lo que se traduce en mayor desempleo, tal como se observa en la Figura 17.

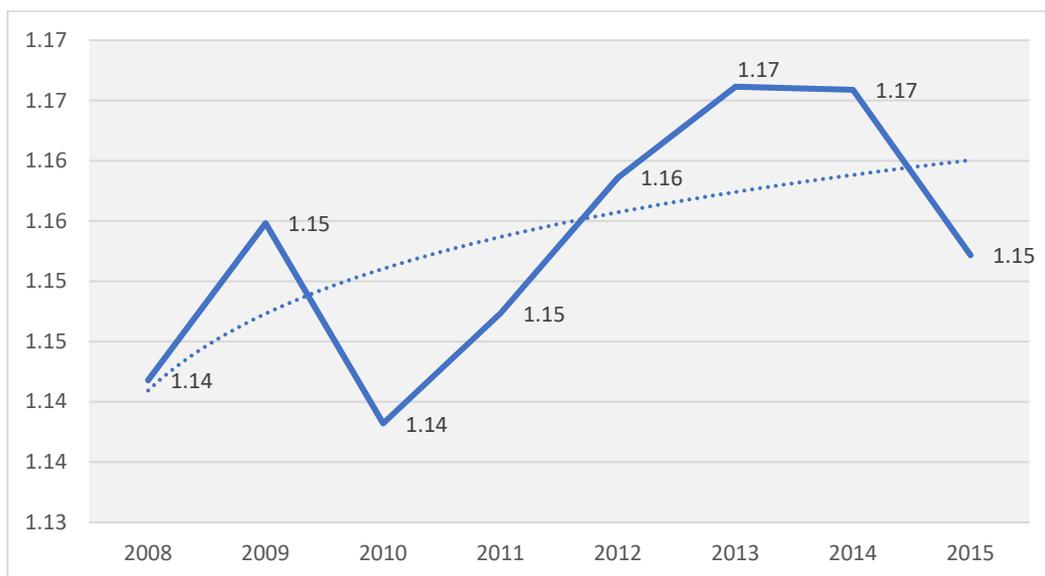


Figura 17. Proporción de la PEA rural en relación con la ocupación, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Estamos hablando, entonces, de deficiencias en el mercado de trabajo y en la política de creación de empleos que no permiten reducir significativamente el desempleo en la población rural²⁰. La fuerza de trabajo crece más rápido que su ocupación: durante el período 2008-2015, la adición de nuevos empleos (creación neta de empleo) alcanzó 230,409, pero la adición de población a

²⁰ Para sostener el empleo, la formalización y una mayor participación salarial, el crecimiento económico debe ser capaz de acompañar el crecimiento de la oferta de trabajo (Banco Mundial 2018).

la PEA fue de 277,241; es decir, hay 46,832 personas que se sumaron al grupo de los desocupados en el período. El 56.7 % de estos desocupados corresponde al período 2012-2015. Hay que reconocer que el desempleo es una limitación básica de la capacidad para generar ingresos y, por tanto, es una condición determinante de la profundización de la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad de la población rural.

- 7) Los datos revelan un fenómeno importante desde la perspectiva del diseño de políticas para el desarrollo rural: la creación de empleo (cualquier tipo de empleo) no reduce necesariamente la pobreza de ingresos. Hay empleos que solo “mejoran la pobreza”, pero no permiten que la población salga de la misma. Los datos muestran que la ocupación y la pobreza no se mueven estrictamente en sentido opuesto, como es de común opinión. De hecho, estadísticamente no existe correlación significativa entre la variación del empleo y los cambios en la pobreza²¹ en el período 2008-2015, como se observa en la Figura 18. La razón tiene que ver, en primer lugar, con la permanencia de un alto nivel de desocupación que elimina la capacidad de generar ingresos en una parte significativa de la población y le impide salir de la pobreza monetaria. En segundo lugar, tiene relación con el ingreso laboral cuya magnitud depende en gran medida de la calidad del empleo; el empleo de calidad no es característica predominante entre los ocupados rurales y, en consecuencia, los niveles de los ingresos laborales son bajos²² para permitir la salida de la pobreza. Y, tercero, tiene que ver con la distribución del ingreso, en tanto este se concentra en un grupo minoritario de la población²³ y no permite un movimiento social ascendente para la mayoría. En ese escenario, no es posible que los aumentos en la ocupación sean correspondidos con una disminución de la pobreza.

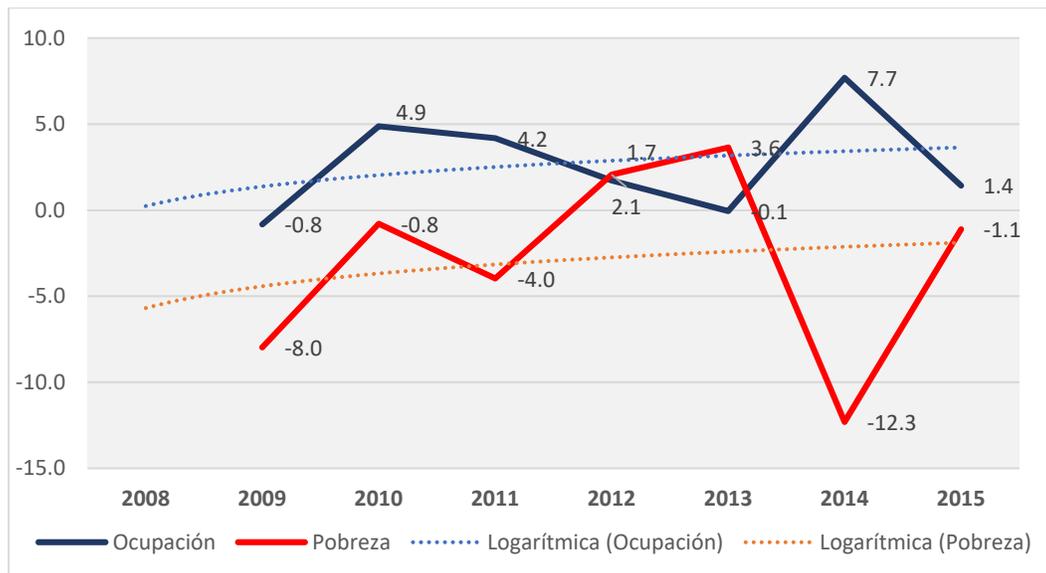


Figura 18. Cambio porcentual en la ocupación y en la pobreza monetaria rural, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015, ONE 2017

- 8) En 2015 la PET en el sector informal alcanza el 80.3 %, con un aumento del 15.9 % respecto a 2008. Pero en el caso particular de los ocupados en 2015, el porcentaje en el sector informal alcanza 67.0 % con un cambio descendente de 4.1 puntos porcentuales respecto a 2008.

²¹ El coeficiente de correlación = -0.88 y $R^2 = 0.25$. Las tendencias parecen moverse en la misma dirección (aumento de la ocupación y de la pobreza simultáneamente).

²² Ver sección 5.

²³ Ver sección 6.

Reconociendo la diferencia conceptual entre sector informal y empleo informal²⁴, los datos de la ENFT sobre el sector informal reflejan en gran medida la situación de la ocupación informal. De hecho, sin considerar otras categorías ocupacionales (entre otras, los trabajadores por cuenta propia no profesional, que constituyen la mayoría de los ocupados rurales, 52.6 %), los datos de esta encuesta dan cuenta que en el caso de los empleados u obreros del gobierno general, de las empresas públicas y las empresas privadas (37.4 % de los ocupados) hay una notable proporción de trabajadores sin seguro de pensión, seguro de salud, seguro de vida y contrato de trabajo, que alcanza 33.5, 31.1, 27.9 y 34.7 %, respectivamente²⁵. Es razonable suponer, debido a las características de este tipo de ocupación, que en el caso de los trabajadores por cuenta propia no profesionales y otras categorías ocupacionales, como el servicio doméstico y los ayudantes familiares y no familiares no remunerados, no existe cobertura apropiada de la seguridad social²⁶. Este grupo compone el 60 % de los ocupados rurales. Al considerar el total de ocupados rurales la situación se revela de forma similar (Tabla 9):

Tabla 9. Composición porcentual de la seguridad social de los ocupados rurales, 2015

Componentes	%
Tiene contrato	21.4
Pertenece a una organización o sindicato	4.1
Afiliado a AFP	24.9
Afiliado a seguro de salud	25.8
Afiliado a seguro de vida	10.4
Total de ocupados	100.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El caso de la exclusión de la mayoría de los ocupados del sistema de pensión es particularmente importante. Como lo establece la CEPAL (2017c), *el crecimiento de los ingresos laborales en América Latina fue uno de los factores de mayor relevancia a la hora de explicar la caída de la pobreza en distintos subperíodos. Sin embargo, aún persiste una importante proporción de personas ocupadas cuyos ingresos se ubican por debajo de los umbrales mínimos de satisfacción*

²⁴ En este texto, sector informal no es sinónimo de empleo informal. El primero está definido por tres criterios: tamaño de la unidad de producción, grupo ocupacional y categoría ocupacional (trabajadores familiares no remunerados y servicio doméstico). El segundo se define por: acceso a la seguridad social a través del empleo (Fondo de Pensión y/o Seguro de Salud), existencia de contrato escrito o verbal y otras prestaciones relacionadas con el empleo. En el caso de la ENFT se registra el sector informal. En la nueva versión, la Encuesta Continua de Fuerza de Trabajo (ECNFT), se registra propiamente el empleo informal (González 2016a). Según esta versión, en el sector agropecuario el empleo informal alcanza 87.0 % en 2015 y 86.8 % en 2017.

²⁵ Los datos de la ENFT no dan cuenta de otras categorías relacionadas con los beneficios ocupacionales.

²⁶ *El concepto de seguridad social que aquí se adopta abarca todas las medidas relacionadas con las prestaciones, en efectivo o en especie, encaminadas a garantizar una protección en determinados casos, como, por ejemplo:*

- falta de ingresos laborales (o ingresos laborales insuficientes) debido a enfermedad, discapacidad, maternidad, accidentes de trabajo, desempleo, vejez o muerte de un miembro de la familia;
- falta de acceso o acceso a precios excesivos a la asistencia médica;
- apoyo familiar insuficiente, en particular para los hijos y adultos a cargo;
- pobreza generalizada y exclusión social.

Los sistemas de seguridad social pueden ser de carácter contributivo (seguro social) o de carácter no contributivo... La seguridad social es un derecho humano (OIT 2011).

—tanto individuales como a nivel de los hogares—, lo que afecta no solo sus niveles de bienestar en el presente, sino también sus posibilidades de contar con pensiones con niveles adecuados de suficiencia en el futuro.

Como corolario, a pesar de la caída de los ocupados en el sector informal, hay que aceptar que en 2015 se mantiene un nivel preocupante de empleo informal, por lo que implica para la pobreza rural. La informalidad es un factor asociado a la baja calidad del empleo y los bajos ingresos. En efecto, la informalidad es un factor que perpetúa la pobreza porque genera un círculo vicioso en el que la informalidad y la pobreza se refuerzan mutuamente. En este sentido, la OIT (2016) expresa que: *Al abordar la cuestión de la calidad del empleo y la pobreza hay que tener presente que los trabajadores del sector informal por lo general no tienen acceso a medidas de apoyo, ya se trate de protección social vinculada al empleo, políticas salariales bien concebidas, formación o programas públicos de empleo... Esto confirma que el acceso a modalidades de empleo reguladas y seguras determina en gran medida el acceso a medidas de protección social vinculadas al empleo. Así pues, los trabajadores informales y sus familias se ven abocados a una situación de vulnerabilidad económica y social, pues la imposibilidad de acceder a protecciones como estas les impide mejorar la productividad y salir de la pobreza. El empleo informal perpetúa la pobreza, y la pobreza a su vez contribuye al incremento de la informalidad porque impide el acceso a mejores oportunidades de empleo.*

3. Los ocupados rurales

La ocupación de la población de 15 y más años residentes en la zona rural está definida por una multiplicidad de funciones productivas de bienes y servicios (Anexo 1). El conjunto de las ocupaciones no agrícolas predomina en el espectro de las ocupaciones rurales; pero ninguna, tomada de forma particular, tiene más peso que los agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agrícolas (17.9 %); si a estos agregamos los peones agropecuarios, entonces la ocupación agrícola alcanza 31.8 % (Figura 19).

Fuera de la ocupación agrícola, que por su naturaleza se realiza casi exclusivamente en la zona rural, es razonable afirmar que para la mayoría de los residentes ocupados de la zona rural su lugar de trabajo no se ubica en la misma zona rural, sino en los centros urbanos más o menos cercanos (Anexo 1). Los ocupados no agrícolas rurales han crecido en mayor magnitud que los ocupados agrícolas en el período 2008-2015: mientras la ocupación no agrícola ha crecido 24.6 % en promedio, la ocupación agrícola ha aumentado 16.8 %. Sin embargo, pese a ese crecimiento, ello no significa que la creación neta de empleo haya sido suficiente para ocupar a la población rural. La tasa de ocupación sigue siendo débil frente a la disponibilidad de fuerza de trabajo rural (Figura 17).

Debido a esa dualidad de la ocupación de la población rural (rural-urbana, o *rururbana*²⁷), el crecimiento de los ocupados rurales en el período 2008-2015 habría que entenderlo, principalmente, como resultado del crecimiento del empleo fuera de la misma zona rural. Las estadísticas oficiales dominicanas no permiten captar ese fenómeno de la dualidad de la ocupación de la población rural; es decir, no es posible especificar las vinculaciones laborales entre la zona rural y la urbana. Pero resulta claro que muchas de las ocupaciones que aparecen en la Figura 19 y con mayor detalle en el Anexo 1 se ejercen principalmente fuera de la zona rural, como los servicios personales, vendedores, servicios profesionales, entre otras²⁸.

²⁷ Este término aparece en Dirven (2001).

²⁸ El análisis que realizamos basó en la ocupación a 2 dígitos de la ENFT. Por razones del alto nivel de detalle no utilizamos la ocupación a 3 dígitos, donde es mucho más fácil captar el asunto planteado (Anexo 1).

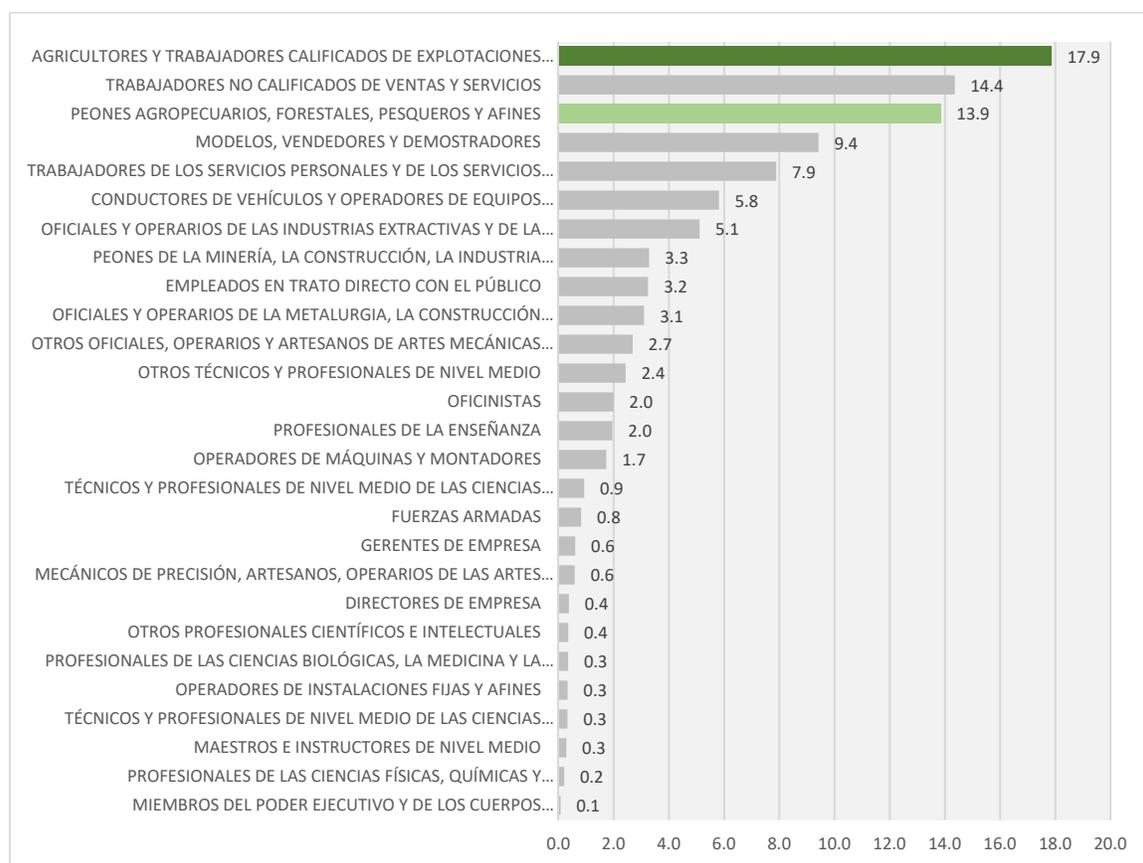


Figura 19. Distribución porcentual de la ocupación principal de residentes rurales, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

De acuerdo con la ENFT, la ocupación agrícola está conformada por distintos tipos de trabajadores, según se muestra en la Tabla 10.

Tabla 10. Composición de los trabajadores agrícolas residentes en la zona rural, 2015

Tipo de ocupación	Personas	%
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos para el mercado	198,552	45.9
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	188,825	43.7
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines	35,373	8.2
Pescadores, cazadores y tramperos	4,138	1.0
Productores y trabajadores agropecuarios calificados cuya producción se destina al mercado	3,691	0.9
Trabajadores forestales calificados y afines	1,663	0.4
Total de ocupados agrícolas	432,242	100.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Tal como se observa en la tabla anterior, la mayoría de los ocupados agrícolas residentes rurales son agricultores y trabajadores calificados o peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines. Ambas categorías representan alrededor del 90 % de los ocupados agrícolas. Sin embargo, como expresa Dirven (2016), *la mayoría de las faenas agrícolas son cíclicas y, por lo tanto, las ocupaciones en ellas también lo son. Por ende, el subempleo y el empleo temporal de baja calidad son frecuentes. Además, el sector agrícola suele organizarse en manchas concéntricas con las actividades de mayor*

valor agregado e intensidad de explotación cerca de las ciudades. Ambos factores influyen a su vez fuertemente en todas las actividades no agrícolas directa o indirectamente vinculadas.

En general, los territorios rurales tienen una base económica estrecha, poco diversificada, debido a tres factores estructurales: escasa población, baja densidad y distancia relativamente grande a los centros urbanos de importancia²⁹ y, por tanto, a los mercados dinámicos (del Rosario *et al.* 2014). Obviamente, estos factores limitan la emergencia de opciones de empleos no agrícolas en la zona rural, como pudieran ser empleos manufactureros o de servicios. Pero también explica la presencia significativa de actividad laboral agrícola y no agrícola de baja productividad. De ahí resulta la escasa migración de los residentes rurales hacia otras zonas rurales por razones de trabajo: según los datos de la ENFT, en 2015 el 72.4 % de los residentes rurales ocupados había nacido en el lugar de la entrevista; mientras el 23.3 % había residido en el lugar seis o más años (en 2008 los datos correspondientes eran 68.8 y 23.4 %, respectivamente). En otras palabras, menos del 5 % de los ocupados residentes rurales podría atribuirse a la migración rural-rural. En base de estos datos, el movimiento de corto plazo de residentes rurales a otras zonas rurales se ha reducido y ya no es significativo. A diferencia del pasado, según el Censo 2002, entre 1998 y 2002 la migración rural-rural representaba el 14 % del flujo migratorio interno total (del Rosario *et al.* 2014).

La estrechez de la base económica de la mayoría de los territorios rurales es una de las razones de la dificultad que tienen las personas en edad de trabajar para ocupar una posición de trabajo, especialmente las mujeres, porque normalmente tienen que asumir las mayores responsabilidades en el hogar y, por tanto, resulta dificultoso el movimiento por razón de trabajo hacia otro lugar, rural o urbano. Pero también, es una razón considerable para explicar la emigración de la población rural en general: fuera de la ocupación agrícola, la zona rural propiamente ofrece pocas opciones de empleo, sobre todo para jóvenes y mujeres con mejores niveles educativos.

Las consideraciones anteriores remiten a la necesidad de abordar la cuestión de la ocupación rural con algunos criterios específicos:

- 1) La zona rural no es solo lugar de agricultura, independientemente de la importancia relativa que esa actividad tiene como factor estructurante de la dinámica social y económica en los distintos territorios rurales;
- 2) La creación de oportunidades de empleo no agrícola en la zona rural debe partir del reconocimiento de las limitaciones estructurales generadas por el tamaño de la población, su densidad y la distancia a centros urbanos de importancia;
- 3) No es posible abordar la cuestión de aumentar el empleo de calidad sino bajo un enfoque territorial que considere las vinculaciones laborales entre la zona rural y la zona urbana. De hecho, las mejores oportunidades de empleo están en los centros urbanos.

De otro lado, resulta interesante observar cómo se distribuye la ocupación principal en la zona rural de acuerdo con el sexo, tal como se presenta en la Tabla 11.

²⁹ Se consideran centros urbanos de importancia aquellos que tienen poblaciones de 100,000 y más habitantes, según la OECD y la CEPAL. Estos centros son tratados de forma particular en las estadísticas oficiales: son las “grandes ciudades” consideradas como un dominio específico en el registro de los datos (ENHOGAR).

Tabla 11. Distribución porcentual de la ocupación principal de la población rural según sexo, 2015

Ocupación principal	Hombres	Mujeres
FUERZAS ARMADAS	1.16	0.00
MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.05	0.13
DIRECTORES DE EMPRESA	0.34	0.46
GERENTES DE EMPRESA	0.70	0.38
PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MATEMÁTICAS Y DE LA INGENIERÍA	0.28	0.02
PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD	0.15	0.83
PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	0.63	5.21
OTROS PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	0.20	0.74
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS, LA INGENIERÍA Y AFINES	0.88	1.04
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD	0.07	0.96
MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO	0.10	0.74
OTROS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO	2.14	3.14
OFICINISTAS	1.32	3.66
EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO	1.13	8.47
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	3.92	17.70
MODELOS, VENDEDORES Y DEMOSTRADORES	7.35	14.55
AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS CON DESTINO AL MERCADO	23.83	3.10
OFICIALES Y OPERARIOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN	7.16	0.05
OFICIALES Y OPERARIOS DE LA METALURGIA, LA CONSTRUCCIÓN MECÁNICAS Y AFINES	4.30	0.14
MECÁNICOS DE PRECISIÓN, ARTESANOS, OPERARIOS DE LAS ARTES GRÁFICAS Y AFINES	0.65	0.44
OTROS OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECÁNICAS Y DE OTROS OFICIOS	2.67	2.74
OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y AFINES	0.47	0.00
OPERADORES DE MÁQUINAS Y MONTADORES	1.42	2.51
CONDUCTORES DE VEHÍCULOS Y OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS MÓVILES	8.11	0.15
TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE VENTAS Y SERVICIOS	8.49	28.89
PEONES AGROPECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS Y AFINES	18.19	3.14
PEONES DE LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL TRANSPORTE	4.28	0.83
Total	100.00	100.00

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Como se observa en la tabla anterior, las ocupaciones masculinas se concentran en tres tipos, según orden de importancia relativa: a) agricultores y trabajadores calificados en explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras con destino al mercado³⁰, b) peones del mismo tipo de explotación y, c) trabajadores no calificados de ventas y servicios. Estas tres ocupaciones representan el 50.5 %, con mayoría en el primer tipo (23.8 %), del total de ocupados hombres. En el

³⁰ Aunque está considerada en las preguntas de la ENFT, en el período 2008-2015 no se registra ningún caso de agricultores de subsistencia. Sin lugar a duda este tipo de agricultor todavía existe, sobre todo en zonas de montaña apartadas, pero con presencia poco significativa desde el punto de vista de las estadísticas sobre la ocupación rural. Los agricultores dominicanos, incluyendo aquellos ligados a la agricultura familiar, están fundamentalmente orientados al mercado (del Rosario y López 2007, del Rosario y Morrobel 2011, del Rosario *et al.* 2014)

caso de las mujeres, hay una concentración en tres tipos de ocupaciones, en orden de importancia: a) trabajadoras no calificadas de ventas y servicios, b) trabajadoras de servicios personales y de los servicios de protección y seguridad y, c) modelos, vendedoras y demostradoras. Estos tres tipos de ocupación concentra el 61.1 % de las mujeres ocupadas.

Además de los ocupados en la agropecuaria (excluyendo los trabajadores calificados), dentro de los tipos no agropecuario mencionados se encuentra una gama muy variada de trabajadores: vendedores en tiendas, almacenes, quioscos y puestos de mercado, vendedores ambulantes, personal doméstico, mensajeros, porteros, limpiabotas, recolectores de basura, etc. (ver Anexo 1). Tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, se trata fundamentalmente de ocupaciones de baja calificación.

En términos relativos, el cambio en la ocupación principal de la población rural entre 2008 y 2015 favorece principalmente a: a) los miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública (132.7 %), b) técnicos profesionales de nivel medio de las ciencias físicas, químicas, la ingeniería y afines (104.9 %), c) otros técnicos profesionales de nivel medio (97.5 %) y, d) oficinistas (77.3 %), según la Figura 20. Estos cambios relativos son importantes por lo que pueden significar respecto a las tendencias de la ocupación de los trabajadores rurales; además, muestran que se trata fundamentalmente de ocupaciones que son ejercidas de forma mayoritaria en centros urbanos. En términos absolutos, estos cuatro tipos de ocupación suman 35,251 personas en 2015.

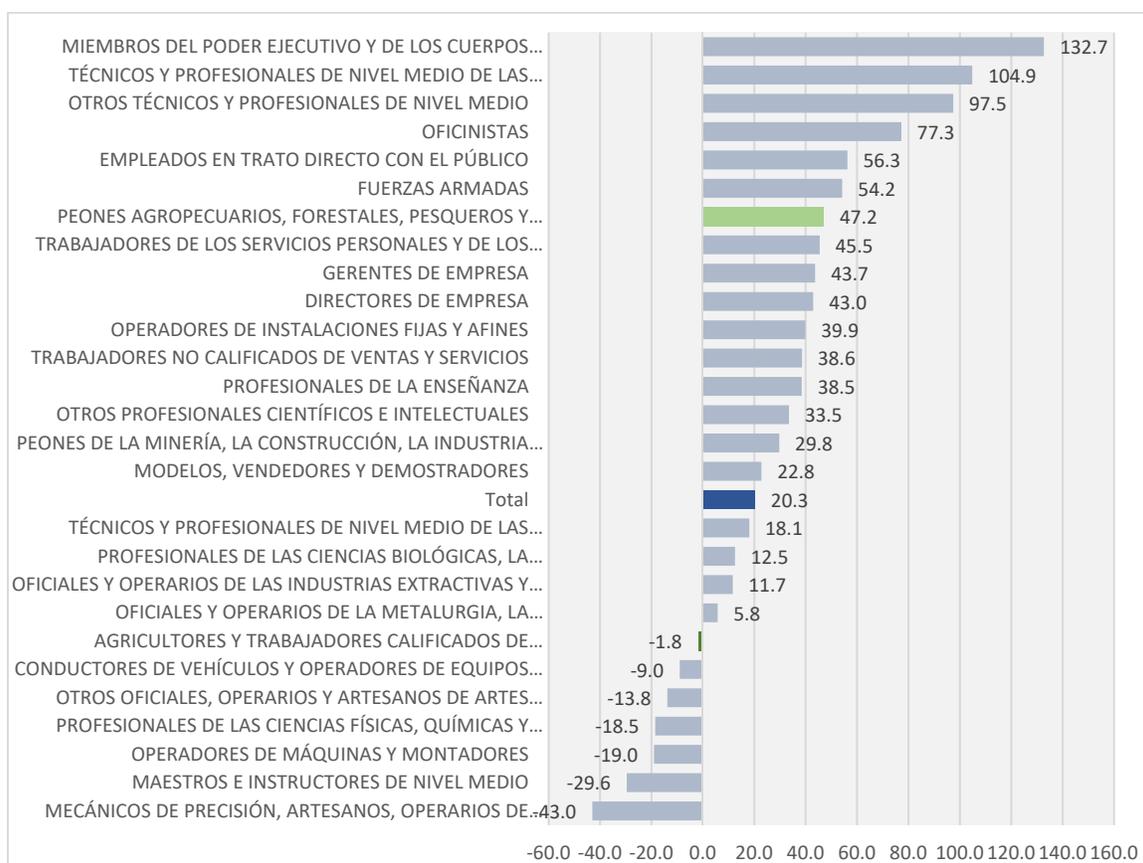


Figura 20. Cambio porcentual de la ocupación principal de residentes rurales, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Llama la atención la reducción de agricultores y técnicos agropecuarios, y de artesanos, residentes en la zona rural. La pérdida de ocupados en el primer caso (-4,550) es compensado por el aumento

de los peones agropecuarios (60,504). Este fenómeno pudiera estar indicando un cambio estructural importante en la actividad agropecuaria: desde la ocupación por cuenta propia a la ocupación asalariada (empleado), en el caso de los agricultores; y desde la ocupación asalariada (empleado) a la ocupación por cuenta propia, en el caso de los peones. Entre 2008 y 2015, los ocupados agricultores y técnicos calificados empleados crecieron 13.2 % y los ocupados por cuenta propia disminuyeron 5.8 %. En cambio, los peones asalariados crecieron 37.9 % y los peones por cuenta propia aumentaron 48.6 %, 10.7 puntos porcentuales más que los anteriores.

Las pérdidas también suceden en el caso de ocupaciones que suponen calificación relativamente alta, como operadores de máquinas pesadas, profesionales de ciencias básicas e ingeniería, maestros e instructores, mecánicos de precisión, entre otros. Tanto en el caso de la ocupación agrícola como en términos generales, hay indicaciones de un cambio hacia la ocupación formal. De hecho, la ocupación en el sector formal de la población rural aumentó en 36.5 %, mientras en el sector informal creció en 15.7 %. Pero también los datos estarían indicando un movimiento hacia el empleo de mayor calificación fuera de la zona rural.

De otro lado, la Figura 21 muestra el porcentaje de ocupados en el sector informal de acuerdo con el tipo de ocupación principal. Los datos indican un alto grado de informalidad en los ocupados que residen en la zona rural (66.2 %), con la mayor concentración entre los agricultores (89.2 %). Los peones agropecuarios ocupan la tercera posición (85.9 %), poco menos que los ocupados en la industria extractiva y la construcción. Es decir, la ocupación agropecuaria es fundamentalmente informal. Esto tiene implicaciones en la pobreza rural, por cuanto ese tipo de ocupación tiene el mayor peso relativo respecto al número de trabajadores de la zona rural (31.8 %). Ese peso es mayor cuanto más rural es el territorio, pero también es mayor la incidencia de la pobreza (del Rosario *et al.* 2014).

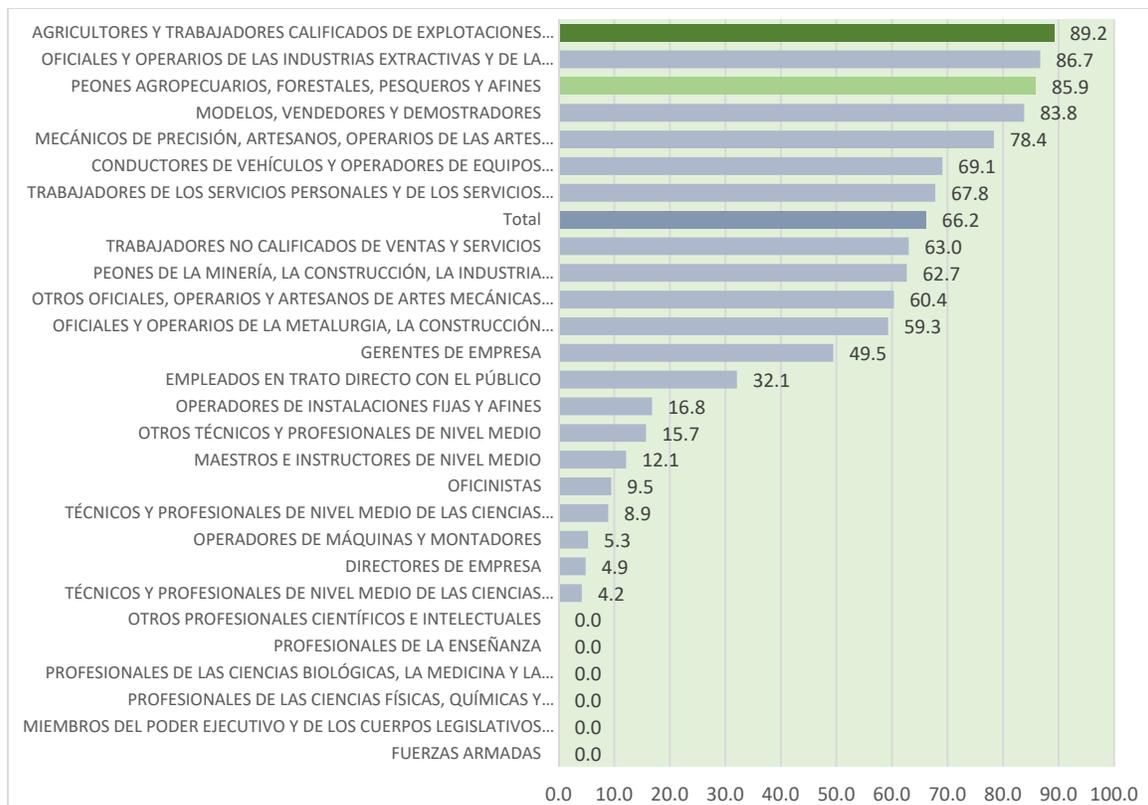


Figura 21. Porcentaje de los ocupados rurales en el sector informal según la ocupación principal, 2008-2015
 Fuente: ENFT base 2008-2015.

Otra perspectiva de la ocupación rural se puede obtener de los datos sobre la categoría ocupacional (Figura 22). Más de la mitad de los ocupados rurales son trabajadores por cuenta propia no profesional. Este dato es consistente con el grado de informalidad de la ocupación rural (66.2 %). El trabajo por cuenta propia tiene implicaciones importantes, según la OIT (2016): *Como estas modalidades de empleo no están formalmente incluidas en una relación de empleo, los trabajadores no se benefician de la protección prevista por la legislación laboral, incluyendo las tasas de salario mínimo, la cobertura de seguridad social y el permiso remunerado por enfermedad. Además, en muchos casos, los trabajadores corren en riesgo de ser privados del ejercicio de sus derechos fundamentales en el trabajo como la libertad sindical o el derecho a la negociación colectiva, ya que numerosas jurisdicciones limitan estos derechos a los trabajadores asalariados.*

Y en menor grado que los trabajadores por cuenta propia, la ocupación como empleado u obrero de empresas privadas tiene una gran importancia relativa. Sumadas estas dos categorías alcanzan el 79.3 % de los ocupados rurales en 2015. Las demás categorías tienen un peso relativo mucho menos significativo.

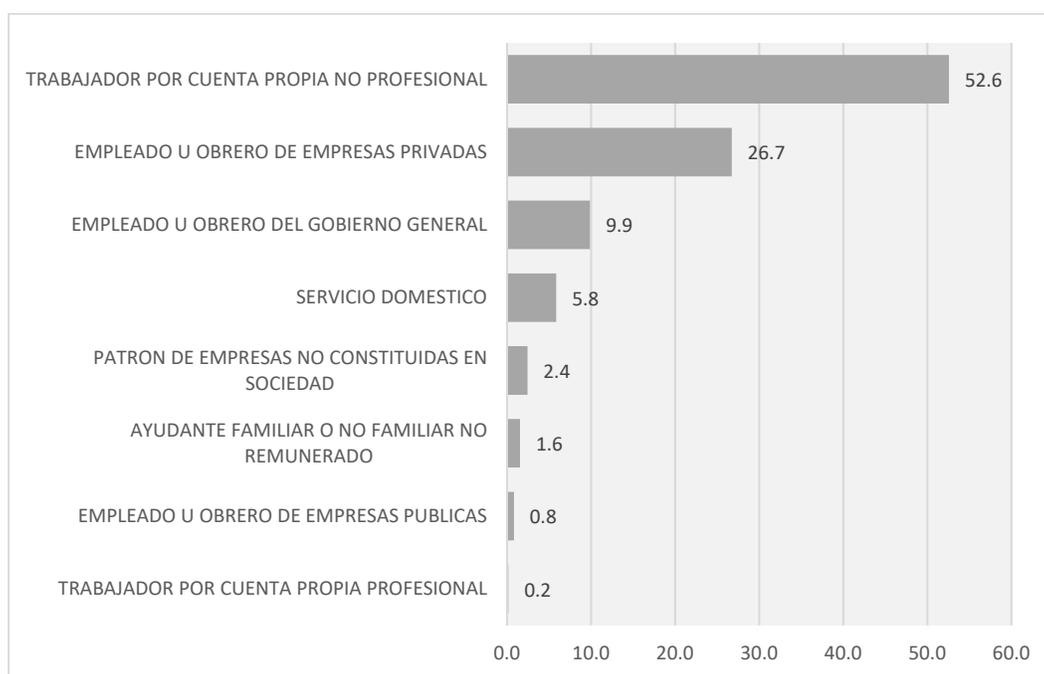


Figura 22. Distribución porcentual de los ocupados rurales según categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Los datos de la figura anterior también reflejan la dualidad de la ocupación rural³¹. Es evidente que muchos de los ocupados bajo estas categorías ejercen su actividad en centros urbanos; por ejemplo, servicio doméstico, empleado u obrero de empresas privadas, trabajadores por cuenta propia profesionales y muchos empleados y obreros del gobierno general. Este fenómeno también puede deducirse por la composición de la población rural ocupada de acuerdo con el tipo de establecimiento de trabajo (Figura 23). La proporción de ocupados, hombres y mujeres, que constituye cada grupo, según el tipo de establecimiento, no es explicable asumiendo que los lugares de trabajo están en la zona rural. La situación más patente corresponde a la zona franca.

³¹ Esta situación resulta más clara examinando los datos de la ocupación principal de la población rural a 3 dígitos de la ENFT (ver Anexo 1)

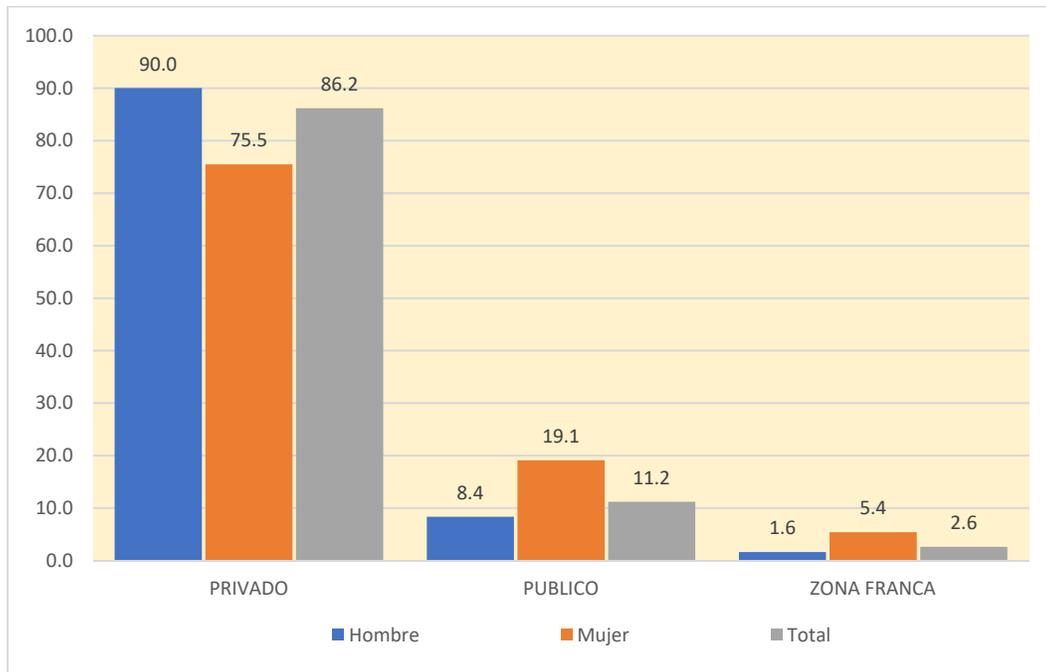


Figura 23. Composición porcentual de los ocupados rurales según el tipo de establecimiento de trabajo y sexo, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Es importante visualizar cómo las categorías ocupacionales han cambiado en el período 2008-2015. Aunque en términos absolutos los ocupados por cuenta propia y los empleados de empresas privadas son los que han crecido más en el período (101,801 y 73,855 respectivamente), los empleados u obreros del gobierno general tienen el mayor crecimiento en términos relativos (Figura 24).



Figura 24. Cambio porcentual de los ocupados rurales según categoría ocupacional, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En el caso de la ocupación del gobierno, hablamos de 53,740 ocupados adicionales (66.6 %) y los empleados u obreros de empresas públicas suman 2,171 adicionales (24.2 %) en el período indicado³². El otro fenómeno interesante es la pérdida de ocupados familiares o no familiares no remunerados, equivalente a 16,167 ocupados (-43.3 %). Se trata de ocupados de 15 y más años que probablemente tienen que salir de su estatus laboral para moverse hacia ocupaciones remuneradas debido a las presiones económicas de los hogares rurales.

Los datos de la Tabla 12 también reflejan cambios importantes en la ocupación por cuenta propia en relación con los empleados, de acuerdo con el sexo. Los trabajadores por cuenta propia (profesional y no profesional) que sumaban el 54.5 % de los ocupados en 2008, pasan a representar un menor porcentaje de 52.7 % en 2015. Los empleados (incluyendo el servicio doméstico) pasan de 39.5 a 43.3 %. Y los patronos se reducen de 2.8 a 2.4 %. La ocupación por cuenta propia es predominantemente masculina. En el caso de las mujeres es más significativo el cambio desde las ocupaciones por cuenta propia a empleadas³³. Es marcado el crecimiento de la ocupación de las mujeres como empleadas del gobierno general. De igual manera, en el caso de las mujeres, la participación en el trabajo no remunerado desciende en mayor grado que en el caso de los hombres.

Tabla 12. Distribución porcentual de la ocupación según sexo y categoría ocupacional, 2008 y 2015

Categoría ocupacional	2008			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
EMPLEADO U OBRERO DEL GOBIERNO GENERAL	5.4	11.7	7.1	7.3	16.1	9.9
EMPLEADO U OBRERO DE EMPRESAS PUBLICAS	0.9	0.6	0.8	0.9	0.5	0.8
EMPLEADO U OBRERO DE EMPRESAS PRIVADAS	25.9	25.1	25.7	26.5	27.3	26.7
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA PROFESIONAL	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA NO PROFESIONAL	61.6	35.1	54.3	60.2	33.6	52.6
PATRON DE EMPRESAS NO CONSTITUIDAS EN SOCIEDAD	3.3	1.3	2.8	2.7	1.8	2.4
AYUDANTE FAMILIAR O NO FAMILIAR NO REMUNERADO	2.1	6.4	3.3	1.3	2.1	1.6
SERVICIO DOMESTICO	0.7	19.6	5.9	0.8	18.3	5.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En 2015, además de ser el grupo con mayor peso relativo, la mayor concentración de ocupados en el sector informal se encuentra entre los trabajadores por cuenta propia no profesional de acuerdo con la categoría ocupacional, como se puede ver en la Figura 25. También resulta significativo el porcentaje de informales que son empleados de empresas privadas (28.0 %). Más aún, la gran mayoría de trabajadores rurales (66.2 %), incluyendo muchos empleados en distintos tipos de empresas y del gobierno, están condicionados por la informalidad en el mercado de trabajo. La informalidad explica en gran medida la persistencia de la pobreza en la zona rural. Estos dos fenómenos se refuerzan recíprocamente (OIT 2016).

³² Resulta difícil explicar este crecimiento a menos que aceptemos la hipótesis del efecto de una acción política de naturaleza clientelista que promueve la incorporación supernumeraria de personas al sector público.

³³ Mientras menos rural es el territorio mayor es la ocupación de las mujeres como empleadas. Este fenómeno se explica por la menor distancia a las ciudades grandes y medianas que caracteriza a algunos territorios menos rurales, lo que permite la existencia de mayores oportunidades de empleo para las mujeres (del Rosario *et al.* 2014)

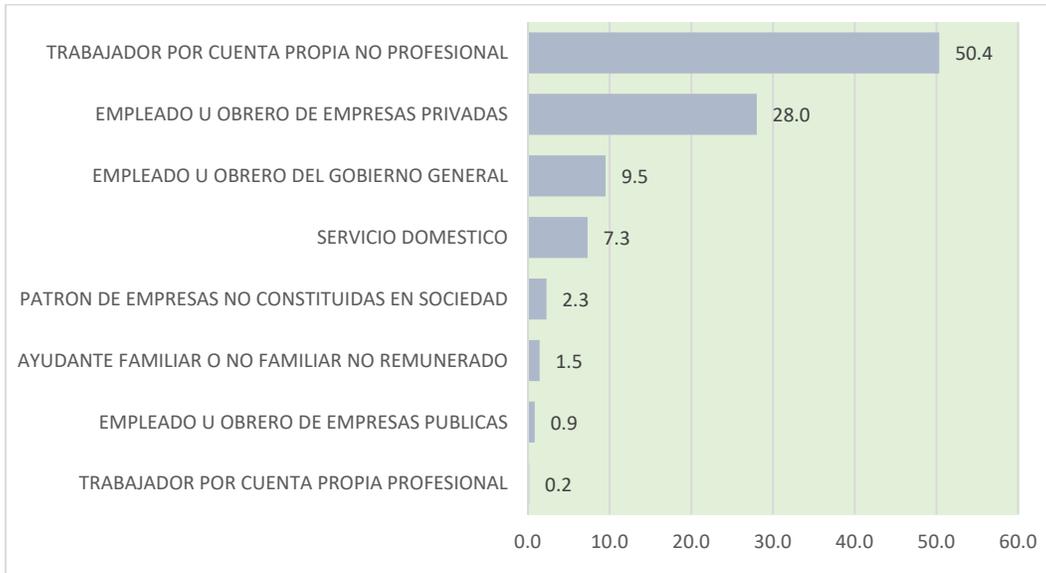


Figura 25. Distribución porcentual de los ocupados rurales en el sector informal según categoría ocupacional, 2015

Fuente: ENFT 2008-2015.

Los datos sobre el tipo de ocupación y la informalidad de los trabajadores rurales son consistentes con los niveles de educación de los ocupados rurales (Figura 26). En general, los ocupados rurales conforman una población con niveles educativos bajos (78.7 % alcanzó ninguno o solo el nivel primario) en 2015. El 67.6 % de los hombres ocupados se encuentran en esos niveles educativos; mientras 47.2 % de las mujeres están en esa situación. En términos del nivel educativo, las mujeres rurales ocupadas tienen las mejores condiciones para el trabajo calificado, como se deduce de la mayor presencia de las mujeres en los niveles educativos superiores al primario y menor presencia en los niveles más bajos.

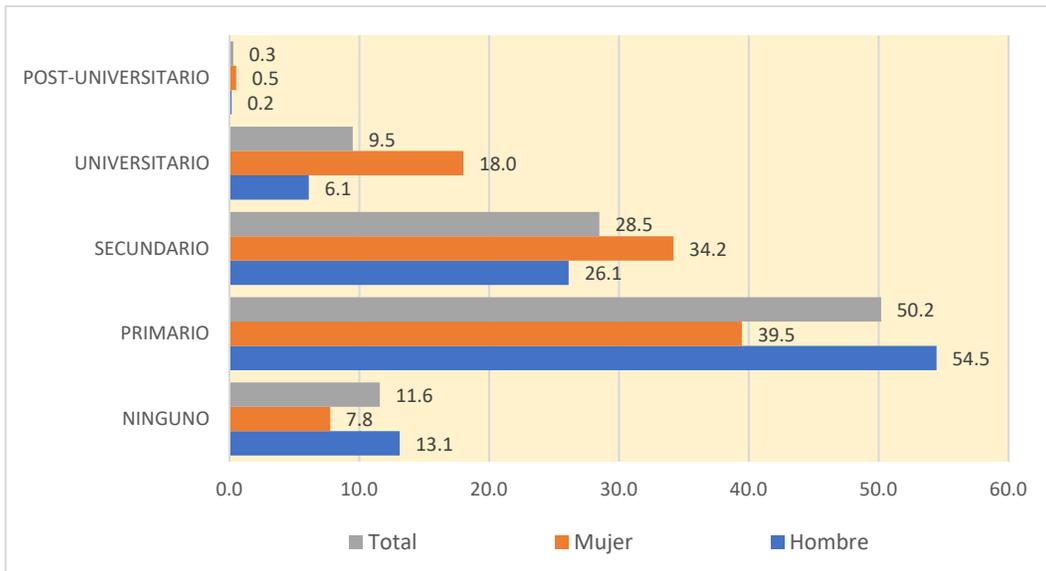


Figura 26. Distribución porcentual de los ocupados rurales según sexo y nivel educativo, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Y dentro de la población trabajadora con menores niveles educativos, de acuerdo con la ocupación principal, destacan los ocupados agrícolas (agricultores y peones) que exhiben las peores condiciones desde el punto de vista educativo (Figura 27). Más del 80 % de los agricultores y los peones agropecuarios se encuentra con los niveles educativos más bajos, muy por encima del promedio rural. Esta situación es particularmente importante desde la perspectiva del desarrollo agropecuario. Como lo expresa la CEPAL (2018c), *La insuficiente acumulación educativa de la población activa es una restricción importante en términos de capacidades que tiene consecuencias sobre la productividad... La desigualdad en materia de educación es una correa de transmisión intergeneracional de la desigualdad de capacidades y oportunidades, y un mecanismo clave que perpetúa la baja productividad.*

A medida que nos movemos hacia ocupaciones de mayor calidad, también aumenta el nivel educativo. Obviamente, son los profesionales de las ciencias, ingenieros, médicos, de la enseñanza, etc., los que tienen los mejores niveles educativos dentro de los ocupados rurales.

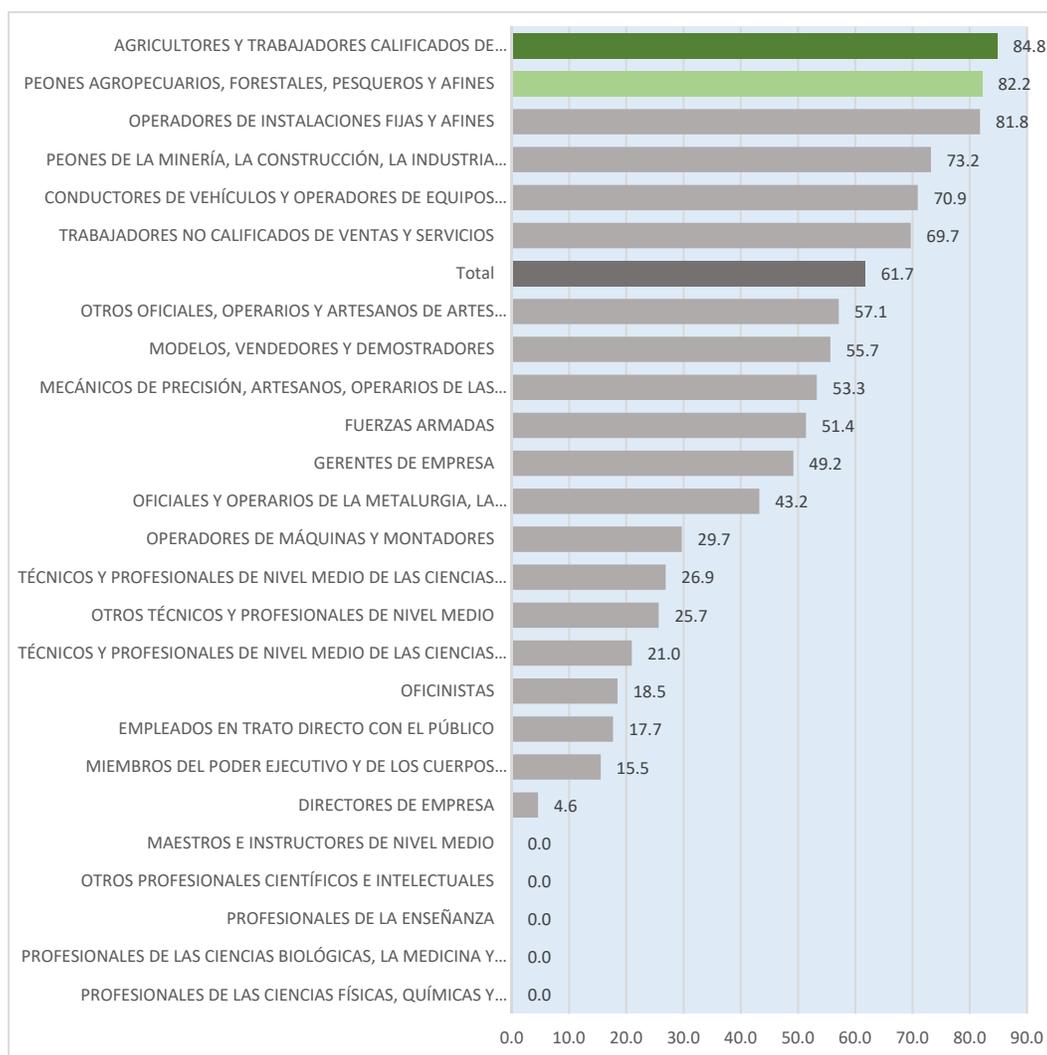


Figura 27. Porcentaje de ocupados rurales con nivel más bajo de educación (ninguna + primario) según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Cuando se analiza el nivel educativo según la categoría ocupacional, resulta que los trabajadores por cuenta propia son los que tienen el más bajo nivel educativo (con ninguna educación o solo alcanzado el nivel primario) (Figura 28). En menor grado, los trabajadores del servicio doméstico. Estos datos son consistentes con los niveles educativos de acuerdo con la ocupación principal. Los agricultores y peones agropecuarios son mayormente trabajadores por cuenta propia no profesional.

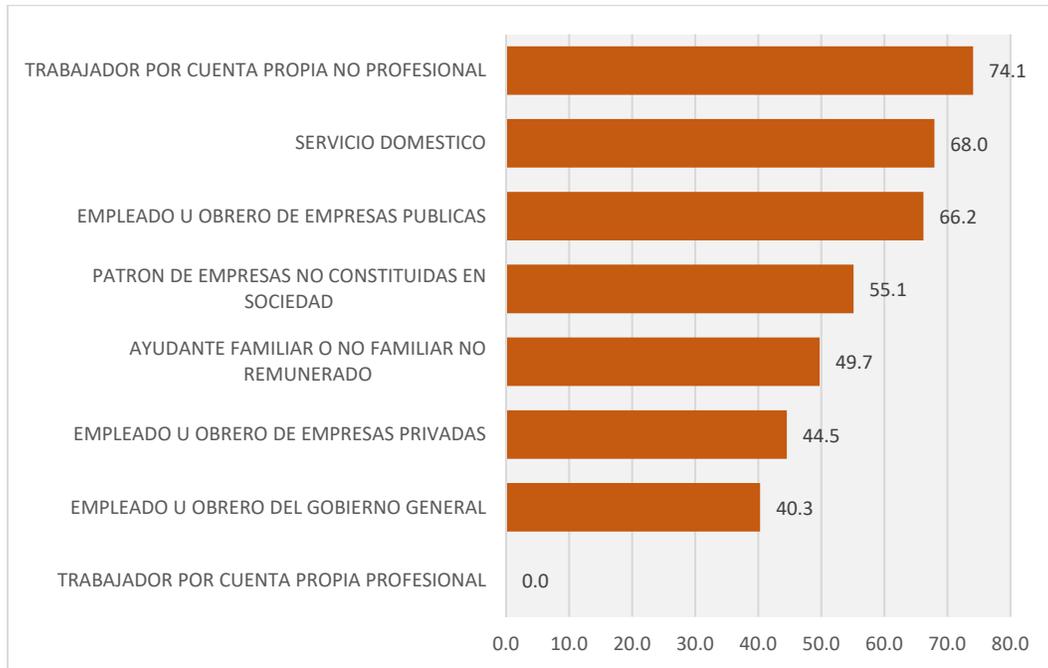


Figura 28. Porcentaje de ocupados rurales con nivel más bajo de educación (ninguna + primario) según categoría ocupacional, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Debido a la importancia del grupo de los trabajadores por cuenta propia no profesional (52.6 %) hay que analizar con mayor detalle las ocupaciones específicas de este tipo de trabajador. Según la Figura 29, el 47.4 % de este tipo de trabajador corresponde a los agricultores y peones de la agropecuaria. El resto se distribuye en porcentajes relativamente pequeños. Tanto los agricultores como los peones exhiben cambios estructurales importantes con respecto al 2008: los agricultores por cuenta propia disminuyeron en un 5.8 %, mientras los asalariados aumentaron 13.2 %. En el caso de los peones, hubo incrementos tanto en los ocupados por cuenta propia como los empleados, 48.6 y 37.9 %, respectivamente.

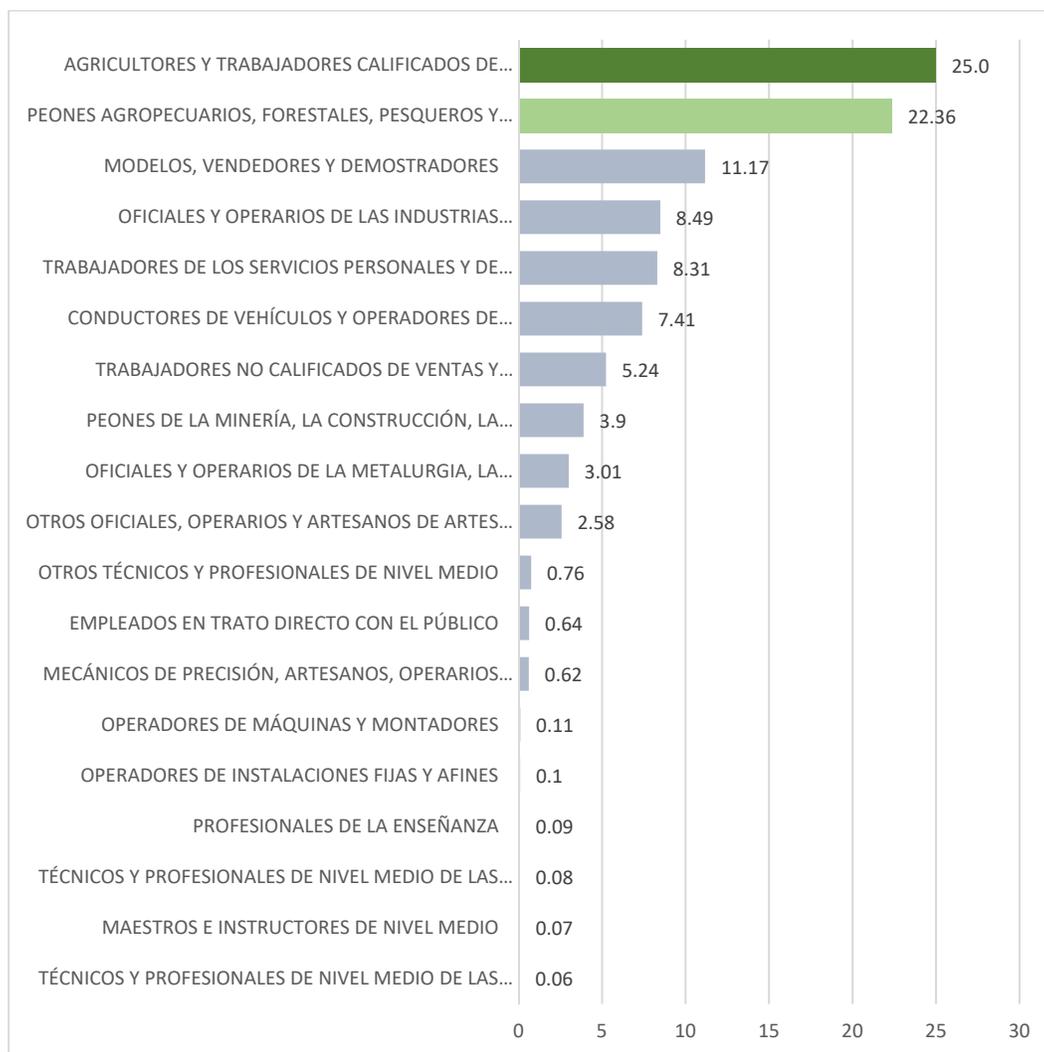


Figura 29. Distribución porcentual de los trabajadores rurales por cuenta propia no profesional según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El peso de la ocupación por cuenta propia no profesional, en el caso de los agricultores y peones rurales, se refleja con mayor fuerza en el tipo de categoría ocupacional para cada uno de esos tipos de trabajadores, tal como se presentan en las figuras 30 y 31.

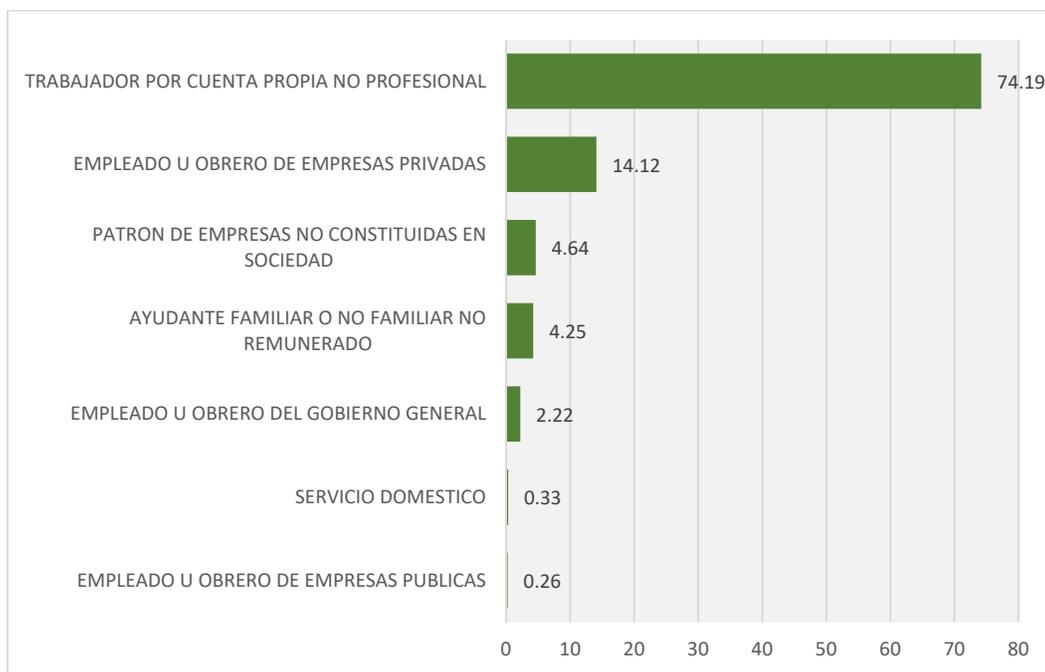


Figura 30. Distribución porcentual de los agricultores rurales según categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

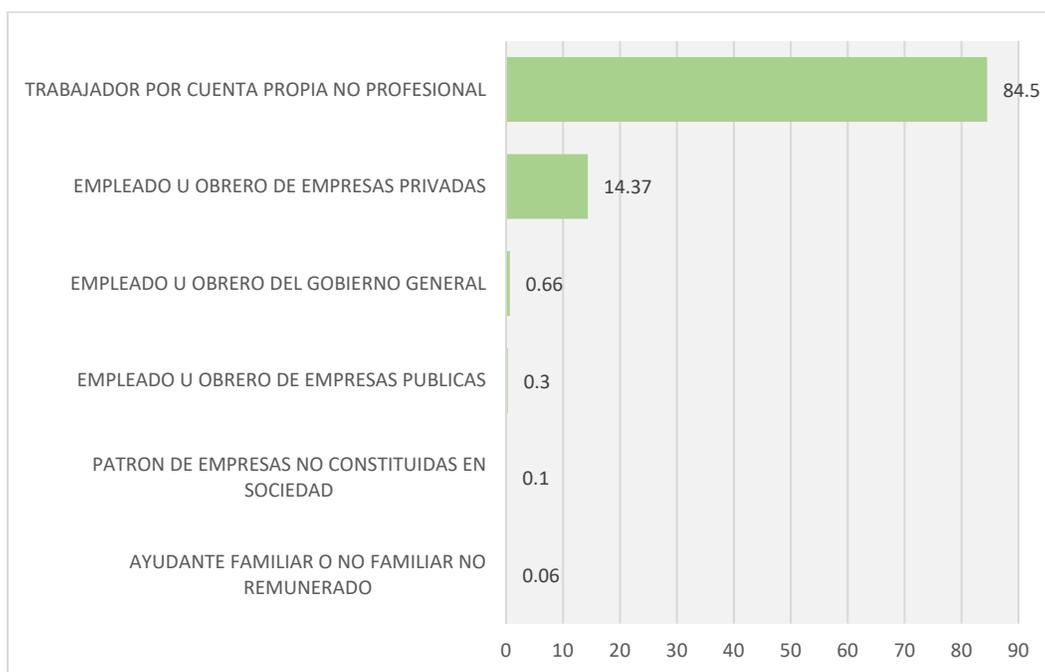


Figura 31. Distribución porcentual de los peones agropecuarios rurales según categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Por otro lado, es razonable afirmar que, en condiciones laborales precarias como las indicadas, una parte de los ocupados tiene que asumir ocupaciones secundarias para complementar los ingresos. En efecto, como se ve en la Tabla 13, el 9.2 % de los ocupados rurales tiene al menos una ocupación secundaria. El porcentaje correspondiente a los hombres (10.5 %) es mayor que el de las mujeres

(6.1 %). Es notable que los porcentajes mayores de trabajadores con ocupaciones secundarias correspondan, en una buena proporción, a personas con ocupación principal que supone cierto grado de calificación, tanto en hombres como mujeres. Probablemente ese grado de calificación es el factor que permite la diversificación del empleo. Dentro de las mujeres, las ocupadas como maestras e instructores de nivel medio son las que tienen mayor proporción de ocupación secundaria (20.6 %). En cambio, para los hombres, las ocupaciones secundarias son más importantes en el caso de los miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos.

Tabla 13. Porcentaje de trabajadores rurales con ocupación secundaria según la ocupación principal y sexo, 2015

Ocupación principal	Hombre	Mujer	Total
OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y AFINES	27.4	5.7	27.4
MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y DE LOS CUERPOS LEGISLATIVOS Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30.5	14.8	22.8
FUERZAS ARMADAS	20.6	0.0	20.6
MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO	12.5	20.6	18.5
GERENTES DE EMPRESA	19.0	14.4	18.2
PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y MATEMÁTICAS Y DE LA INGENIERÍA	16.1	0.0	15.6
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS, LA INGENIERÍA Y AFINES	19.4	0.8	13.4
OTROS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO	16.1	8.0	13.1
OTROS OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECÁNICAS Y DE OTROS OFICIOS	14.6	9.2	13.0
AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y PESQUERAS CON DESTINO AL MERCADO	13.3	3.6	12.8
PEONES DE LA MINERÍA, LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL TRANSPORTE	12.6	4.3	12.0
OFICIALES Y OPERARIOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN	12.0	0.0	12.0
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	12.7	8.6	10.1
TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE VENTAS Y SERVICIOS	14.9	6.2	9.9
CONDUCTORES DE VEHÍCULOS Y OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS MÓVILES	8.6	0.0	8.5
DIRECTORES DE EMPRESA	13.0	0.0	8.5
PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD	25.9	0.0	8.1
MODELOS, VENDEDORES Y DEMOSTRADORES	9.2	5.4	7.5
TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD	20.6	4.7	7.1
PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	10.5	5.7	6.8
OFICIALES Y OPERARIOS DE LA METALURGIA, LA CONSTRUCCIÓN MECÁNICAS Y AFINES	6.2	0.0	6.1
OTROS PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	13.2	0.0	5.3
EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO	5.7	3.6	4.1
PEONES AGROPECUARIOS, FORESTALES, PESQUEROS Y AFINES	3.8	5.3	3.9
OFICINISTAS	4.1	3.8	3.9
OPERADORES DE MÁQUINAS Y MONTADORES	0.9	0.0	2.9
MECÁNICOS DE PRECISIÓN, ARTESANOS, OPERARIOS DE LAS ARTES GRÁFICAS Y AFINES	0.0	13.1	2.8
TOTAL	10.5	6.1	9.2

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En el caso de las ocupaciones agrícolas, los datos expresan un comportamiento distinto entre agricultores y peones de la agropecuaria. En el primer caso, el 12.8 % (más acentuado en los hombres que las mujeres) tiene al menos una ocupación secundaria; pero en el caso de los peones, apenas 3.9 % (más acentuado en las mujeres que en los hombres). Esto tiene sentido si tomamos en cuenta el condicionamiento de los ciclos en los cultivos. Por esta razón, dependiendo del cultivo, hay un “tiempo muerto” que permite a los agricultores asumir una segunda función laboral; en cambio, los peones, por esa misma razón, pueden moverse entre momentos distintos de exigencia de mano de obra entre diferentes explotaciones agrícolas. Es decir, los peones tienen mayores posibilidades de mantener su ocupación de peón que el agricultor como tal, por causa del ciclo de los cultivos. Debido a las precariedades económicas, muchos agricultores asumen la función de peón temporalmente

como ocupación secundaria, además de otras ocupaciones. Este fenómeno relacionado a los ciclos de los cultivos no es tomado en cuenta en las estadísticas. De ahí que muchos datos relacionados con la ocupación de los residentes rurales podrían estar sujetos a diferencias importantes respecto a la realidad.

¿A qué se dedican las empresas o negocios que emplean a los trabajadores rurales? Hablamos aquí de la rama de actividad de los ocupados residentes en la zona rural. Como se observa en la Tabla 14, las cinco ramas de actividad principales son, en orden de importancia: a) agropecuaria, b) comercio al por menor, c) construcción, d) hogares con servicio doméstico y, e) enseñanza. Estas cinco actividades representan el 62.9 % del total de ocupados rurales. De estas, las mujeres tienen mayor participación en el comercio al por menor, servicios domésticos y enseñanza. El conjunto de estas tres actividades suma 49.7 % del total de las trabajadoras ocupadas rurales. En cambio, los hombres están ocupados principalmente en actividades relacionadas con la agropecuaria, el comercio al por menor y la construcción. Este conjunto representa 62.5 % del total de hombres ocupados.

Tabla 14. Distribución porcentual de los ocupados rurales según sexo y rama de actividad principal, 2015

Rama de actividad principal	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES CONEXAS	42.15	6.32	31.83
COMERCIO AL POR MENOR EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	11.35	20.41	13.96
CONSTRUCCIÓN	9.03	0.49	6.57
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	0.81	18.27	5.84
ENSEÑANZA	2.09	10.98	4.65
TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍA	6.16	0.29	4.47
HOTELES Y RESTORANES	2.08	9.28	4.15
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.47	8.42	3.47
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	3.36	2.84	3.21
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.15	5.78	2.48
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES	3.26	0.37	2.43
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	2.51	1.08	2.10
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	0.52	4.16	1.57
COMERCIO AL POR MAYOR Y A COMISIÓN EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1.37	0.83	1.21
ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	1.17	1.17	1.17
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.38	0.53	1.14
FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1.44	0.34	1.13
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y TEÑIDO DE PIELS	0.53	1.65	0.85
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	0.41	1.20	0.64
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	0.83	0.12	0.62
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	0.56	0.72	0.60
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0.37	0.72	0.47
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.60	0.13	0.46
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	0.47	0.25	0.41
CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	0.43	0.13	0.35
CORREO Y TELECOMUNICACIONES	0.34	0.33	0.33
PESCA, EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES; SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA	0.43	0.06	0.32
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN. FABRICACIÓN DE RELOJES	0.15	0.67	0.30
CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO	0.26	0.38	0.30
PRODUCCIÓN DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAÑA, MIMBRE, CORCHO Y MATERIALES TRENZABLES	0.33	0.19	0.29
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	0.39	0.00	0.28
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	0.32	0.17	0.27
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	0.22	0.38	0.27

Rama de actividad principal	Hombre	Mujer	Total
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	0.18	0.41	0.25
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS	0.20	0.22	0.21
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	0.28	0.02	0.20
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	0.25	0.00	0.18
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	0.07	0.40	0.16
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	0.18	0.00	0.13
SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y SERVICIOS CONEXOS	0.15	0.03	0.12
ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN, IMPRESIÓN, EDICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	0.12	0.00	0.09
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	0.10	0.00	0.07
RECICLAMIENTO	0.03	0.15	0.06
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0.06	0.06	0.06
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	0.08	0.00	0.06
FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.08	0.00	0.06
FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0.06	0.04	0.05
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, N.C.P.	0.08	0.00	0.05
FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIÓN	0.05	0.00	0.04
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	0.05	0.00	0.03
FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	0.03	0.00	0.02
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Estos datos indican que las mujeres están relacionadas con mayor diversidad de ramas productivas que los hombres. Como es de notar, una gran parte (para no decir la mayoría) de las ramas productivas corresponden a actividades eminentemente urbanas; lo que indica que la estructura productiva rural se caracteriza por una escasez relativa de oportunidades diversas de empleo. De hecho, este movimiento de los trabajadores rurales hacia actividades urbanas se manifiesta en los cambios más importantes de las ramas productivas de los trabajadores rurales entre 2008 y 2015, tal como se reflejan en las 10 ramas de mayor crecimiento en la Tabla 15.

Tabla 15. Cambios porcentuales más importantes según rama de actividad de los trabajadores rurales, 2008-2015

Rama de actividad principal	%
CORREO Y TELECOMUNICACIONES	112.8
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	121.2
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	124.0
PRODUCCIÓN DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAÑA, MIMBRE, CORCHO Y MATERIALES TRENZABLES	132.7
FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	204.9
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN. FABRICACIÓN DE RELOJES	311.8
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	324.1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	546.3
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	660.2
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	742.9

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Los cambios de las 10 ramas de actividad de mayor importancia entre 2008 y 2015, de acuerdo con el sexo de los ocupados, se pueden observar en la Tabla 16, (ver detalle en Anexo 2). Dos comentarios ameritan esos datos. Primero, los ocupados en empresas o negocios agrícolas han perdido peso en el conjunto de las ramas de actividad, tanto en hombres como mujeres, excepto las actividades de servicios agrícolas y ganaderos, en el caso de los hombres (se trata de ocupación principalmente de técnicos especializados). Además de estas actividades, otras ramas incrementan su importancia relativa para los hombres: a) construcción, b) ventas al por menor de alimentos,

bebidas y tabaco en almacenes especializados, c) el comercio al por menor fuera de almacenes y, d) prestación de servicios comunitarios y la enseñanza primaria.

Segundo, en el caso de las mujeres, las ramas de actividad que aumentan de importancia son: a) los hogares privados con servicio doméstico, b) el comercio al por menor no realizado en almacenes, c) otras actividades de servicio, d) la enseñanza primaria y, e) las actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento. Es notable la pérdida de importancia de la fabricación de prendas de vestir, probablemente asociada a la salida en las últimas décadas de muchas empresas textiles de zona franca en todos los parques de esa naturaleza (Banco Mundial 2017).

Tabla 16. Porcentaje de las ramas de actividad más importantes según sexo, 2008 y 2015

Rama de actividad	2008	2015
Hombres		
CULTIVOS EN GENERAL; CULTIVO DE PRODUCTOS DE MERCADO; HORTICULTURA	25.3	21.4
ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES VETERINARIAS	11.8	16.0
OTROS TIPOS DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE	8.4	6.2
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS Y DE PARTES DE EDIFICIOS; OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	7.9	8.0
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN ALMACENES ESPECIALIZADOS	4.5	4.6
CRÍA DE ANIMALES	4.1	3.6
COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ALMACENES	3.5	3.8
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL	1.7	2.3
HOTELES; CAMPAMENTOS Y OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL	1.4	1.1
ENSEÑANZA PRIMARIA	1.2	1.5
Mujeres		
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO	20.8	21.5
RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS	8.9	7.8
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN ALMACENES ESPECIALIZADOS	7.7	6.5
COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ALMACENES	7.1	7.6
ENSEÑANZA PRIMARIA	6.5	8.3
CULTIVOS EN GENERAL; CULTIVO DE PRODUCTOS DE MERCADO; HORTICULTURA	5.3	2.8
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	5.3	2.0
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4.5	7.9
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	3.8	6.2
ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES VETERINARIAS	2.9	2.4

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En síntesis, la mayoría de los ocupados rurales son trabajadores por cuenta propia no profesionales, informales, con bajo nivel educativo y en ocupaciones de baja calificación. Entre estos sobresalen los agricultores, peones agropecuarios, vendedores no calificados y trabajadores de servicios personales (servicio doméstico, limpiadores, jardineros, limpiabotas, guardianes, etc.). Este conjunto constituye el 63.5 % del total de los ocupados rurales en 2015. El alto peso relativo de la ocupación agrícola y del empleo de baja calificación también se refleja en las ramas de actividad de los ocupados rurales. No obstante, los cambios en las ramas productivas indican un proceso de mayor participación en empresas o negocios no agrícolas que se relacionan con empleos también de baja calificación ubicados predominantemente en los centros urbanos. Tanto en términos del tipo de ocupación como de la rama de actividad donde laboran, las mujeres muestran mayor diversidad laboral que los hombres. Ello estaría indicando mayor grado de movilidad de las mujeres rurales hacia empleos en los centros urbanos, de manera temporal o permanente. Este fenómeno se profundizará, tanto en hombres como mujeres, en la medida que la estrechez de la base productiva rural permanezca sin cambios significativos hacia una mayor diversificación y calificación de las ocupaciones agrícolas y no agrícolas en la zona rural.

4. Los jóvenes rurales

La situación particular de la ocupación de la población joven (entre 15 y 29 años)³⁴ es un indicador importante de las condiciones futuras del mercado de trabajo, en tanto se trata de la población con mayor potencial para impulsar el desarrollo endógeno de los territorios rurales, y cuya situación laboral se vincula estrechamente con la probabilidad de marginación a largo plazo y la exclusión social (OCDE 2016). La Tabla 17 sintetiza los indicadores básicos del mercado laboral de esta población.

Tabla 17. Principales indicadores de la situación laboral de la población entre 15 y 29 años, 2008 y 2015

Categoría	2008		2015		Cambio 2008-2015 (%)
	Casos	%	Casos	%	
Población rural	3,102,731	100.0	3,408,158	100.0	9.8
Población entre 15 y 29 años	798,603	100.0	887,854	100.0	11.2
Hombre	419,823	52.6	479,535	54.0	14.2
Mujer	378,780	47.4	408,319	46.0	7.8
Porcentaje de la población rural		25.7		26.1	
PEA entre 15 y 29 años	447,578	100.0	507,452	100.0	13.4
Hombre	295,865	66.1	330,848	65.2	11.8
Mujer	151,713	33.9	176,604	34.8	16.4
Ocupado	354,749	100.0	381,704	100.0	7.6
Hombre	256,997	72.4	287,349	75.3	11.8
Mujer	97,752	27.6	94,355	24.7	-3.5
Desocupado abierto	20,132	100.0	30,690	100.0	52.4
Hombre	9,350	46.4	13,240	43.1	41.6
Mujer	10,782	53.6	17,450	56.9	61.8
Desocupado ampliado	92,829	100.0	125,748	100.0	35.5
Hombre	38,868	41.9	43,499	34.6	11.9
Mujer	53,961	58.1	82,249	65.4	52.4
Tasa de desocupación abierta	-	4.5	-	6.0	-
Hombre	-	3.2	-	4.0	-
Mujer	-	7.1	-	9.9	-
Tasa de desocupación ampliada	-	20.7	-	24.8	-
Hombre	-	13.1	-	13.1	-
Mujer	-	35.6	-	46.6	-
Tasa de participación	-	56.0	-	57.2	-
Hombre	-	37.0	-	37.3	-
Mujer	-	19.0	-	19.9	-
Tasa de ocupación	-	44.4	-	43.0	-
Hombre	-	32.2	-	32.4	-
Mujer	-	21.8	-	10.6	-

Fuente: ENFT base 2008-2015.

La población joven representa algo más de la cuarta parte (26.1 %) de la población rural total, con un pequeño aumento (0.4 puntos porcentuales) respecto a 2008. La proporción de esta población con relación al total de la población rural prácticamente se ha mantenido estancada desde 2002 (25.7 %). Sin embargo, habría que esperar una reducción en el mediano y largo plazo debido a dos

³⁴ Para los propósitos de este estudio utilizamos el término “joven” para designar a aquellas personas entre 15 y 29 años (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud-OIJ). Asimismo, utilizamos el término “juvenil” para el conjunto de los jóvenes adolescentes (de 15 a 24 años). Y utilizamos el término “infantil” para la población menor de 15 años.

factores: a) la existencia de cada vez menos hijos en el hogar y, b) la emigración hacia los centros urbanos, impulsada también por las peores condiciones de trabajo en la zona rural. Según la ENFT, en 2015, asuntos relacionados con trabajo (búsqueda o traslado) representan una de las principales razones para cambiar el lugar de residencia expresada por aquellos entre 15 y 29 años que cambiaron su lugar de residencia. En el caso de los hombres esta razón alcanza el 37.7 % y en las mujeres 16.4 %.

En 2015 se mantiene una proporción mayor de hombres que mujeres, con un incremento de 2.8 puntos porcentuales con respecto a 2008. La situación de la ocupación entre ambos sexos llama la atención una vez que tanto las tasas de participación como de ocupación son mucho más reducida en el caso de las mujeres. Comparadas con las tasas de participación y ocupación de la población rural en general (Tabla 7), es notable que en el caso de la población joven son mucho más bajas. Esta situación refleja el grado de exclusión relativa de esa población en el mercado de trabajo.

Más crítica es la situación que resulta del análisis de la tasa de desempleo. Los jóvenes sufren la mayor tasa de desempleo de la población trabajadora rural, como se observa en la Tabla 18. La brecha de esta tasa entre hombres y mujeres es mucho más aguda: entre las tasas de desocupación correspondientes hay una diferencia de más del doble que desfavorece a las trabajadoras jóvenes rurales.

Tabla 18. Desocupación abierta y ampliada en los trabajadores rurales según grupos de edad

Desocupación abierta	2008	2015
Jóvenes (15 – 29)	4.5	6.0
Adultos (30 – 64)	2.4	1.7
Adultos mayores (65 y más)	0.3	0.5
Desocupación ampliada		
Jóvenes (15 – 29)	20.7	24.8
Adultos (30 – 64)	8.7	8.3
Adultos mayores (65 y más)	0.6	1.9

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El fenómeno descrito es una razón para la salida de jóvenes en busca de oportunidades de empleo en los centros urbanos. Es particularmente importante en el caso de las mujeres jóvenes, ya que la actividad agrícola no es opción determinante de su ocupación. En consecuencia, no es solo que la base económica rural es estrecha, sino que el mercado de trabajo también excluye a la población joven rural, sobre todo a las mujeres, tanto en la zona rural como la urbana.

Los trabajadores jóvenes sufren mayor desempleo (Tabla 18) aun cuando tienen mejores niveles educativos que los trabajadores adultos (Figura 32). En adición, la proporción de trabajadores jóvenes con ninguna educación y con nivel primario alcanza un altísimo nivel de 40.4 %. Ello refleja las limitaciones actuales y futuras de la ocupación de los residentes rurales jóvenes para ocupar posiciones de trabajo de mayor calificación y, por tanto, lograr condiciones de trabajo más decentes. Como establece la Comisión Europea (1999), *El desempleo no significa sólo una ruptura profunda en la trayectoria vital de la persona, sino también una depreciación de cualificaciones y una pérdida de capacidad de producción y creación de riqueza.*

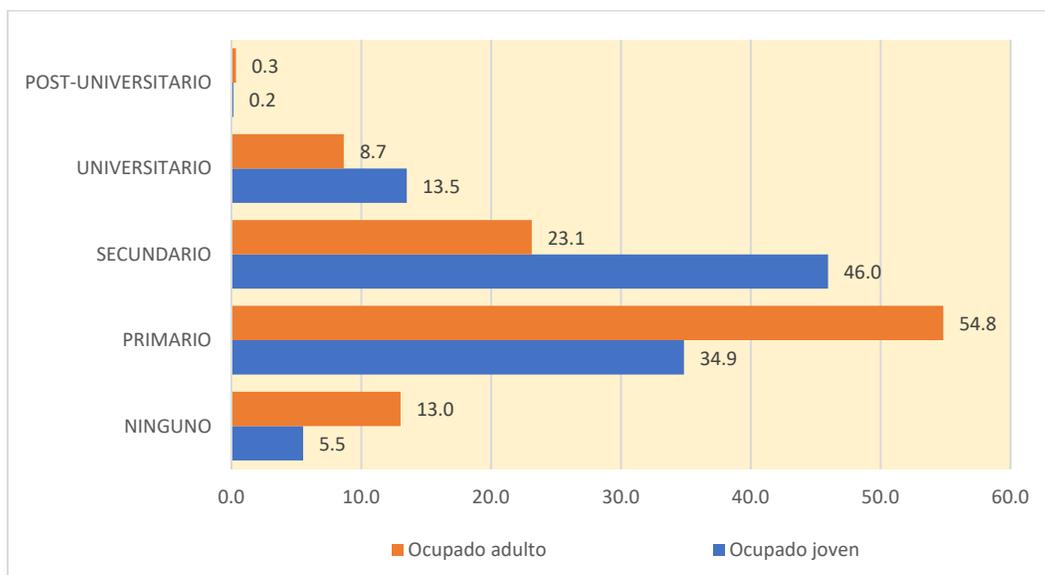


Figura 32. Distribución porcentual de los ocupados jóvenes (entre 15 y 29 años) y adultos (entre 30 y 64 años) rurales según nivel educativo, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En general, la ocupación de la población joven aumenta en correspondencia con el incremento del nivel educativo y los ingresos familiares; sin embargo, esta correspondencia sigue siendo débil en la zona rural dominicana por causa de los bajos niveles educativos de los jóvenes rurales, comparados con los jóvenes urbanos. Como se muestra en la Figura 33, hay una brecha amplia entre el nivel educativo de los trabajadores jóvenes ocupados residentes en la zona rural y los residentes en la zona urbana:

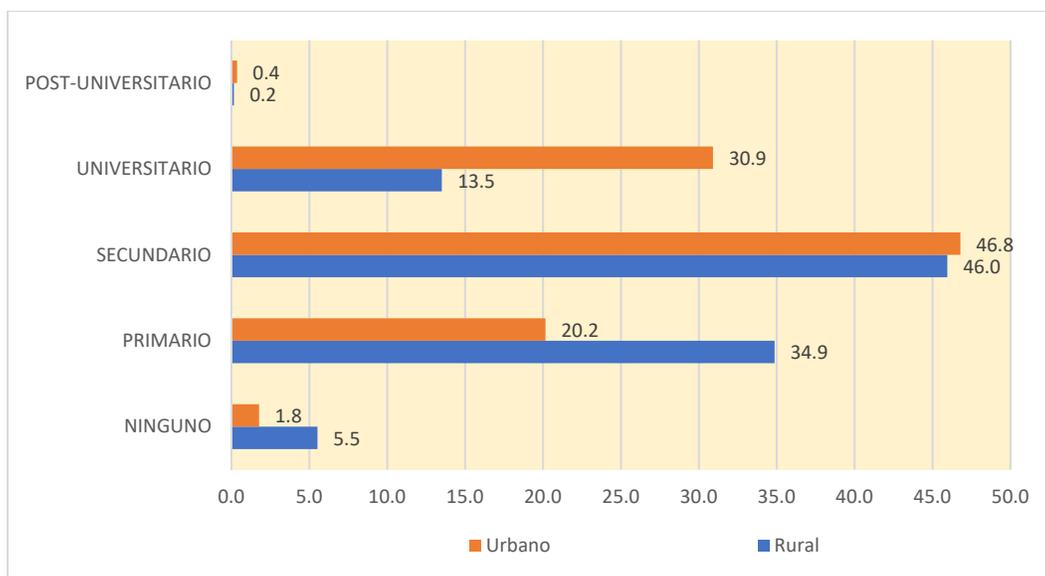


Figura 33. Distribución porcentual de jóvenes ocupados (entre 15 y 29 años) según el nivel educativo y zona de residencia, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Hay que reconocer que existe un potencial extraordinario para el desarrollo en la población joven rural; pero, como afirma la OIT (2016): *Para aprovechar este potencial, es necesario ofrecer oportunidades a nuestros jóvenes, favoreciendo una estructura económica que brinde empleos de*

calidad, con plenos derechos laborales. Esto requiere la promoción de políticas de desarrollo productivo que conduzcan hacia estructuras económicas más diversificadas, de mayor nivel de sofisticación y más integradas, así como una educación de calidad para todos.

La ocupación principal de los trabajadores jóvenes rurales se concentra en cinco tipos de actividad, como se muestra en la Figura 34. Ese conjunto de ocupaciones representa el 57.2 % del total de ocupaciones de los jóvenes residentes en la zona rural, en el cual predominan los peones agropecuarios³⁵. Lo que se destaca de esta situación es también la baja calificación de las ocupaciones principales de mayor importancia en los jóvenes rurales. Además, fuera de las ocupaciones relacionadas con la agropecuaria (agricultores y peones), dado al tipo de ocupación, hay que suponer que la mayoría de los lugares de trabajo se encuentra en los centros urbanos. Sin embargo, es evidente que, debido a los niveles educativos de los jóvenes trabajadores rurales, estos no pueden competir favorablemente en el mercado de trabajo rural y urbano de mayor calificación. Las condiciones de vida de los jóvenes rurales restringen la participación efectiva de los mismos en el mercado de trabajo. De hecho, se reconoce que en ALC, *Las tasas de desempleo son significativamente más elevadas para las personas más jóvenes, los jóvenes con menor nivel educativo y aquellos que provienen de entornos desfavorecidos. Los jóvenes pobres y vulnerables tienen el doble de probabilidades de estar desempleados que los jóvenes menos vulnerables... El sistema educativo y el mercado laboral son los dos canales principales para la inclusión social* (OIT 2016).

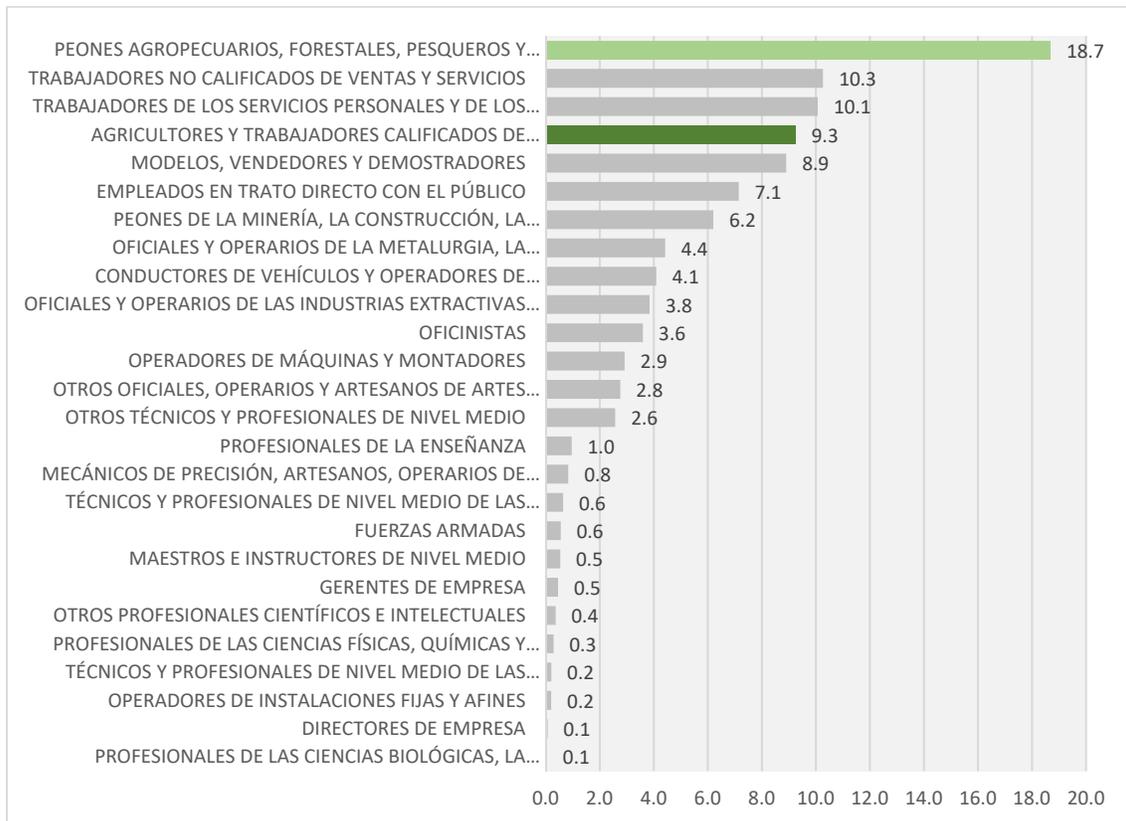


Figura 34. Distribución porcentual de los trabajadores jóvenes (entre 15 y 29 años) rurales según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

³⁵ Este fenómeno se explica por la presencia masiva de trabajadores jóvenes haitianos entre los peones agropecuarios (ver sección 7).

Dentro del grupo de los trabajadores jóvenes hay un segmento importante constituido por los trabajadores juveniles (entre 15 y 24 años). La PEA juvenil representa el 21.7 % de la PEA rural, pero la tasa de desocupación ampliada de esta población es de 28.5 %, superando a la del conjunto de trabajadores rurales. La exclusión de los trabajadores juveniles es crítica. Se supone que estos trabajadores, debido a su edad y nivel educativo, deben constituir la base para la incorporación de nuevos conocimientos y ser los protagonistas de la innovación en los procesos productivos rurales. De ellos depende, en grado significativo, el potencial de desarrollo de los territorios rurales. Mientras más estrecha la franja de esta población, menores son las capacidades para el desarrollo de esos territorios (del Rosario *et al.* 2015). Entre 2005 y 2015 la proporción de este grupo en el total de la población rural ha descendido 1.6 puntos porcentuales (ENHOGAR).

A priori podríamos pensar que este segmento debe ubicarse en ocupaciones no agrícolas y de mayor diversificación porque tiene mejores niveles educativos que los demás trabajadores rurales (Figura 35), lo que permite mayores oportunidades de empleo calificado que implicaría ingresos más elevados. Sin embargo, los trabajadores juveniles tienen mayor participación en las ocupaciones agrícolas (Figura 36).

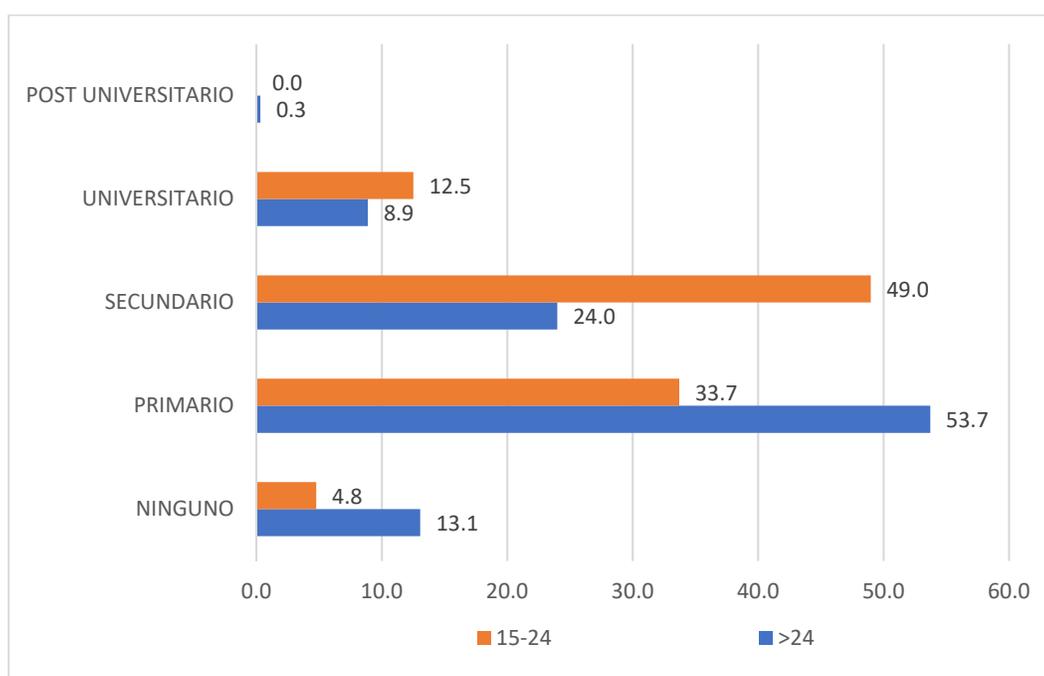


Figura 35. Distribución porcentual de los ocupados rurales según nivel educativos y grupo de edad, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

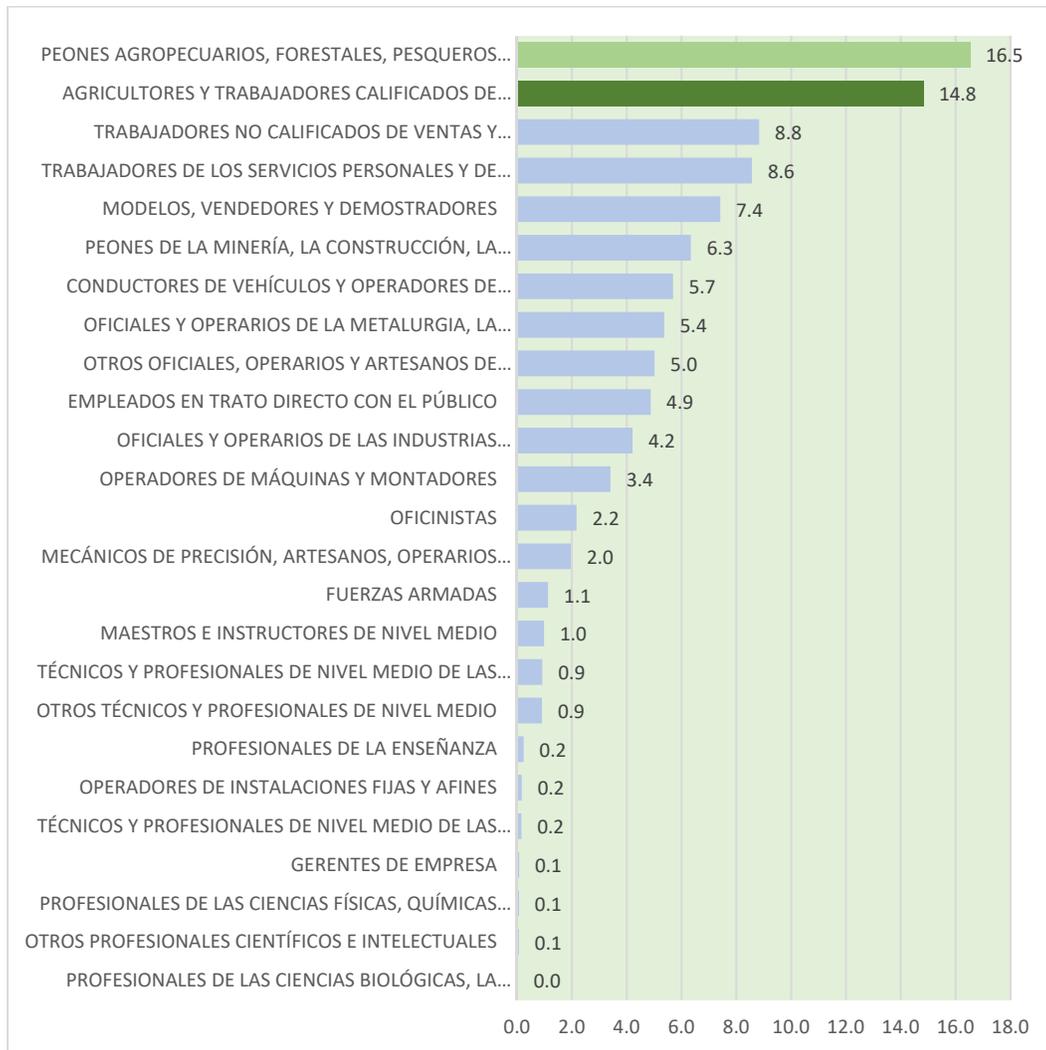


Figura 36. Distribución porcentual de los trabajadores juveniles (entre 15 y 24 años) rurales según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Particularmente, es notable el peso de los ocupados agricultores juveniles en 2015, siendo que en general ese tipo de ocupación exhibe los más bajos niveles educativos, seguido de los peones. En el caso de los jóvenes, las ocupaciones agrícolas (agricultores y peones) representan el 28.0 % de ese grupo; mientras los juveniles alcanzan 31.3 %. No obstante, esto hay que verlo también como una oportunidad para la transformación de la actividad agrícola dominicana, en vista de la presencia de un grupo importante de trabajadores que por su edad y nivel educativo podrían ser catalizadores de procesos de innovación tecnológica importantes. De nuevo, como plantea la OIT (2016), *Para aprovechar este potencial, es necesario ofrecer oportunidades a nuestros jóvenes, favoreciendo una estructura económica que brinde empleos de calidad, con plenos derechos laborales.* En el caso de la actividad agrícola, esa situación es solo posible a través de un incremento sustancial de la productividad y del valor agregado que deberá surgir de una política de desarrollo decidida hacia el sector rural.

En la Figura 37, sobre el nivel educativo de los ocupados juveniles, se destaca la situación superior de las mujeres con respecto a los hombres. Sin embargo, las mujeres, dentro de ese grupo de edad

(15-24 años) que participa en el mercado de trabajo, lo hacen en condiciones laborales extremadamente excluyentes, según los datos de la Tabla 19.

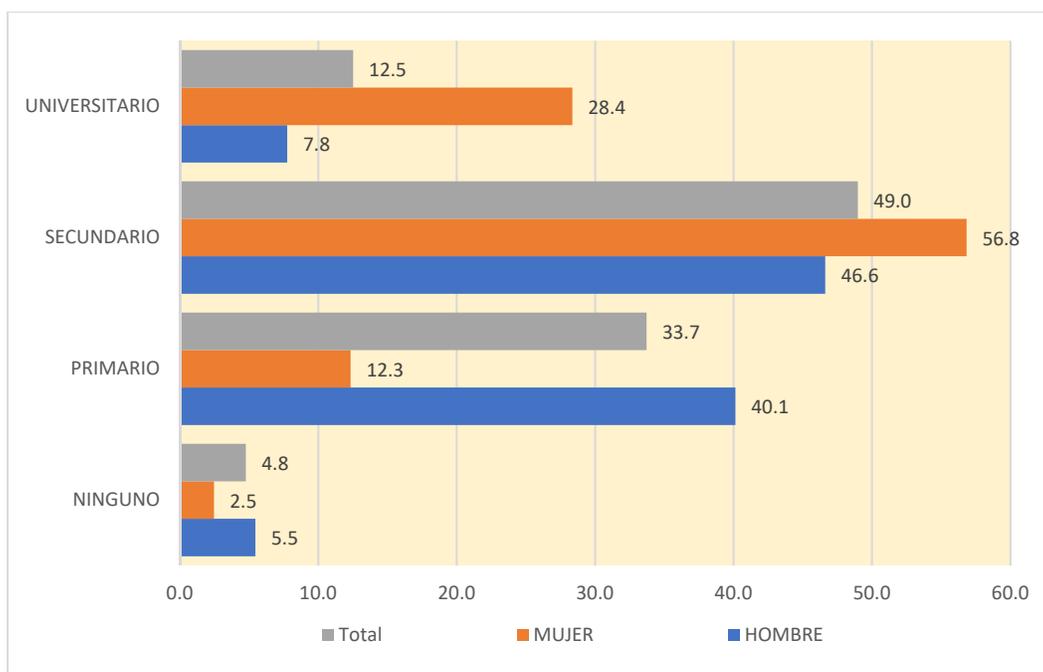


Figura 37. Distribución porcentual de trabajadores juveniles (entre 15 y 24 años) rurales ocupados según sexo y nivel educativo, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Tabla 19. Situación laboral de los trabajadores juveniles rurales (entre 15 y 24 años), según sexo y nivel educativo, 2015

Nivel educativo	PEA		Tasa de desocupación	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
NINGUNO	4.6	1.5	1.9	16.9
PRIMARIO	39.7	18.5	16.0	67.4
SECUNDARIO	48.3	60.1	19.8	53.7
UNIVERSITARIO	7.4	19.9	12.7	30.4
POST-UNIVERSITARIO		0.1		100.0
Total	100.0	100.0	17.0	51.1

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Si hiciéramos la comparación entre las mujeres juveniles con los trabajadores adultos que residen en la zona rural la situación de exclusión sería mucho peor, dado que los niveles educativos de estos últimos son inferiores. Ello indica el alto grado de subutilización de mano de obra, con la mejor calificación entre la población rural, para ocupar puestos de trabajo más decente (Dirven 2016). Aquí hay una situación crítica que habla de la ausencia de las políticas de desarrollo dirigidas a los territorios rurales para crear una estructura productiva de mayor diversificación que acoja a las mujeres jóvenes.

En términos generales, la distribución de los jóvenes de acuerdo con la categoría ocupacional (Figura 38) se concentra en dos tipos: trabajador por cuenta propia no profesional y empleados u obreros de la empresa privada. Estos dos tipos suman 85.3 % del total de ocupados jóvenes. La participación de las mujeres como empleadas en la empresa privada más que duplica su participación en el trabajo

por cuenta propia. En cambio, los hombres tienen mayor participación como trabajadores por cuenta propia, superando en 13.1 puntos porcentuales a los hombres empleados privados. Esto tiene sentido por cuanto la participación de las mujeres en la ocupación agropecuaria (principal trabajo rural por cuenta propia) es muy baja, lo que implica que las mujeres se mueven hacia ocupaciones no agrícolas, sea en la zona rural o la urbana preferentemente donde hay mayores y mejores oportunidades de empleo en la empresa privada. La ocupación en empresas privadas de las mujeres jóvenes supera la participación como trabajadoras del servicio doméstico. Es más frecuente la presencia de las mujeres adultas en el servicio doméstico que las jóvenes, ligado probablemente al mayor nivel educativo de estas.

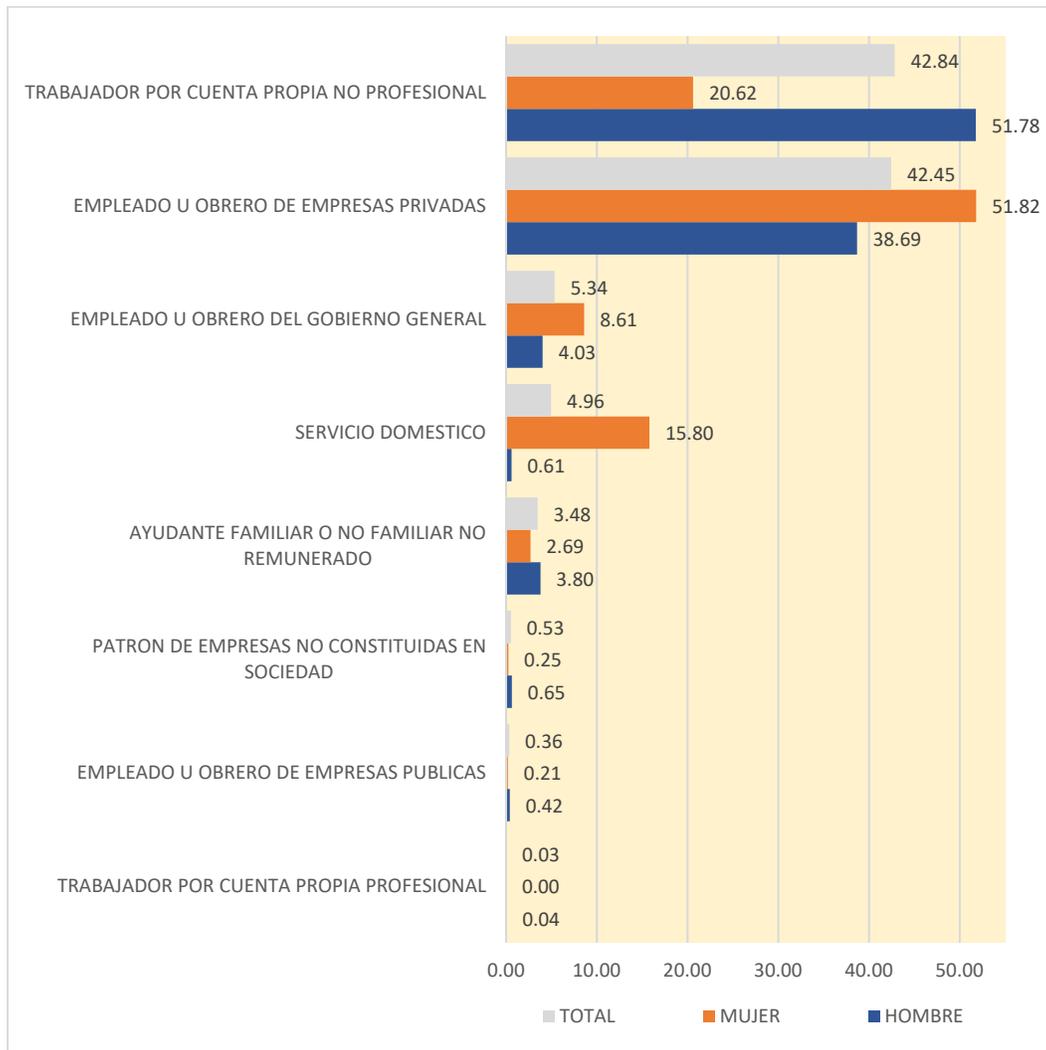


Figura 38. Porcentaje de los ocupados jóvenes rurales según el sexo y categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Debido a la importancia de los trabajadores jóvenes por cuenta propia no profesional, sobre todo para los hombres, en la Figura 39 especificamos el tipo de ocupación que realizan estos trabajadores. Aquí se resalta el hecho de que los ocupados jóvenes hombres tienen mayor presencia, en orden de importancia, como: a) peón agropecuario, b) agricultor y, c) peón de la minería, construcción y manufactura. Estas tres ocupaciones representan el 61.6 % de los trabajadores hombres por cuenta propia. En cambio, las ocupadas jóvenes por cuenta propia tienen mayor presencia, en orden de importancia, como: a) trabajadora de los servicios personales (domésticos, limpieza, planchado,

etc.), b) peón agropecuario y, c) vendedora en tiendas y quioscos. Estas representan el 73.9 % de las trabajadoras jóvenes por cuenta propia.

Lo mismo podemos hacer con los empleados u obreros de empresas privadas, donde predominan las mujeres jóvenes (Figura 40). Como se observa, las mujeres jóvenes empleadas u obreras de empresas privadas están ocupadas principalmente como empleadas de trato directo con el público (cajeras, taquilleras, personal al servicio de información a la clientela, etc.).

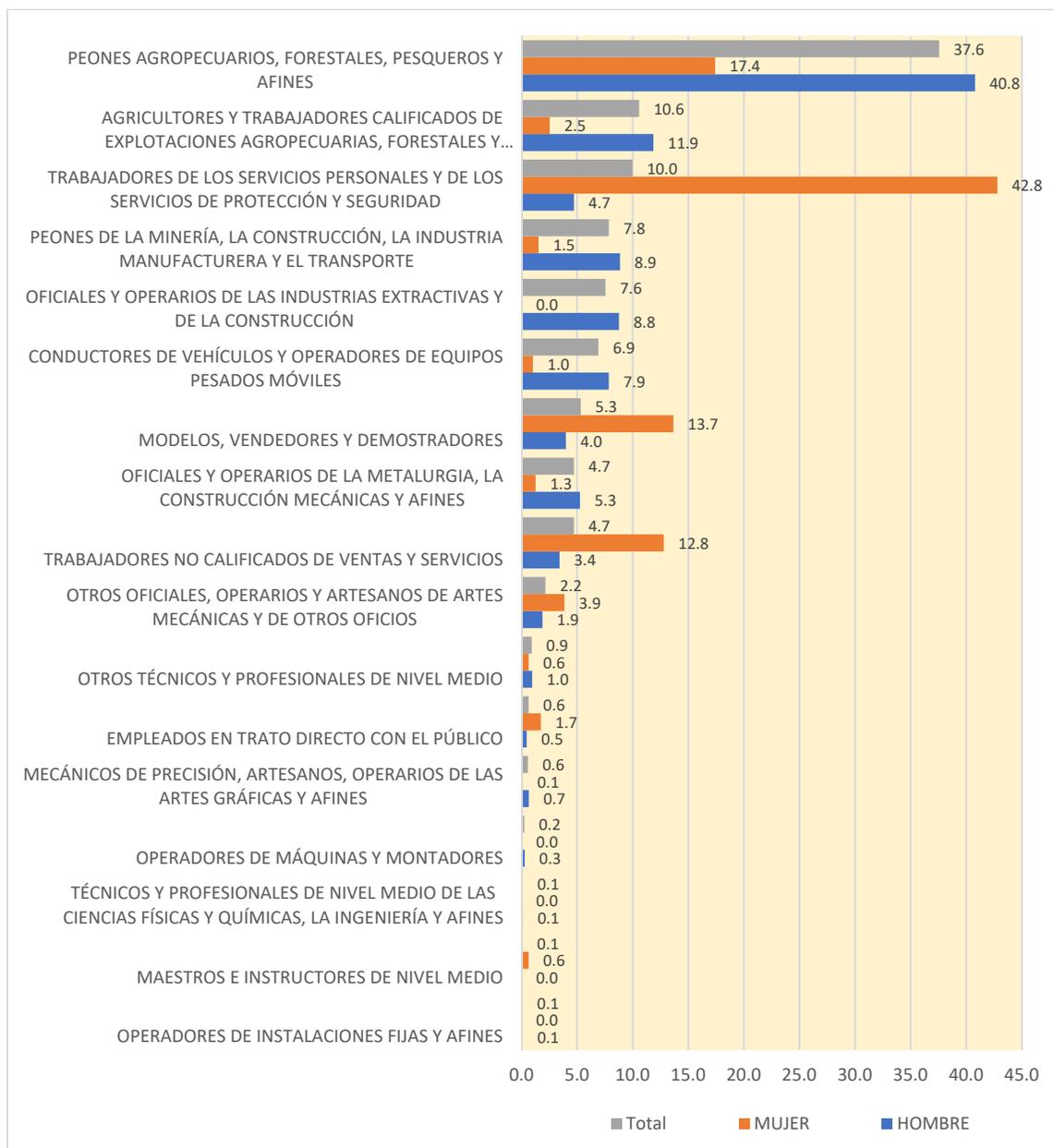


Figura 39. Porcentaje de trabajadores jóvenes rurales por cuenta propia según sexo y ocupación principal, 2015

Fuente: base 2008-2015.

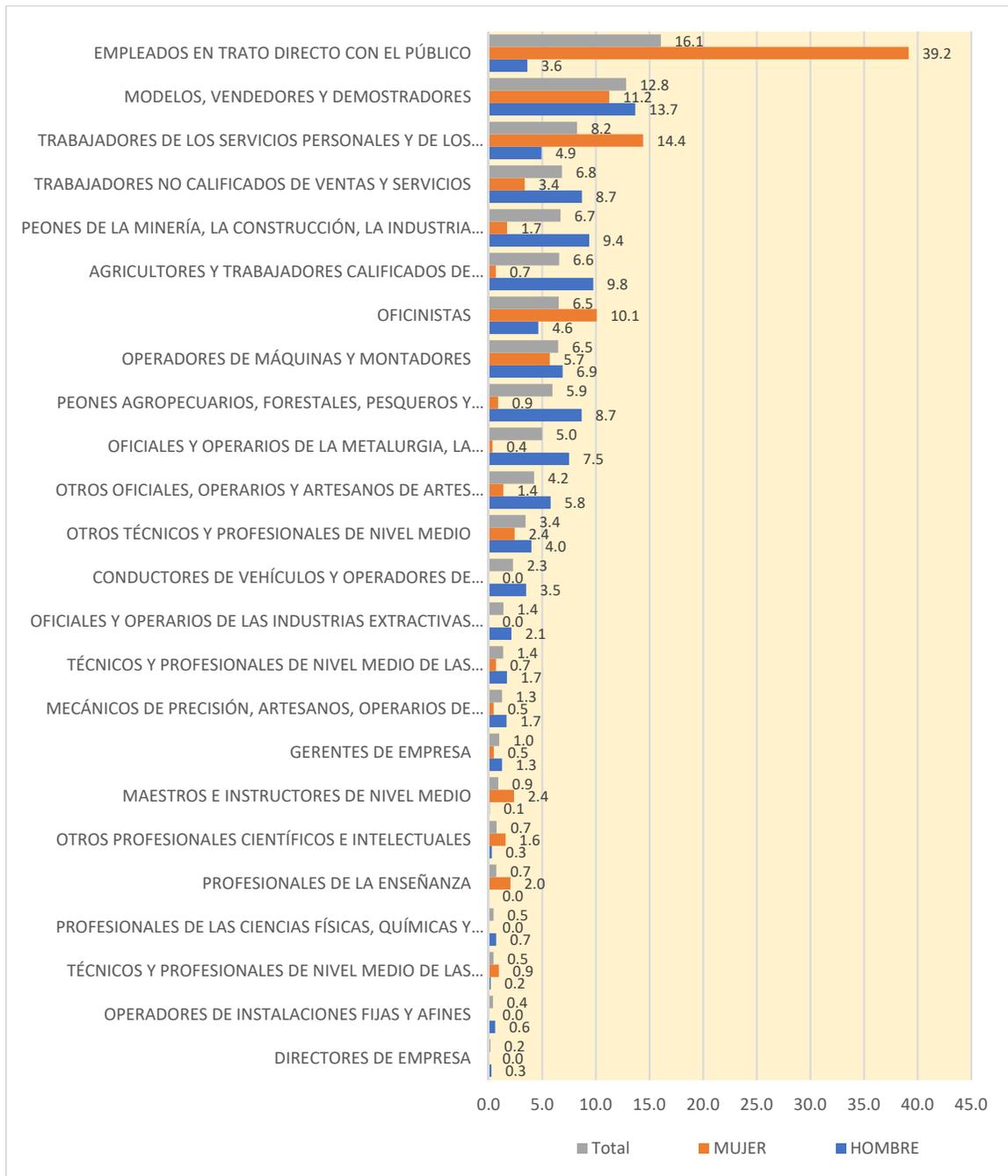


Figura 40. Porcentaje de trabajadores jóvenes rurales empleados u obreros de empresas privadas según sexo y ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En síntesis, podemos afirmar que los trabajadores jóvenes son principalmente ocupados por cuenta propia en ocupaciones relacionadas con la agropecuaria (peones y agricultores). En cambio, las trabajadoras jóvenes son principalmente empleadas u obreras de empresas privadas en ocupaciones de trato directo con el público y los servicios personales. En todo caso, tanto en los hombres como las mujeres, se trata de ocupaciones básicamente de baja calificación (Anexo 3).

En adición, hay que destacar que los ocupados empleados u obreros residentes rurales están colocados principalmente en el sector privado y una presencia reducida en el sector público y de

zona franca (Figura 23). Dentro de estos ocupados, el grupo de los jóvenes mantiene el mismo patrón (Figura 40). En esta figura se observa que en el sector privado predominan los hombres, mientras que en el sector público y zona franca predominan las mujeres.

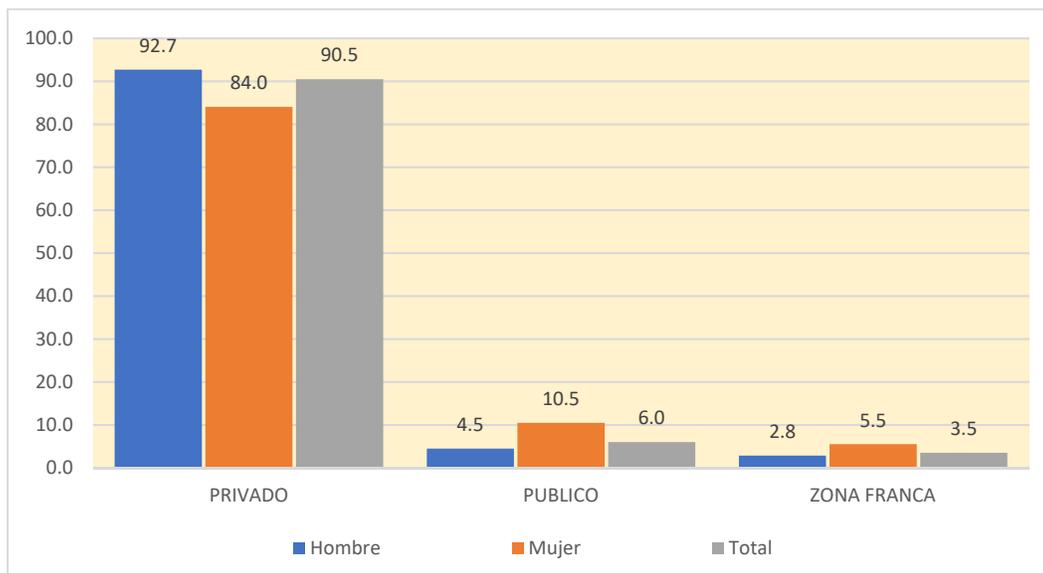


Figura 41. Porcentaje de ocupados jóvenes rurales según tipo de establecimiento, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Por otro lado, hay cinco ocupaciones predominantes en el conjunto de los trabajadores rurales, sin importar la edad: a) peones agropecuarios, b) agricultores, c) vendedores no calificados, d) trabajadores de los servicios personales y seguridad y, e) vendedores de tiendas, quioscos, etc. Pero cada una de estas ocupaciones tiene un peso específico distinto para cada grupo de edad. Si comparamos los trabajadores jóvenes con los adultos y adultos mayores (Figura 42), en relación con estas cinco ocupaciones, se puede relevar algunos fenómenos interesantes:

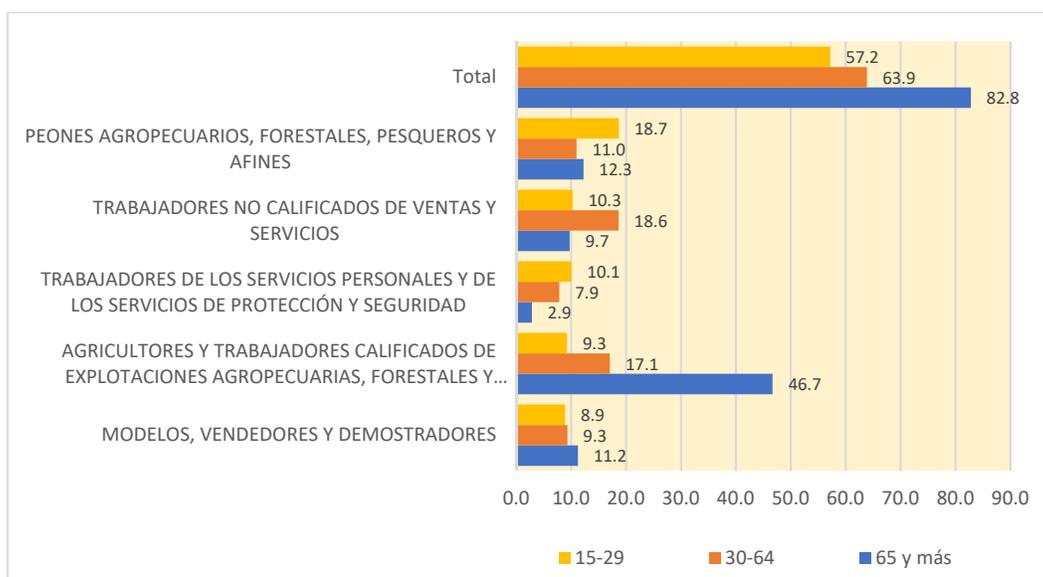


Figura 42. Porcentaje de las ocupaciones principales más importantes de residentes rurales según grupos de edad, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En primer lugar, los cinco tipos de ocupaciones de mayor importancia, tomadas en conjunto para los tres grupos de edad de trabajadores, tienen menor peso a medida que se reduce el rango de edad (desde 82.8 a 57.2 %). Ello implica una mayor diversidad de ocupaciones a medida que se consideran grupos más jóvenes. En el caso de los adultos mayores la ocupación como agricultor representa casi la mitad (46.7 %) de este grupo de trabajadores. Este porcentaje disminuye en los adultos y aún más en los jóvenes.

En segundo lugar, la ocupación de agricultor pierde importancia relativa en los jóvenes, aun cuando los jóvenes ocupados como peones agropecuarios todavía mantienen el mayor peso relativo dentro del total de las ocupaciones de este grupo. La ocupación como agricultor se redujo entre 2008 y 2015. En cambio, los peones jóvenes aumentaron en el mismo período. Una razón para explicar la presencia de los jóvenes como peones agropecuarios pudiera ser la frecuencia de pago. Los peones normalmente reciben el pago semanalmente o diario³⁶, mientras que los agricultores tienen que esperar los resultados de la cosecha (normalmente varios meses, y sujeto a los riesgos inherentes de la agricultura) para recibir sus beneficios, lo cual no parece ser lo suficientemente atractivo para los jóvenes dedicarse a este tipo de ocupación, aun cuando los ingresos fueran mayores. Lo mismo podría decirse respecto a otras ocupaciones no agrícolas, en el contexto de trabajadores con niveles educativos bajos y, por tanto, en ocupaciones de ingresos precarios³⁷. Los peones tienen mayor garantía de recibir ingresos con mayor frecuencia y mayores posibilidades de captar ingresos en distintas explotaciones durante el año.

Desde la perspectiva del cambio de la estructura de la ocupación respecto a las ocupaciones agrícolas y no agrícolas, tomando cada grupo de edad en particular, sucede lo siguiente entre 2008 y 2015 (Tabla 20):

- a) En el caso del grupo de los jóvenes (15-29 años) no hay cambios significativos en la participación dentro de las ocupaciones agrícolas y no agrícolas. La participación de los jóvenes en las ocupaciones agrícolas (agricultores y peones) apenas aumenta de 27.7 a 28.0 % y, en consecuencia, las ocupaciones no agrícolas prácticamente permanecen igual (de 72.3 a 72.1 %). Respecto a las ocupaciones agrícolas de los jóvenes, en el período se presenta una disminución de los agricultores (-5.0 puntos porcentuales) y un aumento de los peones (5.2 puntos porcentuales) cuyas variaciones prácticamente se compensan.
- b) La participación de los trabajadores adultos (30-64 años) dentro de las ocupaciones agrícolas se reduce de 30.5 a 28.1 %; por tanto, hay un aumento de los adultos en las ocupaciones no agrícolas (de 69.5 a 72.0 %). Mientras en las ocupaciones agrícolas hay una reducción de los agricultores (-3.7 puntos porcentuales) y un aumento de los peones (de 1.3 puntos porcentuales).
- c) La participación en las ocupaciones agrícolas de los mayores (65 y más años) también disminuye de 69.7 a 59.0 %; o sea, un aumento de las ocupaciones no agrícolas de 10.8 puntos porcentuales. Los agricultores tienen una reducción significativa (-11.9 puntos porcentuales) y los peones muestran un pequeño crecimiento (1.2 puntos porcentuales).

³⁶ Los datos de la ENI 2012 indican que los trabajadores que reciben el pago diario obtienen mayores ingresos que los demás (semanal, quincenal, mensual). Los que reciben el pago mensual obtienen los peores ingresos.

³⁷ Según se puede observar en la sección 5, los ingresos promedios de las cinco ocupaciones más importantes de los trabajadores rurales están dentro de los ingresos más bajos. Los peones agropecuarios son los ocupados con menor nivel de ingreso y, dentro de estos, es mucho peor en el caso de los asalariados.

Tabla 20. Porcentaje de trabajadores rurales dentro de cada grupo de edad según tipo de ocupación, 2008-2015

Tipo de Ocupación	2008	2015	Variación
Ocupaciones agrícolas	%	%	Puntos porcentuales
Agricultores			
Jóvenes	14.2	9.3	-4.9
Adultos	20.8	17.1	-3.7
Mayores	58.6	46.7	-11.9
Peones			
Jóvenes	13.5	18.7	5.2
Adultos	9.7	11.0	1.3
Mayores	11.1	12.3	1.2
Total agrícola de jóvenes	27.7	28.0	0.3
Total agrícola de adultos	30.5	28.1	-2.4
Total agrícola de mayores	69.7	59.0	-10.7
Ocupaciones no agrícolas			
Jóvenes	72.3	72.1	-0.2
Adultos	69.5	72.0	2.5
Mayores	30.3	41.1	10.8
Total de cada grupo de edad	100.0	100.0	-

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En consecuencia, dentro de los jóvenes no hay cambio importante entre las ocupaciones agrícolas y no agrícolas, pero se presenta un aumento notable de los peones y una disminución más o menos similar de los agricultores. Ello se explica por el argumento ya planteado respecto al atractivo de la frecuencia de pago en los peones frente a la ocupación de agricultor y de ocupaciones no agrícolas.

En cambio, en el caso de los adultos y mayores hay que concluir que efectivamente hay un cambio en la estructura de la ocupación de estos grupos desde las ocupaciones agrícolas a las no agrícolas³⁸, más significativo en el caso de los mayores, con una ganancia relativa pequeña de los peones³⁹ y una pérdida mayor de los agricultores. Este cambio en la estructura de la ocupación se podría explicar por el deterioro de la agricultura familiar y por la menor capacidad física, por razón de la edad, para ocuparse como peones.

En términos globales, respecto al total de los ocupados rurales, la participación de las ocupaciones agrícolas (agricultores y peones) y las no agrícolas, según los grupos de edad, cambia entre 2008 y 2015, como se presenta en la Tabla 21:

³⁸ Ya desde la década anterior se percibe una tendencia en esa dirección (del Rosario y López 2006).

³⁹ La explicación de este incremento se soporta en lo dicho en el párrafo anterior respecto a los jóvenes: el peonaje resulta atractivo porque permite generar ingresos con mayor frecuencia que muchas otras ocupaciones, en el contexto de empleos de bajos ingresos.

Tabla 21. Porcentaje de trabajadores del total de ocupados rurales según tipo de ocupación y grupo de edad, 2008-2015

Tipo de Ocupación	2008	2015	Variación
Ocupaciones agrícolas	%	%	Puntos porcentuales
Agricultores			
Jóvenes	4.5	2.7	-1.8
Adultos	12.9	10.9	-2.0
Mayores	3.4	3.2	-0.2
Total de agricultores	20.9	16.8	-4.0
Peones			
Jóvenes	4.3	5.5	1.1
Adultos	6.0	7.0	1.0
Mayores	0.6	0.8	0.2
Total de peones	11.0	13.3	2.3
Total de ocupaciones agrícolas	31.8	30.1	-1.7
Ocupaciones no agrícolas			
Jóvenes	23.1	21.0	-2.1
Adultos	43.3	46.0	2.8
Mayores	1.7	2.8	1.1
Total ocupaciones no agrícolas	68.2	69.9	1.7
Total ocupaciones agrícolas y no agrícolas	100.0	100.0	-

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En general, como se muestra en la tabla anterior, la ocupación de los trabajadores rurales se ha desplazado desde ocupaciones agrícolas (sobre todo agricultores) a ocupaciones no agrícolas. No se trata de que la economía (la base productiva rural) no agrícola en la zona rural haya crecido en mayores proporciones que la agrícola. Si se toma en consideración el tipo de las ocupaciones no agrícolas con mayor detalle (Anexo 3), este fenómeno estaría indicando más bien que hay un movimiento cada vez mayor de residentes rurales que ocupan empleos no agrícolas urbanos, como se ha planteado anteriormente. Es decir, se trata de un cambio de la naturaleza de la ocupación misma, desde ocupaciones agrícolas de residentes en la zona rural a residentes rurales ocupados en actividades no agrícolas ubicadas principalmente en la zona urbana. Esto tiene una gran relevancia: la estructura productiva propiamente rural parece haber cambiado mucho menos que la estructura de la ocupación de la población rural, desde las actividades agrícolas a las no agrícolas.

La hipótesis explicativa de este fenómeno se puede plantear en los siguientes términos: las zonas rurales dominicanas se han beneficiado muy poco de la prosperidad económica desde la segunda mitad de los años noventa, dejando la estructura productiva sin cambios significativos desde la perspectiva de una mayor solidificación y diversificación de la base económica. Ello explica los altos niveles de desocupación de los trabajadores jóvenes y de las mujeres en la zona rural. La estrechez de esa base económica para ocupar a la población rural ha sido compensada con un desplazamiento hacia empleos urbanos, permaneciendo su residencia en la zona rural debido al costo relativamente menor de la vivienda, la alimentación (en parte proporcionada por la producción familiar) y de otros costos asociados a la movilización. Esta vinculación laboral rural-urbana adquiere mayor relevancia en aquellas zonas rurales cercanas a centros urbanos importantes⁴⁰.

⁴⁰ Se trata de las nueve ciudades con 100,000 y más habitantes: Santo Domingo, Santiago, Puerto Plata, La Vega, San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís, La Romana, San Cristóbal e Higüey, según el Censo 2010.

De hecho, se conoce de localidades rurales conocidas como “dormitorios”⁴¹ de trabajadores ocupados en las ciudades, que comen y duermen en su residencia rural. Este fenómeno conduce a una consideración importante ya tratada en la literatura sobre el empleo: la identificación de la zona de residencia de los ocupados agrícolas y no agrícolas se hace cada vez más compleja, en tanto progresivamente toma lugar un proceso de *rururbanización*, en los términos de Dirven (2001). Esta autora llama la atención sobre el lugar de residencia de una parte creciente de ocupados agrícolas que viven en la ciudad⁴² y ocupados no agrícolas que viven en áreas rurales. Sus conclusiones de trabajos realizados sobre esta cuestión en ALC explican parcialmente la tendencia a la residencia rural de ocupados no agrícolas: por segundas residencias, turismo de fin de semana, primeras residencias periurbanas y sus encadenamientos. Y, por otro lado, la residencia urbana de los ocupados agrícolas se explicaría por factores de herencia (no heredaron aún las tierras ni la casa de sus padres, u otro familiar se quedó con ellas), menores costos de transacción y uso compartido de transporte para trabajos temporales, mayor acceso a servicios, subsidios a la vivienda urbana, etc.; o simplemente por razones de preferencia.

De acuerdo con la CEPAL (2012), estos procesos de *rururbanización* siguen desarrollándose, incluso en torno a ciudades intermedias o pequeñas. Entre los impactos que han ocasionado estos enclaves urbanos en áreas rurales están la creación de nuevos empleos para la población rural, aunque eso ha implicado que los habitantes “antiguos” de estas áreas deban reconvertir sus actividades y emplearse como vendedores, jardineros, servidores del hogar, guardianes, entre otras. De acuerdo con la literatura existente, la probabilidad de una persona para acceder a un trabajo en el sector no agrícola depende de cinco factores (Calderón 2004): el nivel de escolaridad, el género, la edad, la localización geográfica (cercanía a centros urbanos o zonas con mayor densidad poblacional) y la dotación de activos físicos del hogar (tierra, maquinarias, etc.).

De todos modos, independientemente del lugar de trabajo, hay razones importantes que hacen atractivas las ocupaciones no agrícolas para la población rural. En ese sentido, del Rosario y Morrobel (2011), establecen algunas explicaciones de por qué las ocupaciones no agrícolas resultan ventajosas para los hogares rurales:

- Constituye, para algunos hogares rurales, una manera para superar la pobreza que la pura actividad agrícola no ofrece;
- Permite estabilizar los ingresos compensando la estacionalidad de la producción y del empleo agrícola;
- Permite diversificar las fuentes de ingresos reduciendo los riesgos propios de la actividad agropecuaria;
- Estimula y a la vez es una consecuencia de la modernización de la agricultura, al generar vínculos con la industria, el comercio y otros servicios;
- Genera oportunidades de empleo e ingresos particularmente para las mujeres y jóvenes.

De igual manera, hay otros argumentos relacionados con el cambio de la base económica rural hacia actividades no agrícolas, puesto que ese tipo de cambio está condicionado también por el dinamismo de la agricultura (a menos que existan motores exógenos que den impulso a actividades no agrícolas tales como el turismo o la minería, por ejemplo): los territorios rurales con agricultura dinámica (como Constanza y San Juan) generan economías de aglomeración a través del efecto multiplicador de la agricultura sobre actividades no agrícolas. Pero este no es el caso de la mayoría

⁴¹ También la literatura habla de “poblaciones dormitorios”: localidades relativamente pequeñas donde la mayoría de sus residentes ocupados son trabajadores en ciudades grandes (CEPAL 2013).

⁴² En 2015, el 23.2 % de los que tienen actividades agrícolas como ocupación principal (agricultores y peones) residen en centros urbanos, según la ENFT.

de los territorios rurales dominicanos, mucho menos de los territorios más pobres, donde predomina la agricultura familiar de baja productividad y efectos multiplicadores poco significativos.

El mismo fenómeno de la dualidad laboral (rural-urbana) de los ocupados rurales jóvenes también es visible a través de los datos relacionados con la rama de actividad; es decir, los datos que muestran el quehacer de las empresas que emplean a los trabajadores jóvenes rurales (Tabla 22).

Tabla 22. Distribución porcentual de los ocupados jóvenes rurales según rama de actividad principal, 2015

Rama de actividad principal	Hombre	Mujer	Total
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES CONEXAS	37.2	5.5	28.1
COMERCIO AL POR MENOR EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	12.9	16.1	13.8
CONSTRUCCIÓN	8.9	1.2	6.7
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.8	14.9	5.6
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	0.6	15.8	5.0
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2.2	10.4	4.6
HOTELES Y RESTORANES	2.3	9.2	4.3
TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍA	5.8	0.2	4.2
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES	5.0	1.5	4.0
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	3.4	1.6	2.9
ENSEÑANZA	0.9	6.8	2.6
ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	2.2	3.3	2.5
COMERCIO AL POR MAYOR Y A COMISIÓN EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1.6	1.4	1.6
FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1.9	0.4	1.4
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	0.5	2.4	1.1
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	1.4	0.0	1.0
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.1	0.4	0.9
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y TEÑIDO DE PIELS	1.0	0.6	0.9
CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO	0.7	0.8	0.7
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.9	0.2	0.7
CORREO Y TELECOMUNICACIONES	0.5	1.2	0.7
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	0.5	1.3	0.7
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	0.8	0.2	0.6
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	0.6	0.7	0.6
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	0.5	0.5	0.5
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN. FABRICACIÓN DE RELOJES	0.1	1.4	0.5
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	0.6	0.0	0.4
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	0.5	0.0	0.4
PRODUCCIÓN DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAÑA, MIMBRE, CORCHO Y MATERIALES TRENZABLES	0.5	0.0	0.4
PESCA, EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES; SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA	0.5	0.0	0.4
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	0.5	0.0	0.4
ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	0.2	0.6	0.3
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	0.3	0.0	0.2
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	0.2	0.2	0.2
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS	0.1	0.4	0.2
ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN, IMPRESIÓN, EDICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	0.2	0.0	0.2
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	0.2	0.0	0.1
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	0.1	0.0	0.1
RECICLAMIENTO	0.0	0.2	0.1
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, N.C.P.	0.1	0.0	0.1
FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIÓN	0.1	0.0	0.1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0.1	0.0	0.1
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0.0	0.2	0.1
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	0.1	0.0	0.0

FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0.1	0.0	0.0
SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y SERVICIOS CONEXOS	0.0	0.1	0.0
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	0.0	0.1	0.0
FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Tal como se observa en la tabla anterior, las ramas productivas que emplean a los trabajadores jóvenes rurales se concentran en cinco tipos de actividades, en orden de importancia: a) agropecuaria, b) comercio al por menor, c) construcción, d) actividades de esparcimiento, cultural y deportiva y, e) hogares privados con servicio doméstico. Dentro de estas, en orden de importancia, la agropecuaria, el comercio al por menor y la construcción ocupan principalmente a los hombres; y en el caso de las mujeres, el comercio al por menor, hogares con servicio doméstico y actividades de esparcimiento, culturales y deportivas. A excepción de la agropecuaria, la mayoría de las ramas productivas corresponden a actividades propiamente urbanas.

En el caso particular de los trabajadores juveniles rurales (entre 15 y 24), cuando se comparan los cambios de 2008 a 2015, también se muestra las preferencias por empleos predominantemente urbanos (Tabla 23). A excepción de la pesca (en gran medida ligada a la cría en estanques, que ha adquirido un dinamismo significativo en la última década⁴³) la mayoría son actividades eminentemente urbanas.

Tabla 23. Cambios porcentuales más importantes de los ocupados juveniles rurales según rama de actividad, 2008-2015

Rama de actividad principal	%
FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	852.5
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	787.5
CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO	382.2
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN. FABRICACIÓN DE RELOJES	349.3
PESCA, EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES; SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA	224.2
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	207.6
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	206.4
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	180.4
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	157.6
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	149.2

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El reducido tamaño de la población y su densidad, además de la distancia a los centros urbanos de importancia, generan limitaciones estructurales fundamentales que no permiten la emergencia de una base productiva diversificada, ni motores endógenos para el desarrollo del territorio. Es decir, resulta poco probable el surgimiento de actividades distintas de las agrícolas en territorios con esas características (del Rosario *et al.* 2015). Por esta razón, las oportunidades de empleo son más escasas y la desocupación es mucho más aguda en la medida que consideramos los territorios más rurales, como expresión de las desigualdades territoriales (CEPAL 2018c). Sobre la base del IX Censo de Población y Vivienda 2010, este fenómeno puede visualizarse en la Tabla 24.

⁴³ FAO - Fisheries and Aquaculture Information and Statistics Service – 31/3/2015. Los negocios relacionados con la pesca, cría en estanques, etc. están asociados a mejores ingresos que otros tipos de negocio agropecuario (Tabla 30).

Tabla 24. Tasa de desocupación* de la población de 15 y más años según sexo y tipo de territorio, 2010

Tipo de territorio	Hombres	Mujeres	Total
1. Predominantemente rural	22.2	11.5	22.6
2. Significativamente rural	22.8	14.0	23.0
3. En transición rural-urbana	18.7	13.4	18.9
4. Significativamente urbano	15.9	13.2	15.6
5. Predominantemente urbano	14.7	12.4	14.3
Nacional	17.1	12.9	15.6

*Hace referencia a la desocupación ampliada (incluye cesantes, los que buscan trabajo por primera vez y los desalentados, en relación con la PEA)

Fuente: del Rosario et al. 2015.

Fuera de la población de 15 y más años residentes en la zona rural, la ENFT registra en 2015 la existencia de trabajadores infantiles (menores de 15 años), aunque en número relativamente pequeño. Los ocupados van desde 5 a 14 años. Del total de la población de esa edad (8.6 % de la población rural), el 1.0 % participa en el mercado de trabajo con ocupaciones diversas. Estas ocupaciones de la población infantil reflejan la estructura general de la ocupación rural (Figura 43).

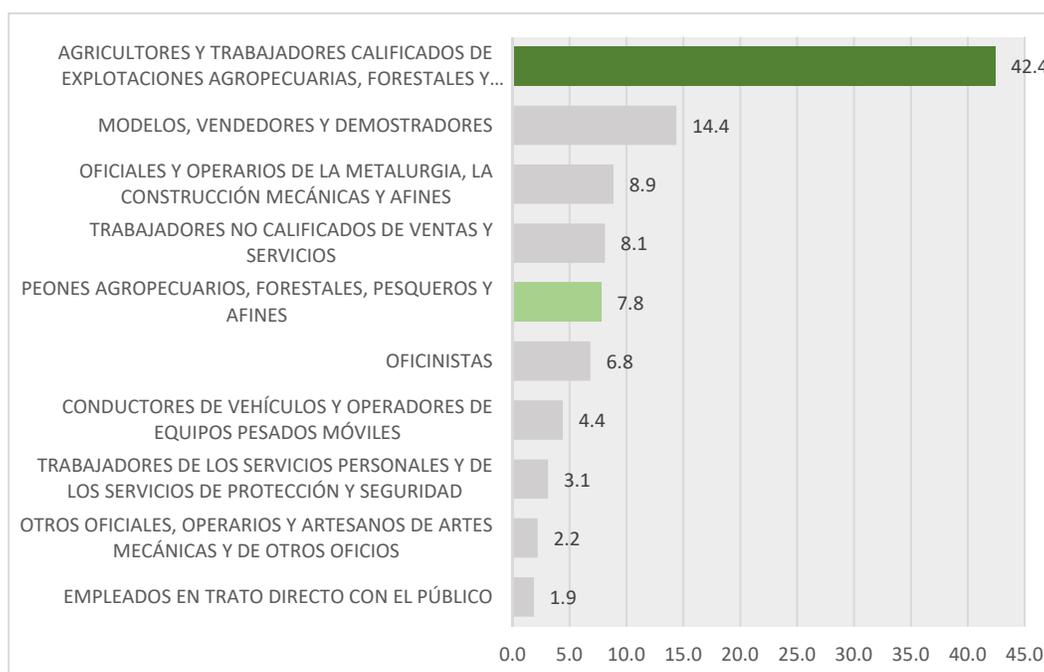


Figura 43. Distribución porcentual de ocupados rurales menores de 15 años, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El peso de la agropecuaria (agricultores y peones) en los trabajadores infantiles (50.2 %) es notablemente mayor que en otras ocupaciones. Aunque los registros estadísticos no captan el fenómeno de la ocupación en los ciclos productivos agrícolas y de actividades conexas no agrícolas en la zona rural, hay que reconocer que en los momentos que se requiere el uso intensivo de mano de obra en el proceso productivo, desde la siembra hasta la poscosecha, incluyendo actividades de procesamiento, la mayoría de los miembros del hogar suelen participar en distintas labores agrícolas y no agrícolas. Esta situación sucede especialmente en los procesos de recolección de la cosecha en los sistemas de agricultura familiar y en explotaciones privadas de mayor escala. A esto se agregan actividades puntuales (como el ordeño, la limpieza y alimentación del ganado, entre otras) que en muchas ocasiones son asumidas por menores. No obstante, contrario al común parecer, el trabajo

de estos menores es predominantemente remunerado. Es decir, la ocupación de los menores no es exclusivamente trabajo familiar no remunerado, como se observa en la Figura 44. El trabajo familiar no remunerado representa apenas la tercera parte de la ocupación de los menores de 15 años. Ello refleja también la precariedad de los ingresos de muchos hogares rurales que se ven conminados a enviar a sus hijos a realizar trabajos remunerados.

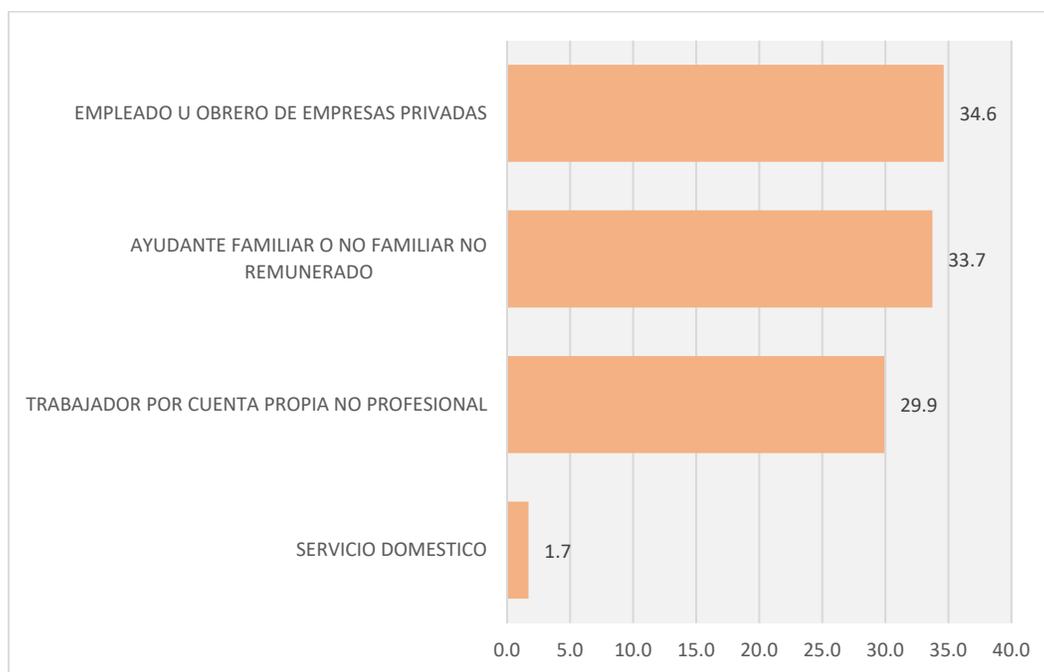


Figura 44. Distribución porcentual de los ocupados rurales menores de 15 años según categoría ocupacional, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En resumen, aunque los jóvenes trabajadores rurales poseen mejores niveles educativos que los adultos, ellos ocupan también trabajos de baja calificación y exhiben peores niveles de desocupación. En términos generales las ocupaciones agrícolas (en trabajadores jóvenes e infantiles) son predominantes. En el caso de las mujeres jóvenes, ocupadas también en mayor grado en actividades no agrícolas de baja calificación, son las que poseen los mejores niveles educativos de la población que participa en el mercado de trabajo. Pero a la vez, son ellas las que muestran los peores niveles de desocupación. Tanto en hombres como en mujeres, la mayoría de las ocupaciones no agrícolas están ligadas a actividades eminentemente urbanas, debido a la estrechez de la base productiva rural que afecta sobre todo a los trabajadores jóvenes. Es evidente la presencia de un cambio importante de la naturaleza de la ocupación misma de la población rural, desde ocupaciones agrícolas de residentes en la zona rural a ocupaciones no agrícolas de residentes rurales que trabajan en la zona urbana. La estrechez de la base productiva rural explica en alto grado la emigración definitiva de trabajadores jóvenes, sobre todo mujeres, hacia los centros urbanos en búsqueda de oportunidades diversas de empleo que no consiguen en la zona rural, especialmente empleos de mayor calificación más acordes con sus niveles educativos. Las políticas gubernamentales no han tenido un impacto significativo en la creación de una estructura productiva sólida y diversificada para la generación de empleos de calidad en la zona rural. De manera particular, estas políticas han sido poco eficientes para reducir la brecha entre los hombres y las mujeres, dejando a estas en condiciones de desventaja extrema en el mercado de trabajo.

5. Ingresos laborales

Es importante ubicar el tema de los ingresos laborales en el contexto de la situación en los países de la región (Tabla 25). Según los datos de la CEPAL, en el período 2002-2008, la República Dominicana junto a El Salvador son los únicos países que exhiben una variación negativa del ingreso laboral, entre los hogares pobres. En el período siguiente (2008-2016), a pesar del crecimiento económico acelerado de la República Dominicana, la variación de los ingresos laborales apenas alcanzó 1.9 %, por debajo de la variación promedio de la región ALC. De igual manera ocurre con el ingreso laboral per cápita. Este fenómeno se refleja de manera más aguda en la zona rural, donde los niveles de los ingresos laborales son inferiores a los urbanos, y con mayores consecuencias en términos de la pobreza.

Tabla 25. América Latina (18 países): variación del ingreso laboral per cápita del hogar, el ingreso laboral por ocupado y la participación en la población de la población ocupada, entre los hogares pobres, 2002-2008 y 2008-2016

País	2002-2008			2008-2016		
	Ingreso laboral per cápita del hogar	Ingreso laboral por ocupado	Población ocupada	Ingreso laboral per cápita del hogar	Ingreso laboral por ocupado	Población ocupada
	(en porcentajes anuales)		(en puntos porcentuales por año)	(en porcentajes anuales)		(en puntos porcentuales por año)
Argentina	12.9	11.4	0.4	0.7	0.3	0.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	9.1	6.4	0.8	4.4	4.3	0.0
Brasil	5.9	4.4	0.4	2.7	3.1	-0.1
Chile	3.3	3.2	0.0	6.7	4.0	0.7
Colombia	3.9	3.1	0.2	4.2	2.3	0.6
Costa Rica	5.1	2.6	0.6
Ecuador	5.2	5.5	-0.1	3.1	2.6	0.1
El Salvador	-0.7	-0.7	0.0	3.7	2.0	0.4
Guatemala	6.3	2.7	0.9
Honduras	3.7	1.1	0.7	-0.4	-0.9	0.2
México	0.7	0.8	0.0	0.4	-2.1	0.9
Nicaragua	2.5	1.3	0.3
Panamá	4.4	2.0	0.5	3.4	2.8	0.1
Paraguay	7.6	4.7	0.8	2.6	1.8	0.2
Perú	8.0	4.1	1.2	3.7	2.9	0.3
República Dominicana	0.8	-0.2	0.2	2.9	1.9	0.3
Uruguay	3.4	0.4	0.8	6.0	5.4	0.2
Venezuela (República Bolivariana de)	11.5	9.4	0.6
América Latina	5.2	3.5	0.5	3.2	2.2	0.3

Fuente: CEPAL 2017c

En la República Dominicana la estructura de los ingresos de los trabajadores rurales corresponde inversamente con la estructura de la ocupación de esos trabajadores. Es decir, en términos generales, los menores ingresos promedios corresponden a las ocupaciones de mayor importancia numérica en la zona rural (Figura 45; ver también Figura 19). Este fenómeno refleja la estrechez de la base económica rural y, a la vez, las características generales propias de la mano de obra rural: por cuenta propia no profesional, informal, bajo nivel educativo y ocupación de baja calificación.

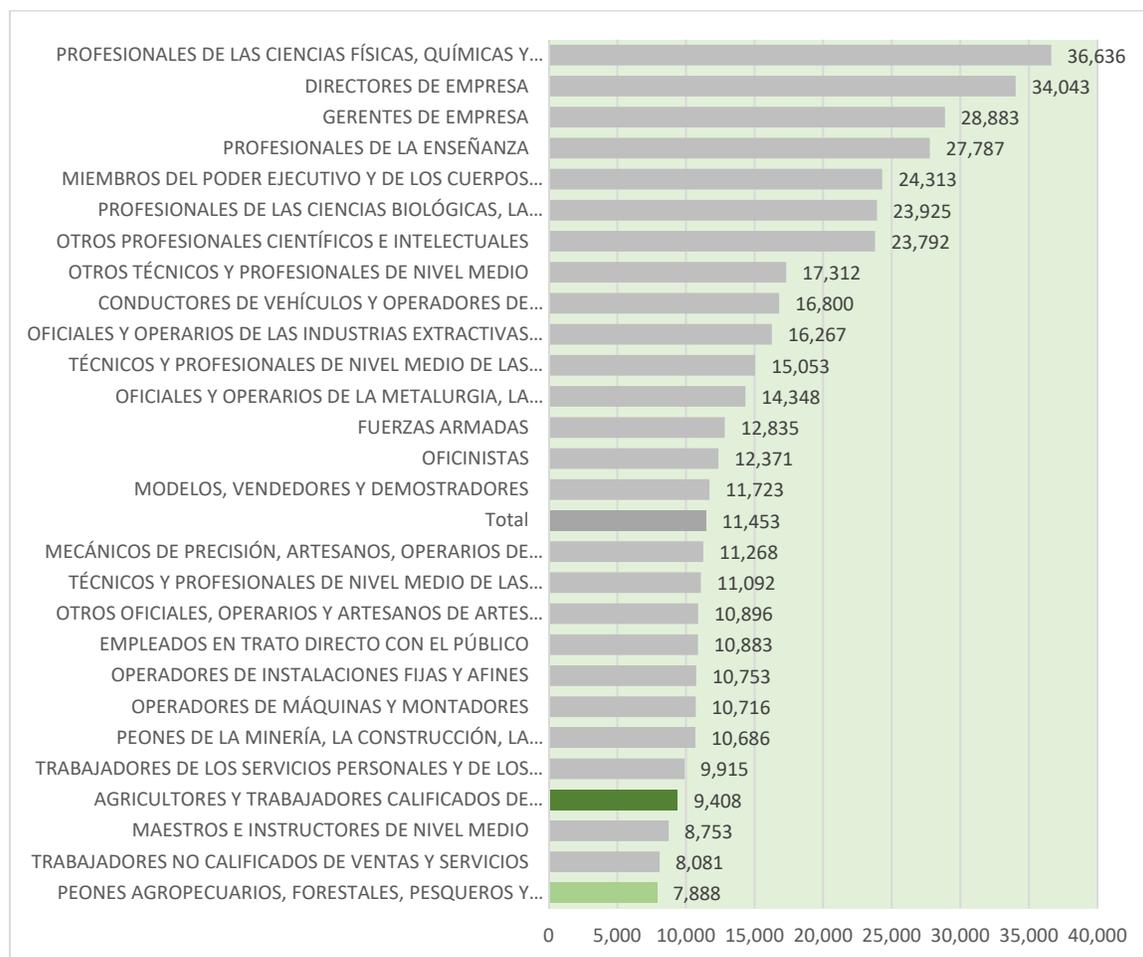


Figura 45. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según ocupación principal (RD\$), 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Cuatro de las cinco ocupaciones más importantes (agricultores, trabajadores no calificados, peones y trabajadores de los servicios personales), por el porcentaje de trabajadores, son las que reciben los menores ingresos promedios entre todos los ocupados rurales. Esas cuatro ocupaciones representan el 55.6 % del total de trabajadores rurales. Los peones agropecuarios exhiben la situación más extrema en términos de ingresos bajos entre los ocupados rurales⁴⁴.

Es importante destacar que el ingreso promedio en 2015 del total de ocupados rurales es RD\$11,473, mientras el costo de la canasta familiar a nivel nacional es RD\$27,892; y el costo para el primer quintil (grupo de menor ingreso) RD\$12,730 (Banco Central). Ello significa que el ingreso promedio de los trabajadores rurales está por debajo del valor de la canasta familiar del grupo con menor ingreso a nivel nacional. Esta situación de inequidad también se refleja en la brecha de ingresos entre la población trabajadora rural y la urbana. En efecto, el ingreso promedio de los ocupados urbanos es notablemente superior (49.1 %) que el de los ocupados rurales. Además, hay un sesgo importante entre los ingresos de los hombres y las mujeres rurales. El ingreso promedio de los primeros es RD\$12,207, mientras el de las mujeres RD\$9,568; es decir, los trabajadores hombres tienen en

⁴⁴ Esta es la ocupación de mayor importancia entre los trabajadores jóvenes (entre 15 y 29 años), a pesar de exhibir el ingreso promedio menor. De acuerdo con lo planteado anteriormente, la característica de la frecuencia de pagos en esa ocupación y la posibilidad de enrolarse en distintas explotaciones agrícolas, según la demanda, puede ser la razón de esta preferencia.

promedio un ingreso mensual 27.6 % mayor que las mujeres. En definitiva, tanto en términos de la ocupación como de los ingresos, las mujeres rurales exhiben grandes desventajas frente a los hombres. El mercado de trabajo es excluyente de la población rural, pero sobre todo de las mujeres.

La situación anterior sucede en el contexto de un aumento significativo de los ingresos de los ocupados rurales, si se compara con los de 2008 (Figura 46). Como se puede constatar el ingreso promedio del total de trabajadores rurales aumentó 68.7 % en el período 2008-2015. En todas las ocupaciones hubo incrementos del ingreso promedio. Las cinco ocupaciones cuyos ingresos crecieron en mayor proporción son, en orden de importancia: a) mecánicos de precisión, artesanos y operarios de artes gráficas y afines, b) oficinistas, c) profesionales de la enseñanza, d) fuerzas armadas y, e) empleados en trato directo con el público. En el caso de los profesionales de la enseñanza, ocupados en las fuerzas armadas y los maestros e instructores de nivel medio se trata de empleos principalmente del Gobierno. Los últimos tuvieron el incremento menor entre todos los ocupados. No obstante, hay que destacar que el número de los profesionales de la enseñanza son algo más que tres veces el de los maestros e instructores del nivel medio. Es decir, tomados en conjunto, los trabajadores de la enseñanza rurales fueron significativamente favorecidos con incrementos de ingreso, como resultado del aumento en los profesionales de esa área.

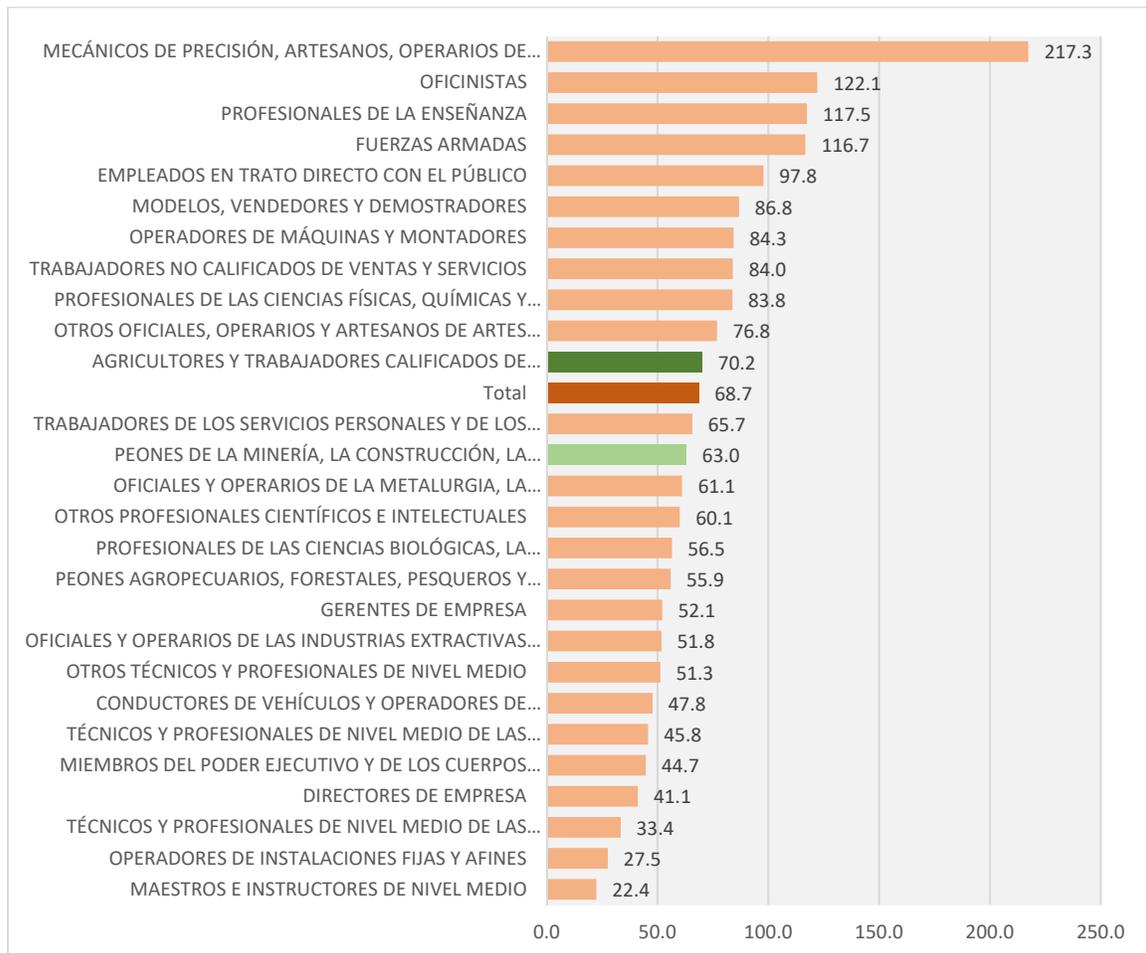


Figura 46. Cambio porcentual del ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según ocupación principal, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Los ingresos agrícolas tienen un comportamiento diferenciado para los agricultores y los peones. En los primeros, hay un aumento de ingreso superior al promedio general, pero en los peones el

incremento es mucho menor. Esto llama la atención en tanto el peonaje agropecuario es la ocupación de mayor presencia de los jóvenes, cuyos niveles educativos son superiores al resto de los trabajadores rurales. Este fenómeno también expresa las dificultades, particularmente de los trabajadores jóvenes, para colocarse en ocupaciones no agrícolas que han mostrado incrementos de ingreso notables. Pareciera que esa oportunidad solo la encontrarían en la ciudad, pero los costos tangibles e intangibles de la movilización se convierten en una especie de freno de la salida masiva de los trabajadores jóvenes rurales.

En otro sentido, los resultados son distintos cuando se analizan los cambios en los ingresos según sean las ocupaciones agrícolas y no agrícolas tomadas como conjuntos, tal como se visualiza en la Tabla 26. Lo primero que habría que destacar es que, tanto en término de ocupados como de ingreso, los valores correspondientes a las actividades no agrícolas son superiores que los de las agrícolas. El total de ingresos generado por los ocupados no agrícolas es significativamente mayor, tanto en 2018 (196.1 %) como 2015 (215.4 %). En esos términos, hay que decir que la zona rural depende predominantemente de los ingresos generados por los trabajadores rurales no agrícolas, aunque ello no significa que los puestos de trabajo correspondientes se encuentran en la zona rural. Además, paradójicamente, habría que plantear que la zona rural depende cada vez en mayor grado de los ingresos generados por los trabajadores rurales en los centros urbanos.

Este fenómeno implica una realidad compleja de las características de los hogares rurales actuales respecto a la dependencia de los ingresos laborales de sus miembros. Esto es, se puede identificar cinco tipos de hogares según la actividad y la zona de origen de los ingresos de los miembros: a) dependencia exclusiva de ingresos agrícolas generados en la zona rural, b) dependencia de ingreso agrícolas y no agrícolas generados en la zona rural, c) dependencia exclusiva de ingresos no agrícolas generados en la zona rural, d) dependencia de ingresos agrícolas generados en la zona rural e ingresos no agrícolas en la zona urbana y, e) dependencia exclusiva de ingresos no agrícolas generados en la zona urbana. La predominancia de cada tipo es función del dinamismo de la actividad agrícola y la cercanía a centros urbanos de importancia. En sí mismos, estos tipos no implican el cambio de residencia. Se trata de hogares cuyos miembros residen en la zona rural, pero laboran en una u otra zona de residencia. Mientras más dinámica es la actividad agrícola mayor la presencia de actividad no agrícola, debido al efecto multiplicador y de aglomeración de la primera. De igual manera, mientras mayor la cercanía a centros urbanos de importancia, más y mejores oportunidades de ocupación fuera de la zona rural, sin tener que cambiar de residencia.

En relación con el cambio en el número de trabajadores entre 2008 y 2015, las ocupaciones no agrícolas superan con 7.8 puntos porcentuales a los agrícolas. Es decir, las ocupaciones agrícolas han perdido importancia relativa en la zona rural. De igual manera, los ingresos de todos los trabajadores rurales se incrementaron, pero los ocupados no agrícolas mantuvieron una posición favorable de 11.6 puntos porcentuales por encima de los ingresos agrícolas. El ingreso promedio aumentó (68.7 %) en el conjunto de los trabajadores rurales. El incremento del ingreso promedio entre las ocupaciones agrícolas y no agrícolas se diferencia en apenas 0.3 puntos porcentuales debido a que los ocupados no agrícolas crecieron en mayor proporción que los agrícolas.

Tabla 26. Variación en la cantidad de personas ocupadas rurales y en los ingresos mensuales según ocupación principal (agrícola y no agrícola), 2008-2015

Ocupación principal	2008			2015			2008-2015		
	Ocupados	Ingresos (millones RD\$)	Ingreso promedio	Ocupados	Ingresos (millones RD\$)	Ingreso promedio	Variación porcentual		
							Ocupados	Ingreso	Ingreso promedio
Total	1,218,718	8,275	6,790	1,346,476	15,421	11,453	10.5	86.4	68.7
No agrícolas	739,396	6,186	8,366	921,275	11,708	12,708	24.6	89.3	51.9
Agrícolas	364,143	2,089	5,737	425,201	3,712	8,730	16.8	77.7	52.2
Diferencia porcentual no agrícola-agrícola	103.1	196.1	45.8	116.7	215.4	45.6	-	-	-

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Los datos anteriores tienen implicaciones importantes desde la perspectiva del diseño de las políticas de desarrollo: de permanecer la situación descrita, aunque muchos trabajadores mantendrán su residencia en la zona rural, la disponibilidad de trabajadores rurales será cada vez más escasa para dedicarse a las actividades agrícolas, que son imprescindibles desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, y se reducirán las potencialidades para una mayor cohesión social y territorial. La diferencia de ingresos y la predominancia de los puestos de trabajo a favor de las ocupaciones no agrícolas, de naturaleza principalmente urbana, disminuirá el potencial de los territorios rurales para aportar al desarrollo nacional y, por tanto, seguirá estrechándose la base productiva rural, agrícola y no agrícola (sobre todo aquellas conexas a la actividad agrícola), que permitiría reducir significativamente la pobreza en la zona rural.

Por otro lado, como lo indica la Figura 47, los ingresos de la población rural dependen casi exclusivamente de la ocupación principal, sin cambios significativos entre 2008 y 2015. En 2015 apenas 7.3 % depende de otras fuentes de ingreso (secundaria y no laborales). Según se había establecido en la Tabla 16, el 63.5 % de los trabajadores rurales tienen labores de baja calificación como ocupación principal. En consecuencia, son ocupaciones poco remuneradas que favorecen la permanencia de la pobreza.

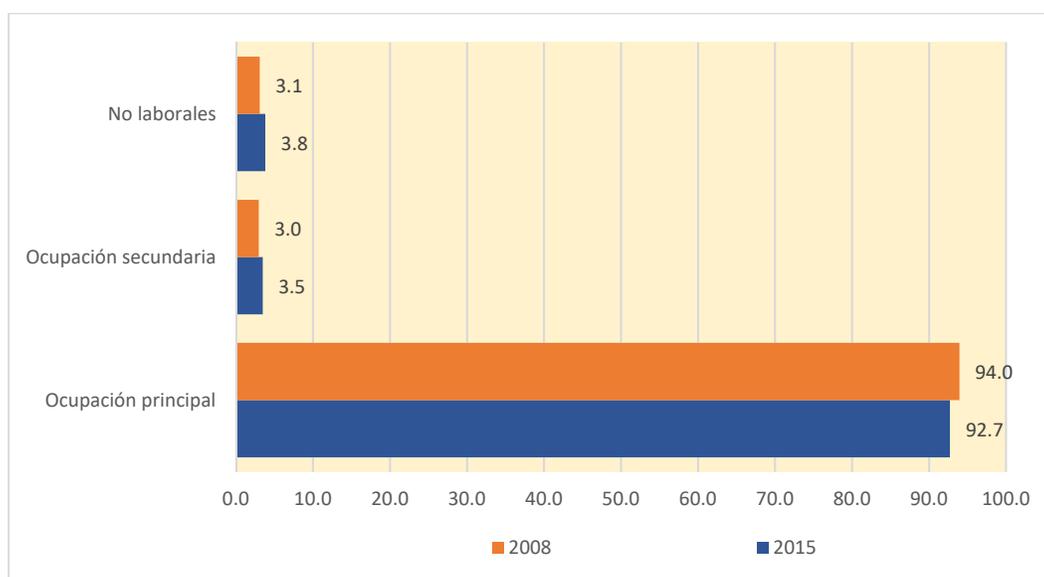


Figura 47. Distribución porcentual de los ingresos según fuente, 2008-2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Hay que reiterar que la mayoría de los ocupados rurales son trabajadores por cuenta propia no profesionales, informales, con bajos niveles educativos y en ocupaciones de baja calificación. Como es de suponer, esta situación necesariamente se refleja en diferencias entre los ingresos de los trabajadores. En efecto, si comparamos los ingresos de los trabajadores por cuenta propia no profesionales con otras categorías ocupacionales se evidencian diferencias notables. Salvo en el caso de los servicios domésticos, los trabajadores por cuenta propia no profesionales reciben los menores ingresos (Figura 48). Estos trabajadores reciben ingresos 5.5 % por debajo del promedio de los ocupados rurales y 218 % menos que los trabajadores por cuenta propia profesionales. El 91.9 % de los trabajadores por cuenta propia no profesionales tienen ocupaciones de baja calificación (agricultores, peones, trabajadores de servicios personales, vendedores no calificados, etc.) (Figura 29).



Figura 48. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según categoría ocupacional, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Aunque en general los trabajadores por cuenta propia no profesionales tienen menores ingresos que las demás categorías ocupacionales, en el caso particular de los agricultores es destacable el hecho que los agricultores por cuenta propia no profesionales tienen ingresos mayores que los agricultores empleados u obreros, sea en empresas privadas, empresas públicas o del gobierno general (Figura 48). Es decir, los agricultores por cuenta propia están en mejores condiciones que los agricultores empleados (asalariados), aunque en ambos casos el ingreso promedio está por debajo del promedio de los trabajadores rurales. Esta situación es contraria a los resultados de algunos estudios realizados en América Latina que plantean condiciones de los ingresos laborales superiores de los trabajadores asalariados respecto a los trabajadores por cuenta propia (Da Silva *et al.* 2010, CEPAL 2017d)⁴⁵. Una hipótesis para explicar esta situación particular de la República Dominicana podría radicar en la numerosa presencia de mano de obra haitiana en el mercado de trabajo agrícola (ENI 2012) que estaría presionando a la baja el salario del sector (Fanelli y Guzmán 2008), con efectos negativos en las condiciones económicas de los trabajadores asalariados, empleados y obreros agrícolas (del Rosario *et al.* 2014). Los agricultores por cuenta propia

⁴⁵ Se conoce que en el caso de los empleados u obreros rurales es muy baja la cobertura de la seguridad social (Sección 2). Desde esta perspectiva, tampoco habría ventajas significativas de los agricultores empleados u obreros sobre los agricultores por cuenta propia.

representan el 75.8 % de los agricultores. Por la naturaleza del sistema, los agricultores enrolados en los sistemas familiares de producción son en su gran mayoría trabajadores por cuenta propia.

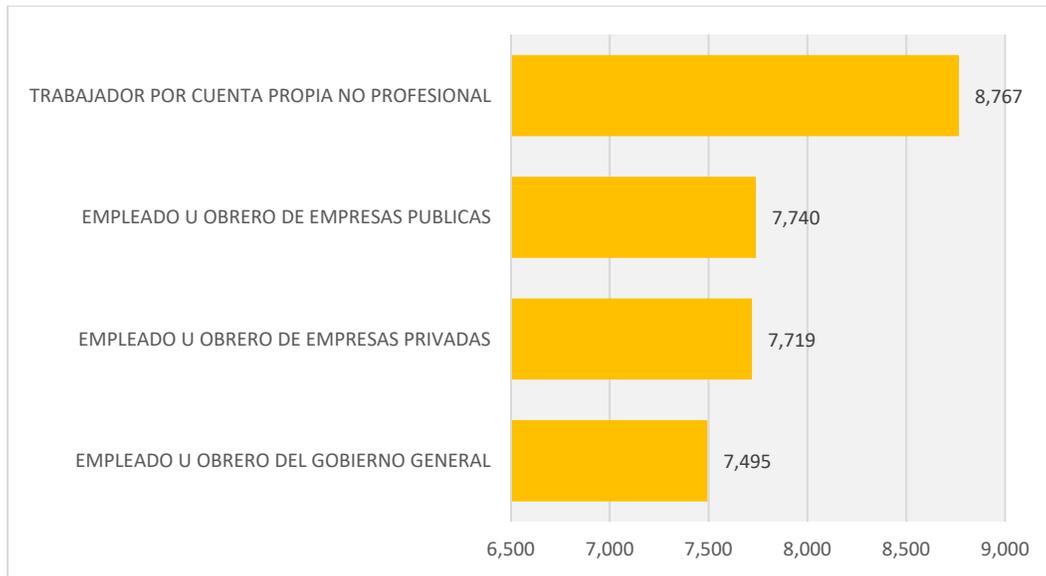


Figura 49. Ingreso promedio mensual de los agricultores rurales según categoría ocupacional por cuenta propia, empleado u obrero, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

La situación es similar en el caso de los peones agropecuarios. Los peones por cuenta propia no profesionales tienen mejores ingresos que en cualquiera de las categorías de empleado u obrero (Figura 49). En ese sentido, es preferible trabajar como peón por cuenta propia que ser asalariado. Los peones agropecuarios por cuenta propia no profesionales representan el 84.5 % del total de peones agropecuarios.

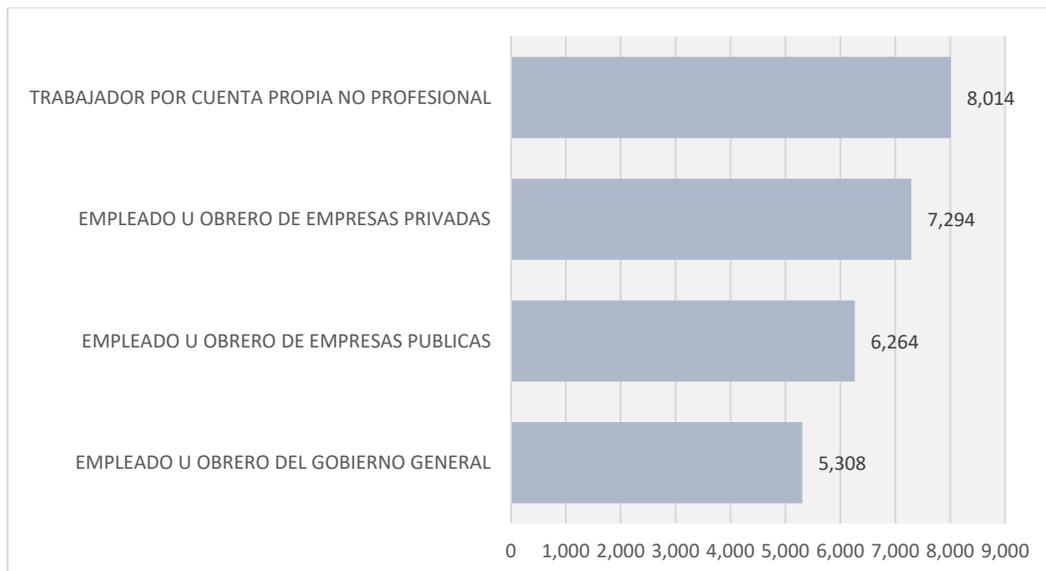


Figura 50. Ingreso promedio mensual de los peones agropecuarios rurales según categoría ocupacional por cuenta propia o empleado u obrero, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Tal como se expresa en los argumentos anteriores, tanto en el caso de los agricultores como de los peones, se constata que ser empleado u obrero en explotaciones comerciales a gran escala

(privadas, públicas o gubernamentales), que son las que utilizan predominantemente mano de obra asalariada, es ubicarse en una condición de inequidad laboral en relación con los ingresos de los trabajadores por cuenta propia. Hay que tener presente que tanto los agricultores como los peones agropecuarios se encuentran entre los trabajadores con los niveles más bajos de ingreso y, peor resulta la situación si el trabajador es agricultor o peón empleado u obrero asalariado.

También en el caso del ingreso mensual promedio de los trabajadores del sector formal en comparación con los del sector informal hay desigualdad (Tabla 27). Los datos indican que tanto los trabajadores rurales del sector formal como del informal aumentaron los ingresos más de un 50 % en promedio, algo mayor en el caso del sector informal, entre 2008 y 2015; pero lo que destaca es que los trabajadores del sector formal reciben ingresos con una diferencia favorable que ronda el 25 % sobre los del sector informal, aunque esta diferencia se ha reducido en el período. En definitiva, los trabajadores rurales del sector informal (66.2 % de los trabajadores rurales) tienen menor ingreso que aquellos del sector formal.

Tabla 27. Ingreso promedio mensual de los trabajadores rurales según sector (RD\$), 2008-2015

Sector	2008	2015	Cambio % 2008-2015
FORMAL	8,777	13,220	50.6
INFORMAL	6,953	10,561	51.9
Diferencia porcentual formal-informal	26.2	25.2	-4.0

Fuente: ENFT base 2008-2015.

De igual modo, como era de esperar, el ingreso mensual de los ocupados es menor cuanto más bajo es el nivel educativo, tal como lo indica la Tabla 28. Efectivamente, en 2015, los trabajadores con ningún nivel educativo tienen un ingreso 48.7 % menor que el promedio de los ocupados rurales y 223.2 % menos que el ingreso mayor correspondiente a los ocupados con nivel post-universitario. Entre 2008 y 2015, en todos los niveles educativos se registró un incremento de los ingresos, mayor en el caso de los que tienen nivel primario. El 78.6 % de los trabajadores rurales se encuentran entre niveles educativos equivalentes a ninguno y primario.

Tabla 28. Ingreso promedio mensual de la ocupación principal según nivel educativo (RD\$), 2008-2015

Nivel educativo	2008	2015	Cambio % 2008-2015
NINGUNO	5,324	7,723	45.1
PRIMARIO	7,062	10,901	54.4
SECUNDARIO	8,432	11,696	38.7
UNIVERSITARIO	12,375	18,106	46.3
POST-UNIVERSITARIO	23,143	24,964	7.9
Total	7,540	11,482	52.3

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Además de la diferencia marcada entre los ingresos mensuales promedios rurales y urbanos, el fenómeno de mayor importancia en cuanto a la diferenciación excluyente de los ingresos laborales tiene relación con el tratamiento de las mujeres trabajadoras rurales (Tabla 29). Estas tienen un ingreso mensual promedio 53.8 % menor que las mujeres trabajadoras urbanas, 19.7 % menor que el promedio rural y 27.6 % menor que los hombres trabajadores rurales. Entre todos los trabajadores dominicanos, la mujer rural ocupa la peor situación respecto al ingreso laboral.

Tabla 29. Ingreso promedio según sexo y zona de residencia, 2015

Zona rural		Zona urbana		Diferencia porcentual urbana-rural
Categoría	Ingreso (RD\$)	Categoría	Ingreso (RD\$)	
TOTAL	11,453	TOTAL	17,122	49.5
HOMBRE	12,207	HOMBRE	18,753	53.6
MUJER	9,568	MUJER	14,711	53.8
Diferencia porcentual mujer-total	19.7	-	16.4	-
Diferencia porcentual mujer-hombre	27.6	-	27.5	-

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Otra perspectiva del análisis de los ingresos de los trabajadores rurales se puede obtener a través de los datos de los ocupados rurales en las distintas empresas o negocios donde laboran (Tabla 30). Como se puede observar, la gran mayoría de estos negocios no son de base rural. Hay 14 tipos de empresas o negocios en las cuales el ingreso promedio está por debajo del promedio de los trabajadores rurales. Este grupo representa el 47.7 % de los ocupados rurales. Dentro de este grupo, se encuentran empresas agrícolas y no agrícolas. En el caso de las primeras, aparecen: a) agricultura, ganadería, caza y actividades conexas y, b) silvicultura, extracción de madera y servicios conexas. Estas empresas representan el 31.7 % de los ocupados rurales. Los negocios del primer tipo son los que ocupan el mayor número de trabajadores rurales. Sin embargo, en los negocios agrícolas relacionados con la pesca, explotación de criaderos de peces y servicios relacionados con la pesca, los ocupados rurales tienen ingresos muy superiores al promedio general y algo más del doble respecto a los negocios agropecuarios y los relacionados con la silvicultura. Esos negocios están entre los 12 más importantes desde el punto de vista de los mayores ingresos promedios entre los ocupados rurales, aunque la mayoría de negocios empleadores de los trabajadores rurales son de base urbana.

Tabla 30. Ingreso mensual promedio según ocupados y rama de actividad (RD\$), 2015

Rama de actividad	Ocupados	%	Ingreso promedio
ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES	15,956	1.2	5,808
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	79,548	5.9	5,957
SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y SERVICIOS CONEXOS	1,600	0.1	7,617
RECICLAMIENTO	885	0.1	7,680
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y TEÑIDO DE PIELES	11,611	0.9	8,399
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES CONEXAS	424,479	31.6	8,810
CURTIEMBRES Y TALLERES DE ACABADO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR; FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO	4,055	0.3	8,946
FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIÓN	486	0.0	9,817
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	3,343	0.2	9,928
CORREO Y TELECOMUNICACIONES	4,542	0.3	10,229
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	46,996	3.5	10,239
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	8,687	0.6	10,572
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	33,853	2.5	10,703
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	3,745	0.3	10,796
HOTELES Y RESTORANES	54,731	4.1	11,550
COMERCIO AL POR MENOR EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	181,801	13.6	11,758

Rama de actividad	Ocupados	%	Ingreso promedio
FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	253	0.0	12,000
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	43,737	3.3	12,217
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	21,338	1.6	12,269
CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	4,721	0.4	12,408
PRODUCCIÓN DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAÑA, MIMBRE, CORCHO Y MATERIALES TRENZABLES	3,949	0.3	12,417
FABRICACIÓN DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	15,365	1.1	12,433
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN. FABRICACIÓN DE RELOJES	4,106	0.3	12,675
ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN, IMPRESIÓN, EDICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	1,211	0.1	12,680
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES	32,831	2.4	12,769
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	28,580	2.1	13,388
FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	741	0.1	13,393
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	3,662	0.3	13,411
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	5,601	0.4	13,717
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	2,792	0.2	14,182
COMERCIO AL POR MAYOR Y A COMISIÓN EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	16,535	1.2	14,206
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, N.C.P.	740	0.1	14,402
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	6,297	0.5	15,124
CONSTRUCCIÓN	89,519	6.7	15,282
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	15,509	1.2	15,290
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS	2,824	0.2	15,821
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES N.C.P.	2,234	0.2	16,080
TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍA	60,855	4.5	16,509
ENSEÑANZA	63,376	4.7	17,393
PESCA, EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES; SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA	4,138	0.3	18,132
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	805	0.1	18,752
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	7,971	0.6	19,612
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	3,829	0.3	20,086
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	475	0.0	20,350
FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	795	0.1	21,035
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	1,733	0.1	21,060
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	867	0.1	21,065
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	2,387	0.2	22,089
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	8,211	0.6	23,131
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	6,398	0.5	25,882
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	944	0.1	28,666
Total	1,341,647	100.0	11,482

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Los ocupados jóvenes hombres se ubican principalmente en tres tipos de negocios, en orden de importancia: a) agricultura, ganadería, caza y actividades conexas, b) comercio al por menor y, c) construcción. En cambio, las mujeres jóvenes en: a) comercio al por menor, b) hogares privados con servicio doméstico y, c) actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas. Según la tabla anterior, los hogares privados con servicio doméstico están entre los negocios con peores condiciones en cuanto a los ingresos de trabajadores.

De forma resumida, podemos establecer que cuanto mayor sea el número de trabajadores según el tipo de ocupación principal, menores son los ingresos de los trabajadores rurales. Ello refleja la baja calificación general de la mayoría de los trabajadores rurales. La condición predominante de los trabajadores rurales señalados como trabajadores asalariados, informales, con niveles bajos de educación y empleos de baja calificación se convierte en la condición que define los más bajos ingresos entre todos los trabajadores rurales. Estos ingresos laborales más bajos se encuentran entre los agricultores, peones agropecuarios y trabajadores no calificados de venta y servicios. Esta situación es de mayor gravedad en el caso de las mujeres rurales (ocupadas principalmente en actividades no agrícolas), aunque en general los ingresos de los trabajadores agrícolas son mucho menores que los no agrícolas, presionados por la estrechez de la base productiva en la zona rural. Esa precariedad de la base económica pone en riesgo el potencial productivo de la zona rural, debido a la pérdida de mano de obra tanto para las actividades agrícolas como las no agrícolas propiamente rurales, aun cuando muchos mantengan su residencia en la zona rural. Es decir, habiendo una fuerza laboral residente en la zona rural será cada vez menor la posibilidad de utilizarla en la misma zona rural, con lo cual se agudizarán los desequilibrios territoriales asociados a una pérdida de competitividad. De hecho, la zona rural dominicana depende en mayor medida de los ingresos generados por la ocupación principal de los trabajadores rurales en los centros urbanos. Hay que señalar que gran parte de los negocios no agrícolas rurales están directa o indirectamente encadenados a la actividad agrícola. Por tanto, un proceso depresivo de la actividad agrícola necesariamente se traducirá en un decaimiento de los negocios no agrícolas en la zona rural, una caída de los ingresos de los hogares y, por consecuencia, aumento de la pobreza y la vulnerabilidad.

6. Pobreza de los trabajadores rurales

Teniendo en consideración el contexto descrito anteriormente, podemos analizar la situación del ingreso y la pobreza rural. De acuerdo con los datos oficiales, la incidencia de la pobreza monetaria rural se ha reducido desde 2007, alcanzando un nivel de 38.1 % en 2016, lo que significa una reducción absoluta de 13.7 puntos porcentuales respecto a 2007 (ONE 2016). En la Figura 51 se presentan los cambios en la incidencia de la pobreza rural, asociados con el efecto crecimiento (incremento del ingreso promedio) y el efecto distribución del ingreso.

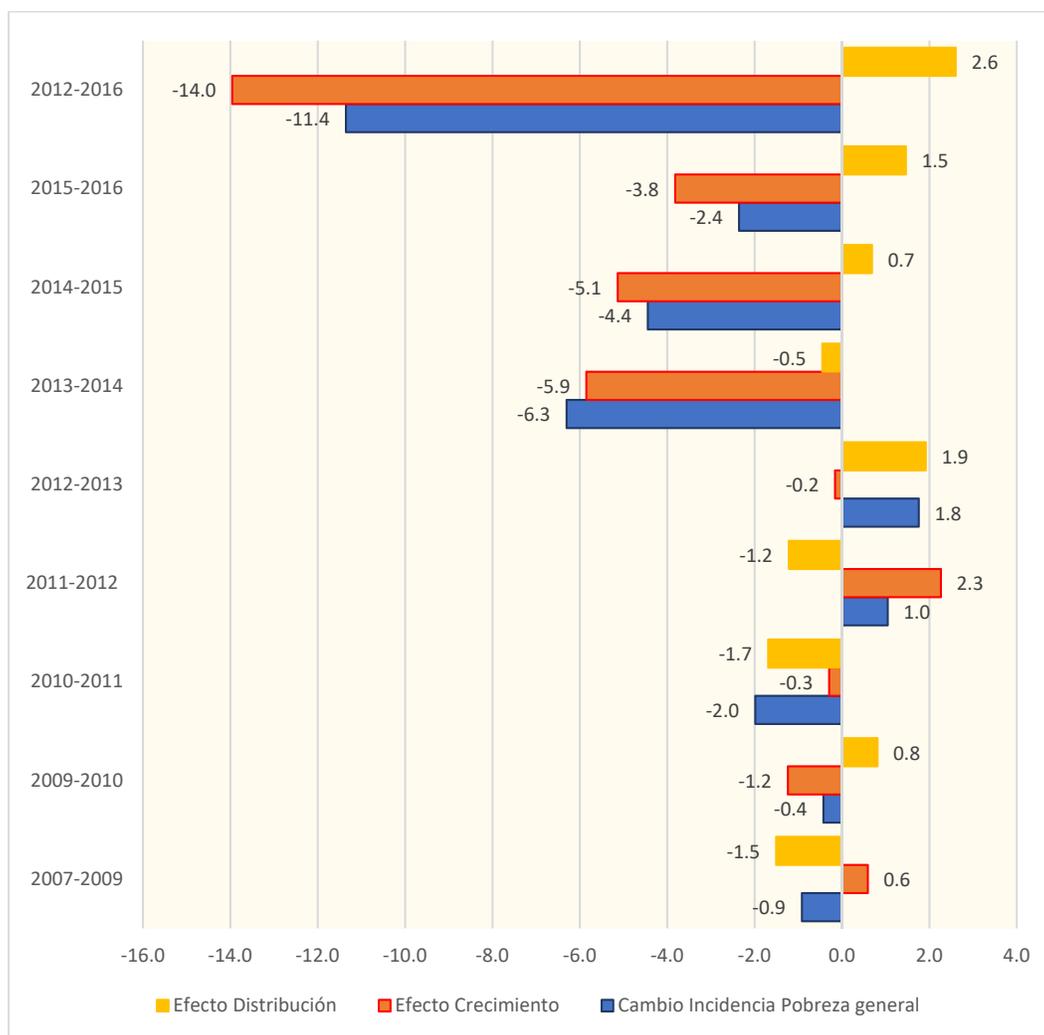


Figura 51. Descomposición de los cambios de la pobreza monetaria rural, 2007-2016

Fuente: MEPYD 2017⁴⁶

Como se observa, hay dos períodos bien definidos del cambio en la pobreza. El primero, 2007-2013, en el cual la reducción de la pobreza es relativamente de pequeña magnitud (incluyendo aumentos de la incidencia de la pobreza rural en 2011-2012 y 2012-2013), tanto por efecto débil del crecimiento del ingreso como, en parte, por el efecto contrario de la distribución (2009-2010, 2012-2013). Y, el segundo, a partir de 2013, con la ocurrencia de una reducción de mayor magnitud de la

⁴⁶ Estos datos no están publicados. Fueron obtenidos a través de la Unidad Asesora de Análisis, Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MPYD).

pobreza rural, impulsada principalmente por el incremento del ingreso rural, el cual más que compensó el aumento de la desigualdad en los últimos tres años considerados. Se observa también que la magnitud de la reducción de la pobreza entre 2012 y 2016 desciende, asociada a un incremento en la desigualdad. Es decir, en situación de un crecimiento del ingreso significativo, el efecto distribución frenó la ocurrencia de una reducción de mayor magnitud de la incidencia de la pobreza rural.

En el período 2013-2016 la economía dominicana creció a un ritmo extraordinario de 7 % promedio anual, y se espera un crecimiento menor, entre 4 y 5 % en los próximos años⁴⁷. Lo que implicará un efecto de ralentización o, en la peor situación, un aumento de la incidencia de la pobreza rural y la vulnerabilidad, en el contexto de un proceso de desigualdad creciente.

En el caso específico del comportamiento de los ingresos laborales rurales, los datos de la ENFT también dan cuenta del fenómeno descrito anteriormente. Habiendo un aumento significativo de los ingresos de los trabajadores rurales entre 2008 y 2015, este aumento no se ha distribuido equitativamente⁴⁸. La situación de desigualdad y exclusión entre los trabajadores rurales se expresa en el cambio de los ingresos de los distintos deciles de la población ocupada. Esto es, a pesar de una pequeña reducción del Coeficiente Gini (de 0.30 a 0.29), los deciles de mayores ingresos (8, 9 y 10) captaron en mayor medida el incremento de ingresos entre 2008 y 2015 dentro de la población rural ocupada⁴⁹, como lo manifiesta la Tabla 31.

Tabla 31. Ingreso promedio según deciles de la población rural ocupada (RD\$), 2008-2015

Decil	2008	2015	Cambio 2008-2015 (%)
1	790	1,345	70.1
2	2,097	3,338	59.2
3	3,258	5,186	59.2
4	4,412	6,950	57.5
5	5,560	9,056	62.9
6	7,088	11,976	69.0
7	9,293	15,702	69.0
8	13,527	23,903	76.7
9	20,496	37,026	80.7
10	40,534	79,664	96.5

Fuente: ENFT base 2008-2015.

La situación de desigualdad descrita entre los trabajadores rurales también se entiende a partir de los datos sobre los ingresos acumulados adicionales entre 2008 y 2015 y el porcentaje captado por los tres últimos deciles de ocupados de mayores ingresos. En este sentido, los datos revelan que este grupo de mayores ingresos (13 % de los ocupados rurales) captó el 40 % del total de ingresos

⁴⁷ CEPAL (2017) prevé una reducción del crecimiento económico por debajo del 5 % a partir de 2017, para colocarse en los niveles históricos (asociado al aumento de los precios del petróleo y de la tasa de interés en USA, entre otros factores). De acuerdo con Isa (2017), para que la pobreza se reduzca debe ocurrir un crecimiento económico por encima del 5 % anual, según el comportamiento histórico. En efecto, los datos preliminares del Banco Central indican que el crecimiento del PIB en 2017 fue 4.6 %, dos puntos porcentuales menos que en 2016.

⁴⁸ El total del ingreso mensual rural (laboral y no laboral) exhibió un cambio porcentual equivalente a 92 % entre 2008 y 2015.

⁴⁹ Este fenómeno es generalizado en la población rural. Sobre todo, a partir del año 2012 la desigualdad (medida a través del Coeficiente de Gini) ha aumentado (ver Figura 8).

adicionales entre los años indicados. Las informaciones oficiales hablan también de un incremento de la desigualdad en la zona rural a partir de 2012 (ONE 2016). Esta realidad es consistente con el fenómeno de la persistencia de la pobreza rural: a pesar del crecimiento absoluto significativo del ingreso laboral promedio (68.7 %), la manera como se distribuye este ingreso entre los trabajadores es inequitativa y, en consecuencia, no permitió un impacto significativo de ese crecimiento del ingreso en la reducción de la pobreza rural, entre 2008 y 2015, si se compara con lo sucedido en los países de la región en las últimas décadas (FAO 2013, CEPAL 2017c).

Es importante indicar que desde 2008 a 2016 hay un proceso de mayor *ruralización de la pobreza* (CEPAL 2017c), causada por una reducción de la población rural de mayor proporción que la disminución de la pobreza en la zona rural. En efecto, según los datos de la ONE, la población rural se redujo en 3.2 % promedio anual, mientras la pobreza lo hizo en 1.7 %. Además, en ese mismo período, de acuerdo con los datos sobre la ocupación del Banco Central, la variación anual promedio del ingreso laboral rural alcanzó un valor positivo de 6.3 %, mientras en el caso de la pobreza la variación de signo negativo fue de menor magnitud, apenas -1.7 %. En el mismo sentido, hay que decir que la brecha entre el crecimiento del ingreso y la reducción de pobreza es más crítica en la zona rural que lo que sucede a nivel urbano: la variación anual promedio del ingreso laboral urbano fue 5.2 %, mientras la variación anual de la pobreza urbana -4.0 %, para el mismo período. En otras palabras, los ingresos laborales crecieron más en la zona rural que en la urbana, pero el efecto sobre la reducción de la pobreza ocurrió en sentido inverso, en el contexto de mayor ruralización de la pobreza.

En fin, a pesar del crecimiento significativo de los ingresos laborales rurales (mayor que en la zona urbana), el acumulado adicional de ingresos quedó en manos del grupo de la población de mayores ingresos en proporción que no corresponde con el número de trabajadores que componen ese grupo. Ello refleja la extrema desigualdad entre los trabajadores rurales y explica en alto grado la persistencia de un nivel alto de pobreza monetaria en la zona rural. Este fenómeno conduce a analizar la situación particular de la pobreza en los trabajadores con distintas ocupaciones y, de este modo, podríamos identificar dónde se concentra la pobreza dentro de los ocupados rurales.

Sobre la base de la ENFT, se puede establecer que en 2015 el 15.5 % de los trabajadores rurales son pobres en sentido monetario⁵⁰. Pero la incidencia de la pobreza general es mucho mayor en las mujeres trabajadoras. En este caso, el nivel de incidencia alcanza 23.7 %, mientras en el caso de los hombres 11.9 %. Es decir, las mujeres trabajadoras pobres representan el doble de los hombres pobres, lo que indica la existencia de una situación crítica de exclusión en el mercado laboral. Ello es consistente con la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, como fue señalado.

Dentro de los trabajadores rurales, los profesionales de la enseñanza son los que presentan la mayor incidencia de la pobreza general (calculada en base al número de trabajadores de cada grupo particular según la ocupación principal); y, en menor grado, los agricultores y los maestros e instructores de nivel medio (Figura 52)⁵¹. Es interesante observar que hay gran diferencia entre los peones agropecuarios y los agricultores, en términos de incidencia de la pobreza. Entre los peones

⁵⁰ Para los cálculos realizados, utilizamos la línea de pobreza monetaria oficial para la zona rural, tanto para la pobreza moderada como la pobreza extrema correspondientes a 2015: RD\$ 4,204 y 2,037 mensuales, respectivamente (ONE 2016). En consecuencia, la pobreza monetaria general incluye a todos los trabajadores con ingresos por debajo de RD\$ 4,204 mensuales. La incidencia de la pobreza general en la zona rural alcanza 44.4 % y la pobreza extrema 10.6 % en 2015.

⁵¹ Llama la atención que en 2015 los trabajadores de la enseñanza (profesionales, maestros e instructores) se encuentran entre los trabajadores rurales con mayor incidencia de la pobreza, por lo que implica para una ocupación de importancia fundamental en la creación de capacidades en la población rural. No tenemos información sobre los posibles cambios en los ingresos de estos profesionales a partir de entonces.

hay 51 % menos incidencia que en el caso de los agricultores. Esto se explica porque entre los agricultores hay mayor desigualdad de los ingresos que entre los peones, aun cuando estos tienen menor ingreso promedio que los agricultores y el más bajo entre todos los ocupados rurales⁵².

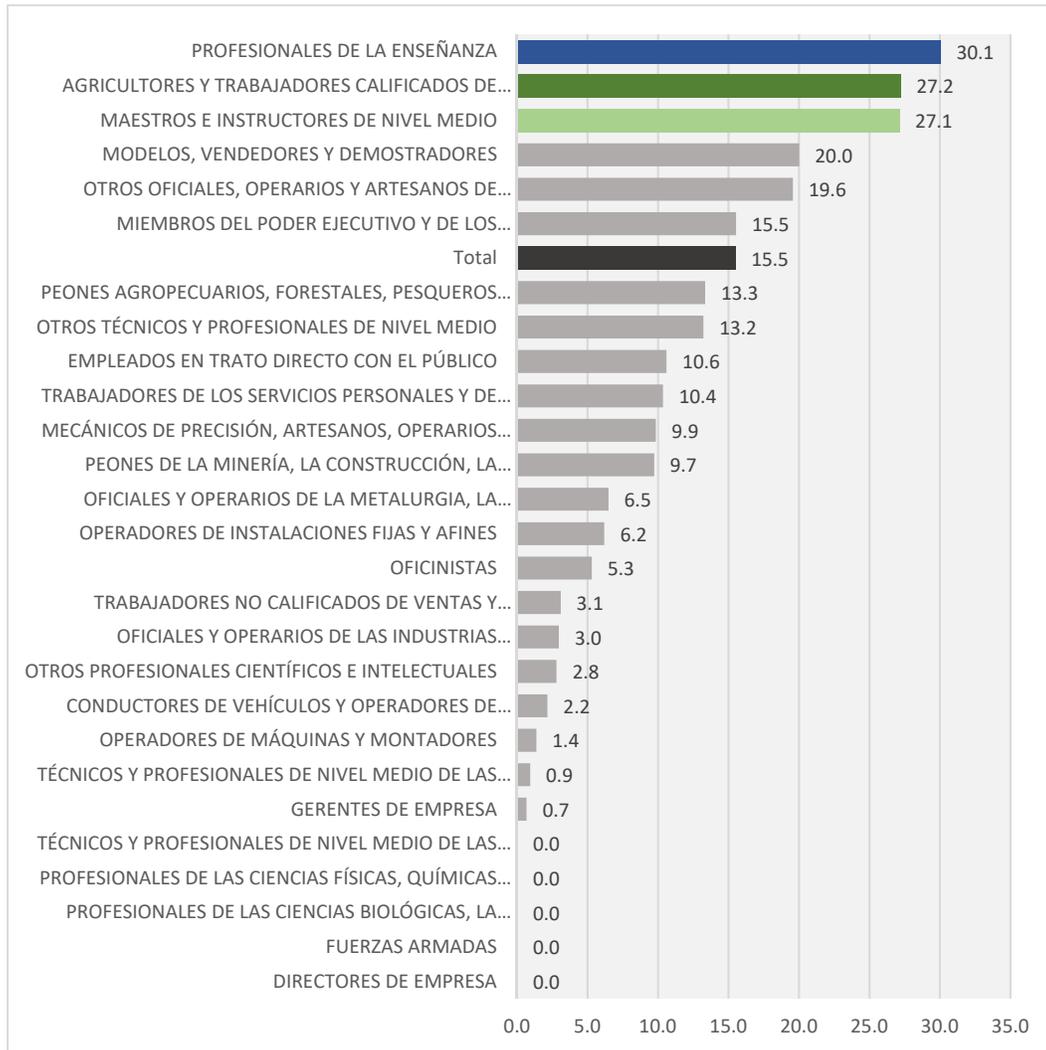


Figura 52. Incidencia de la pobreza monetaria en la población rural según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Si realizamos el cálculo en base al total de ocupados rurales, entonces podemos determinar en cuales ocupaciones se concentran los pobres rurales. La Figura 53 indica cómo se distribuyen los pobres según la ocupación principal. Estos datos ayudan a entender los valores de la incidencia de la pobreza presentados en la Figura 52, porque reflejan el peso relativo del número de trabajadores en cada tipo de ocupación. Por ejemplo, los profesionales de la enseñanza muestran la mayor

⁵² El cálculo de la desviación estándar de los ingresos de cada tipo de trabajador indica la existencia de una dispersión mucho mayor entre los distintos ingresos de los agricultores con respecto a los peones. Es decir, hay mayor diferencia entre agricultores de bajos y altos ingresos respecto al ingreso promedio que en el caso de los peones. La naturaleza de ambos tipos de ocupaciones da cuenta de esta diferencia. Se puede hablar de agricultores ricos y pobres, no así en el caso de los peones, porque se trata de un grupo más homogéneo en términos de ingresos, en niveles bajos. En este caso se trata más bien de trabajadores pobres y muy pobres. Los resultados son similares cuando se realiza el cálculo de la mediana para ambos tipos de trabajadores: hay una distribución mucho más sesgada hacia la derecha en el caso de los agricultores.

incidencia de la pobreza; sin embargo, estos trabajadores apenas tienen el 0.7 % de los ocupados pobres y el 2 % del total de ocupados. Asimismo, los maestros e instructores de nivel medio muestran una incidencia de 27.1 % y solo tienen el 0.5 % de los ocupados pobres y el 0.3 % de los ocupados. Los miembros del poder ejecutivo con una incidencia de 15.5 %, apenas tienen el 0.1 % de los ocupados pobres y el 0.1 % de los ocupados rurales. Es decir, el dato de la incidencia de la pobreza según el grupo ocupacional particular hay que contrastarlo con el dato sobre el porcentaje de pobres que representa cada ocupación. Ocupaciones con un número relativamente pequeño de trabajadores pueden tener una incidencia de la pobreza de magnitud relativamente alta, lo que no significa que tenga la misma importancia desde la perspectiva del diseño de políticas y acciones para reducir la pobreza.

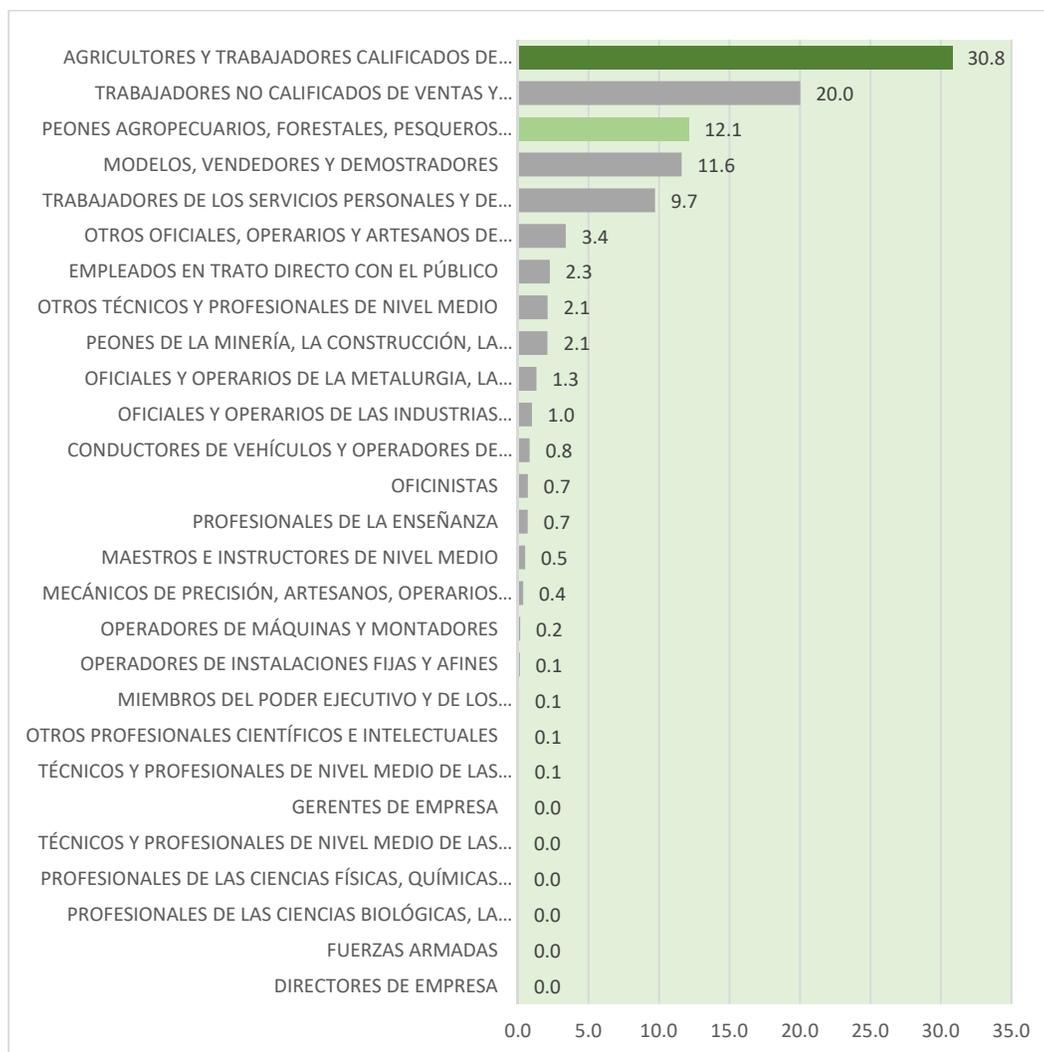


Figura 53. Distribución porcentual de los trabajadores pobres rurales según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En este sentido, las cinco ocupaciones con mayor concentración de trabajadores pobres (agricultores; trabajadores no calificados de venta y servicios; peones agropecuarios; modelos, vendedores y demostradores; y trabajadores de los servicios personales) son también las ocupaciones con mayor porcentaje de ocupados rurales (Figura 54), aunque no son todas las que

muestran los mayores valores de incidencia de la pobreza medida en cada grupo particular. Esas ocupaciones representan el 63.5 % del total de ocupados rurales y concentran el 84.2 % de los trabajadores pobres. Dentro de estas cinco ocupaciones, las agrícolas tienen el 31.8 % de los ocupados rurales y el 42.9 % de los ocupados pobres; mientras las no agrícolas, 31.7 y 41.3 %, respectivamente.

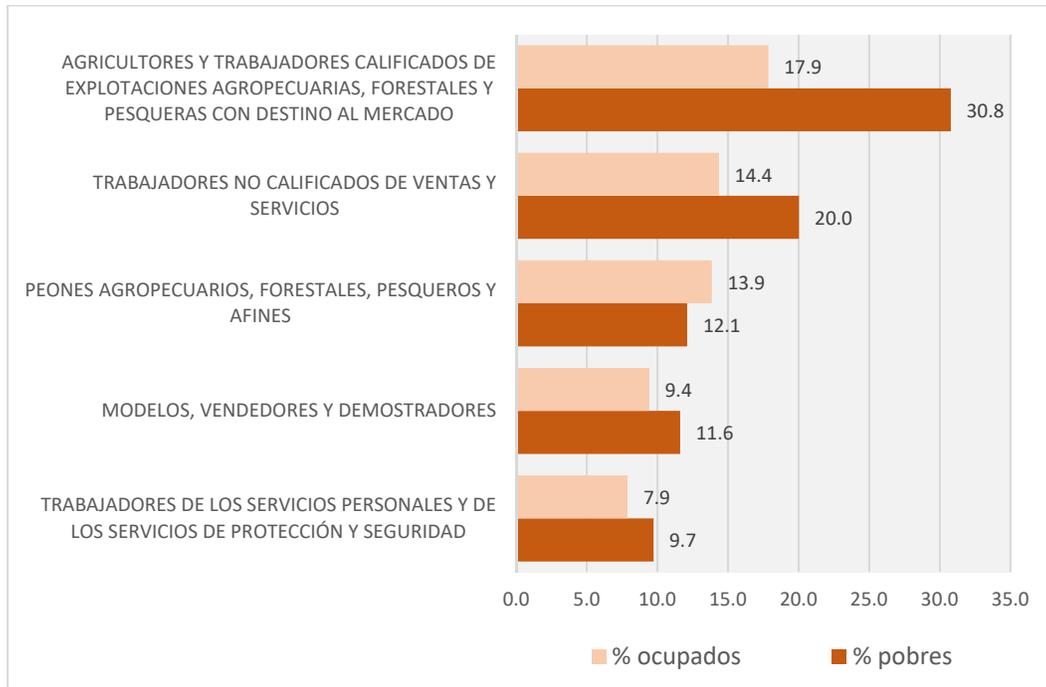


Figura 54. Distribución porcentual de los ocupados y ocupados pobres rurales entre las principales ocupaciones, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

Cuando se analiza la situación de los ocupados según el tipo de pobreza, entonces la incidencia de la pobreza adquiere una perspectiva distinta. Como lo indica la Figura 55, el 11.4 % del total de ocupados rurales son pobres moderados. Los hombres representan el 9.3 % y las mujeres 16.4 %. De acuerdo con el tipo de ocupación, los agricultores muestran la mayor incidencia de la pobreza moderada, seguido de otras cuatro ocupaciones (con incidencias por encima del promedio general), todas de carácter informal, por cuenta propia y de baja calificación. Las cinco ocupaciones con mayor incidencia de la pobreza moderada representan en conjunto 66.1 % del total de ocupados rurales.

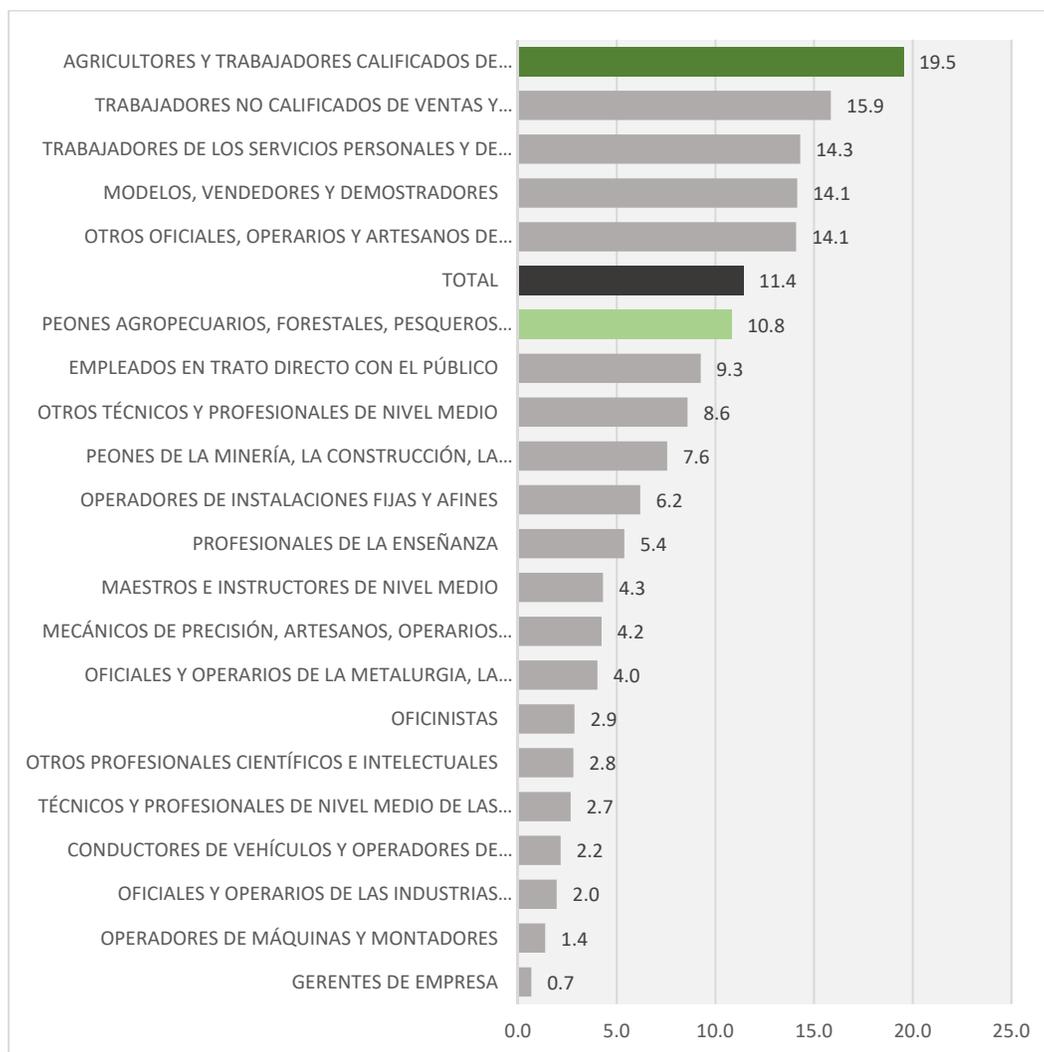


Figura 55. Incidencia de la pobreza moderada en la población rural según ocupación principal, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Como se puede observar en la Figura 56, el 84.4 % del total de los ocupados pobres moderados rurales se concentra en cinco tipos de ocupación: a) agricultores, b) trabajadores no calificados de ventas y servicios, c) peones agropecuarios, d) modelos vendedores y demostradores y, e) trabajadores de los servicios personales y de seguridad. Esas son las mismas cinco ocupaciones que concentran el mayor número de trabajadores pobres rurales. Este conjunto de trabajadores en pobreza moderada conforma el 63.4 % de los ocupados. Son las ocupaciones que tienen también mayor número de trabajadores por cuenta propia no profesionales, informales, de baja calificación y escaso nivel educativo. Entre ellos destacan los agricultores, que concentran casi la tercera parte de los ocupados pobres en la zona rural.

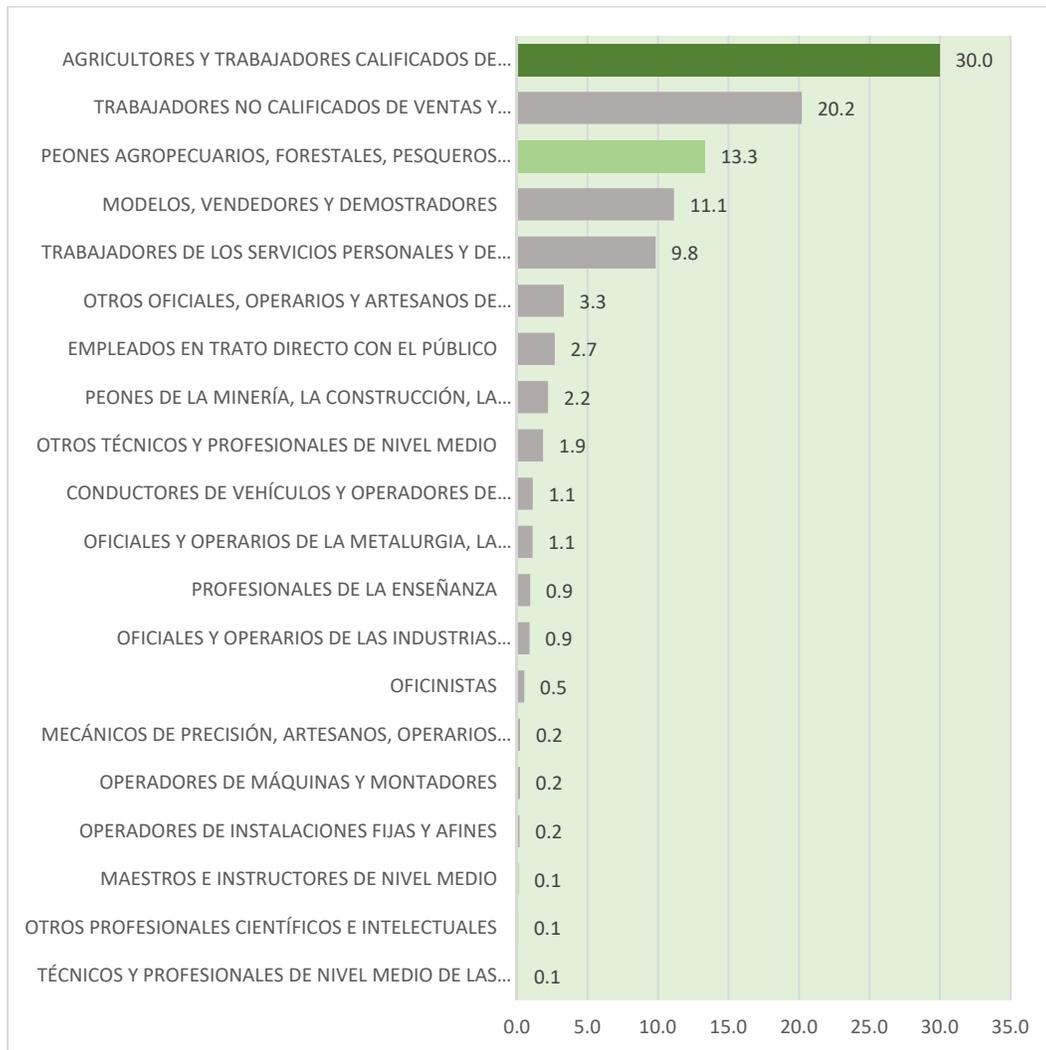


Figura 56. Distribución porcentual de los trabajadores rurales en pobreza moderada según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

El mismo fenómeno se presenta en el caso de los trabajadores ocupados rurales en pobreza extrema. El 4.1 % de los trabajadores rurales se encuentran en pobreza extrema (Figura 57). Esta situación es peor en el caso de las mujeres: el 7.2 % de las mujeres se encuentran en pobreza extrema, mientras 2.6 % en el caso de los hombres.

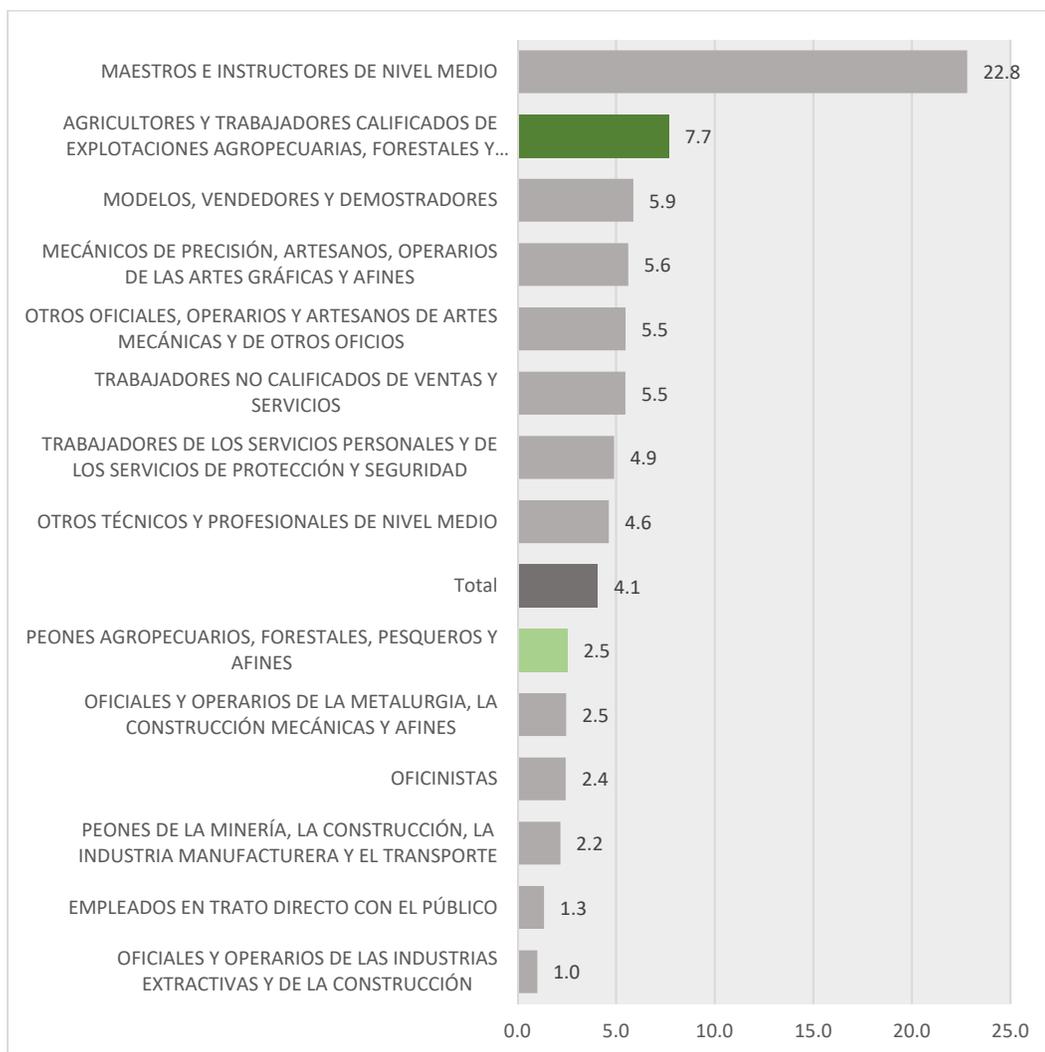


Figura 57. Incidencia de la pobreza extrema en la población rural según ocupación principal, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

La manera como se concentra la pobreza extrema según las ocupaciones es similar a la situación de la pobreza general (Figura 58). Las cinco ocupaciones mencionadas anteriormente concentran el 83.5 % de los ocupados en pobreza extrema; y, de este porcentaje, los agricultores representan el 40 %.

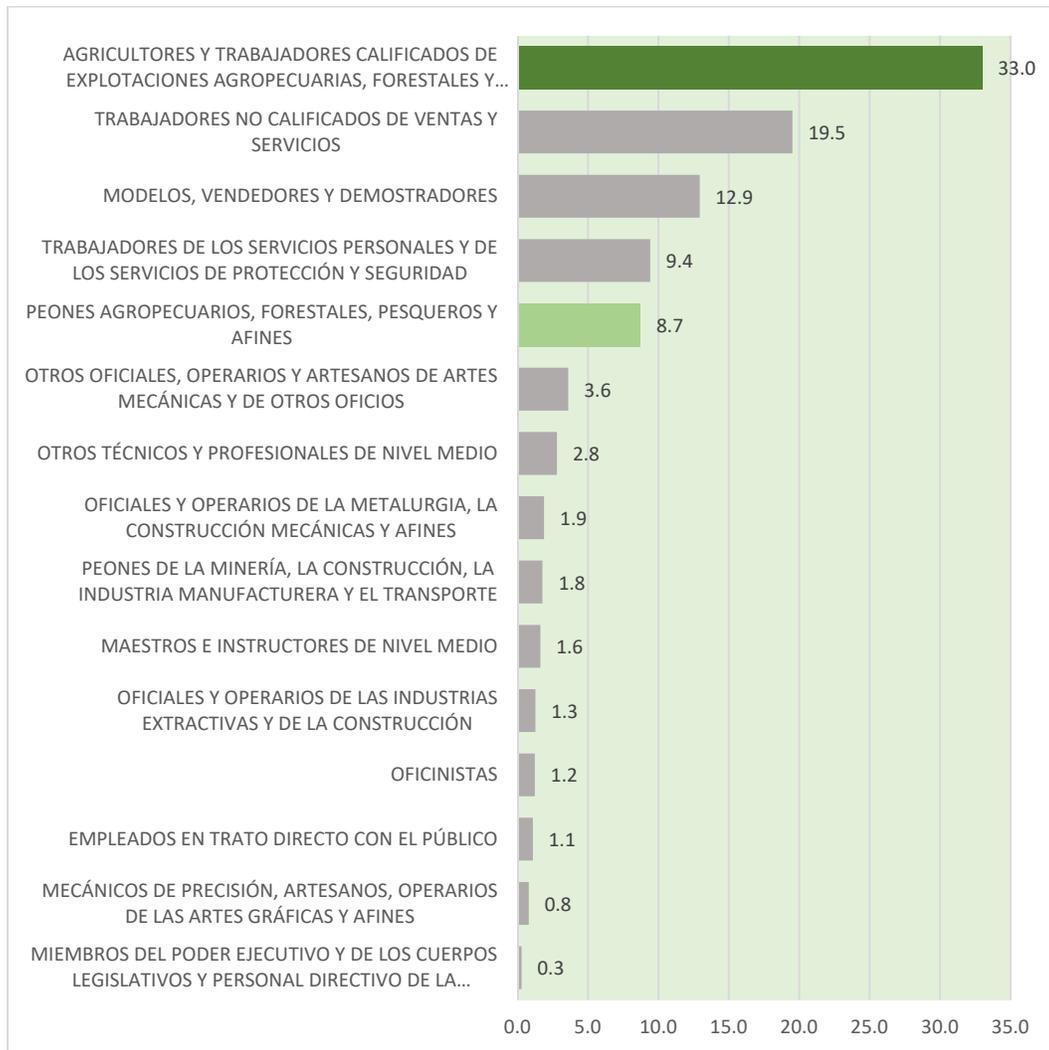


Figura 58. Distribución porcentual de los trabajadores rurales en pobreza extrema según ocupación principal, 2015

Fuente: ENFT base 2008-2015.

En vista de los resultados anteriores, se puede establecer que la pobreza, moderada o extrema, está muy concentrada en pocas ocupaciones. Estas concentran también el mayor número de trabajadores rurales. Las ocupaciones de la población rural que exhiben mayor incidencia de la pobreza, moderada o extrema, y, además, concentran mayor proporción de todos los ocupados pobres y el mayor número de trabajadores son, en orden de importancia: a) los agricultores, b) los peones agropecuarios y, c) los modelos, vendedores y demostradores (vendedores en almacenes y tiendas, colmados, etc.). Los modelos, vendedores y demostradores tienen ingresos por encima de los agricultores y peones agropecuarios. En todo caso, son las mujeres trabajadoras las que presentan las peores condiciones de la pobreza.

El análisis de la pobreza en función de las categorías ocupacionales genera otras informaciones complementarias. De acuerdo con la Figura 59, los mayores niveles de incidencia de la pobreza, medida en cada una de las categorías, se encuentra en el servicio doméstico. Esto afecta predominantemente a las mujeres rurales. La situación significa que las trabajadoras rurales del servicio doméstico son 126.8 % más pobres que el promedio de los ocupados rurales. El 18.3 % de las mujeres trabajadoras (sólo 0.8 % de los hombres) tienen el servicio doméstico como categoría

ocupacional (ver Tabla 12). Con menor incidencia de la pobreza que el servicio doméstico, pero también mayor que el promedio rural, se encuentran los trabajadores por cuenta propia no profesionales (60.2 % de los hombres y 33.6 % de las mujeres tienen esta categoría). En términos del número de trabajadores, esta es la categoría de mayor importancia relativa (52.6 %).

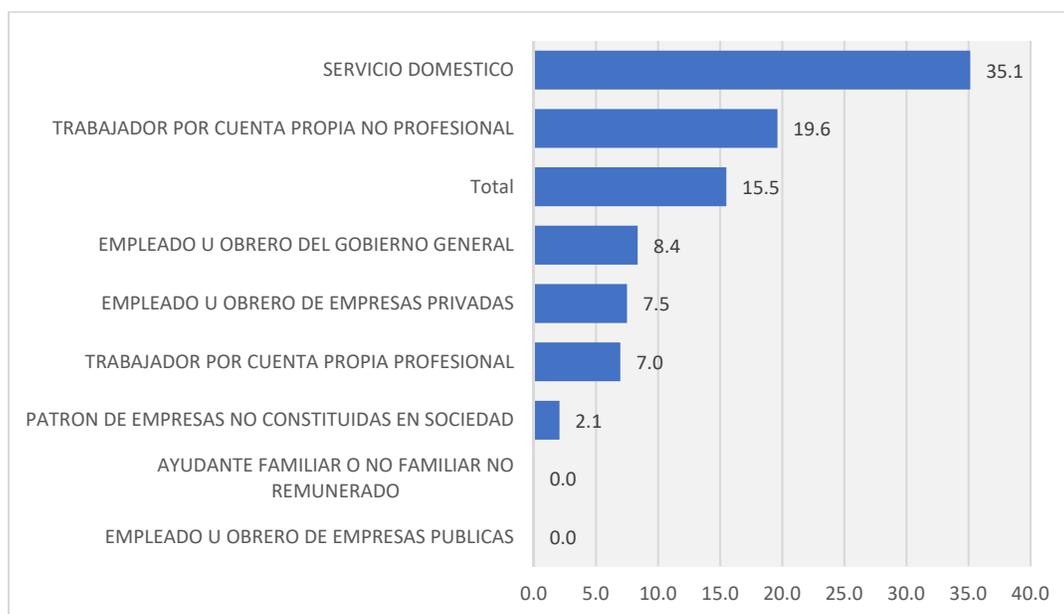


Figura 59. Incidencia de la pobreza en la población rural según categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Cuando se analizan los datos en términos de la concentración de trabajadores pobres según categoría ocupacional, la categoría de trabajador por cuenta propia no profesional concentra el mayor número de trabajadores pobres rurales. Algo más de dos tercios de los trabajadores rurales pobres adquieren esa categoría ocupacional (Figura 60).

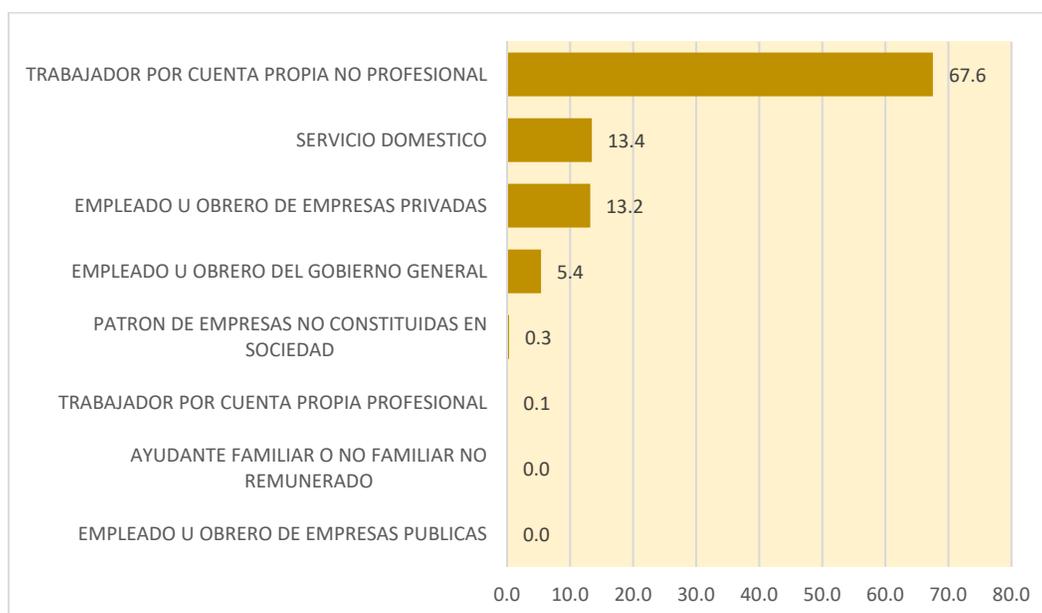


Figura 60. Distribución porcentual de los trabajadores pobres según categoría ocupacional, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

En el caso de los trabajadores jóvenes (15-29 años), el ingreso mensual promedio en 2015 alcanza RD\$9,554, un 20 % menos que el promedio de ingreso en la zona rural. Los hombres tienen ingreso de RD\$ 9,966 y las mujeres RD\$8,307. La incidencia de la pobreza general en los jóvenes es 14.6 %, y la pobreza extrema 3.4 %; en ambos casos, algo menos que los índices de la pobreza general y extrema en la zona rural (15.5 % y 4.1 %, respectivamente). Pero tal como se refleja en términos generales en la zona rural, la pobreza entre las mujeres trabajadoras jóvenes es mucho mayor que en los hombres. En las primeras la pobreza general es 21.2 % y en los segundos 12.5 %. Lo mismo ocurre en el caso de la pobreza extrema de los jóvenes trabajadores. Las mujeres alcanzan 6.2 % y los hombres 2.5 %. Es evidente la existencia de un mercado de trabajo excluyente de las mujeres jóvenes, a pesar de ser ellas las que tienen los mejores niveles educativos entre los residentes rurales.

En el caso de los jóvenes residentes urbanos, el ingreso promedio alcanza RD\$12,310; los hombres RD\$12,970 y las mujeres RD\$11,202. El ingreso mensual promedio de los trabajadores jóvenes rurales es 29 % menor que el ingreso de sus similares urbanos. El ordenamiento del mercado de trabajo excluye a las mujeres, pero, particularmente, a las mujeres rurales. No es solo porque la zona rural tiene una economía estrecha, poco diversificada, de empleos de baja calificación y bajos salarios, sino porque también los empleos en la zona urbana tienen las mismas características para las mujeres jóvenes trabajadoras residentes rurales. Bajo esas condiciones, no es posible hablar de empleo decente, de transformación inclusiva ni de igualdad de oportunidades. Hay que considerar que las mujeres rurales no tienen la actividad agropecuaria como ocupación principal, ellas están ocupadas principalmente en el comercio al por menor y los servicios domésticos. Son estas ocupaciones precisamente las que dan lugar a los peores ingresos laborales.

En otra dirección, ¿En qué se ocupan la mayoría de los trabajadores que no son pobres? En principio se podría pensar que son ocupaciones diferentes a las de los trabajadores pobres, porque estos se encuentran en desventaja en términos de ingresos, debido al tipo de ocupación a las que tienen acceso en el mercado de trabajo: ocupaciones con mayor grado de informalidad y de baja calificación asociada al bajo nivel educativo de esos trabajadores. Sin embargo, como se ve en la Figura 61, la estructura de la distribución de los trabajadores no pobres según la ocupación principal es similar a la de los trabajadores pobres rurales; es decir, ambos tipos de trabajadores se distribuyen en proporciones muy parecidas y además mantienen la estructura general de las ocupaciones rurales. Conforme a esto, la mayor proporción de los trabajadores no pobres corresponde a: a) ocupaciones agropecuarias (agricultores y peones), b) trabajadores no calificados de venta de bienes y servicios, c) modelos, vendedores y demostradores y, d) trabajadores de los servicios personales, igual que en el caso de los trabajadores pobres.

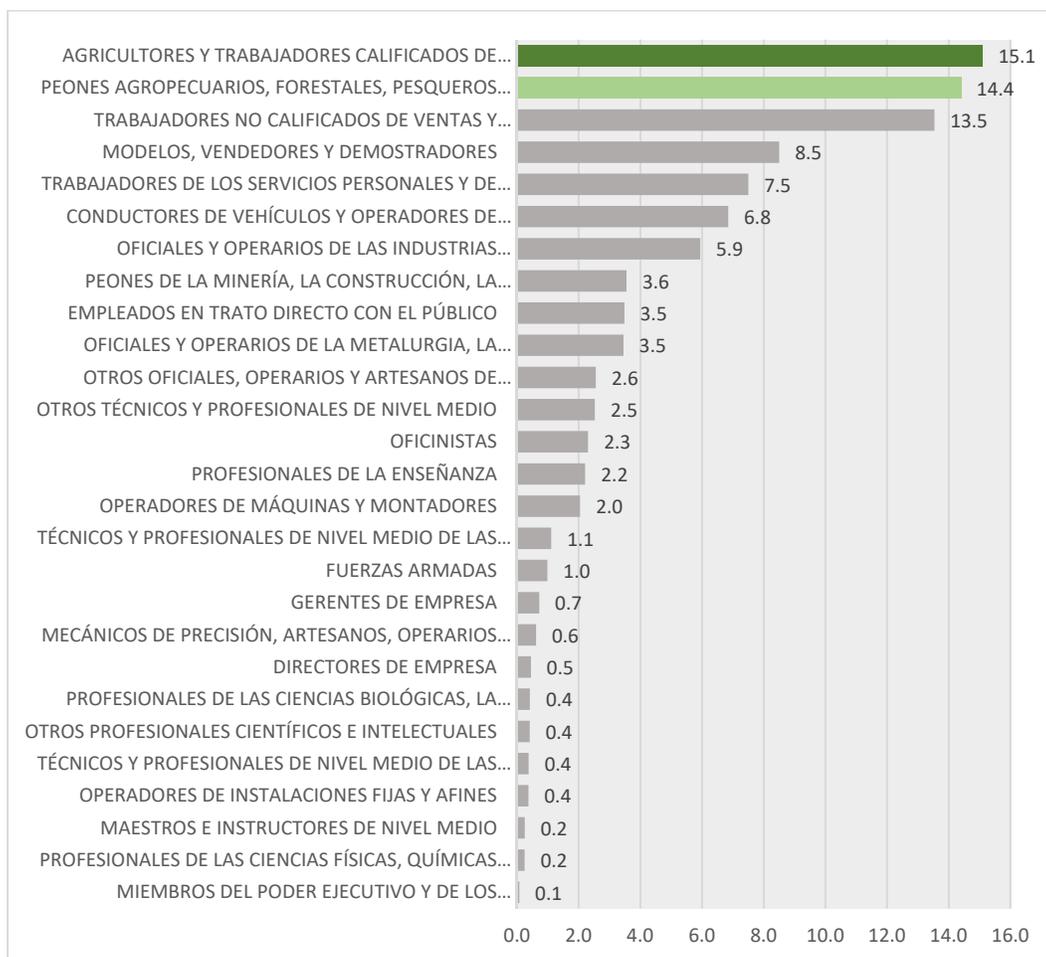


Figura 61. Distribución porcentual de los trabajadores no pobres según ocupación principal, 2015
Fuente: ENFT base 2008-2015.

Esta situación de correspondencia de la estructura de la ocupación refleja la estrechez de la base productiva rural: pobres y no pobres tienen las mismas ocupaciones en proporciones similares. En otras palabras, no hay especialización ocupacional para pobres y no pobres. Así, desde la perspectiva ocupacional, no se puede hablar de una segmentación del mercado entre pobres y no pobres. El asunto es que la pobreza de los trabajadores no es producto de la ocupación misma. Son las condiciones de la ocupación lo que define que un trabajador sea pobre o no. Por esta razón, podemos encontrar diferencias notables de ingreso entre distintas ocupaciones (Figura 45); pero también hay diferencias de ingreso entre categorías ocupacionales de manera general (Figura 48); encontramos diferencias en términos de los niveles de ingreso dentro de la misma ocupación, pero de distinta categoría, como se constata en el caso de los agricultores y los peones (figuras 49 y 50); de igual manera, entre formales e informales (Tabla 27) y entre trabajadores con distintos niveles educativos (Tabla 28), pero sobre todo entre hombres y mujeres (Tabla 29). Por tanto, no es el tipo de ocupación en sí, sino las condiciones en que se realiza la ocupación, lo que genera pobreza: salarios bajos, informalidad, ausencia de seguridad social y derechos de organización⁵³. Esas condiciones se asocian a trabajo de baja calificación y trabajadores de escaso o nulo nivel educativo.

⁵³ Si bien el crecimiento económico diversificado provee los fundamentos económicos necesarios para mejorar los ingresos de las personas en situación de pobreza, no puede reducir la pobreza por sí mismo. Los grupos pobres y vulnerables deben poder aprovechar estas oportunidades de la manera que mejor satisfaga sus

En fin, no es la manera como se distribuye la ocupación lo que define la diferencia entre trabajadores pobres y no pobres rurales, sino la manera desigual como se concentran las mejores condiciones de trabajo. Estas condiciones son las que definen la existencia o no de trabajo decente⁵⁴. Los trabajadores pobres rurales dominicanos son tales porque en el mercado de trabajo no existen condiciones de trabajo decentes en las ocupaciones que realizan. Los casos de los trabajadores agropecuarios (particularmente los asalariados), los vendedores no calificados y del servicio doméstico exhiben las condiciones laborales más extremas de las cuales resulta su pobreza. Este tipo de condiciones de los trabajadores rurales se da tanto en la zona rural como la urbana. Los datos analizados indican que, aun teniendo un crecimiento significativo del ingreso promedio de los trabajadores rurales, la pobreza entre ellos apenas alcanza una reducción de pequeña magnitud.

Los análisis del Banco Mundial (2017), también constatan esta situación de los trabajadores: *Los trabajadores poco calificados se han concentrado cada vez más en trabajos de baja calidad y en sectores que tuvieron bajo crecimiento de la productividad, una tendencia incrementada por la pérdida de trabajos del sector manufacturero desde 2000. Las bajas tasas de participación en la fuerza laboral, particularmente entre los pobres, limitaron la habilidad de los hogares para beneficiarse del crecimiento.*

Estos argumentos conducen a plantear que la existencia de condiciones laborales favorables concentradas en un pequeño grupo de trabajadores impide reducir y, finalmente, erradicar la pobreza rural. Lograr esta situación supone necesariamente la existencia generalizada de trabajo decente. El informe de la OIT sobre las perspectivas sociales y el empleo (2016) es claro sobre esta cuestión: *el trabajo decente es una condición previa necesaria para poner fin a la pobreza. Por lo tanto, sin trabajo decente no podrá cumplirse el primer objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Efectivamente, el crecimiento económico por sí solo no será suficiente para erradicar la pobreza. La pauta de crecimiento de los últimos años, asociada a transferencias no equitativas de la riqueza que representan los recursos naturales, el escaso aumento de la productividad y la poca atención prestada al sector agrícola – que da trabajo a alrededor de dos tercios de la población pobre mundial – solo ha contribuido a agrandar la brecha entre ricos y pobres y a prolongar la incidencia de la pobreza (OIT 2016).*

necesidades y aspiraciones. A nivel individual, las personas deberían poder escoger el tipo de trabajo que llevan a cabo y, en particular, deberían poder rechazar formas de trabajo inaceptables. En el ámbito colectivo, las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad deberían tener voz y capacidad de influenciar la puesta en marcha de políticas que promuevan una mejora en sus condiciones de vida centrándose, por ejemplo, en el desarrollo de competencias, la salud y la seguridad, la negociación colectiva, los umbrales de protección social y la lucha contra la discriminación. En pocas palabras, para luchar contra la pobreza es necesario tener capacidades individuales y colectivas (OIT 2016).

⁵⁴ El concepto de empleo decente (propuesto por el Director General de la OIT en 1999) alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, con perspectivas de desarrollo personal y social, libertad para manifestar sus preocupaciones, organizarse y participar en la toma de decisiones que afectan a su vida, así como igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. Aunque el “trabajo digno” suele ser utilizado como sinónimo con matices respecto al “trabajo o empleo decente”, en general, en América Latina, el trabajo digno es considerado un concepto –referido a la dignidad humana– más amplio que el trabajo decente. En varios países de la región (entre otros, Argentina, Colombia, Ecuador, México), el trabajo digno es un derecho Constitucional y, por lo tanto, tiene una serie de leyes, normativas y jurisprudencia asociadas (Dirven 2016).

7. Los trabajadores haitianos

De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana (ENI 2012)⁵⁵, de los 524,632 inmigrantes registrados, 458,233 (87.3 %) nacieron en Haití. De los nacidos en Haití, la proporción de hombres alcanza 66.0 % (302,433) y de mujeres 34.0 % (155,800). Es una población esencialmente joven. El 48.2 % tiene edad entre 15 y 29 años y el 61.6 % entre 15 y 34 años. En el caso de las mujeres, el 59.1 % se encuentra entre 15 y 34 años; este porcentaje se eleva a 63.0 % en el caso de los hombres (Figura 62). Este patrón poblacional se mantiene en el caso de los haitianos residentes en la zona rural.

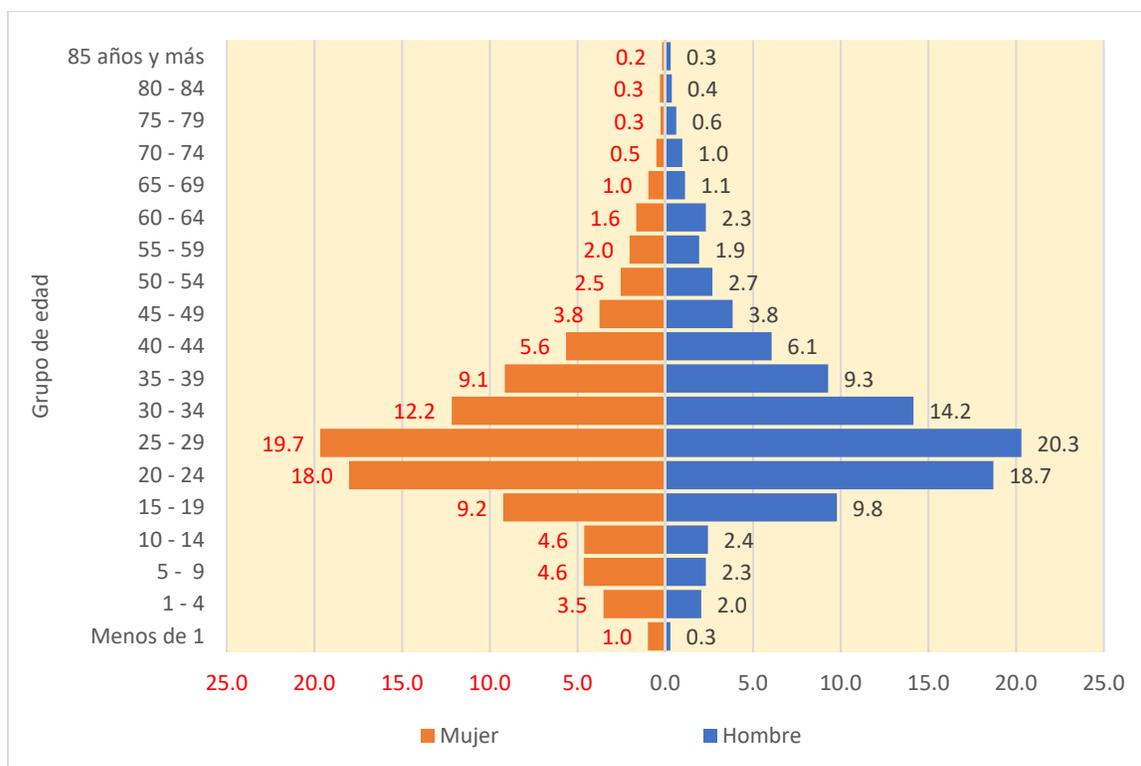


Figura 62. Distribución porcentual de los inmigrantes haitianos según quintiles de edad y sexo

Fuente. ENI 2012.

Aunque la ENI 2012 no especifica el estatus legal de los inmigrantes haitianos residentes, el porcentaje y tipo de documentación formal de identidad que poseen es un indicativo de la situación. Un altísimo porcentaje de los inmigrantes no tiene cédula de identidad dominicana ni pasaporte dominicano ni pasaporte de su país, como se destaca en la Figura 63. Es decir, la mayoría de los inmigrantes haitianos no son residentes con estatus legal. Muchos probablemente cuentan con

⁵⁵Utilizamos la base de datos en línea de la ENI 2012 publicada por la ONE. Esta es la fuente de información oficial más importante que tiene una base de datos amplia sobre la situación de los inmigrantes, particularmente de los nacidos en Haití. La ENHOGAR 2015 también permite la extracción de datos sobre los nacidos en Haití. Como se trata de dos encuestas con diferencias en la base estadística y el nivel de representatividad, utilizamos exclusivamente la ENI 2012, con mayor representatividad estadística, para mantener la consistencia de las informaciones sobre los trabajadores nacidos en Haití.

permisos legales de trabajo y otra cantidad, probablemente numerosa, permanece en condición de ilegalidad⁵⁶.

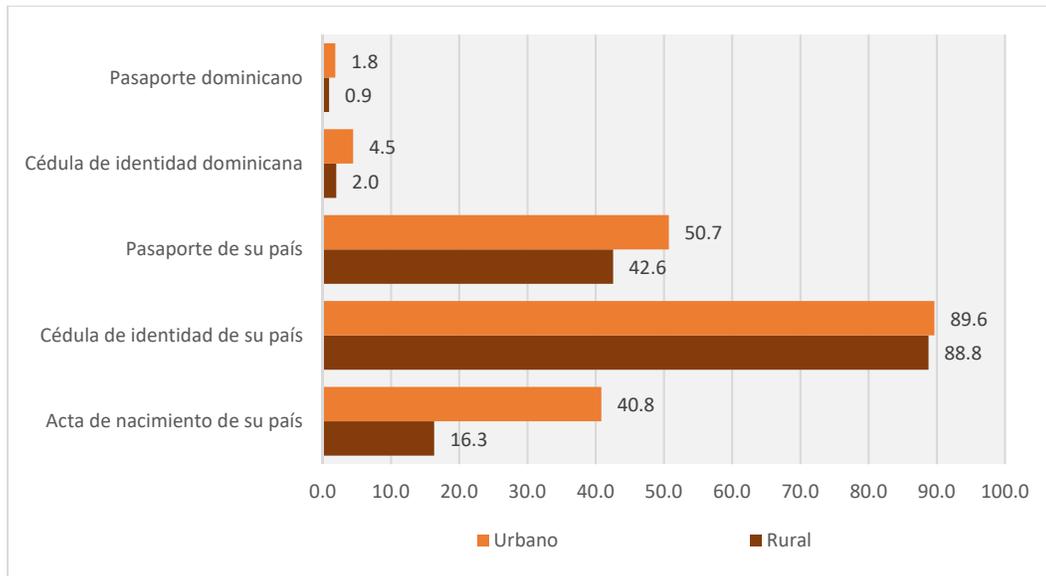


Figura 63. Porcentaje de inmigrantes haitianos según documentos de identidad que poseen, 2012
Fuente: ENI 2012.

Un alto porcentaje (70.1 %) de los nacidos en Haití estaba ocupado (Figura 64). Los hombres ocupados representan el 86.5 % mientras que las mujeres ocupadas son el 33.4 %. Hay que destacar que el 31.9 % de las mujeres están dedicadas a los quehaceres del hogar.

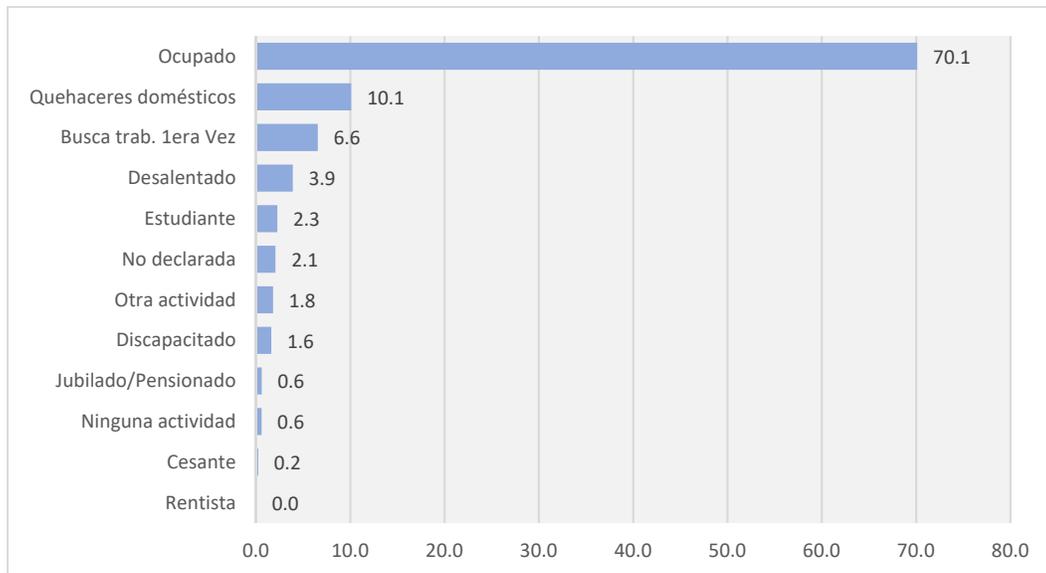


Figura 64. Distribución porcentual de los nacidos en Haití según condición de actividad, 2012
Fuente: ENI 2012.

En términos ocupacionales los inmigrantes haitianos se concentran en cinco sectores productivos, en orden de importancia: a) agropecuaria, b) construcción, c) comercio, d) servicios domésticos y, e)

⁵⁶ Habría que determinar los cambios sucedidos después de la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, sobre la nacionalidad dominicana, y la Ley 169-14, sobre el régimen especial de inmigrantes irregulares y naturalización, cosa que escapa a los propósitos de este estudio.

hoteles y restaurantes. El 60.9 % de los hombres trabaja en el sector agropecuario, 18.5 % en construcción, 5.5 % en comercio y el 1.9 % en hogares con servicio doméstico. En cambio, 35.3 % de las mujeres haitianas están ocupadas en el comercio, 28.8 % en el sector agropecuario, 20.1 % en hogares con servicio doméstico y 6.1 % en hoteles y restaurantes. De los haitianos residentes en la zona rural que están ocupados, el 85.4 % son hombres.

El 63.7 % (291,894) de los inmigrantes haitianos reside en la zona rural. Esta cantidad de inmigrantes representa el 12.5 % de la población rural total (2,331,988) en 2012 (ONE). Desde la perspectiva de la ocupación principal, según la Figura 65, la mayoría de los trabajadores haitianos residentes rurales tiene ocupaciones elementales (como peones, recolectores de desechos, limpiadores, vendedores ambulantes, etc.); es decir, esta mayoría tiene ocupaciones de muy baja calificación.

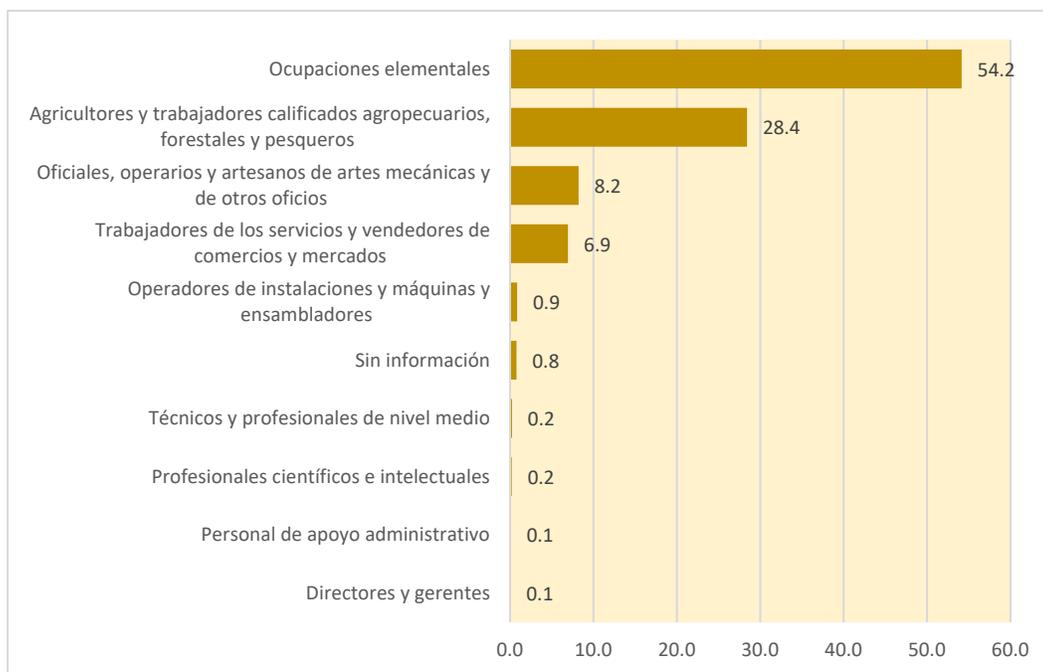


Figura 65. Porcentaje de nacidos en Haití residentes rurales según la ocupación principal, 2012

Fuente: ENI 2012.

En la Figura 66, se ofrece mayor detalle respecto a la ocupación principal de los trabajadores haitianos que residen en la zona rural dominicana. Como se observa, las ocupaciones agrícolas representan casi las tres cuartas partes de los ocupados haitianos, con un peso mucho mayor en el caso de los peones. Cuando se realiza el análisis por sexo surge que 79.5 % de los hombres trabajan en la agropecuaria (49.3 % como peones y 30.2 % como agricultores). En el caso de las mujeres hay mucho menos trabajando en la agropecuaria (28.2 % como peones y 15.2 % como agricultoras); es decir, que el 43.3 % de las mujeres tiene ocupaciones agrícolas; en cambio, hay 25.7 % ocupadas como vendedoras y 12.4 % como limpiadoras y asistentes (ver detalles en Anexo 4).



Figura 66. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según ocupación principal, 2012

Fuente: ENI 2012.

Esta fuerte participación en las ocupaciones agropecuarias se constata si consideramos la rama de actividad (a qué se dedican las empresas o negocios) donde laboran los haitianos residentes rurales. Aquí también emerge la importancia predominante del sector agropecuario (Figura 67). La gran mayoría de los haitianos residentes en la zona rural trabaja en el sector agropecuario (agricultura, ganadería, caza, silvicultura, extracción de madera, pesca y actividades conexas)⁵⁷. Con menor importancia aparece el sector de la construcción y el comercio al por menor. Estos tres sectores ocupan el 86.6 % de los trabajadores haitianos residentes rurales (ver detalles en el Anexo 5).

⁵⁷ El 20.8 % de los trabajadores haitianos residentes urbanos trabaja en la agropecuaria (ENI 2012).

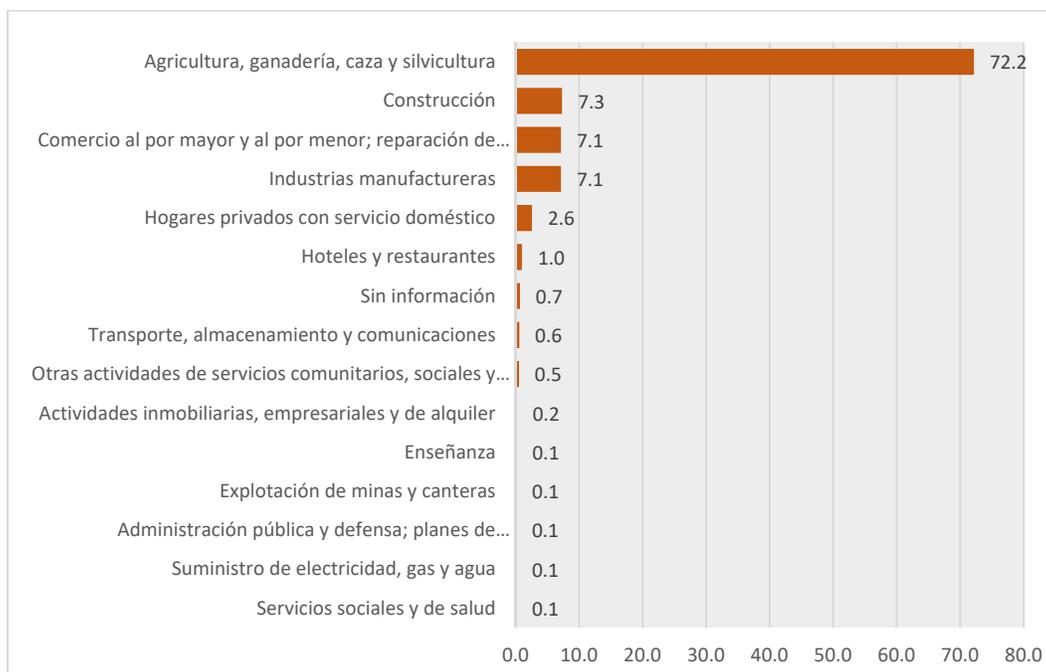


Figura 67. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según rama de actividad, 2012

Fuente: ENI 2012.

La situación anterior también se refleja en la manera cómo se distribuyen los trabajadores haitianos según el lugar donde trabajan (Figura 68). En efecto, el mayor porcentaje coincide con el trabajo en la finca, entre otros lugares.

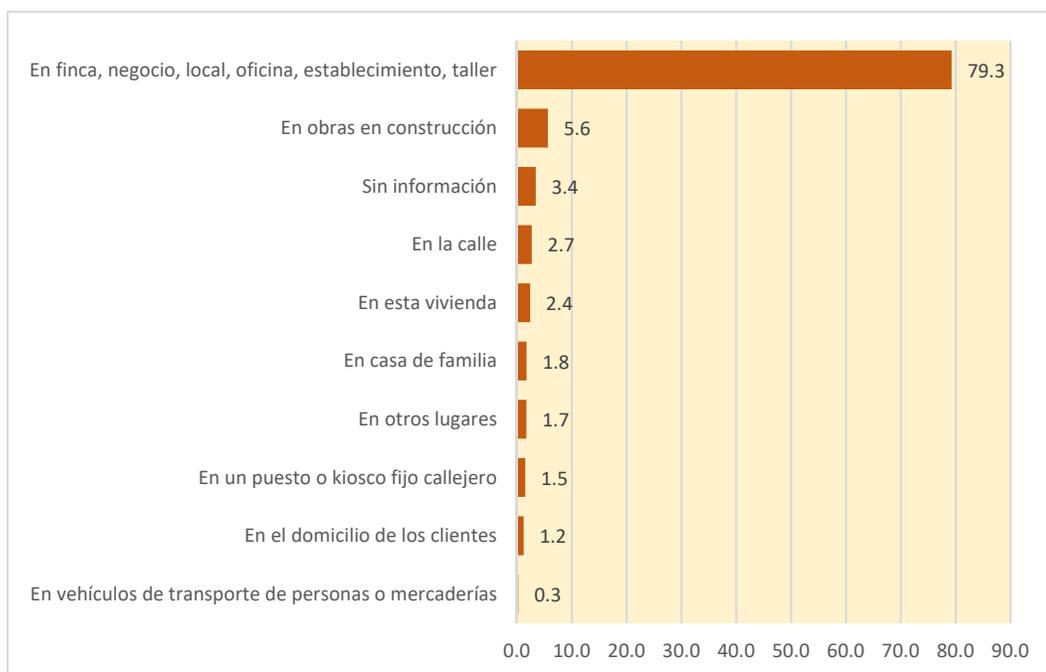


Figura 68. Porcentaje de trabajadores nacidos en Haití residentes en la zona rural según lugar donde realiza el trabajo, 2012

Fuente: ENI 2012.

Según se presenta en la Figura 69, la mayor proporción de los trabajadores haitianos de la agropecuaria se concentran en cultivos comerciales de gran escala: como arroz, guineo, coco, lechosa, aguacate, mango, caña, café, hortalizas, habichuela, cultivos bajo techo, entre otros. La presencia de estos trabajadores en la pecuaria, silvicultura y pesca es relativamente poco significativa.



Figura 69. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según tipo de actividad agropecuaria

Fuente: ENI 2012.

¿Cuáles son las condiciones laborales de los trabajadores haitianos residentes en la zona rural? De acuerdo con la ENI 2012, la mayor proporción de los trabajadores haitianos recibe el pago semanalmente y en menor grado el pago es diario (Tabla 32). Este es el patrón típico del trabajo en la agropecuaria dominicana, sobre todo en el caso de los peones. Ese patrón también es indicativo de la movilidad de los trabajadores haitianos: la mayoría son trabajadores temporeros o por ajuste.

Tabla 32. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según frecuencia y monto promedio de pago, 2012

Frecuencia de pago	Monto RD\$	Equivalente mensual RD\$*	% de trabajadores
Diario	333	7,935	31.0
Semanal	1,493	6,420	37.2
Quincenal	3,155	6,783	22.2
Mensual	4,675	4,675	9.7

Fuente: ENI 2012.

* Monto diario x 23.83; monto semanal x 4.3; monto quincenal x 2.15

De acuerdo con estos datos, el ingreso mensual promedio de la ocupación principal de los trabajadores haitianos en la zona rural alcanza RD\$ 6,804, en 2012. El 99.4 % de los trabajadores

haitianos reciben menos de esa cantidad. Solo un grupo pequeño (2.0 %) entre los trabajadores que reciben el pago diario tiene ingresos muy por encima del promedio (hasta RD\$ 7,943), de tal modo que mueve al alza el promedio general. En contraste, para ese mismo año, el ingreso promedio de los trabajadores rurales (incluyendo los haitianos) alcanza RD\$ 9,131 (ENFT). Es decir, los trabajadores haitianos que residen en la zona rural reciben un ingreso mensual promedio 34 % menos del ingreso promedio rural. Ello implica que los trabajadores dominicanos, al margen del tipo de ocupación, se encuentran en mejores condiciones de ingreso que los trabajadores haitianos en la zona rural dominicana. Igual sucede dentro del grupo de los asalariados: el ingreso promedio mensual de todos los asalariados rurales (incluyendo los trabajadores haitianos), empleados u obreros de las empresas del gobierno general, alcanza RD\$ 11,267; los de las empresas públicas RD\$ 11,888 y los de las empresas privadas RD\$ 9,402 en 2012 (ENFT).

Del total de trabajadores haitianos ocupados, el 39.2 % se encuentra por debajo de la línea de pobreza general rural y el 9.4 % por debajo de la línea de pobreza extrema⁵⁸. Si comparamos con la situación general de la pobreza en la zona rural, entonces la incidencia de la pobreza general y extrema entre los trabajadores haitianos es mucho menor que los promedios de la zona rural. Para 2012, según los datos de la ONE (2016), la incidencia de la pobreza moderada de la población rural alcanza 49.4 % y la pobreza extrema 15.1 %. Pero los resultados son distintos si se hace la comparación con el total de los trabajadores ocupados rurales en ese año. De acuerdo con los datos de la ENFT, la proporción de los trabajadores ocupados rurales, con ingresos por debajo de la línea de pobreza, llega a 18.0 %; y los trabajadores por debajo de la pobreza extrema 3.6 %, en el año 2012. Esto significa que los trabajadores haitianos ocupados son mucho más pobres que los trabajadores dominicanos ocupados en la zona rural, tanto en lo que respecta a la pobreza general como a la pobreza extrema.

Además, como se destaca en la Figura 70, la mayoría de los trabajadores haitianos no reciben los beneficios laborales que son mandatos legales. En esta situación, los trabajadores haitianos que laboran en la zona rural dominicana tienen condiciones laborales muy precarias y, en consecuencia, se agrava su condición de pobreza.

⁵⁸La línea de pobreza nacional para 2012 es RD\$ 4,192.50, la línea de pobreza moderada rural es RD\$ 3,868.50 y la línea de pobreza extrema rural RD\$ 1,874.60 (ONE 2016).

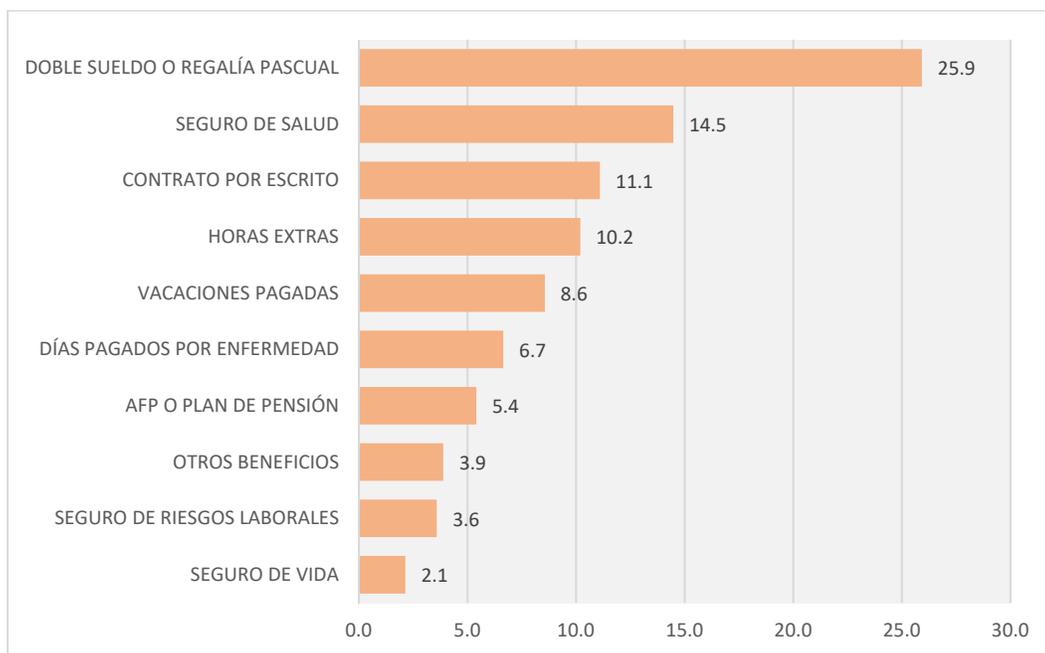


Figura 70. Porcentaje de trabajadores haitianos residentes rurales según beneficios laborales, 2012

Fuente: ENI 2012.

Algo más de las tres cuartas partes de los inmigrantes haitianos residentes en la zona rural son obreros o empleados asalariados⁵⁹, como se presenta en la Figura 71. Fuera del trabajo por cuenta propia, las demás categorías ocupacionales tienen poco peso relativo.

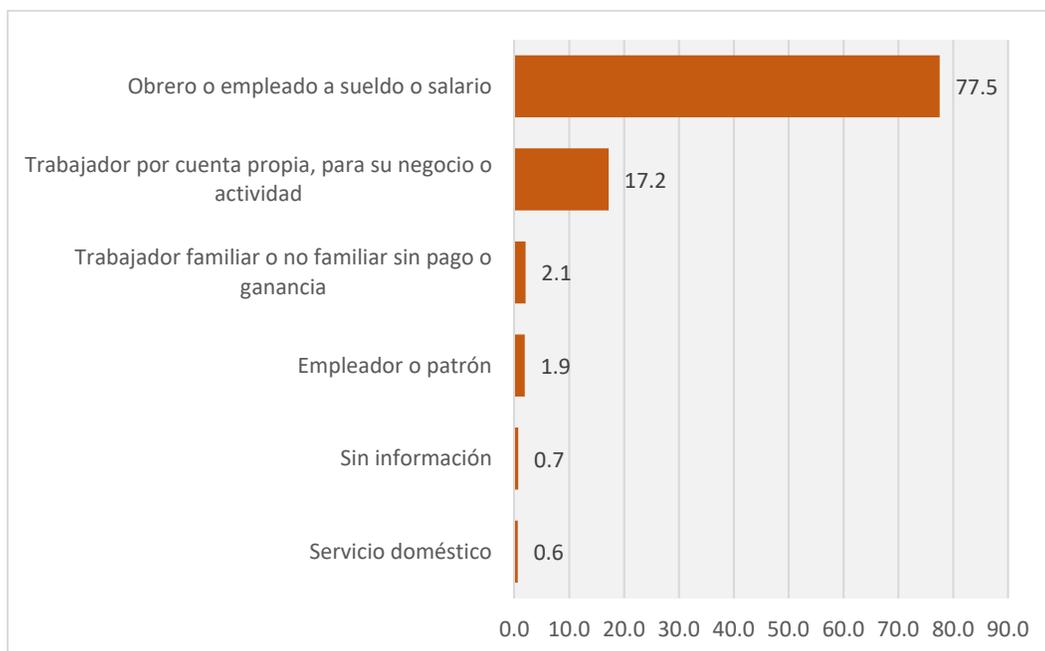


Figura 71. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según categoría ocupacional, 2012

Fuente: ENI 2012.

⁵⁹ La ENI 2012 consideró la población de 10 años y más como participante en el mercado de trabajo.

Los resultados de la ENI 2012 indican que del total de los inmigrantes haitianos que se desempeñaban como obreros y empleados asalariados, la mayor proporción son trabajadores ocasionales o temporales, aunque un grupo casi similar tiene trabajo fijo (Figura 72).

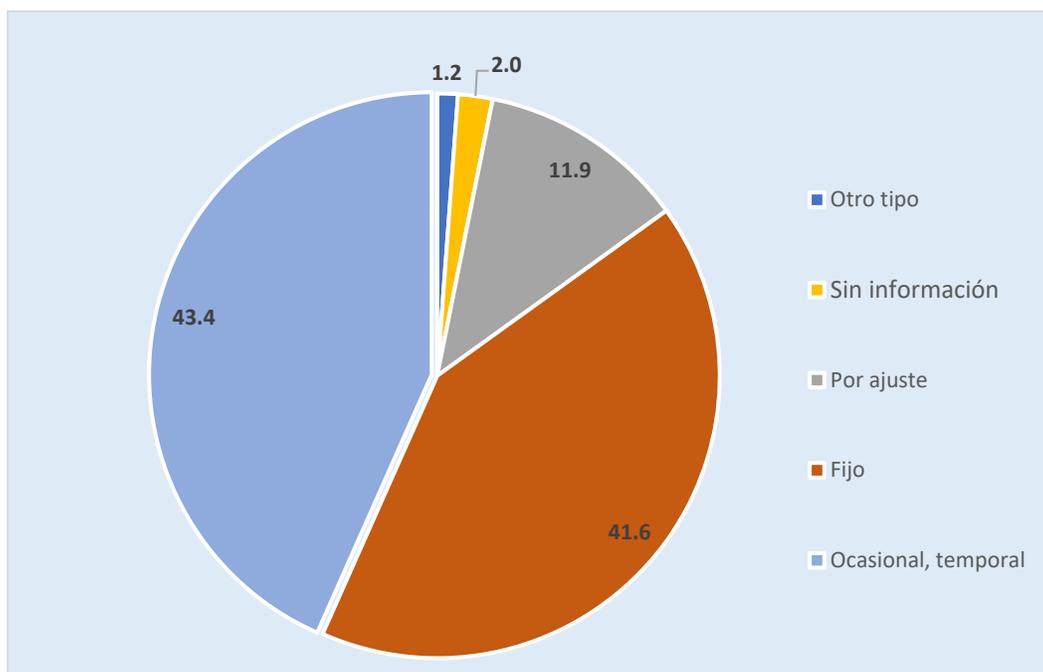


Figura 72. Distribución porcentual de los trabajadores haitianos residentes rurales según el tipo de trabajo, 2012

Fuente: ENI 2012.

Según los datos de la ENI 2012, de los 302,433 hombres haitianos, el 62.7 % (189,625) tiene como ocupación principal actividades agropecuarias en explotaciones con destino al mercado; mientras que de las 155,800 mujeres el 28.5 % (44,403) tiene la misma ocupación⁶⁰. Es decir, son 234,028 trabajadores haitianos que tienen la agropecuaria con destino al mercado como ocupación principal en 2012. Esta población trabajadora representa el 41.1 % del total de personas que tienen la agropecuaria (peones y agricultores) como ocupación principal en el país (569,390)⁶¹ en el año 2012 (ENFT).

Además, del total de trabajadores haitianos en la agropecuaria, 37.0 % son agricultores (86,590); el resto son peones (147,438). Esto significa que del total de agricultores en el mercado de trabajo (344,413), el 25.1 % son haitianos; y el del total de peones, el 65.5 % (224,977) son trabajadores nacidos en Haití, en 2012. Es decir, 2 de cada 3 obreros o jornaleros de la agricultura dominicana son haitianos.

Esta presencia masiva de trabajadores haitianos en el sector agropecuario dominicano plantea algunas preguntas fundamentales: ¿hasta qué punto los trabajadores haitianos compiten con los

⁶⁰ Estos datos hacen referencia a trabajadores haitianos residentes urbanos y rurales que tienen actividades agropecuarias como ocupación u oficio principal (ver Anexo 6).

⁶¹ Población de 10 y más años. Tomamos estos datos porque la ENI 2012 adoptó ese rango de edad para el análisis ocupacional. Hace referencia a residentes urbanos y rurales que son peones o agricultores como ocupación principal.

dominicanos en el mercado laboral agropecuario? ¿qué impacto tiene esta presencia en los ingresos de los trabajadores agropecuarios y en la pobreza?

En primer lugar, tenemos que destacar algunos indicadores de la calificación de la mano de obra haitiana en relación con los trabajadores dominicanos. Según la ENFT, en 2012, los residentes rurales mayores de 5 años que no saben leer ni escribir alcanzan el 15 %. El 11 % de las mujeres y el 12 % de los hombres no habían alcanzado ningún nivel educativo. Estos porcentajes corresponden a toda la población rural sin considerar el origen. En contraste, de acuerdo con la ENI 2012, el 28.3% de la población de 5 años y más nacida en Haití reportó no saber leer ni escribir. Esta proporción es mayor entre los residentes en la zona rural (40.7 %) que en los de la zona urbana (21.7 %). Ello significa que en promedio los residentes rurales haitianos tienen niveles educativos muy por debajo de los residentes rurales dominicanos. En consecuencia, es razonable suponer que los trabajadores haitianos, dada la calificación educativa, ocupan trabajos de menor calidad y reciben peores ingresos.

En segundo lugar, como la mayoría de los trabajadores que se desempeñan como peones (obreros o jornaleros) de la agropecuaria son haitianos, es importante analizar los ingresos de este tipo de trabajador específicamente. Según los datos de la ENI 2012, el ingreso promedio mensual de los peones haitianos residentes en la zona rural era RD\$ 5,695; es decir, un 19.4 % menor que el promedio del ingreso general de los trabajadores haitianos (RD\$ 6,804). En consecuencia, ya que la mayoría son asalariados, el salario de los peones haitianos incide necesariamente en el comportamiento de los salarios generales de los trabajadores agropecuarios, debido al bajo nivel del salario y al gran número de trabajadores haitianos que se desempeñan como peones. En efecto, el promedio general de los ingresos mensuales de los peones (dominicanos y haitianos) era RD\$ 5,703. Ello significa que entre los salarios de los peones agropecuarios haitianos y dominicanos no hay diferencias significativas. De aquí se deduce que los bajos salarios de los trabajadores haitianos mantienen en baja los salarios de todos los peones agropecuarios, ya que los haitianos predominan en ese segmento del mercado laboral.

En tercer lugar, como la mayoría son trabajadores o empleados asalariados de la agropecuaria, los trabajadores haitianos se encuentran en la categoría de menores ingresos dentro de los agricultores y peones agropecuarios (ver figuras 49 y 50). Y, por otro lado, ya que el ingreso promedio en la agropecuaria es de los menores entre todos los sectores productivos (ver Tabla 30), entonces se puede concluir que los trabajadores haitianos se encuentran entre los trabajadores con las peores condiciones de ingreso y beneficios laborales. Ello explica la alta concentración de pobres entre los peones agropecuarios asalariados en general.

Los datos anteriores permiten establecer tres situaciones relacionadas a los trabajadores agropecuarios:

- 1) Los trabajadores haitianos tienen menor diversidad de oportunidades para participar en el mercado de trabajo debido a los niveles educativos y las limitaciones propias de su condición de inmigrante (en muchos casos ilegal). Una de las limitaciones más importantes es el dominio del español: la mayoría (72.5 %) lo habla regular, poco o nada (Figura 73).

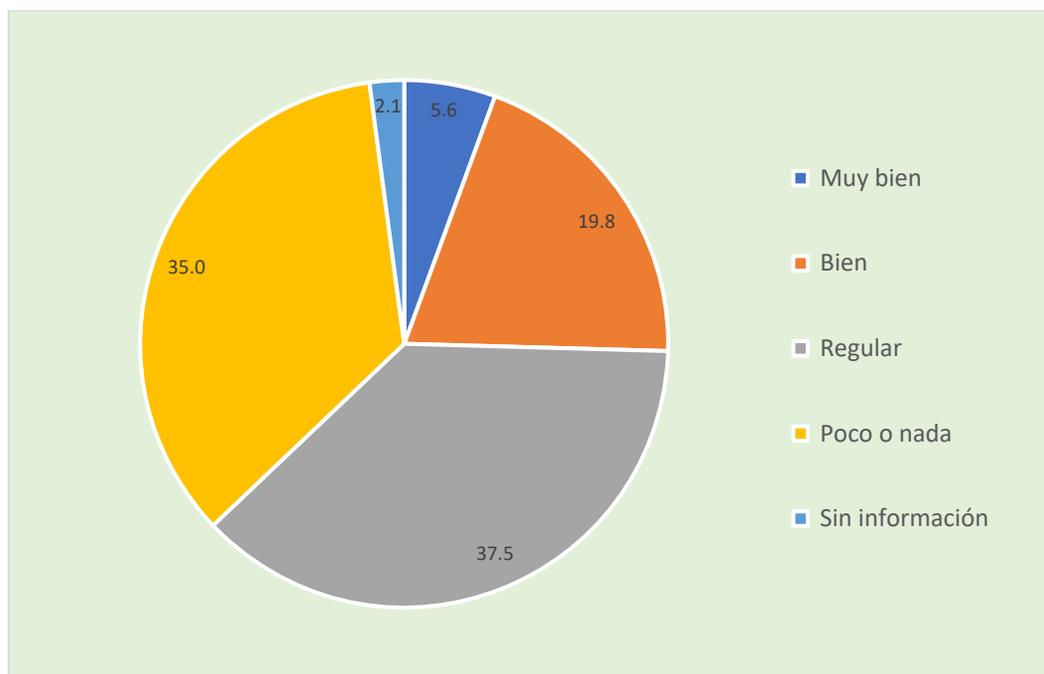


Figura 73. Porcentaje de nacidos en Haití residentes en la zona rural según habla español, 2012

Fuente: ENI 2012.

Obviamente las limitaciones de idioma restringen las posibilidades de empleos diversos en el mercado laboral dominicano, más si se trata de empleos con cierto nivel de calificación. Además, en el caso de la agropecuaria de manera particular, la condición de inmigrante plantea la existencia probable de limitaciones para el acceso a la tierra, al crédito y a los servicios técnicos, lo que en la práctica hace difícil su categorización como agricultor por cuenta propia. Debido a ello, la mayoría de los trabajadores haitianos tienen ocupaciones elementales, como peones o como agricultores asalariados principalmente.

- 2) Los trabajadores rurales dominicanos, sobre todo los jóvenes, prefieren ocupaciones que les permitan mayores ingresos que el trabajo como agricultor o peón agropecuario, menos si se trata de ocupaciones asalariadas, cuyos trabajadores exhiben los peores ingresos y las mayores exigencias físicas, con las peores condiciones laborales. De ahí que los trabajadores haitianos, en su gran mayoría también jóvenes, ocupan espacios laborales no deseados por los dominicanos. Otros dominicanos se ven obligados a tomarlos debido a la ausencia de oportunidades diferentes. Es la presencia de trabajadores haitianos en la agropecuaria lo que explica fundamentalmente el porcentaje de trabajadores jóvenes con los más bajos niveles educativos (Figura 32) y el mayor peso de los peones en la ocupación de los jóvenes (figuras 34 y 36, y Tabla 20).
- 3) Las explotaciones comerciales agropecuarias de gran escala operan sobre la base de mano de obra asalariada haitiana porque es abundante y resulta menos costosa, desde el punto de vista de los salarios y los beneficios laborales correspondientes. Así se explica la preferencia de los agronegocios agrícolas públicos y privados para emplear mano de obra haitiana en vez de dominicana.

En consecuencia, la llamada “sustitución de la mano de obra dominicana por la haitiana” en la zona rural dominicana tiene varias connotaciones importantes que habría que destacar:

- 1) La baja calificación de la mano de obra haitiana hace que se concentre principalmente en explotaciones agrícolas comerciales de gran escala, públicas o privadas, bajo condiciones asalariadas, de carácter permanente, temporal o por ajuste. Ello tiende a presionar los salarios a la baja en ese tipo de explotación y, a la vez, empuja a los trabajadores con mejores calificaciones a moverse hacia actividades no agrícolas, sobre todo en el caso de los jóvenes dominicanos.
- 2) Hay un proceso de sustitución de los trabajadores dominicanos por haitianos en lo que respecta a la ocupación como peón agrícola asalariado, debido a los bajos niveles de calificación requerida del trabajador y del salario predominante, y la alta disponibilidad de trabajadores haitianos en ese segmento del mercado laboral. No es fortuito, entonces, que la mayoría de los peones agropecuarios sean haitianos asalariados (65.5 %) ⁶². Se trata de una competencia entre los trabajadores de más baja calificación; es decir, la competencia entre los trabajadores haitianos y los dominicanos en el sector agropecuario ocurre en un segmento del mercado laboral de mucha exigencia física que utiliza una gran cantidad de mano de obra joven no calificada, con los salarios más bajos del mercado y sin protección laboral, como son los obreros o jornaleros asalariados agropecuarios. No se trata de una relación de complementariedad sino de un proceso de sustitución acelerada de los peones dominicanos por haitianos, si comparamos el Censo 2002 y la ENI 2012. Los datos indican una reducción significativa de la cantidad de trabajadores dominicanos que participan en ese segmento del mercado laboral, desde 90.4 % en 2002 (Censo 2002) a 34.5 % en 2012 (ENI 2012) ⁶³.

Este resultado particular difiere de las conclusiones generales de uno de los estudios compilados por Carneiro y Sitaine, del Banco Mundial (2017); se trata del estudio de la autoría de Sousa, Sánchez y Báez sobre el impacto de los inmigrantes haitianos en los salarios de los trabajadores locales: *los trabajadores haitianos en la República Dominicana están altamente agrupados en categorías de trabajo no calificado, sectores específicos y ubicaciones geográficas... No encuentra evidencia que apoye la hipótesis de que la mano de obra haitiana en la República Dominicana ha resultado en un estancamiento de salarios para trabajadores locales. En cambio, los resultados sugieren que debido a que la mano de obra de inmigrantes haitianos se limita en gran medida a empleo no calificado e informal en la agricultura y la construcción, los inmigrantes haitianos tienen mayores probabilidades de ser complementarios que sustitutos tanto del capital como de los trabajadores dominicanos relativamente más calificados.*

Pero nuestro resultado es consistente con las conclusiones del estudio de Kone y Ozden, también incluido en el documento referido anteriormente: *los trabajadores poco calificados del sector informal se ven más afectados negativamente debido a su sustituibilidad directa por los inmigrantes... el impacto de la inmigración es mínimo para los trabajadores formales altamente calificados, pero relativamente positivo para los trabajadores formales poco calificados... la mano de obra de inmigrantes no calificados gana debido a una reducción de la oferta y los poco calificados pierden debido a su papel complementario en la producción.*

⁶² Según el Censo 2002, los peones agropecuarios nacidos en Haití representaban el 9.6 % del total de trabajadores en ese tipo de ocupación.

⁶³ Es probable que ese proceso de sustitución de obreros y jornaleros dominicanos adquiriera fuerza a partir de la entrada masiva de haitianos a territorio dominicano causada por el terremoto que afectó a Haití en 2010.

- 3) Contrario con la teoría tradicional de Lewis (1954), no es la sobreabundancia de mano de obra en la agricultura familiar lo que presiona a la baja los salarios en el contexto de aumento de la productividad de los agronegocios de gran escala, sino la abundancia de trabajadores inmigrantes haitianos en el mercado laboral. Tampoco los salarios están sujetos a los ciclos agrícolas: cuando llega el momento de la cosecha suben los salarios, mientras que en otro momento los salarios dependen del superávit de mano de obra de la agricultura familiar (CEPAL 2017d). Debido a su desarraigo, los trabajadores haitianos asalariados tienen una gran capacidad de movilización para participar en los momentos de demanda intensiva de mano de obra en otras explotaciones y lugares distintos. Esto hace que el salario se mantenga en un nivel relativamente bajo más o menos estable en la actividad agrícola.
- 4) La presencia masiva de la mano de obra haitiana asalariada en la agropecuaria dominicana, impulsada por las explotaciones comerciales de gran escala, es el factor determinante para que los hogares que dependen exclusivamente del trabajo asalariado tengan menor ingreso promedio que los hogares dependientes de ingresos del trabajo por cuenta propia, sea como peón o agricultor. Sin embargo, debido a la peor distribución del ingreso entre los agricultores que entre los peones, los hogares que dependen exclusivamente del trabajo por cuenta propia en la agricultura familiar (pequeña escala y baja productividad) exhiben mayor incidencia de la pobreza. Esta situación es consistente con los resultados de estudios en países de ALC: *Alrededor de 2010, en el promedio simple de 12 países sobre los que se disponía de información, la incidencia de la pobreza en los hogares rurales cuyos ingresos dependían completamente de la agricultura familiar fue de un 53,6%, frente a un 40,1% en el conjunto de los hogares rurales y un 43,1% en el caso de los hogares que dependían exclusivamente de salarios percibidos en empleos agropecuarios*. Por consiguiente, en el caso de la persistencia de pobreza monetaria entre los hogares de los trabajadores rurales, hay dos factores fundamentales que inciden en ella: a) las precarias condiciones laborales de los trabajadores asalariados, presionadas por la presencia masiva de trabajadores inmigrantes haitianos de poca calificación y, b) los ingresos reducidos de la mayoría de los productores de la agricultura familiar como resultado de las deficiencias productivas de ese tipo de agricultura y la concentración de los ingresos en un grupo pequeño de los agricultores.
- 5) A pesar de la poca calificación general de los agricultores, no hay competencia directa entre los haitianos y dominicanos agricultores, sobre todo en el caso de los que se desempeñan por cuenta propia (predominantemente en la agricultura familiar), ya que el número de haitianos que tiene la ocupación de agricultor es relativamente bajo (21.5 %) y, además, los trabajadores haitianos que se desempeñan como agricultores son predominantemente asalariados (empleados de empresa o negocio agropecuario)⁶⁴. Es muy probable que la mayoría de haitianos agricultores por cuenta propia se desempeñen como aparceros, a medias u otra modalidad, porque no cuentan con los recursos financieros para arrendar tierra. En el caso de los agricultores asalariados haitianos, muchos son ocupados como agricultores-capataces en fincas públicas y privadas. En todo caso, los asalariados perciben menores ingresos que los trabajadores por cuenta propia.
- 6) En términos generales, tanto en el caso de los agricultores como de los peones, los trabajadores haitianos y dominicanos parecen concentrarse en segmentos del mercado laboral agropecuario esencialmente distintos: trabajo asalariado y trabajo por cuenta propia, respectivamente; ello

⁶⁴ Apenas el 17.2 % de los nacidos en Haití residentes rurales se desempeñan como trabajadores por cuenta propia entre todos los trabajadores haitianos ocupados en actividades agrícolas y no agrícolas (Figura 71).

se debe a los menores ingresos del trabajo asalariado y las mayores restricciones de los haitianos para el trabajo agrícola por cuenta propia.

- 7) Sin importar la categoría de trabajo agrícola (asalariado o por cuenta propia) ni el origen de los trabajadores (dominicano o haitiano), los niveles de ingreso del sector agrícola dominicano están dentro de los más bajos entre todos los sectores productivos; debido a ello, los trabajadores dominicanos residentes rurales, sobre todo los jóvenes y mujeres, se mueven cada vez en mayor medida hacia ocupaciones no agrícolas de mejores ingresos en la zona rural o la urbana; con ello se abren espacios para la participación de trabajadores haitianos en la agropecuaria.
- 8) Aunque se trata de un proceso de avance concentrado en un grupo de explotaciones agropecuarias, el crecimiento notable de agronegocios de gran escala en las últimas décadas (banano, mango, aguacate, tomate industrial, papa, cultivos bajo techo, pollo, cerdo, leche, algunos segmentos de cultivos tradicionales, como arroz, cacao y café, entre otros) ha significado avances significativos en el orden tecnológico y la innovación productiva. Sin embargo, estos avances han creado un número relativamente bajo de empleo calificado y, a la vez, un número creciente de trabajadores asalariados (haitianos y dominicanos) con ingresos precarios y sin protección laboral. Como afirman Riella y Mascheroni (2015), *estos siguen teniendo empleos indecentes y sometidos en muchos casos a las formas más arcaicas de explotación.*
- 9) Resulta claro que las explotaciones agropecuarias comerciales de gran escala, que utilizan predominantemente mano de obra asalariada (incluyendo el corte de la caña de azúcar), no han sido un factor determinante de la reducción de la pobreza rural. Al contrario, esas explotaciones públicas y privadas dominicanas son maquinarias de creación de riqueza basada en la explotación de la mano de obra barata que se perpetúa en la pobreza. Son estas empresas o negocios agrícolas los principales estimulantes de la migración haitiana hacia las zonas rurales dominicanas, porque les facilita una disponibilidad abundante de trabajadores de mucha fuerza física, de baja calificación y bajos salarios (aunque especialmente atractivos para los haitianos pobres) y permite incrementar los márgenes de beneficio sin realizar, en muchos casos, innovaciones tecnológicas notables. Dentro del sector agropecuario, este tipo de empresa también concentra la mayor proporción del financiamiento, los subsidios y servicios de apoyo estatales y la atención de las universidades. En consecuencia, esta situación particular genera un doble efecto en los determinantes de la pobreza: por un lado, un efecto crecimiento negativo en tanto los agronegocios presionan a los ingresos laborales a la baja; y, por otro lado, un efecto distribución también negativo porque concentran beneficios extraordinarios a costa del salario y debido también a su poder político. Ello explica por qué el sector agropecuario dominicano exhibe tan alto nivel de desigualdad, particularmente entre los agricultores: aquellos que pueden explotar intensivamente la mano de obra barata y reciben las mayores facilidades estatales y privadas concentran la mayor proporción de los ingresos agrícolas generados en la zona rural. Probablemente se trata de una parte de los agricultores que residen en los centros urbanos⁶⁵. Esos agricultores tienen explotaciones relativamente grandes

⁶⁵ Según la ENFT, estos agricultores representan el 22.5 % (77,572) de los que tienen la agricultura como ocupación principal en 2012. En 2015 los agricultores residentes urbanos conforman el 36.1 % (88,011). No todos los agricultores que residen en la ciudad son ricos. Como se puede constatar con los datos de la ENFT, desde 2008, la reducción del número de agricultores es acompañada por un incremento de la proporción de agricultores que se movilizan a los centros urbanos, debido probablemente a las condiciones de vida

normalmente atendidas por capataces (dominicanos o haitianos) y una mayoría de obreros haitianos. Hay que destacar que muchos de los que tienen grandes explotaciones agropecuarias son militares o funcionarios públicos que operan de la misma manera que esos residentes urbanos ricos que tienen la agricultura como ocupación principal; son también explotadores de la mano de obra barata haitiana y dominicana que se reproduce en la pobreza y en condiciones de gran vulnerabilidad.

10) Este patrón de los agronegocios de gran escala es común en la región latinoamericana: *El desarrollo acelerado que ha tenido el capitalismo en los territorios rurales, en la última década, no se ha basado únicamente en la depredación de recursos naturales y el desplazamiento de sus tierras de miles de comunidades, sino que también su expansión ha sido posible por la explotación de millones de hombres y mujeres que con su fuerza de trabajo han creado el valor y la riqueza acumulada por las grandes empresas del sector agrario en todos estos años. En este sentido, las ganancias y los beneficios extraordinarios que ha obtenido el capital en su expansión al sector primario se deben en buena parte a estos trabajadores y trabajadoras que se han tenido que emplear como peones, jornaleros, temporeros, destajistas u obreros, en condiciones generalmente precarias y recibiendo muy bajos salarios. Esto ha llevado a que dichos trabajadores, de todas las etnias y razas del continente, y en muchos casos en situación de migrantes, prácticamente no hayan logrado en estos años apropiarse de ningún beneficio y sigan viviendo en condiciones sociales de alta vulnerabilidad, a la vez que continúan siendo sujetos invisibilizados política y socialmente ante el resto de sus conciudadanos (Riella y Mascheroni 2015).* Según estos autores, es poco lo que se ha avanzado en términos de los derechos de los trabajadores rurales y sus organizaciones. Debido al poder político de los agronegocios de gran escala, ellos pueden imponer su forma de operación sobre la base de salarios bajos y condiciones de inseguridad laboral, ya que, en la mayoría de los casos estos factores constituyen la base de su competitividad en los mercados dinámicos. Los costos laborales son la excusa recurrente para alcanzar los niveles de competitividad que requieren los mercados modernos.

En este contexto no es posible hablar de trabajo decente, siendo que es condición necesaria para la reducción de la pobreza (OIT 2016). Se trata, entonces, de un mercado laboral que, ahora con mayor presencia de agronegocios de gran escala con alto nivel tecnológico, reproduce las condiciones estructurales que mantienen los empleos rurales sin protección, con bajos salarios, mucha exigencia física e inestables. No debe extrañar, entonces, la intensa participación de trabajadores haitianos y dominicanos que se perpetúan en la pobreza como agricultores, obreros o empleados asalariados y la existencia prolongada de altos niveles de pobreza y desigualdad en la población rural.

precarias en el campo y las oportunidades de trabajo o estudio en la ciudad para algunos miembros del hogar.

8. El sector agropecuario

Debido a que la actividad agrícola es la base que estructura la dinámica social y económica de los territorios rurales, y que las empresas y negocios del sector agropecuario constituyen la rama de actividad que concentra el mayor número de trabajadores rurales (31.8 %) y el mayor número de trabajadores pobres (42.9 %), es importante analizar el comportamiento del sector agropecuario en la última década. De lo que se trata aquí es detectar posibles conexiones de este comportamiento con la pobreza de los trabajadores rurales.

Una primera aproximación guarda relación con el dinamismo del sector y el nivel de ocupación generado en el contexto del comportamiento del resto de la economía dominicana. Como se observa en la Figura 74, el aporte del sector agropecuario al PIB, entre 2007 y 2017, muestra un descenso importante desde 6.5 a 5.7 %, con un repunte a partir de 2015, pero manteniendo la tendencia histórica negativa⁶⁶. La participación del subsector agrícola se ha mantenido prácticamente igual en el período, pero las demás actividades dentro del sector (ganadería, silvicultura y pesca) han perdido sostenidamente importancia relativa en el PIB hasta quedar estancada desde 2013. Ello significa que la tendencia descendente de la participación del sector agropecuario en la economía dominicana en el período señalado está determinada principalmente por el aporte cada vez menor de la ganadería, silvicultura y pesca.

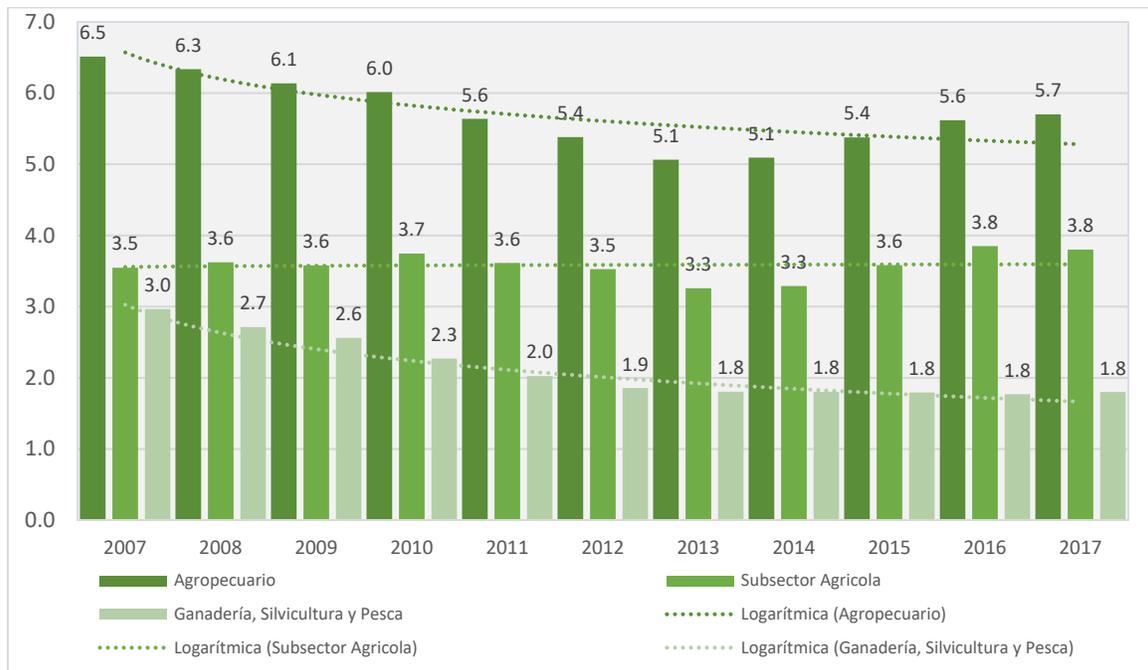


Figura 74. Participación relativa del sector agropecuario en el PIB, 2007-2017

Fuente: Banco Central. Estadísticas del sector real.

La pérdida de importancia relativa del sector agropecuario en el PIB es el resultado de un crecimiento mucho mayor de otros sectores (Figura 75), junto a la pérdida de dinamismo de la actividad agropecuaria. Efectivamente, la minería, la intermediación financiera, construcción, el transporte y

⁶⁶ La participación del sector agropecuario en el PIB en 1970, 1980, 1990 y 2000 fue 23.2, 16.4, 13.4 y 11.3 %, respectivamente (Banco Central. Estadísticas del sector real 1970-2005).

varias actividades de servicios crecieron a una tasa mayor que la agropecuaria, en el periodo 2008-2017. La agricultura y ganadería crecieron menos que el promedio nacional⁶⁷.



Figura 75. Tasa de crecimiento promedio según rama de actividad, 2008-2017 (referenciado 2007)

Fuente: Banco Central. Estadísticas del sector real.

La pérdida de dinamismo se puede visualizar en el comportamiento del valor agregado agropecuario (Figura 76). Aunque en términos absolutos hay un incremento del valor agregado agropecuario, la tasa de crecimiento muestra una notable declinación (de 10.2 a 1.2 %) entre 2009 y 2015, que contrasta con el dinamismo del valor agregado nacional (de 0.6 a 6.7 %), para retomar un ritmo de crecimiento significativo en 2016 y volver a reducir su impulso en 2017, consistente con la ralentización del crecimiento general de la economía previsto por los organismos internacionales (CEPAL 2017a)⁶⁸. A pesar de ello, en términos generales, se puede afirmar que en la última década el sector agropecuario no ha marchado al mismo ritmo del resto de la economía dominicana; la economía muestra una tendencia creciente mientras el sector una tendencia descendente. Esto se refleja necesariamente en la caída de su aporte al producto nacional, especialmente del valor agregado del subsector de la ganadería, silvicultura y pesca.

⁶⁷ Hay que tomar en consideración que en la República Dominicana se pierde un promedio de 20 % de la producción por cosecha a nivel de los productores agropecuarios. El 93 % de las pérdidas ocurre en la etapa de producción y el 7 % restante en la comercialización y procesamiento (Félicz/FAO, 2014).

⁶⁸ El crecimiento del PIB pasó de 6.6 % en 2016 a 4.6 % en 2017, perdiendo 2 puntos porcentuales (Banco Central).

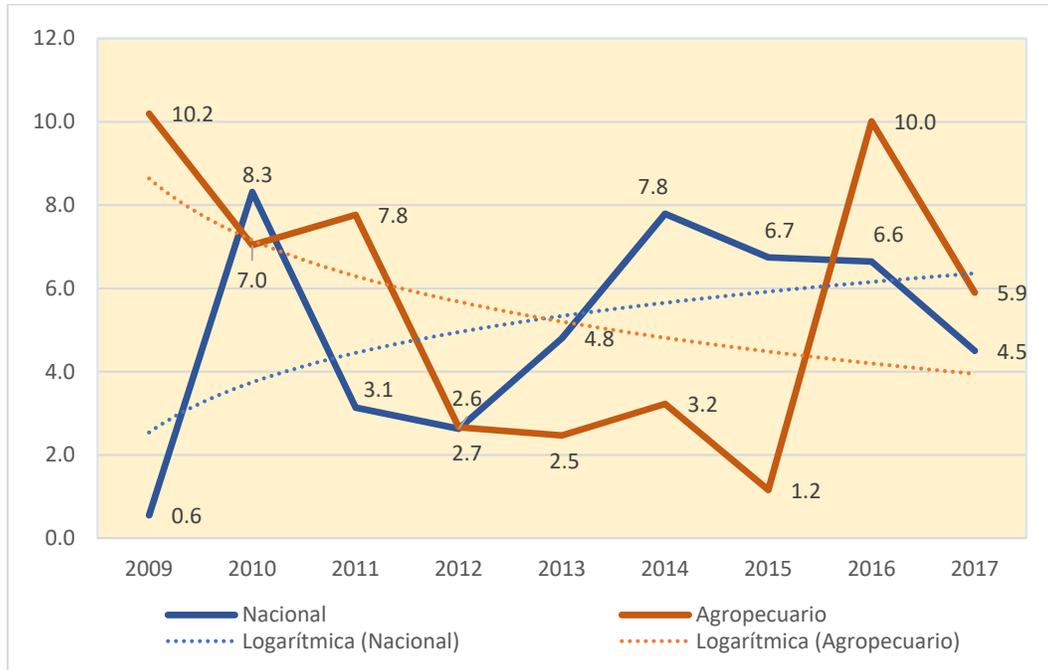


Figura 76. Tasa de crecimiento del valor agregado nacional y agropecuario, 2009-2017* (referenciado 2007)

Fuente: Banco Central. Estadísticas del sector real.

* Los datos de 2017 son preliminares. No consideramos 2008 por ser un año anormal debido a la crisis. El crecimiento del sector agropecuario en ese año fue -2.7 %.

Otros indicadores del comportamiento del sector agropecuario tienen relación con la eficiencia económica (medida a través del crecimiento de la productividad, utilizando como indicadores el valor agregado por ocupado y el valor agregado por hectárea), con el comportamiento de las exportaciones y la capacidad de creación de empleos. En primer lugar, es importante observar el valor agregado por ocupado del sector agropecuario, comparado con los demás sectores de la economía (Figura 77). Tal como lo indican estos datos, el sector agropecuario ocupa el penúltimo lugar en la productividad de la mano de obra; el comercio (al por mayor y por menor) es el sector con menor productividad. Hay que resaltar que en 2015 el sector agropecuario y el comercio son las ramas de actividad que tienen el mayor número de ocupados rurales (46.4 %), según la ENFT. En otras palabras, la mayor proporción de los trabajadores rurales está ocupada en los sectores de menor productividad. Esto tiene implicaciones importantes desde el punto de vista del ingreso y, por consiguiente, en la reducción de la pobreza.

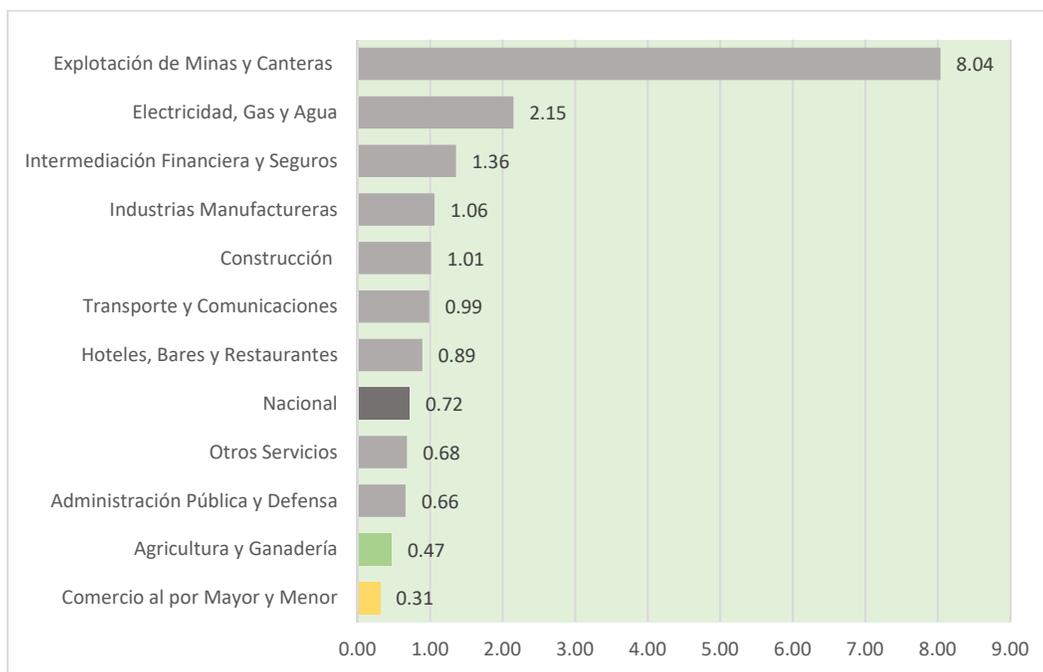


Figura 77. Valor agregado por ocupado según rama de actividad (millones RD\$), 2016

Fuente: ENFT con ajuste⁶⁹.

Aunque la productividad de la mano de obra del sector agropecuario ha aumentado en términos absolutos a un ritmo de 6.3 % promedio anual, se presenta una tasa de crecimiento de la productividad con tendencia negativa, como lo indica la Figura 78. Con un descenso fuerte entre 2008 y 2014, y una recuperación a partir de entonces⁷⁰. Además de la baja productividad relativa, la debilidad de su crecimiento crea mayores restricciones para la mejoría de las condiciones de ingreso de los trabajadores del sector, debido a que los incrementos en la productividad se concentran en un grupo pequeño de productores que han logrado incorporar tecnologías e innovaciones en el proceso productivo. En consecuencia, no hay evidencias en los últimos diez años de un salto cualitativo significativo en la productividad agropecuaria agregada, referenciada al promedio nacional, que se traduzca en aumento sustancial de los ingresos de los trabajadores agropecuarios y reducción significativa de la pobreza rural. Por el contrario, los ocupados en la agropecuaria están entre los trabajadores de menores ingresos y en las peores condiciones de pobreza, a pesar del aumento absoluto de la productividad agregada de la mano de obra.

⁶⁹ Hace referencia a la ENFT con población ajustada por zona y regiones. Con la finalidad de homologar los resultados de la ENFT a los cambios en la estructura urbano-rural de los censos de población (1993, 2002 y 2010) y de las diez Regiones de Desarrollo (Decreto 710-2004), los factores de expansión se ajustaron de acuerdo con las proyecciones oficiales de población realizadas por la ONE en el año 2015 para tener indicadores estables en valores absolutos y relativos del mercado de trabajo desde el año 2000 (Banco Central. Estadísticas del mercado de trabajo). Es una base de datos de indicadores del mercado de trabajo que cubre los años de 2000 a 2016.

⁷⁰ Impulsado por el crecimiento del volumen de la producción de coco, papa, guineo, tayota, aguacate, lechosa y carne de pollo, principalmente. En los cultivos tradicionales como arroz, café, cacao, tabaco, habichuela, plátanos, raíces y tubérculos no se observa un crecimiento notable y, en algunos casos, se contrajo la producción (Ministerio de Agricultura, Estadísticas de producción). La mayoría de pequeños productores familiares están enrolados con cultivos tradicionales.

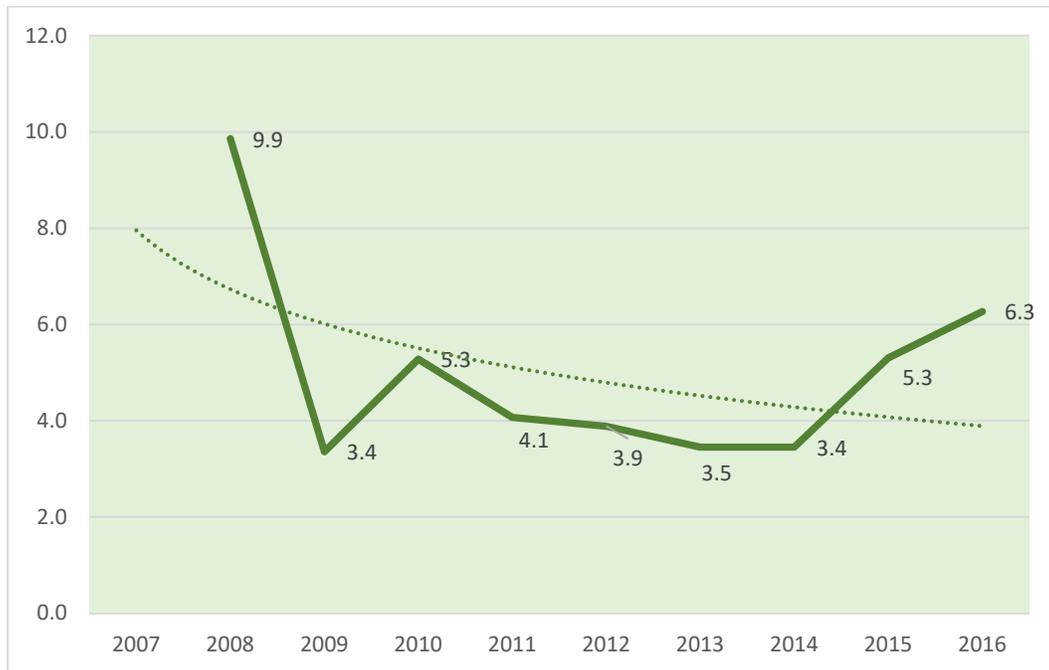


Figura 78. Tasa de crecimiento del valor agregado por ocupado del sector agropecuario (referenciado 2007)

Fuente: ENFT con ajuste.

El fenómeno indicado anteriormente es también reflejo del comportamiento general de la economía dominicana en las últimas décadas. Según el Banco Mundial (2016): *En el caso de RD, hay tres características principales que distinguen la economía dominicana y que ayudan a explicar por qué la pobreza no ha disminuido con mayor rapidez a pesar del rápido crecimiento: (i) un mercado laboral que no parece recompensar plenamente a los trabajadores por su productividad creciente; (ii) una economía interna con encadenamientos intersectoriales débiles; y (iii) un sector público que no gasta lo suficiente ni particularmente bien para reducir la pobreza.*

Por otro lado, también los resultados sobre el comportamiento de los rendimientos en la actividad agrícola (valor agregado por hectárea) evidencian un comportamiento de tendencia negativa acelerada desde 2008 (Figura 79).

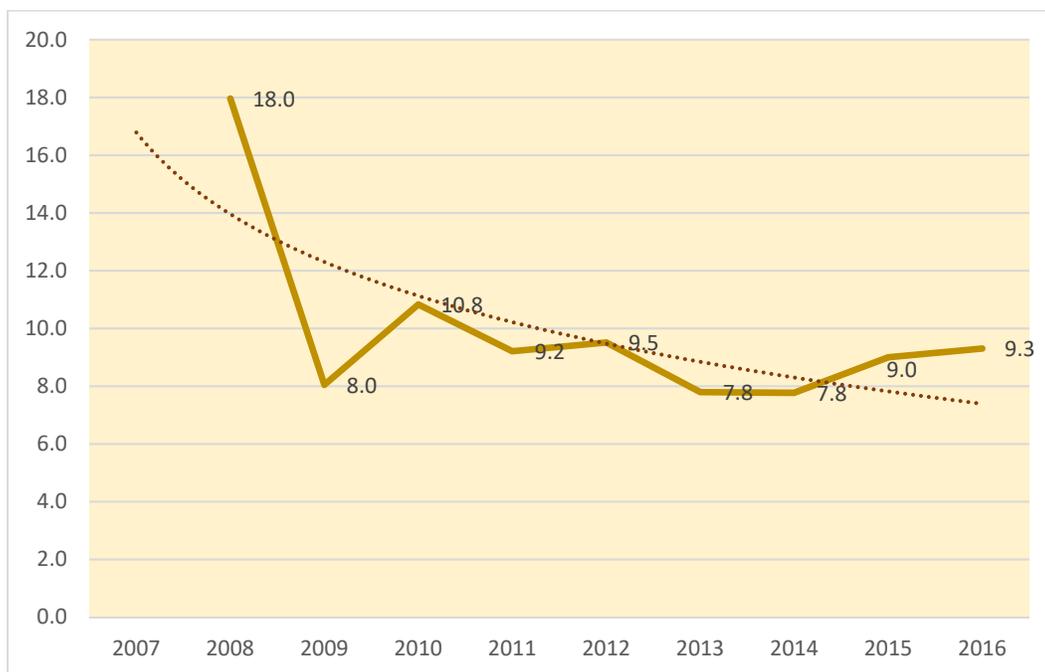


Figura 79. Tasa de crecimiento del valor agregado por hectárea de la agricultura, 2008-2016 (referenciado 2007)

Fuente: ENFT con ajuste; Ministerio de Agricultura, Estadísticas.

Como complemento, es importante señalar que el análisis estadístico permite identificar dos variables fuertemente correlacionadas con la reducción de la pobreza monetaria: a) el aumento del valor agregado agropecuario (coeficiente de correlación de -0.94 y R^2 0.88) y, b) el aumento del valor agregado por ocupado, o sea, el cambio positivo en la productividad (coeficiente de correlación de -0.93 y R^2 0.86) (ENFT con ajuste). Ello significa que aumentos del valor agregado o la productividad se asocian con disminuciones de la pobreza. En otras palabras, una reducción significativa de la pobreza rural, a través de una transformación estructural en el sector agropecuario es solo posible con un aumento significativo del valor agregado y de la productividad. En ambos casos, ese cambio depende de un escalamiento tecnológico robusto en la actividad agropecuaria. No obstante, hay que reconocer que el sector agropecuario dominicano no se sustrae a la “enfermedad” general de la economía dominicana: *Una de las características de la economía nacional es que, aunque el PIB registra importantes niveles de crecimiento, la tasa de ocupación crece poco. El aumento de la productividad laboral (en términos del producto por persona empleada) tiene pocas repercusiones en la mejora de los salarios y condiciones laborales en sentido general* (MEPYD 2014).

El Banco Central también ha reconocido este fenómeno de inconsistencia entre crecimiento de la productividad y el salario: *Esto queda demostrado en el hecho de que al cierre de 2013 el ingreso real promedio de los trabajadores dominicanos es prácticamente igual al vigente en 1991, pese a la productividad haber aumentado 82.5% en esos 22 años... Para reforzar este último punto, basta reconocer que los salarios mínimos reales tanto para las empresas grandes, medianas y pequeñas, así como para el caso del sector público han estado relativamente estancados por más de tres décadas. Un dato revelador es que todos los salarios mínimos reales en República Dominicana al cierre de 2013 resultan ser menores a los vigentes en 1979. El estancamiento de los salarios mínimos reales en los últimos 34 años debe llamar a la reflexión a todos los agentes económicos, pues evidencia una problemática que ha estado arraigada de forma continua en la sociedad dominicana durante décadas y que afecta directamente a la población más vulnerable* (Banco Central 2014, Parte I) ... México y República Dominicana son los países de la región con niveles y tasas de crecimientos

más bajos de los salarios mínimos reales. Esto fortalece la hipótesis de que el principal escollo para que la pobreza se reduzca más rápidamente en estos países lo constituye el estancamiento de las remuneraciones en la base de la pirámide social (salarios mínimos reales) ya que son precisamente estos países los que presentan una mayor resistencia a la baja en la pobreza en igual período, porque son los únicos países de América Latina que tienden a aumentar en promedio los salarios mínimos sólo indexado por la inflación pasada (Banco Central 2014, Parte II). En otras palabras, hay una falta de conexión entre productividad e ingresos, tal como lo plantea el Banco Mundial (2017): Un factor central que indica la falta de crecimiento económico inclusivo hasta 2013 radica en una aparente falta de conexión entre productividad laboral e ingresos derivados del mercado laboral.

En consecuencia, es válido replantear los argumentos de del Rosario y Morrobel (2011): más allá del desfase entre crecimiento de la productividad y de los ingresos de los trabajadores, hablar de las condiciones del trabajo decente en el sector agropecuario dominicano requiere de cambios sustantivos en el mercado de trabajo que favorezcan a los trabajadores agrícolas. Y estos cambios dependen principalmente de las políticas públicas. No obstante, hay que tomar en consideración que el mercado de trabajo agrícola es un mercado complejo, con características muy especiales, puesto que está sujeto también a la estacionalidad de la agricultura, lo cual genera flujos de entrada y salida constantes de trabajadores, que afectan la regularidad de la contratación y los ingresos. El trabajo temporero es una situación típica del mercado laboral agrícola. Incluso, la presencia de mano de obra haitiana hace más complejo el ordenamiento del mercado de trabajo rural en República Dominicana, por la presencia masiva en el sector y las características mismas de ese tipo de trabajador. Además, las condiciones del trabajo agropecuario en cultivos que demandan mucha mano de obra, como arroz y musáceas, son afectados seriamente debido a las convulsiones recurrentes provocadas por fenómenos naturales.

De todas maneras, esa situación de desconexión entre productividad e ingresos es más notable en el sector agropecuario, debido al comportamiento menos eficiente respecto a otros sectores productivos. El resultado del funcionamiento mediocre del sector en términos de los ingresos de los trabajadores agropecuarios, en comparación con otros sectores productivos, se aprecia en la Figura 80. El sector agropecuario exhibe el peor ingreso mensual promedio de los ocupados, entre todas las ramas de actividad en 2016. Ello significa que en el sector agropecuario se presenta el escenario más propicio para que se incube y desarrolle la pobreza en la población rural, dada la importancia de la agropecuaria en la ocupación de los trabajadores rurales.

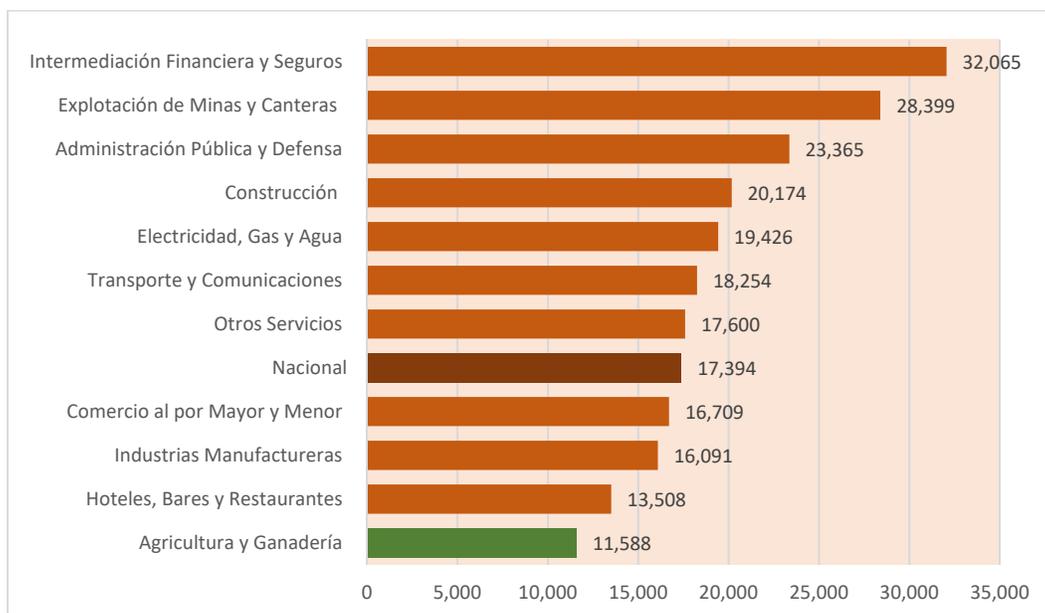


Figura 80. Ingreso mensual de los ocupados según rama de actividad (RD\$), 2016

Fuente: ENFT con ajuste.

Es pertinente indicar, como lo muestra la Figura 81, que el ingreso mensual promedio del sector agropecuario presenta uno de los mayores incrementos absolutos (por encima del promedio nacional), entre todas las ramas de actividad. Pese a ello, el sector agropecuario concentra el mayor número de trabajadores ocupados pobres dominicanos (ver Figura 53). Esta situación parece explicarse por la desigualdad del ingreso en el sector agropecuario: teniendo el sector agropecuario el más bajo ingreso promedio, la manera excluyente de funcionamiento del mercado de trabajo hace que los cambios positivos en el ingreso se concentren en los grupos minoritarios de mayores ingresos, profundizando de esta manera la pobreza de la mayoría de los trabajadores rurales.

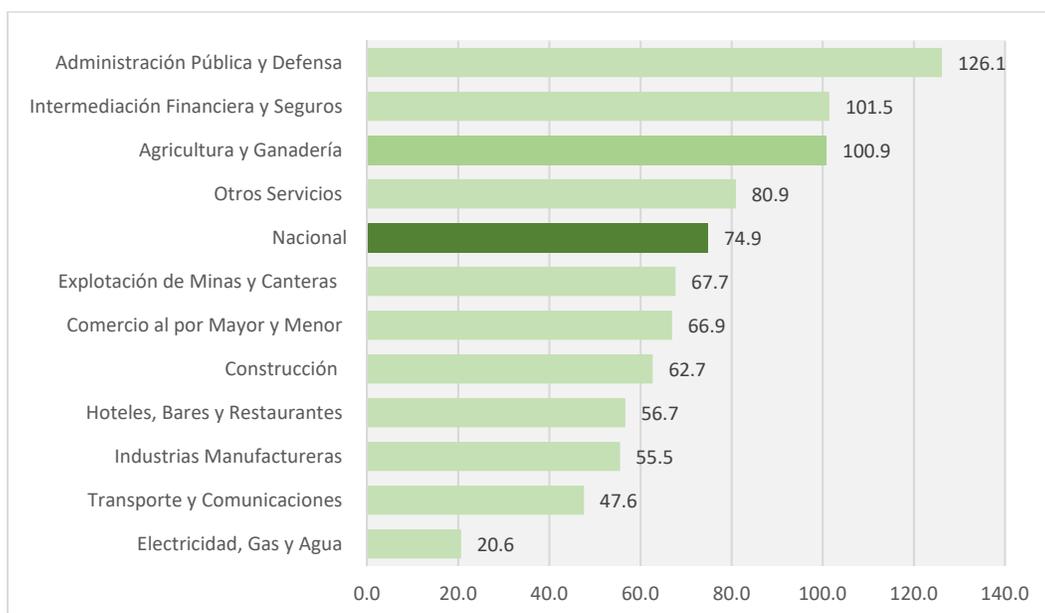


Figura 81. Cambio porcentual del ingreso mensual promedio según rama de actividad, 2007-2016

Fuente: ENFT con ajuste.

Otra perspectiva del mediocre desempeño de la agropecuaria guarda relación con su participación en el comercio exterior. Tal como lo indica la Figura 82, las exportaciones agropecuarias muestran un estancamiento con tendencia a la baja. Su participación en el comercio exterior es impulsada principalmente por las exportaciones agropecuarias de zonas francas (cacao en grano y otros agropecuarios) y, en menor medida, las nacionales, liderado por el guineo, aguacate, ají y pimiento. En cambio, otros productos tradicionales y no tradicionales de exportación, como café, tabaco en rama, vegetales orientales, coco seco y plátano han declinado en el período 2010-2016.

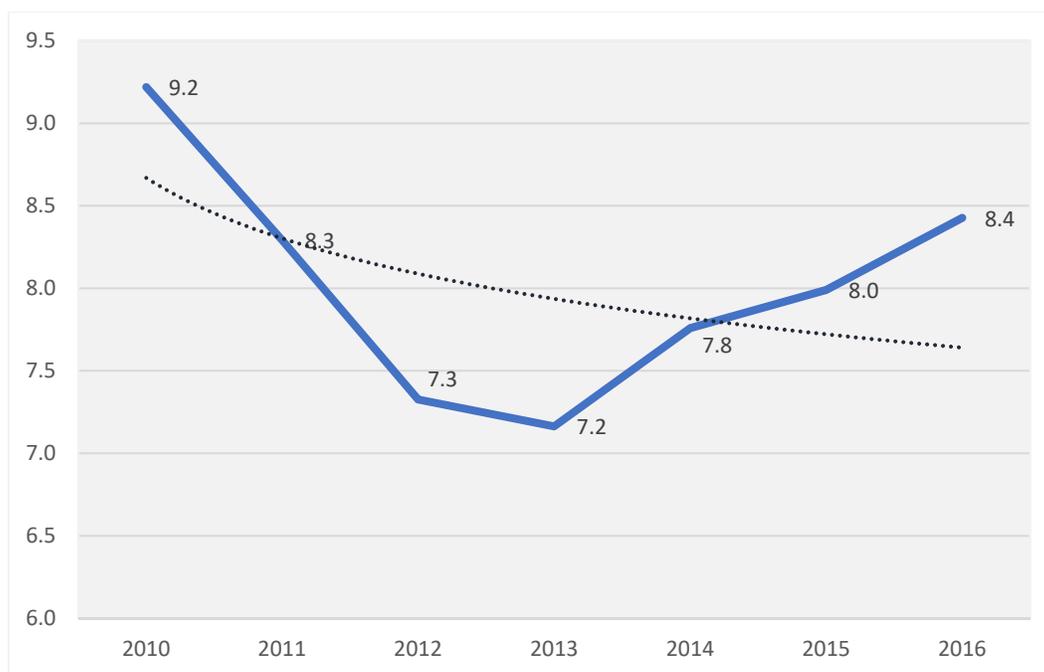


Figura 82. Participación de las exportaciones agropecuarias en las exportaciones nacionales, 2010-2016

Fuente: Banco Central. Estadísticas de comercio exterior.

No hay indicación de un crecimiento en los volúmenes y la diversidad de productos agropecuarios de exportación⁷¹ comparables con otros países de la región, incluyendo aquellos miembros del DR-CAFTA (MICM 2017, CEPAL 2017e). Por ejemplo, las exportaciones agropecuarias acumuladas al mes de setiembre de 2016 de Costa Rica alcanzaron un monto de 3,559 millones de dólares, lo que representó un aumento de un 6.2 % con respecto al mismo período de 2015; estas exportaciones constituyen el 47.9 % del monto total exportado por el país (SEPSA 2016). En cambio, las exportaciones agropecuarias de la República Dominicana, con mucho menor diversidad, alcanzaron apenas 830 millones de dólares y el 8.4 % de las exportaciones totales del país en 2016 (Banco Central). Es decir, Costa Rica exporta 4.3 veces más que la República Dominicana, con un peso relativo en las exportaciones totales 5.7 veces mayor. Productos que tuvieron en el pasado gran importancia en las exportaciones dominicanas, ahora son masivamente importados, tales como café y coco; y otros, cuya producción está orientada al consumo nacional, son sustituidos cada vez más por importaciones, como azúcar, leche, ajo, cebolla, habichuela y arroz. Pareciera que el ordenamiento del sector se orienta a facilitar las importaciones de productos agropecuarios más

⁷¹ Ver el trabajo de Pavel Isa, Estrellas que se apagan. Hoy-18 de noviembre 2017.

que fortalecer la producción nacional y fomentar las exportaciones, como sugieren los datos estadísticos⁷².

En términos generales, contrario a la mayoría de países de la región, el desempeño del sector agropecuario dominicano en el comercio internacional es deficitario, tal como lo indica la Figura 83. Con una tendencia al alza, las importaciones superan las exportaciones para satisfacer la demanda local de productos agropecuarios. Ello también se refleja en la participación de las importaciones en el valor agregado agropecuario (Figura 84).

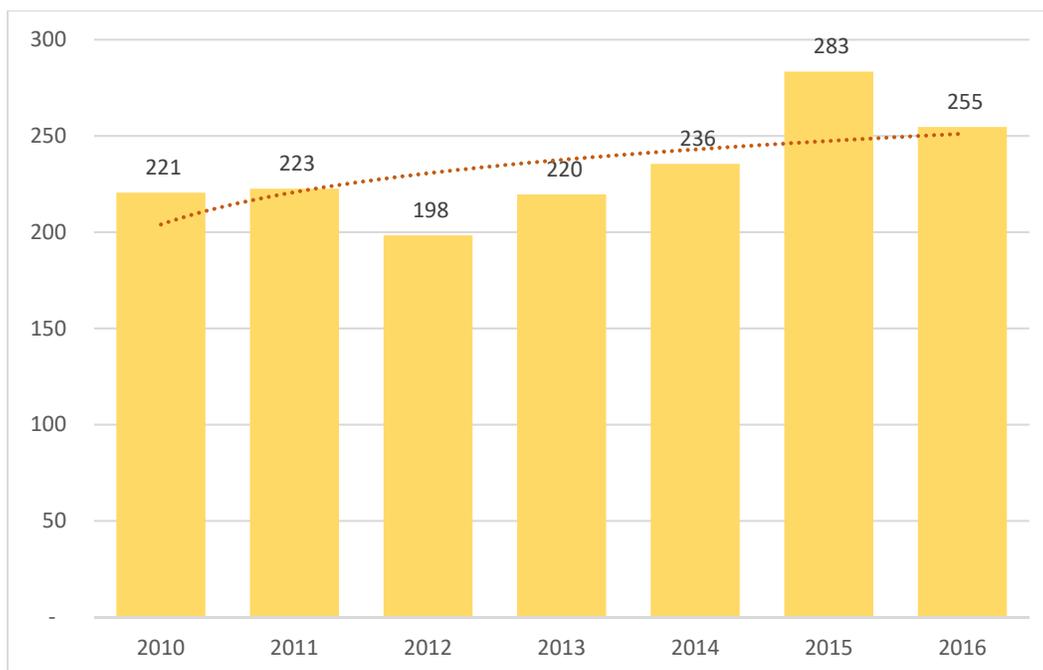


Figura 83. Importaciones netas de productos agropecuarios para el consumo (millones USD)

Fuente: Banco Central. Estadísticas del comercio exterior.

⁷² En una declaración crítica en los medios sobre las operaciones de la Comisión para la Importaciones Agropecuarias relacionadas con la asignación de los contingentes arancelarios correspondientes a 2018, el presidente de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO) consideró como un contrasentido que el Ministerio de Agricultura se dedique a justificar las importaciones agropecuarias, “cuando su papel, por la propia ley que le dio origen, tiene que ser totalmente lo contrario: promover la producción nacional, de lo cual se ha apartado en los últimos años”. Indicó que la nota que diera a conocer Agricultura “más bien nos recuerda que en República Dominicana existe un Ministerio de la Importación, y no uno dedicado a la Agricultura y la Pecuaria” (El Dinero, 4 de enero 2018).

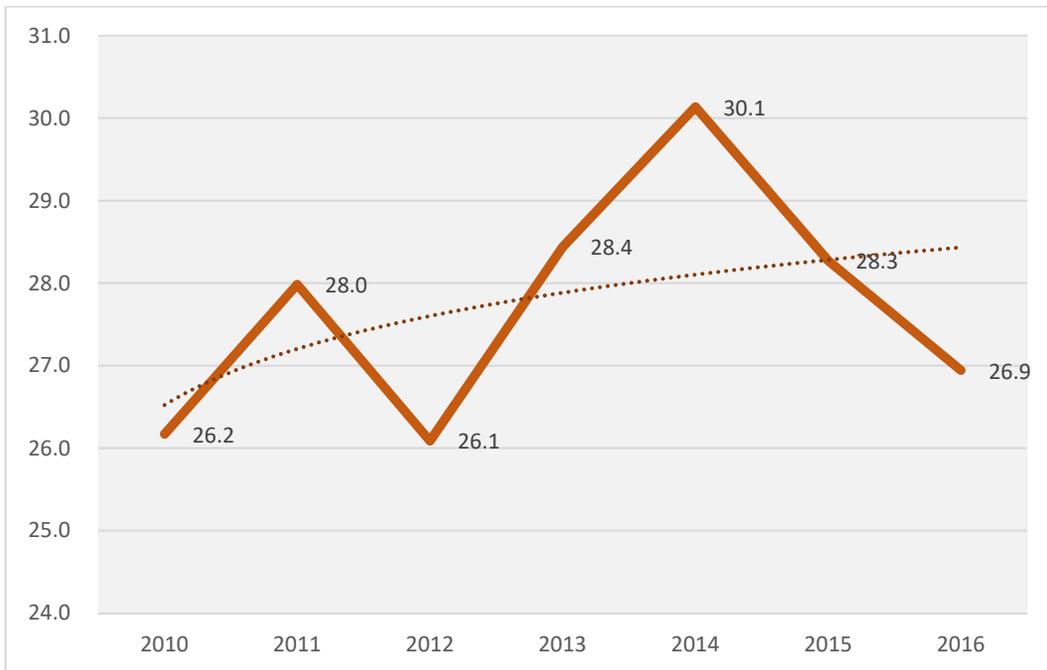


Figura 84. Porcentaje de las importaciones de productos agropecuarios para el consumo sobre el valor agregado agropecuario

Fuente: Banco Central. Estadísticas del comercio exterior.

De igual manera sucede cuando consideramos el total de las importaciones agropecuarias, tanto para consumo como para materia prima. Se observa una tendencia en aumento de las importaciones desde 2010 (Figura 85).

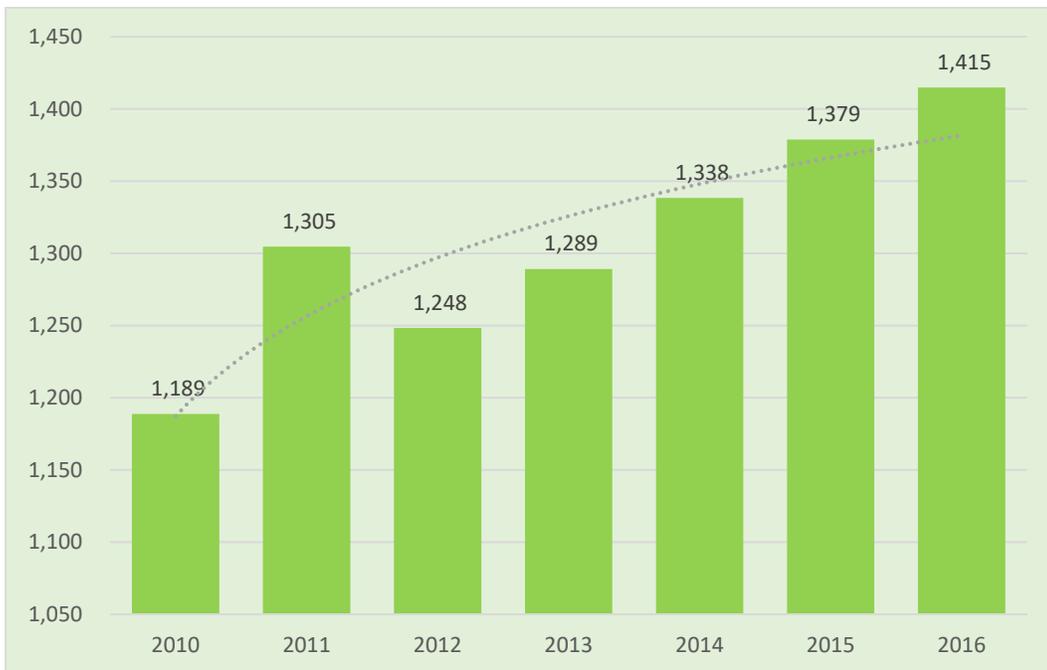


Figura 85. Importaciones de productos agropecuarios para consumo y materia prima, 2010-2016

Fuente: Banco Central. Estadísticas del comercio exterior.

Evidentemente, esta debilidad de la producción agropecuaria nacional también se refleja en la disminución de la capacidad para garantizar la seguridad alimentaria de la población dominicana. En

consecuencia, el país tiene que recurrir a las importaciones para cubrir el déficit en la producción nacional de alimentos. Así, como lo indica la Figura 86, aunque lentamente, la proporción de productos agropecuarios importados va adquiriendo mayor importancia relativa en el consumo local⁷³.

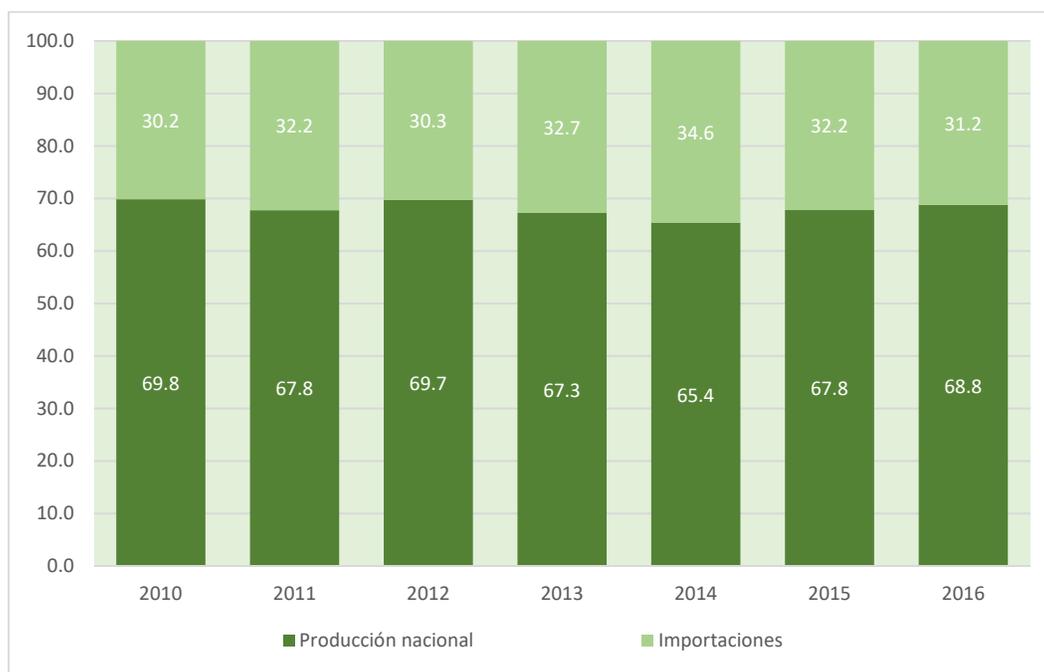


Figura 86. Porcentaje de la producción nacional y las importaciones en el consumo local de productos agropecuarios

Fuente: Banco Central. Estadísticas económicas.

De otra parte, la situación más notable del comportamiento ineficaz del sector agropecuario tiene que ver con la ocupación. Si se toman los datos de la ENFT (con ajuste) para el período 2007-2016, resulta que el sector muestra un pobrísimo desempeño en la creación de empleos agropecuarios (Figura 87). Como se observa, la ocupación en el sector agropecuario presenta una dinámica fluctuante con tendencia a la baja. Entre 2007 y 2016 se presenta una reducción de la ocupación en el sector agropecuario equivalente a 13 %⁷⁴.

⁷³ Estos datos sobre la producción nacional de alimentos agropecuarios para el consumo local indican una situación distinta a la que expresa el discurso oficial: *Hoy se celebra el Día Mundial de la Agricultura y República Dominicana lo hace con hechos. Gracias a las políticas públicas adoptadas a partir del año 2012, somos un país con soberanía alimentaria. El 85% de lo que consumen los ciudadanos es producido en el campo dominicano. El sector turístico compra RD\$30,000 millones al año en productos agropecuarios* (9 de septiembre 2017: <https://presidencia.gob.do/noticias/rd-celebra-dia-mundial-de-la-agricultura-con-hechos-produce-85-de-lo-que-consume>). El ministro de Agricultura, Ángel Estévez, aseguró que República Dominicana produce alrededor del 85 por ciento de los alimentos que consume el país, y que para 2020 la meta del Gobierno es producir el 100 por ciento, además que podemos exportar parte de esta producción, lo que nos generaría unos 3 mil 157 millones de dólares de ingresos a la economía nacional (El Dinero-16 de mayo 2017).

⁷⁴ Según los datos de la nueva versión ENCFT, en 2014, 2015 y 2016 la ocupación en el sector agropecuario fue 435,636; 383,098 y 377,407 respectivamente. Aunque se trata de datos calculados según otra metodología, también muestran la declinación de la ocupación en los años indicados. La serie de datos de esta encuesta cubren los años a partir de 2014.

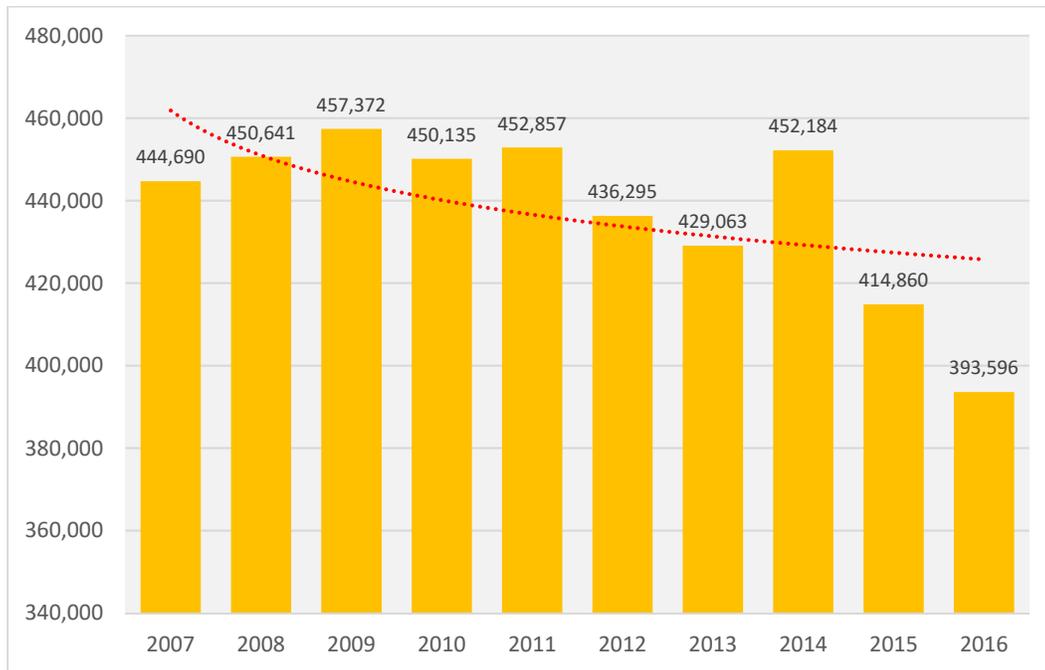


Figura 87. La ocupación en el sector agropecuario, 2007-2016

Fuente: ENFT con ajuste.

Más crítica es la situación cuando se analiza la creación neta de empleo (empleos nuevos). Resulta que, en vez de creación, hay una pérdida de empleos de la magnitud de 51,094 entre 2007 y 2016; y en el período particular 2012-2016 se registra una pérdida de 59,261 empleos en el sector agropecuario (Figura 88). Paradójicamente, el crecimiento del ingreso agropecuario, en vez de aumento, se tradujo en disminución del empleo⁷⁵. Estos datos contrastan notablemente con las informaciones gubernamentales difundidas masivamente a través de los medios, sobre el aumento de la ocupación en el sector agropecuario dominicano desde 2012 como resultado de las “estrategias del presidente Danilo Medina para desarrollar la agropecuaria”⁷⁶.

⁷⁵ Este fenómeno también es constatado en el informe de Banco Mundial (2017) sobre el comportamiento de la economía dominicana en los años recientes: *el crecimiento económico no condujo a una mayor generación de empleo*.

⁷⁶ “Las Visitas Sorpresa no son algo casual. Son estrategias del presidente Danilo Medina para desarrollar la agropecuaria”. Su propósito es “aumentar empleo y disminuir la pobreza en zonas muy vulnerables”. Resaltó que hoy más de 180 mil empleos se pueden atribuir a este programa. 22 de mayo 2017. (<https://presidencia.gob.do/noticias/visitas-sorpresa-aumentan-empleo-y-disminuyen-la-pobreza-en-zonas-vulnerable>). “Las Visitas Sorpresa han generado más de 170 mil empleos directos y unos 300 mil indirectos”. El viceministro de Producción y Desarrollo del Ministerio de la Presidencia, Juan Pumarol, ofreció la información...Hasta la fecha se han realizado 180 visitas, con una inversión de 26 mil 700 millones de pesos. Han impactado en todas las provincias y la mayoría de municipios del país. Presidencia-29 de agosto 2017 (<https://presidencia.gob.do/noticias/juan-pumarol-visitas-sorpresa-generan-170-mil-empleos-directos-y-300-mil-indirectos>). Ese número de empleos generados por las visitas sorpresas es invisible en las estadísticas oficiales del mercado de trabajo que ofrece el Banco Central.

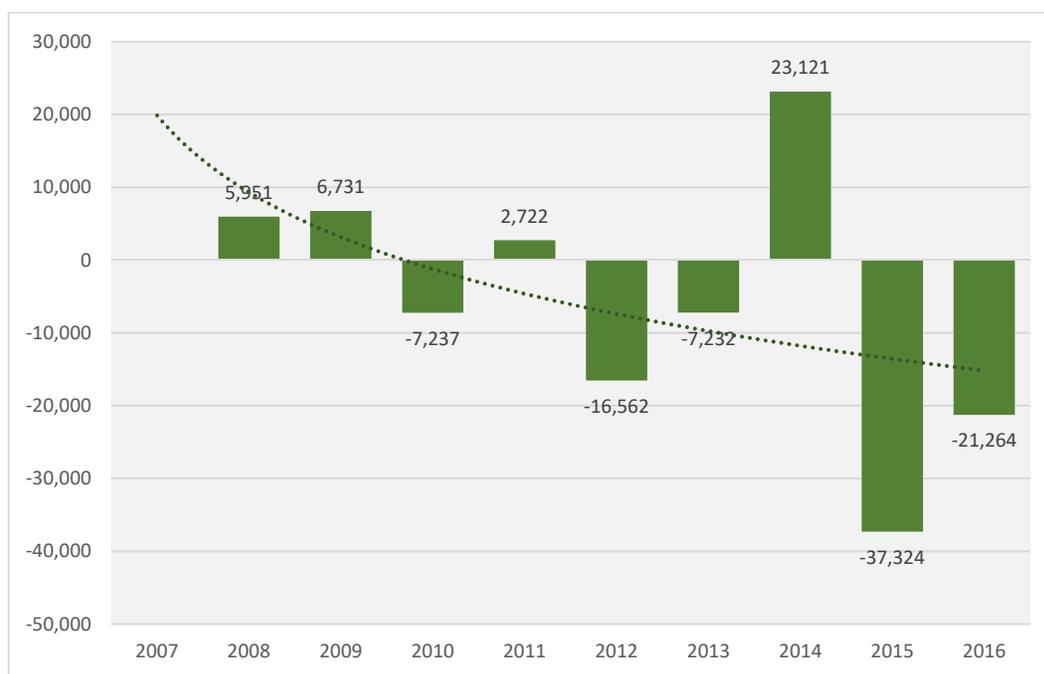


Figura 88. Creación neta de empleo en el sector agropecuario, 2007-2016

Fuente: ENFT con ajuste.

¿Por qué se han perdido tantos empleos en el sector agropecuario a pesar de aumentar los ingresos? Algunos factores pueden explicar la situación: a) pérdida general de dinamismo del sector agropecuario en el contexto de un fuerte crecimiento de otros sectores productivos, b) peores ingresos en la zona rural comparada con la urbana, c) ingresos menores (más acentuado en el caso de los asalariados agropecuarios) respecto a los sectores no agrícolas rurales, d) un mercado laboral excluyente de jóvenes y mujeres, e) un mercado laboral que no ofrece condiciones de trabajo decente a los trabajadores agropecuarios, f) un aumento de la productividad muy concentrado en explotaciones comerciales de gran escala, que conlleva a una concentración del ingreso y, g) deterioro de los sistemas familiares de producción debido a su debilidad estructural frente a conmociones económicas y naturales, y a la carencia generalizada de apoyo sistemático de las instituciones públicas relacionadas con el sector. A estos factores hay que agregar el proceso de desertificación y degradación de las tierras agrícolas, que ha diezmando la base económica de los territorios rurales, en términos del producto interno bruto y del empleo, y *tiene efectos importantes sobre la resiliencia de las economías campesinas de menores ingresos, lo que aumenta la pobreza y la vulnerabilidad de amplios sectores de la sociedad* (CEPAL 2018b). De acuerdo con la fuente citada anteriormente, para 2010, el 70 % del territorio dominicano había sido afectado completa o parcialmente por la desertificación⁷⁷.

⁷⁷ *Un punto en común que tienen todas las formas de degradación de las tierras es el agotamiento del carbono orgánico del suelo. El aporte de materia orgánica se ha reducido, y el uso inapropiado del suelo destruye su estructura y reduce la biodiversidad, lo que provoca la erosión progresiva de la fracción mineral no renovable, que, una vez degradada, resulta difícil de recuperar en un futuro cercano. La mayoría de las fracciones minerales del suelo fueron objeto de un proceso de desarrollo que duró más de 10.000 años para que la roca sólida se convirtiera en partículas que tuvieran un tamaño útil a escala biológica... En paralelo a la degradación de los suelos, se ha identificado una intensificación en el uso de fertilizantes por hectárea. Esto guarda relación con el esfuerzo por mantener o aumentar la productividad de los cultivos, lo que no siempre ocurre.* (CEPAL 2018b).

En definitiva, el único freno a la salida masiva hacia los centros urbanos de la mano de obra rural, sobre todo de los jóvenes y mujeres, son los costos asociados a la movilización. En las condiciones actuales, el mercado laboral agropecuario no tiene el atractivo para aumentar o retener la fuerza de trabajo rural dominicana disponible, dejando espacios laborales importantes para ser ocupados por trabajadores haitianos. La pérdida de capital humano (jóvenes y mujeres con niveles educativos significativos) en el sector agropecuario implica la reducción de la capacidad de emprendimiento e innovación que daría al traste con el proceso de modernización y dinamismo de la agricultura dominicana.

Más todavía, el sector agropecuario no ha sido eficiente para reducir la tasa de desocupación, abierta y ampliada. En ambos casos, emerge una tendencia ascendente, aunque de suave pendiente; es decir, la desocupación agropecuaria efectivamente crece, aunque a un ritmo lento en el período 2007-2016 (Figura 89). La fuerza de trabajo agrícola crece poco más rápido que la ocupación de la misma, acentuando el proceso de movilización de los trabajadores hacia otros sectores productivos.

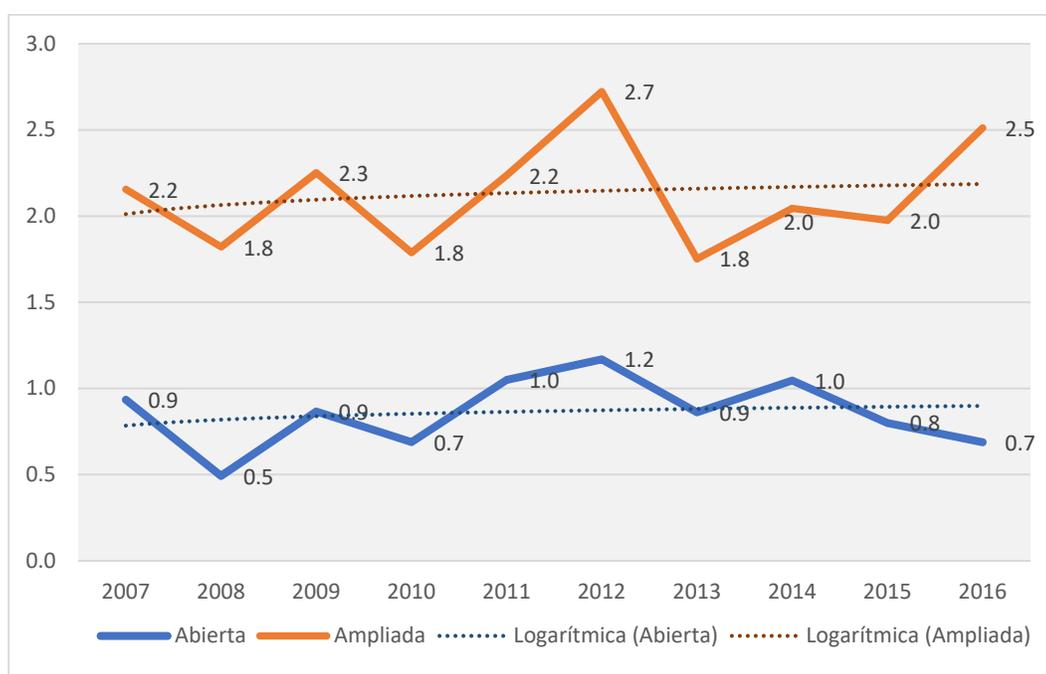


Figura 89. Tasa de desocupación abierta y ampliada en el sector agropecuario, 2007-2016

Fuente: ENFT con ajuste.

A esto habría que agregar que el 85.2 % de los ocupados en el sector agropecuario en 2016 tienen empleos informales⁷⁸. Este porcentaje se eleva a 86.8 % en 2017 (ENCFT). Por tanto, en el sector agropecuario dominicano no se crean empleos suficientes y, simultáneamente, aumenta el empleo informal⁷⁹, creando condiciones propicias para la prolongación de la pobreza rural.

⁷⁸ El apoyo a la transición a la economía formal y los acuerdos de empleo formales es una condición sine qua non para acabar con la pobreza. De esta manera, se garantiza que los individuos tengan acceso a la protección social, a salarios mínimos y a otras prestaciones laborales y económicas, que son elementos esenciales para la reducción de la pobreza. Esta transición también ayudará a consolidar el vínculo entre los sectores exportadores en crecimiento y el resto de la economía (OIT 2016).

⁷⁹ Probablemente el aumento de la informalidad en el sector guarda relación con el incremento de los trabajadores haitianos.

La situación descrita en esta sección podría tener otras connotaciones. La pérdida de participación del sector agropecuario en el PIB pudiera estar reflejando un proceso, iniciado en décadas anteriores, de *transformación estructural* de mucha importancia (FIDA 2016, CEPAL 2017d). Este tipo de transformación implica un cambio estructural desde las ocupaciones agrícolas a las no agrícolas en la zona rural, un aumento sustancial de la productividad, un alza en la participación en el comercio internacional, aumento de la migración del campo a la ciudad y tasas de natalidad bajas. Sin embargo, basado en los datos analizados, en la República Dominicana se puede constatar la ocurrencia de un aumento de la emigración a los centros urbanos, como también una baja de la tasa de natalidad; también se constata una transformación de la ocupación; pero, en este caso, la característica principal de este proceso es el aumento de la ocupación de los residentes rurales en actividades no agrícolas en la zona urbana. Estas ocupaciones también son máximamente de baja calidad (servicio doméstico, vendedores no calificados, servicio de seguridad, etc.). Así, esta transformación no ha significado una reducción radical de la pobreza rural, puesto que la base productiva propiamente rural no se ha ampliado ni diversificado con incrementos generalizados y significativos de la productividad, de tal manera que permita mayores y mejores oportunidades de empleo de la población rural, sobre todo para las mujeres. Tanto las actividades agrícolas como las no agrícolas que ocupan a los trabajadores rurales son de baja productividad, con empleos informales de baja calidad y, por consiguiente, de ingresos reducidos. La transformación es insuficiente, porque tampoco hay indicación de una participación creciente de la agropecuaria en el comercio internacional.

En adición, aunque la transformación ha significado un aumento del ingreso promedio de los ocupados rurales (mayor en las actividades no agrícolas que las agrícolas), el efecto de inclusión de este crecimiento ha sido en gran medida neutralizado por una concentración desigual del ingreso a favor de los trabajadores más ricos. De hecho, además del alto nivel, el Coeficiente de Gini aumentó de 0.305 a 0.318 entre 2007 y 2016 en el sector agropecuario. En 2016 el ingreso promedio por hora de los ocupados del decil más rico del sector era 16.4 veces mayor que el ingreso del decil más pobre, y 5.3 veces mayor que el ingreso del quinto decil (ENFT con ajuste)⁸⁰. En el sector agropecuario hay una concentración del ingreso en extremo desigual. A partir de 2012 se profundiza la desigualdad en la zona rural: el índice de Gini pasa de 0.398 en 2012 a 0.413 en 2016 (ver Figura 8). Por tanto, la pobreza monetaria de la población rural se prolonga en gran medida como consecuencia del débil impulso productivo que, a su vez, genera ingresos laborales precarios, y de la desigual distribución de los ingresos concentrados en unos pocos trabajadores.

Este fenómeno de la transformación estructural en la República Dominicana adquirió muchas de las connotaciones registradas en países de ALC, con cierto desfase temporal: *En una fase de desarrollo que se caracteriza por elevadas brechas de productividad, el cambio estructural tiende a ser el mecanismo clave para incrementar la productividad media. Posteriormente, cuando la reasignación de recursos (por ejemplo, la migración de la fuerza laboral agropecuaria) reduce las brechas de productividad, se limita el potencial correspondiente del cambio estructural y se potencia cada vez más el cambio intersectorial. Sin embargo, los cambios intersectoriales no necesariamente tienen un impacto positivo en la productividad agregada. Así, durante las últimas décadas, América Latina ha sufrido periodos (por ejemplo, los años ochenta y también, en menor grado, los años noventa) en que la salida de parte de la fuerza laboral agropecuaria, especialmente de segmentos de baja*

⁸⁰ Con la finalidad de homologar los resultados de la ENFT a los cambios en la estructura urbano-rural de los censos de población (1993, 2002 y 2010) y de las diez Regiones de Desarrollo (Decreto 710-2004), los factores de expansión se ajustaron de acuerdo con las proyecciones oficiales de población realizadas por la ONE en el año 2015 para tener indicadores estables en valores absolutos y relativos del mercado de trabajo desde el año 2000 (Banco Central). Desafortunadamente, los nuevos datos no permiten todavía hacer análisis según zona de residencia.

productividad, a causa de las malas condiciones de vida (factor de empuje o push factor) no se vio acompañada de una generación de oportunidades laborales en sectores de mayor productividad (factor de atracción o pull factor). Además, se perdieron empleos de productividad relativamente alta, se expandieron, sobre todo, las actividades no agropecuarias de baja productividad y se estimuló la emigración a la ciudad y otros países. Por esa razón, no se registraron aportes significativos del cambio estructural a la evolución de la productividad agregada y, específicamente, la reducción relativa de la fuerza laboral agropecuaria no tuvo un gran impacto positivo (CEPAL 2017d).

Así, pues, el sector agrícola no ha mostrado un dinamismo suficiente para mejorar sustancialmente las condiciones de ingreso de sus trabajadores, pero tampoco se ha convertido en motor de procesos de creación de diversidad productiva en la mayoría de los territorios rurales ni muestra un desempeño sobresaliente en el comercio internacional. Por consiguiente, la transformación estructural rural en la República Dominicana es una transformación espuria, que no ha dado lugar a una transformación productiva efectiva. Los territorios rurales dominicanos siguen exhibiendo estrechez de la base económica, escasa diversidad productiva, predominancia de actividades de baja productividad, desempleo creciente, desigualdad de los ingresos, altos niveles de pobreza, condiciones de vida precarias y denigrante situación de exclusión de los jóvenes y, sobre todo, de las mujeres.

Según IFAD (2016), tres factores relacionados con la transformación estructural y la transformación rural inclusiva parecen estar en juego: 1) en la mayoría de los países la agricultura no ha aumentado su productividad lo suficientemente rápido, 2) otros sectores de la economía no han generado suficientes trabajos de alta productividad y, 3) los procesos de crecimiento económico rural e inclusión social permanecen altamente concentrados en ciertos territorios, lo que resulta en una baja elasticidades de la pobreza rural con respecto al crecimiento. Sin duda, en la República Dominicana ese desempeño tiene consecuencias, como ha sido adelantado en secciones anteriores: el sector agropecuario aglutina el mayor número de trabajadores con las peores condiciones de ingreso y pobreza en la zona rural. Más crítica es la situación de los agricultores y peones asalariados, tanto de las empresas públicas como privadas.

¿Qué factores pudieran explicar el desempeño mediocre de la agropecuaria dominicana (reducido y decreciente valor agregado, baja productividad, pérdida de impulso de las exportaciones, pérdida de empleos, tasa de desempleo en aumento y concentración de los ingresos) en términos de la transformación estructural y la transformación rural inclusiva?

Con el fin de abordar esa pregunta, hay que dar cuenta de algunas características estructurales del sector agropecuario dominicano⁸¹: según el Precenso Agropecuario 2015, existen 319,676 unidades productivas agropecuarias. La mayoría de estas unidades se destinan a la siembra de cultivos agrícolas. En el caso de las unidades agrícolas, algo más del 70 % tienen tamaño de 70 o menos tareas⁸², y el 57 % menos de 41 tareas. En el caso de las unidades pecuarias, hay 115,578 unidades

⁸¹ Es notable que la República Dominicana no cuente con un censo agropecuario actualizado. El último fue realizado en 1982. Los censos agropecuarios, como los censos de población, se realizan cada 10 años, porque permiten la disposición de información de calidad necesaria para impulsar el desarrollo agrícola y rural de los países. Ahora contamos con un Precenso Agropecuario (2015) que ofrece informaciones importantes pero muy limitadas para entender la dinámica económica del sector y de los territorios rurales. Las estadísticas que presenta el Ministerio de Agricultura son también muy limitadas, además poco creíbles. El retraso en la realización del censo agropecuario es también un indicador de la desvalorización del sector agropecuario en las políticas nacionales. La planificación y adopción de políticas son ejercicios etéreos sin una base estadística amplia y de calidad.

⁸² 15.9 tareas es equivalente a 1 hectárea.

dedicadas a este tipo de actividad. El 59.4 % tiene menos de 200 tareas, y el 25.4 % menos de 21. Del total de esas unidades, el 41.5 % es para crianza de “grandes rumiantes” (ganado de res para leche o carne). En cuanto a la ganadería de leche, el 90 % son pequeños ganaderos con menos de 50 cabezas y el 65 % con menos de 10 cabezas (CEPAL 2017b). En definitiva, estos datos indican que la agropecuaria dominicana, tal como se refleja en el tamaño predominante de las unidades productivas, se caracteriza por ser una actividad económica de carácter máximamente familiar. Estas unidades son de pequeña escala que utilizan poco o ningún insumo externo y mano de obra familiar principalmente, cuya producción se destina al mercado y al autoconsumo. Dentro de este segmento de la agropecuaria opera un conjunto de productores con grandes restricciones para el acceso a los activos productivos y a las cadenas de comercialización. En consecuencia, como afirma la CEPAL (2017d) *la productividad y sobre todo los ingresos de ese subsegmento, cuyo tamaño varía de un país a otro, no solo determina la calidad de vida de la población inserta en él, sino que afecta el promedio de las variables de empleo y productividad sectorial.*

Paralelo a ese segmento, hay otro conformado por un conjunto minoritario de unidades productivas de carácter empresarial, de gran escala, que opera con alta proporción de insumos químicos, maquinarias, equipos y mano de obra asalariada, con acceso a los mercados dinámicos nacionales e internacionales. Según la CEPAL (2017d), en este segmento el empleo tiene un comportamiento procíclico acorde con la evolución del producto. En cambio, tiene un comportamiento contracíclico en el segmento de la agricultura familiar. Es decir, en fases de auge económico los trabajadores se mueven hacia actividades de mayor productividad (proceso del cambio estructural) mientras que, en fases de crisis o bajo crecimiento económico, la agricultura familiar retiene su fuerza laboral o incluso sirve de “refugio” para miembros de la familia que retornan al hogar debido al empeoramiento de la situación laboral en actividades no agropecuarias. Este movimiento contracíclico de los trabajadores en momentos de crisis ha sido estudiado en el caso dominicano (del Rosario y Morrobel 2011).

La mayoría de los pobres rurales están atados vitalmente a la agricultura familiar, directa o indirectamente. Por consiguiente, una mejoría de gran alcance del desempeño de la agropecuaria dominicana es posible si se aumentan las capacidades de los sistemas familiares de producción. Esto es, lograr escalamientos tecnológicos sustanciales para incrementar el valor agregado, la productividad y el empleo en estas unidades económicas y, a la vez, crear condiciones laborales para la emergencia de empleos decentes como base para reducir la pobreza rural. Una transformación estructural y rural efectiva no es viable sin un cambio positivo y vigoroso de los sistemas familiares de producción.

Los sistemas familiares tienen el potencial para convertirse en actividad dinámica en la medida que la agricultura incorpore tecnologías para aumentar la productividad y calidad de los productos, y se construya una nueva institucionalidad público-privada que facilite el acceso sostenido a los recursos productivos (tierra, agua, financiamiento, tecnología, capacitación...) y a los mercados locales e internacionales; y un fortalecimiento de las organizaciones rurales, bajo un enfoque de la economía social y solidaria, con visión estratégica territorial (del Rosario *et. al.* 2017). De hecho, la experiencia en países de la región de ALC indica que *para mantener e incrementar la competitividad en los mercados nacionales e internacionales, se requerirá continuar con los esfuerzos de fortalecimiento de los sistemas nacionales de innovación; promover la agregación de valor y la diferenciación a partir de factores ambientales, territoriales o culturales; y fortalecer la vinculación de la agricultura familiar con los mercados impulsando la capacidad empresarial, el desarrollo de mercados y canales alternativos de comercialización, el fortalecimiento de programas e instrumentos para la gestión de riesgos y la creación de capacidades que permitan cumplir con las nuevas normas del comercio* (CEPAL, IICA, FAO 2015).

La OIT (2016) presenta argumentos en esa dirección: *Para que el crecimiento económico facilite la reducción de la pobreza, debe tener una base amplia y evitar descuidar los sectores rezagados (sobre todo, la agricultura) como lo han hecho algunas políticas anteriores. Si se desea resolver este problema, es necesario aumentar la productividad de los pequeños agricultores independientes implementando una serie de intervenciones centradas en la investigación y el desarrollo, el suministro de insumos agrícolas y en mejorar el acceso a servicios crediticios, redes de transporte y mercados. En este sentido, las cooperativas agrícolas pueden aportar contribuciones importantes.*

Si las instancias públicas de soporte no operan adecuadamente se hará más difícil, si no imposible, la incorporación masiva de tecnologías de producción. Las tecnologías son costosas y, por tanto, inalcanzables para la mayoría de agricultores familiares. Sólo aquellos productores de explotaciones comerciales de gran escala pueden financiar este tipo de iniciativas. Sin un soporte institucional, integral, intensivo y sostenido en investigación y desarrollo, extensión, crédito, capacitación, infraestructura de riego y transporte, conectividad con el mercado, etc., es decir, sin una política deliberada para el desarrollo de la producción familiar y de los territorios rurales, es imposible colocar la agropecuaria y los territorios rurales en capacidad para aportar al desarrollo nacional y beneficiarse del mismo de manera equitativa, robusta y sostenida. En cambio, mantener las condiciones actuales significa prolongar la situación de pobreza y exclusión en los territorios rurales y, paralelamente, incrementar las áreas de pobreza en los centros urbanos, alimentadas por la movilización de poblaciones pobres buscando nuevas oportunidades desde los territorios rurales.

Lo anterior se hace más apremiante puesto que el 84 % de las entidades municipales (municipios y distritos municipales) dominicanos son territorios rurales (del Rosario *et al.* 2014). Es decir, territorios que dependen estructuralmente de la actividad agropecuaria, predominantemente familiar, aun cuando va ganando importancia el trabajo en ocupaciones no agrícolas, tanto en la zona rural como en la zona urbana. El incremento de la actividad no agrícola en la zona rural es resultado, en gran medida, del efecto multiplicador cuando existe una agricultura dinámica; por tanto, es un resultado que no es pertinente a los territorios rurales pobres. Mientras mayor la lejanía de los territorios rurales a los centros urbanos de importancia, mayor la dependencia de la actividad agropecuaria. Hay territorios rurales dinámicos, pero la mayoría son territorios rezagados caracterizados por una economía de base estrecha, una agricultura de muy baja productividad y un alto nivel de vulnerabilidad a las conmociones económicas y naturales. Ello implica que se requiere un intenso proceso de motorización económica de esos territorios asociado a la dinamización de la agricultura familiar y de su capacidad para incrementar significativamente la productividad, con una visión de largo plazo. Esto no resulta de forma “natural” o espontánea. Solo puede ser el resultado de políticas gubernamentales específicas direccionadas hacia ese propósito porque pueden tener impactos diferenciados sobre productos y segmentos sociales del sector agropecuario.

¿Por qué no se hace realidad ese soporte institucional, integral, intensivo y sostenido en investigación y desarrollo, extensión, crédito, capacitación para el desarrollo de la agricultura familiar en el país? Tres factores parecen entrar en juego de forma sinérgica, creando una especie de círculo vicioso que resulta en un debilitamiento creciente del sector agropecuario y una pérdida de oportunidades para reducir la pobreza rural:

- 1) **Disminuida capacidad operativa de las instituciones públicas del sector agropecuario, debido a la pérdida de importancia en las políticas gubernamentales.** La desvalorización de las instituciones del sector agropecuario se manifiesta principalmente en la reducción de su participación en el presupuesto nacional, asociada a un estancamiento del valor absoluto del presupuesto agropecuario en términos reales. Como se observa en la Figura 90, la participación del sector agropecuario en el presupuesto nacional es declinante, desde 2.43 cae a 1.48 %, en el

período 2007-2016⁸³, como prolongación de una situación crónica desde décadas anteriores. Mientras el presupuesto nacional creció 142 %, el presupuesto del sector agropecuario apenas se incrementó en términos absolutos 45 % en el período indicado. La inflación acumulada en el mismo período alcanzó 47 %.

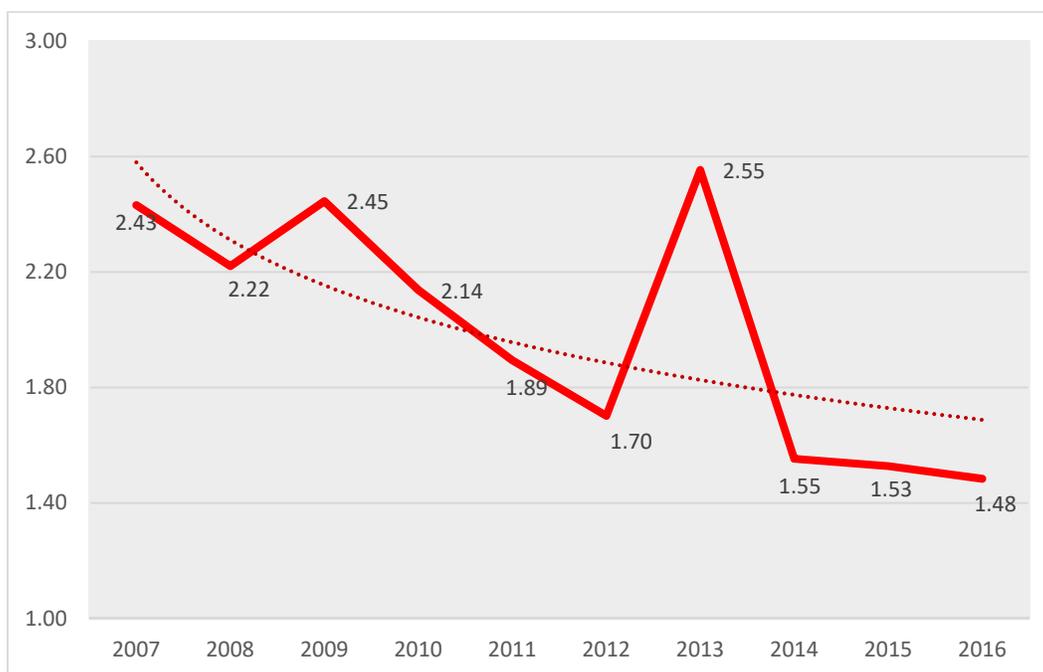


Figura 90. Participación porcentual de las instituciones del sector agropecuario en el presupuesto nacional, 2007-2017

Fuente: DIGEPRES.

En gran medida, la situación presupuestaria ha afectado negativamente las operaciones de muchas de las instituciones del sector, incluyendo al propio Ministerio de Agricultura. Como resultado, las actividades de extensión, investigación y desarrollo (I+D), capacitación y otros servicios técnicos han mermado hasta llegar en la práctica a un estado de inoperancia casi absoluta, dependiendo de un personal de edad avanzada, mal pagado, disgustado y, en muchos casos, con capacidades profesionales y técnicas desactualizadas⁸⁴.

Por su importancia, baste referenciar la situación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en la República Dominicana, comparado con otros países de la región. En este sentido, el

⁸³ El año 2013 presenta un comportamiento anómalo, debido a la inyección de fondos FIDA por un monto de USD 57.8 millones, con el objetivo de mejorar los ingresos y las condiciones de los productores pobres de pequeña escala (FIDA 2014). Sin embargo, esos recursos no son gestionados por el Ministerio de Agricultura.

⁸⁴ En información de prensa, el presidente de la Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios, Danilo Severino, *deploró la situación del sector agrario en el país, muy diferente a como lo "pintó" el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el pasado 27 de febrero...Recordó al mandatario que, durante la campaña por la reelección, en 2015, expresó que a pesar de la importancia de los profesionales agropecuario no tenían condiciones para trabajar y que las escuelas de agronomías habrían cerrado porque los estudiantes no estaban motivados para hacer esa carrera, situación que se mantiene... Consideró que los funcionarios del área hablan mentiras a Medina, ya que no es cierto que existe extensión, a pesar de un amago en San Juan, que no cuajó. Tampoco hay registro de productores, planificación e investigación* (En marcha Palacio, agrónomos deploran abandono del sector. Hoy-15 de marzo 2018: <http://hoy.com.do/1728059-2/>).

país invierte en I+D agropecuario alrededor de 0.3 % del PIB agropecuario, mientras que los países de la región que han desarrollado un sector agropecuario robusto invierten más del 1.0 %, tales como Costa Rica (1.1 %), Argentina (1.3 %), Uruguay (1.4 %), Caribe Anglófono (1.6 %), Chile (1.7 %) y Brasil (1.8 %). La República Dominicana se encuentra en el grupo de los cinco países dentro del rango de menor inversión en I+D de América Latina y el Caribe. Es el único dentro de los 18 países registrados que redujo la inversión en I+D en la agropecuaria desde 2006 (Stads *et al.* 2016). Con ese nivel de inversión pública no es posible ofrecer servicios adecuados desde las instituciones públicas agropecuarias para realizar las investigaciones que requiere el país y, en consecuencia, se reduce la capacidad de apoyo efectivo al proceso de escalamiento tecnológico de los agricultores dominicanos, particularmente en los sistemas de agricultura familiar. Muchos países de la región han logrado incrementos significativos de la productividad en la agricultura familiar, gracias a la incorporación paulatina de nuevas tecnologías y el uso de variedades de cultivos con mayor resistencia a la plagas, enfermedades y factores abióticos (CEPAL, IICA, FAO 2015).

En el caso de la agricultura familiar, propia de los productores pobres y de la mayoría de los productores dominicanos, los servicios públicos de investigación y extensión son un imperativo (IFAD 2016). No obstante, resulta evidente que la República Dominicana no se inscribe en ese conjunto de iniciativas regionales e internacionales que otorga la importancia debida a la provisión de bienes públicos, como la I+D agropecuario.

La poca importancia que se le otorga a la I+D agropecuario en la República Dominicana puede tener consecuencias críticas relacionadas con el desarrollo de la agropecuaria y la reducción de la pobreza rural, debido a:

Primero, está profusamente demostrado que en la actividad agrícola no puede surgir un proceso de transformación productiva innovadora ni escalamientos tecnológicos significativos que provoquen altos niveles de productividad, sin el soporte eficiente de los actores especializados en la generación y transferencia de tecnologías. Ese soporte no puede existir sin un sistema sólido de investigación y extensión, lo cual requiere inversiones suficientes y sostenidas. Así lo reconocen los organismos internacionales, como IICA (2014): *El papel del Gobierno es fundamental al facilitar las condiciones económicas, sociales e institucionales propicias para la innovación a través de políticas eficientes que permitan el impulso a la investigación y al acceso a información actualizada, a través de una política eficaz de investigación que promueva una mayor inversión en investigación y desarrollo, que atienda las necesidades y oportunidades del país y que establezca vínculos efectivos entre los creadores y usuarios del conocimiento...* Además, agrega, *La inversión en ciencia y tecnología agrícola, expresada en términos de investigación y servicios de extensión, ha demostrado tener una gran relevancia en el aumento del rendimiento de los cultivos agrícolas y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo.* De igual modo se establece que: *La investigación agropecuaria ha sido uno de los factores clave para el incremento de la productividad agropecuaria en la región durante las últimas décadas, en particular en países como Brasil, Chile y Uruguay* (Nin-Pratt *et al.* 2015).

Segundo, la seguridad alimentaria sigue siendo un desafío en la República Dominicana. Según los organismos internacionales relacionados con la alimentación (ONU 2015), *la seguridad alimentaria continuará siendo uno de los desafíos mundiales claves en las próximas décadas. Para el año 2050, el mundo necesitará alimentos suficientes para alimentar a 9.7 billones de personas—aumentando desde 7.4 billones en 2015. La mayor parte de este crecimiento de la población se concentrará en los países en desarrollo, agregando una fuerte presión a sus necesidades de progreso. Según algunas estimaciones, será necesario que la producción*

agropecuaria aumente entre un 50 y 70 por ciento para poder satisfacer la demanda de alimentos en el futuro, y todo esto tendrá que suceder en un contexto de aceleración del cambio climático, cuyos efectos ya se están sintiendo en los países más pobres y más vulnerables. En ese contexto, la República Dominicana tiene que hacer frente a las necesidades alimentarias de una población creciente, tanto del país como de Haití. Garantizar la seguridad alimentaria, como manda la Constitución y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), depende principalmente del aumento de las capacidades de la agricultura familiar.

Tercero, el tema del cambio climático ha recibido poca atención en las agendas de las políticas públicas orientadas al sector agropecuario, particularmente en el caso de la República Dominicana⁸⁵. Sin embargo, como afirman CEPAL, IICA y FAO (2011): *el cambio climático no será -no es ya- neutral en cuanto a sus efectos. Ello es particularmente cierto en el caso de la agricultura. La evidencia científica apunta a que las zonas más afectadas se localizan en regiones tropicales y subtropicales, en donde se ubica la mayoría de países en desarrollo y cuyas economías son más dependientes de la agricultura y de otras actividades primarias. Además, allí reside la mayor parte de la población mundial que vive en condiciones de pobreza, sufre flagelo de la inseguridad alimentaria y presenta una mayor vulnerabilidad a fenómenos naturales cuya frecuencia e intensidad aumentan con el cambio climático.* En consecuencia, la agricultura dominicana, sin las respuestas provenientes de la investigación científica, no podrá hacer frente a estos fenómenos, con lo cual el potencial existente para garantizar la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y la vulnerabilidad a las conmociones económicas y ambientales de los territorios rurales quedará minimizado o anulado. Abordar esos fenómenos implica la existencia de capacidades para desarrollar una agenda de investigación e innovación en la agropecuaria para la adaptación al cambio climático, para la reducción de gases de efecto invernadero y para la captura de estos (Rodríguez *et al.* 2015). Esa capacidad de investigación e innovación operará eficientemente en la medida de la disponibilidad de recursos económicos adecuados y sostenidos, en el marco de una agenda estratégica de desarrollo de la agropecuaria y de los territorios rurales dominicanos, como se presenta en la END 2030, pero que lamentablemente parece ser ignorada.

Y cuarto, la República Dominicana es un país conminado a desarrollar su potencial exportador de productos agropecuarios (END 2030). Las exportaciones agropecuarias apenas representan el 8.4 % de total de exportaciones dominicanas en 2016 (Banco Central). Los resultados de las operaciones dentro del DR-CAFTA muestran el débil desempeño de las exportaciones agropecuarias dominicanas (MICM 2017). Desarrollar el potencial exportador agropecuario es un tema relacionado con el mejoramiento de la competitividad de productos tradicionales y no tradicionales ¿Será posible un aumento de la competitividad de productos agropecuarios sin el soporte de la investigación y transferencia de tecnologías? Mejorar la competitividad supone cambios tecnológicos, culturales y organizacionales sustantivos y de amplio alcance en la estructura de producción agropecuaria. La incorporación de tecnologías y la reconversión de sistemas productivos son procesos basados en la investigación científica. No es posible mejorar la competitividad de los productos agropecuarios y forestales dominicanos sin una plataforma pública eficiente de investigación, transferencia y extensión de tecnologías, sobre todo cuando se trata del escalamiento tecnológico en sistemas de agricultura familiar.

⁸⁵ La República Dominicana está dentro de los 10 países más vulnerables a los impactos negativos del cambio climático, a nivel global, según el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) (<https://www.listindiario.com/economia/2018/02/23/503847/rd-vuelve-a-estar-entre-los-10-paises-mas-vulnerables>).

La competitividad en los mercados internacionales implica necesariamente la producción de alimentos inocuos y de alta calidad, debido a la salud de la población y las tendencias de la demanda mundial. Es un tema de seguridad alimentaria y de satisfacción de las preferencias crecientes de los consumidores. Como afirma Aguerre (IICA 2016), *Inocuidad alimentaria es un atributo de competitividad y un desafío que enfrentar, porque el mundo no perdona errores*. De igual modo, se reconoce que *los productos agrícolas de calidad son un factor de éxito para las zonas rurales (UE 2011)*. La ausencia de inocuidad y calidad tiene implicaciones comerciales que se traducen en la imposibilidad de penetrar mercados dinámicos nacionales e internacionales. Si se quiere asegurar el futuro de las exportaciones dominicanas de productos agropecuarios y la salud de los consumidores nacionales, hay que desarrollar capacidades sólidas en investigación científica (genética, manejo de enfermedades, prácticas culturales, manejo poscosecha, estudios económicos, etc.). Ello implica grandes desafíos: las investigaciones deben abordar tanto problemas de las ciencias naturales como socioeconómicos en el ámbito del comercio y la alimentación. Paradójicamente, en el país existen profesionales con capacidades para asumir esos desafíos, que las instancias rectoras del sector subvaloran, subutilizan o simplemente ignoran

Frente a los argumentos anteriores relacionados con la importancia de la I+D agropecuario, asumida por los países de la región que han logrado éxito notable en el desempeño de la agropecuaria, habría que hacer una pregunta fundamental: ¿por qué en la República Dominicana no se da la importancia debida a la I+D? Ello se explica porque hay una distorsión intencional del gasto del Gobierno en inversiones y actividades dentro del sector agropecuario. Además del altísimo presupuesto utilizado para cubrir una nómina supernumeraria, una alta proporción de ese gasto se orientan a subsidiar a productores mediante la provisión de bienes privados, principalmente en forma de insumos (semillas, plántulas, fungicidas, fertilizantes, etc.), que benefician de manera inmediata a un grupo de empresas o negocios agrícolas e intereses privados⁸⁶. La provisión de bienes privados es por definición de carácter excluyente⁸⁷ y de naturaleza cortoplacista.

Además de la I+D agropecuario, hay bienes públicos esenciales para el desarrollo de la agricultura familiar: mejor educación y salud para la población rural, fortalecimiento de organizaciones de pequeños productores, transferencia de conocimientos sobre cultivos y mejores prácticas, capacitación en nuevas técnicas, infraestructura de riego y carreteras, mejoramiento de los sistemas de información y servicios para el acceso a mercados dinámicos, sistemas de registro y alerta para el cambio climático, censo agropecuario, apoyos en procesos de certificación, inocuidad, trazabilidad, normativas para las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

⁸⁶ En una declaración de prensa del presidente del Comité Agropecuario Unido de San Juan, Rafael Matos, afirma: *Sobre los cuatro mil 500 quintales de semillas que él [ministro de agricultura] enunció como aporte, el representante de 13 asociaciones de agricultores privados y 19 asociaciones de productores de reforma agraria, critica que el Ministerio de Agricultura carece de un programa para producir semillas de habichuelas. “Él [ministro de agricultura] se la compra a comerciantes e intermediarios que, a su vez, las compran y guardan para vendérsela al Ministerio”. Aclara que Agricultura no entregó semillas, sino granos de habichuelas. Para tener semillas hay que promover la investigación, aquí en San Juan hay un centro que está totalmente abandonado. El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) no está recibiendo recursos para investigar”, subrayó. “Aquí no hay un programa de multiplicación de semillas de habichuelas. El respaldo para ese programa nos lo quitó [el ministro] (Acento. com., 13 de febrero de 2018: <https://acento.com.do/2018/economia/8536897-aclaran-cosecha-habichuelas-san-juan-no-sera-tan-productiva-anuncio-angel-estevez/>).*

⁸⁷ Un bien es privado cuando su consumo impide a otros consumirlo. En cambio, un bien es público cuando una vez ofrecido, todos pueden tener acceso al mismo; es decir, cuando el consumo del bien por un individuo o grupo no priva a otros de consumirlo.

Hay otros bienes públicos igualmente importantes que no requieren grandes recursos: definir claramente los derechos de propiedad de la tierra y cambiar la regulación para permitir un mercado fluido de tierras (Leibovich 2009).

Como normalmente los bienes públicos tienen impactos en la producción y en las condiciones de vida de la población rural en el largo plazo y la acción gubernamental en el país suele tener un carácter esencialmente cortoplacista, sujeto al inmediatismo de la política clientelista, se favorece la provisión de bienes privados en la forma de subsidios dirigidos hacia productores particulares, algunos con capacidad económica y política para hacer lobby y aprovecharse de esas ofertas. En ese esquema de privilegios no se necesita de especialistas investigadores ni extensionistas agropecuarios; tiene poca importancia impulsar la innovación tecnológica de amplio alcance de forma sistemática; no se requiere disponer de informaciones censales de calidad para la planificación y toma de decisiones. Por lo mismo, no hay necesidad de fortalecer las escuelas de agronomía ni promover los estudios de economía agrícola y sociología rural ni suscitar un cambio generacional en las instituciones del sector. Tampoco es necesario promover las exportaciones, sino las importaciones, porque resulta más coherente con el esquema de subsidios de bienes privados. Como en otros países, la provisión de bienes privados por parte del Gobierno responde más bien a una lógica política particularista y clientelista (Benito 2015, BID 2016). Este tipo de acción gubernamental es contrario al incremento del valor agregado y la productividad, y al desarrollo general de la agropecuaria y de los territorios rurales.

La insuficiencia en la provisión de bienes públicos tiene consecuencias negativas de trascendencia en el desarrollo de la agricultura familiar en particular y del sector agropecuario en general. De hecho, tal como plantea el BID (2016), este tipo de bienes subsidiados⁸⁸ genera efectos opuestos al incremento de la productividad y los ingresos agrícolas, y a la reducción de la desigualdad, debido a:

- Un efecto-desplazamiento en los bienes públicos causado por las restricciones presupuestarias,
- Carga adicional a los contribuyentes,
- Disminución de la productividad de las inversiones privadas complementarias porque incitan a la desviación de proyectos productivos hacia actividades rentistas en busca de más subsidios⁸⁹, y
- Subinversión en bienes públicos que debilita el crecimiento agrícola y la generación de ingresos rurales.

Un estudio realizado en 15 países de ALC (López y Galinato 2007) y otro estudio reciente del BID (2017b) sobre el caso particular de Paraguay, demuestran que la provisión de bienes privados en forma de donaciones, por parte del Gobierno, no tiene un impacto significativo en la productividad y los ingresos de los productores. En cambio, muestran que, *ceteris paribus*, la reducción de la proporción del presupuesto del Gobierno asignado a subsidios tiene un impacto

⁸⁸ La Organización Mundial del Comercio (OMC) define a un subsidio como la contribución financiera por parte de un gobierno u otra entidad pública que confiere un beneficio a una entidad dentro de su territorio (BID 2017b).

⁸⁹ *Un aspecto adicional que considerar es el efecto paralizante que tienen la protección y los apoyos directos sobre los agricultores. Si con estos mecanismos se tiene garantizado un "Ingreso Seguro" no es sorprendente observar que la creatividad e iniciativa de los agricultores se dedique a hacer "lobby" para obtener una mayor tajada del pastel en vez de estar abriendo nuevos mercados o innovando en la producción para reducir costos (Leibovich 2009).*

grande y significativo sobre el ingreso per cápita rural, reduce algunos efectos ambientales no deseables y contribuye a la reducción de la pobreza en el largo plazo.

En el mismo sentido, el BID (2016) afirma: *La subinversión en bienes públicos en los países donde predominan pequeños productores con un capital limitado es particularmente debilitante para el crecimiento sectorial. La falta de una base desarrollada de bienes públicos complementarios relacionados con infraestructura, tecnología y conocimiento limita la rentabilidad de las inversiones privadas en mejoras de la tierra, maquinaria y planta física, en capital humano, y en la experimentación con sistemas de cultivo. Todo esto conduce a un crecimiento más lento de la productividad agrícola y la generación de ingresos. Como resultado, la inversión no realizada en bienes públicos relacionados con la agricultura en países en desarrollo se asocia a menudo con dos problemas que limitan el crecimiento sectorial a más largo plazo: el desempeño inapropiado de los sistemas de I+D y la subinversión en educación.*

En términos generales, la provisión de bienes públicos es un distintivo de sociedades más democráticas e igualitarias⁹⁰. Así lo expresa la CEPAL (2018c): *Una característica que distingue a los países desarrollados de los países en desarrollo es la variedad y el grado de difusión que han alcanzado en el tejido social las redes y organizaciones públicas y privadas que proveen bienes públicos y generan externalidades. La producción de bienes públicos tiene un costo y genera un impacto distributivo. Aun cuando la provisión de bienes públicos lleve a una nueva configuración de la economía, con mayores niveles de eficiencia y bienestar, la transición al nuevo equilibrio supone un proceso conflictivo que tiene como correlato una redistribución de ingresos y poder entre los agentes... Un Estado eficaz en la producción de bienes públicos va de la mano de una sociedad civil altamente organizada y diversa, y de un mercado en que la cooperación se complementa con la innovación y la competencia.* También el Banco Mundial (2018) destaca esta situación: *El tipo de régimen político imperante es un fuerte determinante de la producción de bienes públicos: existe una relación positiva y estadísticamente robusta entre democracia y oferta de bienes públicos.*

En base a estos argumentos no se puede inscribir a la República Dominicana en el grupo de países que impulsa la democracia y la igualdad si se considera la deficiente provisión de bienes públicos orientados a los territorios rurales y, particularmente, hacia la agricultura familiar. No son casuales los magros resultados en términos de productividad, empleo, ingreso y pobreza en el sector agropecuario y en los territorios rurales en general. Las políticas particularistas y clientelistas del Gobierno dominicano mueven a la sociedad y a la economía en dirección a la desigualdad⁹¹.

⁹⁰ *La provisión de bienes públicos —como bienes a los que el público puede acceder— no solo es un signo visible de solidaridad, sino también un compromiso conjunto de poner los logros colectivos a disposición de cada ciudadano. Los regímenes de bienes públicos resumen esencialmente el progreso de la sociedad (Kallhoff 2014, citado en Banco Mundial 2018).*

⁹¹ *La relación entre desigualdad e instituciones es persistente. La transmisión intergeneracional de la pobreza refleja y refuerza la transmisión intergeneracional de instituciones excluyentes. Un factor explicativo de esa persistencia es que la desigualdad se incorpora a la cultura de la sociedad, que percibe como natural que ciertos grupos disfruten de los derechos que se niegan a otros. Se conforma así una cultura del privilegio que es implícitamente aceptada tanto por los grupos privilegiados como por los excluidos... La economía política de la desigualdad y su estrecha relación con las instituciones y la cultura que gobiernan las relaciones sociales son una barrera al aumento de la productividad y al crecimiento, por cuanto limitan la oferta de bienes públicos imprescindibles para la existencia de mercados competitivos y agentes innovadores (Banco Mundial 2018).*

- 2) **La ineficiencia e ineficacia de las instituciones del sector agropecuario dominicano, causada por la irrupción de la lógica política clientelista que afecta al personal, su desempeño y los resultados de esas instituciones.** La República Dominicana es considerada como uno de los países más clientelista del mundo junto a Senegal y Mongolia (Benito 2015) y ocupa el primer lugar en ALC (Latinobarómetro 2017). Debido a esto, queremos remitirnos al planteamiento de Batista (2014) porque refleja con claridad lo que ocurre en el sector agropecuario: *El clientelismo populista se ha convertido en un cáncer en la administración pública de República Dominicana, la selección del personal a través de la meritocracia en los diferentes ministerios, direcciones generales y demás estamento del Estado no existe; por ende, lo que predomina son los vínculos que se tienen con los principales actores del sistema político, que son lo que te garantizan, en base a intercambios o favores, la ascendencia o no en un determinado cargo... En la República Dominicana, el clientelismo es un fenómeno que penetra todas las entidades públicas. El modelo clientelista–populista funciona en base a que el político es un jefe, no un servidor, y es capaz de hacer cualquier cosa, incluso al margen de la ley, para dar favores.* En ese contexto, no resulta extraño que muchas de las acciones que parten desde las instituciones del sector agropecuario tienen como fin beneficiar a productores particulares y, de paso, a algún funcionario público que saca ventajas a través de contratos de servicios, venta de insumos, importaciones, etc. Esto sucede, porque *este modo racional de relación directa entre ciudadanos y políticos deriva en un ejercicio particularizado de respuesta en donde los costes no se reparten entre las categorías abstractas de votantes, sino que los individuos obtienen una gratificación inmediata en forma de empleo, trasferencias focalizadas, reglas favorables de regulación o contratos con el Estado* (Benito 2015).

También Lozano (2013) se refiere a los efectos de este tipo de accionar gubernamental, marcado por una visión clientelista y patrimonialista en el uso de los recursos del Estado. Este tipo de accionar elimina toda posibilidad de establecer un desarrollo genuino: *si algo resulta claro es que el clientelismo típico del quehacer político nacional desarticula la capacidad de agencia de los ciudadanos, no sólo porque fortalece su situación de clientes sometidos a un patrón o líder político, sino porque los desarticula como sujetos políticos con intereses colectivos propios.*

La ineficiencia de las instituciones agropecuarias dominicanas también se revela en el ordenamiento institucional del Ministerio de Agricultura en particular y del sector en general, pendiente de una reforma que nunca llega, en gran medida por los intereses políticos clientelistas mencionados. Desde hace más de 15 años, tanto organismos internacionales como actores importantes del sector han planteado la necesidad de esa reforma, porque la estructura organizativa del Ministerio es anacrónica y, por tanto, no responde a las necesidades actuales de los agricultores dominicanos, ni al contexto del comercio internacional ni a las condiciones generadas por el cambio climático. Pero ha faltado voluntad política para reformar y fortalecer las instituciones del sector⁹². De este modo, el sector público agropecuario dominicano quedó entrampado en la visión existente en ALC en los años de 1970: *el sector público en general, y el agropecuario en particular, fue aumentando su tamaño y la complejidad de sus funciones y*

⁹² En una declaración de prensa: El vicepresidente de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Osmar Benítez, atribuyó el fracaso de la reforma del sector agropecuario al clientelismo y la falta de voluntad política predominantes en el Estado dominicano. “Se hizo una comisión, se terminó el proyecto, se hicieron las recomendaciones, y lo guardaron... hubo un ministro de Agricultura que lo engavetó... ¿por qué? Porque este país vive del clientelismo y los políticos nos han acostumbrado a mantener una burocracia alta para poder ganar elecciones”, enfatizó el dirigente del agro. Acento. com. 1 de octubre 2014 (<https://acento.com.do/2014/economia/8179257-proyecto-de-reforma-del-agro-lleva-8-anos-en-las-gavetas-del-estado/>).

demandando progresivamente mayores recursos. Como resultado indirecto, también fue generando problemas de ineficiencia, improductividad, burocratismo, centralismo, rigidez y politización en las decisiones técnicas. ...regulaba lo que se producía (precios relativos, financiamiento, inversiones, etc.); el nivel tecnológico con el cual se producía (investigación, asistencia técnica y extensión); y en cierta forma, para quién se producía (intervenciones en el comercio exterior e interior, precios controlados, monopolios de importación, políticas salariales, etc.). Era un sector público grande que administraba un número importante de instrumentos de política sectorial que afectaban la producción y el comercio y también la distribución del ingreso entre la ciudad y el campo y entre distintos grupos económicos dentro de la sociedad agraria (BID 1999). Pero ya no hay los recursos para mantener ese tipo de estructura ni resulta pertinente la racionalidad que dio soporte a esa visión.

Como expresión de la racionalidad (o irracionalidad) predominante en la actualidad, baste hacer alusión a una resolución reciente del ministro de Agricultura (Resolución 2017-8)⁹³ para entender la visión y lógica operativa que subyace en el Ministerio. En esa resolución, la estructura del Ministerio cuenta con un despacho del ministro, 6 viceministerios y 5 unidades consultivas, 9 direcciones generales, 3 unidades de investigación directamente gestionadas desde el despacho del ministro, 42 departamentos, 81 divisiones, 4 secciones y 3 laboratorios. A esto se agregan 8 direcciones regionales. Cada dirección regional tiene dos subdirecciones (agrícola y pecuaria) y 6 unidades (administrativa, recursos humanos, producción, extensión y desarrollo rural y de planificación); además, zonas y subzonas con sus respectivos encargados. Cada una de las unidades de producción y extensión tiene cuatro programas permanentes, relacionados con distintos cultivos y aspectos transversales como sanidad vegetal, mercado, desarrollo rural, entre otros⁹⁴. Esa estructura del Ministerio de Agricultura, propia del gigantismo que exhiben muchas de las instituciones del Estado dominicano, en esencia no es muy diferente de la estructura vigente, salvo que ahora se plantea un proceso de mayor concentración de todas las operaciones relacionadas con el sector agropecuario y rural, incluyendo la reincorporación de instituciones autónomas a la estructura del Ministerio⁹⁵. Debido a esta situación, unidades, personal y funciones se solapan irracionalmente. Este proceso de agigantamiento y centralización, que solo se puede entender como una acción orientada a un mayor control para facilitar el clientelismo político, ya tiene consecuencias críticas en el desempeño del Ministerio y en las demás instituciones del sector, si se observan los resultados agregados alcanzados en la última década.

En 2016, según la nómina publicada en la página web del Ministerio, había un total de 8,232 empleados, incluyendo 2,072 técnicos⁹⁶. Es decir, en el Ministerio hay 3 burócratas por cada

⁹³ Posteriormente esta resolución fue derogada.

⁹⁴ Muchos países de ALC han optado por una reforma del Ministerio de Agricultura, con miras a una mayor simplificación, eficiencia y eficacia, bajo el concepto de dos niveles de actuación: un nivel de políticas y un nivel operativo. El Despacho del ministro junto a un vice ministro o subsecretario conforman el nivel de diseño de las políticas; el nivel operativo queda bajo la responsabilidad de secretarios o directores regionales con el apoyo de agencias autónomas o instituciones asociadas especializadas en investigación, crédito, servicios fitosanitarios, tierras, fondo de garantía, entre otras. Chile, Costa Rica y Colombia son buenos ejemplos de este tipo de reforma.

⁹⁵ Actualmente, en el Congreso Nacional cursa una propuesta de Ley General del Sector Agropecuario y del Desarrollo Rural. En esta propuesta no hay una visión moderna que tienda a la eficiencia ni un cambio sustantivo estructural respecto al planteamiento de la Resolución 2017-8 derogada, más allá de fortalecer el proceso de centralización institucional y operativa del Ministerio.

⁹⁶ El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica tiene 8.5 veces menos personal, pero con resultados en el sector, en términos de producción y exportación reconocidos, muy por encima de los resultados de la agropecuaria dominicana

técnico. Obviamente esto responde a una lógica de naturaleza clientelista: *Al aumentar el nivel de empleo más allá del óptimo social, el nivel de bien público producido disminuye... Sin embargo, esto le permite cooptar un mayor número de ciudadanos por medio de la oferta de empleo burocrático; políticamente siempre es más rentable el uso de empleo burocrático como patronazgo, que la provisión de bienes públicos como una forma de atraer el apoyo ciudadano* (Gatica y Soto 2010).

La ineficiencia del Ministerio de Agricultura fue destacada en el informe FIDA (2014), en relación con la gestión de dos proyectos, PRORURAL OESTE y PRORURAL CENTRO Y ESTE. El primero con una inversión de USD 29.83 millones y el segundo USD 45.5 millones, orientados a fortalecer las organizaciones y los sistemas de producción y comercialización de pequeños productores en territorios rurales pobres: *El PRORURAL OESTE ha avanzado muy lentamente en su ejecución y el PRORURAL CENTRO Y ESTE no ha comenzado su ejecución efectiva, a pesar de haber entrado en vigor...En el caso del PRORURAL OESTE, se había desembolsado hasta el 28 de febrero de 2014 un total de DEG 1,677,768 equivalentes del préstamo del FIDA...De acuerdo a los estándares aplicados por el FIDA, la tasa esperada de desembolsos debería haber alcanzado al menos el 55%, por lo que la evaluación del proyecto es insatisfactoria con base en la tasa de desembolsos...Las trabas administrativas influyeron negativamente en la ejecución de los Planes de Negocio . Estas incluyeron un número demasiado alto de desembolsos y mecanismos de control excesivos. Además, la Administración se limitó a establecer controles, no prestando apoyos directos a las organizaciones para que éstas pudieran cumplir con los procedimientos y obligaciones establecidos...el proyecto se caracterizó por varios problemas institucionales y de gestión que afectaron negativamente la ejecución...Cada año transcurrido se obtuvo un presupuesto significativamente inferior al solicitado por el proyecto, lo que sugiere la existencia de dificultades de gestión institucional. A pesar de que cada año se dispuso de un presupuesto mucho menor que el solicitado, el proyecto no logró ejecutarlos en su totalidad, lo cual indica carencias de gestión relacionadas con la planificación y con la puesta en práctica de los instrumentos de ejecución del proyecto, en particular la identificación, formulación y ejecución de planes de negocios. Finalmente, debido a la ausencia de capacidad de gestión institucional, PRORURAL pasó a ser gestionado por la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM), del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), y ejecutado a través de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), una ONG que aglutina un amplio grupo de productores.*

En el marco de presupuestos restringidos, más allá de las obligaciones de la nómina, el presupuesto para capital y operaciones es mínimo. De hecho, las direcciones regionales, cuya naturaleza fue concebida para dar un servicio más expedito y eficaz como centros de operaciones a nivel de las regiones, se han convertido en entelequias institucionales con un número importante de técnicos inhabilitados por falta de recursos operativos, incluyendo recursos de carácter muy básico, como papel de oficina, tinta para impresión, combustible, etc. En la práctica, los servicios de apoyo a los productores (que utilizan componentes importantes de insumos químicos) han quedado en manos de los técnicos de las empresas vendedoras de agroquímicos. La mayoría de los pequeños productores de la agricultura familiar quedan al margen de estos servicios porque no son clientes del interés de esas empresas, pero tampoco son sujetos beneficiarios de servicios públicos sistemáticos de extensión y asistencia técnica porque no existen.

En ausencia de fondos internacionales, como los del BID, FIDA, IICA, FAO y otros organismos, prácticamente no habría presencia activa del sector público que incida en las economías rurales. En fin, así como el Ministerio, la mayoría de las instituciones públicas del sector agropecuario son instituciones hipertrofiadas, que no están dimensionadas racionalmente en base a criterios

técnicos y económicos, pero útiles para apoyar la acción clientelista (electoral, de partido u oficial) del gobierno de turno (Benito 2015). Por consiguiente, no es fortuito que los agricultores ligados a los sistemas familiares de producción no reciban el soporte que requieren de parte de las instituciones públicas agropecuarias. Por ello, los datos oficiales revelan carencias fundamentales en el sector agropecuario de la economía familiar que resultan en magros logros productivos y sociales, en términos del incremento del valor agregado y de la productividad, y de la desigualdad de las condiciones del ingreso entre los trabajadores agropecuarios. Obviamente, esta situación prolonga la pobreza rural.

- 3) **Una centralización presidencialista de programas de apoyo a los agricultores dominicanos.** Uno de estos programas, y de mayor difusión, es conocido como “visitas sorpresas”, ejecutado con fondos FIDA e iniciado en 2012. El programa es gestionado directamente por la Presidencia de la República, a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) y la presencia notable del Instituto Agrario Dominicano (IAD)⁹⁷. Otro programa importante de gran cuantía (RD\$7,525 millones) es el Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible, con el apoyo del BID e iniciado en 2017. Este programa también es gestionado por la Presidencia⁹⁸. Ambos programas movilizan una cantidad de recursos extraordinarios, si lo comparamos con los presupuestos de las instituciones del sector. Para tener una idea de la envergadura de estos programas, en el caso de las visitas sorpresas, hasta agosto de 2017, se había invertido RD\$ 26,700 millones, según el viceministro de Producción y Desarrollo Comunitario del Ministerio Administrativo de la Presidencia⁹⁹. Esta cantidad representa el 51 % del total del presupuesto

⁹⁷ El FEDA es una institución adscrita a la Presidencia de la República, amparado en la Ley No. 367, de fecha 30 de agosto del año 1972. El FEDA ha recibido serias críticas sobre el aumento extraordinario de la nómina y los salarios de altos funcionarios (Acento.com.do - 27 de abril de 2013 - <https://acento.com.do/2013/actualidad/73391-funcionarios-del-fedase-aumentan-los-salarios-en-mas-de-50-por-ciento/>; <http://destelao.com/perspectiva-politica/85-nacionales/provinciasantodomingo/12353-fedase-gasta-rd-79-4-millones-en-pago-de-botellas-designadas-por-leonel>). Las informaciones sobre las visitas sorpresas que aparecen en la página web del FEDA son más bien notas periodísticas de carácter propagandístico, lo que hace imposible realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los proyectos. El IAD es una institución pública creada en 1962, según la Ley No. 5879, con el fin de ejecutar la Reforma Agraria. Con el paso del tiempo ese proceso ha perdido vigencia, y con ello el IAD ha perdido su naturaleza. Ello ha impulsado una propuesta de ley que eliminaría el IAD, entre otras instituciones (http://www.7dias.com.do/portada/2017/10/27/i235978_faride-raful-defiende-proyecto-ley-pretende-eliminar-fusionar-instituciones). El IAD También tiene una nómina supernumeraria que asciende a 3,528 empleados, de los cuales apenas 426 son técnicos agropecuarios, de acuerdo con la nómina publicada de diciembre 2017. El IAD ha sido un instrumento de la política clientelista de los gobiernos: ha repartido tierras como si fuera una “piñata” (<https://desdelarepublicadominicana.blogspot.com/2012/02/iad-reparte-la-res-publica-entre.html>); el IAD *ha servido más bien, de canal para fomentar la corrupción administrativa y para que el mismo gobierno que promulgó las leyes permitiera violar sus propias legislaciones* (Tejada y Peralta 2000).

⁹⁸ Llama la atención que proyectos que entran en el ámbito de las funciones propias del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sean consignados y gestionados directamente por la Presidencia de la República. El presidente personalmente hace presencia en los encuentros con los grupos beneficiarios, para recibir las propuestas, ofrecer el apoyo y establecer las “reglas de juego”. Para febrero de 2018, según las informaciones del Ministerio Administrativo de la Presidencia, se habían realizado 196 visitas sorpresas. Este tipo de acción es típico del quehacer político nacional para aupar la imagen del presidente y captar ventajas electoralistas. Probablemente se trata de la acción presidencial más exitosa en las últimas décadas, desde la perspectiva de imagen política.

⁹⁹ <https://presidencia.gob.do/noticias/visitas-sorpresa-aumentan-empleo-y-disminuyen-la-pobreza-en-zonas-vulnerables>

asignado a todas las instituciones del sector agropecuario desde 2012 a 2016 y más de tres veces el presupuesto ejecutado por esas instituciones en 2016.

En febrero de 2018, según la página del Ministerio Administrativo de la Presidencia, ya se habían ejecutado RD\$ 32,048 millones en 1,453 proyectos; y programado RD\$ 52,006 millones¹⁰⁰. De acuerdo con el presupuesto ejecutado, el monto promedio por proyecto asciende a RD\$ 22 millones. Esto es una gran cantidad de dinero si pensamos en las características de la mayoría de organizaciones de pequeños productores de base comunitaria. Se sabe que una alta proporción de esos recursos se destina a la construcción de infraestructuras y compra de equipos. Ello facilita la distracción de recursos para beneficiar a particulares, funcionarios públicos o miembros del partido de gobierno, a través de las contrataciones y comisiones. No hay datos disponibles que expliquen el uso específico de estos recursos, de tal manera que se pueda evaluar los resultados de las visitas sorpresa según los fondos ejecutados en cada proyecto. Debido al monto de la inversión, el uso de estos recursos debiera estar disponible públicamente de forma detallada y comprobable. Sin embargo, el programa de las visitas sorpresa acontece en la mayor opacidad de la discreción gubernamental, a pesar de ser una iniciativa de inversión pública de gran escala.

De acuerdo con las informaciones divulgadas en los medios de comunicación, una de las características de las visitas sorpresa es el alto grado de dispersión territorial de las inversiones y la diversidad de los sujetos beneficiarios. Su cobertura parece alcanzar prácticamente todo el territorio nacional y una gama de productores agropecuarios ligados a múltiples actividades y condiciones sociales. Esto apunta hacia la ausencia de una visión territorial que priorice los espacios de actuación y los actores involucrados. El problema no es hacer rentable las operaciones productivas de un grupo o persona particular cualquiera, sino hacer rentable los territorios desde el punto de vista social y económico, especialmente los territorios rurales pobres. El foco central de la acción gubernamental debe ser el apoyo a la construcción de territorios competitivos, y no el apoyo a la emergencia de productores particulares exitosos. Ello implica moverse hacia un concepto distinto de la acción gubernamental: la estructuración sostenida de procesos productivos en el marco de organizaciones profesionalizadas de alcance territorial o regional, que permitan mejoras significativas de la productividad y escalas de producción comercializables en los mercados dinámicos nacionales e internacionales.

Repetir los errores pasados de la acción gubernamental, organismos internacionales, ONG y otras instituciones, probablemente también terminará en fracaso. Por su propia naturaleza, los agricultores familiares y sus organizaciones de base comunitaria no tienen capacidad para alcanzar escalas de producción ni de gestión suficientes para participar ventajosamente en los mercados dinámicos. Es decir, no tienen capacidad para controlar las cadenas de valor ni los costos transaccionales correspondientes, desde la adquisición de insumos hasta la venta final a los consumidores; en consecuencia, no tienen poder de negociación y terminan siendo, como han sido, el eslabón más débil y menos beneficiado del proceso de valorización de sus propios productos. Las experiencias pasadas obligan a repensar las iniciativas gubernamentales para el desarrollo de los pequeños agricultores y sus organizaciones. Ello implica la necesidad de privilegiar proyectos de carácter territorial, en vez de proyectos individuales aislados, que permitan la creación de dinámicas territoriales por el efecto multiplicador de la inversión, en un proceso virtuoso de crecimiento. Hablamos de iniciativas público-privadas para la construcción de organizaciones cooperativas agroindustriales profesionalizadas a escala regional, en el marco de la economía social y solidaria. Debido al alcance territorial, ese tipo de organización tiene la posibilidad de acumular un capital social significativo para operar y

¹⁰⁰ <https://mapre.gob.do/visitassorpresa/>.

competir con intermediarios y otros negocios. Como organización agroindustrial deberá intervenir en todos los eslabones de la cadena de valor. Los pequeños productores o sus organizaciones de base serían los propietarios del negocio cooperativo y los beneficiarios de los servicios de la organización (servicios técnicos, compra de insumos, almacenamiento, transporte, procesamiento, mercadeo, comercialización, etc. (del Rosario *et al.* 2017). Si los productores de la agricultura familiar no tienen la posibilidad de ampliar las vinculaciones de negocio, cooperación y servicios con otros agricultores y otras instituciones (gobiernos locales, universidades, empresas, ONG, etc.) dentro y fuera del territorio, en el ámbito nacional e internacional, entonces será muy difícil superar las condiciones de ingreso y vulnerabilidad existentes. Estas vinculaciones pueden ser asumidas a través de organizaciones económicas de gran escala, bajo el concepto de la economía social y solidaria. Esto es crear capacidades para el desarrollo autónomo en una trayectoria de largo plazo.

Como afirma la OIT (2016), *Las estrategias y marcos nacionales de desarrollo no siempre abordan de forma adecuada el papel del desarrollo rural. Es posible que no lleguen a la población rural pobre... Las zonas rurales, en especial en los países en desarrollo, no han sabido aprovechar el potencial de la globalización, en gran parte debido a los obstáculos en las cadenas de valor... Sirviéndose de la identidad territorial de las zonas rurales como un activo del desarrollo, proporcionando un espacio para la opinión, la representación y el compromiso, o bien fortaleciendo la capacidad de las poblaciones rurales, el desarrollo de la economía social es un enfoque positivo para el desarrollo autónomo a largo plazo de incluso las zonas rurales remotas.*

Seguir apoyando a cualquier grupo o actividad productiva de base comunitaria no garantiza resultados exitosos si no se enmarcan en una visión integral y estratégica de carácter territorial. Como tampoco es garantía crear organizaciones cooperativas “al vapor” para colocar recursos donde no existe capacidad de gestión¹⁰¹. Debido al alto número de proyectos y la dispersión territorial, el programa de las visitas sorpresas no cuenta con el personal especializado suficiente para atender de manera intensiva, sistemática y sostenida a los agricultores y sus organizaciones, y dar el seguimiento necesario a las operaciones dentro del programa, para lograr saltos positivos de la productividad en los sistemas agropecuarios, mejorar los procesos de mercadeo y comercialización, y el fortalecimiento progresivo de las organizaciones. Asimismo, el monto extraordinario de los créditos otorgados a los grupos beneficiarios en muchos casos no está sustentado en una capacidad organizativa y gerencial adecuada para la buena gestión de los mismos¹⁰².

¹⁰¹ Según el administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) *más de 500 grupos están en período de formación de cooperativas, lo que significa que la meta planteada de duplicar la cantidad de cooperativas será alcanzada. Señaló que actualmente hay registradas 816 cooperativas y que en los últimos meses han sido incorporadas unas cien... La supervisión continua por parte de IDECOOP garantizará el buen funcionamiento de las cooperativas* (Hoy-26 de abril 2016). Los que conocen las organizaciones rurales saben qué significan estas cooperativas desde el punto de vista de la capacidad de gestión productiva y financiera, y de la fortaleza organizativa. También se conoce la actuación del IDECOOP. Esta es otra institución gubernamental distorsionada por el clientelismo político, con capacidades técnicas deficitarias. El IDECOOP es otro “pedazo del pastel electoral” (Benito 2015; ver también Acento.com. 16 de junio 2015-Julián Herrera, *IDECOOP administra más de RD\$ 1,000 millones violando normas oficiales*).

¹⁰² En el trabajo de campo hemos estudiado muchos casos de asociaciones de productores agropecuarios que han recibido créditos o donaciones millonarias de ONG, organismos internacionales y de las visitas sorpresas, para mejorar la actividad productiva, pero nunca han manejado más de 100 mil pesos; es decir, carecen de las capacidades técnicas y gerenciales para ello; sobre todo, carecen de la fortaleza organizativa

Es bueno indicar que, aunque se trata de un factor importante, el crédito de por sí no es necesariamente un factor de transformación productiva. Se sabe que el crédito puede ser generador de círculos virtuosos en la producción; pero también el crédito puede crear círculos viciosos cuando no se traduce en cambios esenciales de los sistemas productivos y, en consecuencia, no ocurre un incremento notable del valor agregado y la productividad. Estas circunstancias son precisamente las que explican la actuación persistente de los intermediarios tradicionales que, a través del crédito, agobian cada vez más a los pequeños productores imposibilitados de mejorar la productividad, creando una cadena de endeudamientos crónicos que terminan incluso con la pérdida de la tierra, la salida de la actividad agropecuaria o la emigración definitiva. De hecho, mejorar las condiciones de individuos y organizaciones de base comunitaria sin visión integral, estratégica y territorial es facilitar el trabajo de los intermediarios tradicionales. En este sentido, un estudio reciente publicado por el BID (2017c) sobre el impacto del crédito en los productores agropecuarios de Colombia establece que los diversos tipos de crédito provenientes de las fuentes formales tienen un impacto positivo en la productividad (sobre todo en los cultivos de ciclo corto) y sobre la pobreza multidimensional (reducción); sin embargo, no sucede de igual manera cuando el crédito proviene de programas del Gobierno o de los prestamistas privados.

Las visitas sorpresas del presidente de la República es un esquema más de provisión de bienes privados, en desmedro de bienes públicos esenciales, para favorecer a grupos e individuos particulares del sector agropecuario. Es una acción de carácter clientelista y patrimonialista con una discrecionalidad conveniente mediante la cual se distribuyen recursos estatales (principalmente provenientes de préstamos y donaciones internacionales) como si fueran propios. Así, se genera una oferta de bienes y servicios subsidiados (crédito, semillas, plántulas, camiones, invernaderos, almacenes, tractores, equipos de riego, etc.) que favorece a organizaciones, empresas e intereses privados particulares (incluyendo suplidores gubernamentales, muchos identificados como funcionarios públicos o políticos relacionados con el partido de gobierno, y a otros beneficiarios). De hecho, debido a la naturaleza de esta acción presidencialista, no es necesaria la participación de las instituciones del sector público agropecuario más allá del rol que cumplen también como proveedores de bienes privados y soportes de la acción política¹⁰³. Este proceso de distorsión del gasto público (iniciado varias décadas atrás y acentuado en los últimos gobiernos) para privilegiar la provisión de bienes privados permite entender por qué el presupuesto del sector público agropecuario pierde importancia relativa y se deterioran las instituciones sectoriales, y por qué no hay inversión suficiente en bienes públicos. Además, podemos entender las razones del incremento del financiamiento internacional para sustentar a las visitas sorpresas del presidente y de la sustitución del accionar propio de las instituciones del sector por una acción presidencial de gran escala. Este esquema de operación intencional se inscribe dentro del accionar típico de las

y de las vinculaciones con instituciones de apoyo y relaciones de negocio que garanticen la sostenibilidad de esas inversiones. Hay organizaciones que sólo existen en el papel. Y en muchos casos, hay un “líder” con gran capacidad de manipulación de los comunitarios para sacar ventajas personales. Sin un análisis riguroso previo de los “beneficiarios” de esos recursos los resultados son previsibles (del Rosario *et al.* 2017).

¹⁰³ Como los casos de IDECOOP e INESPRES, muchas de las instituciones estatales operan en el espacio de gestión que otorga el partido gobernante a los partidos aliados, bajo la lógica del clientelismo político: *Si el partido tiene acceso a los recursos públicos, se genera una dinámica cooperativa con los partidos aliados condicionada por el alto nivel de competitividad en la etapa post caudillos. En este caso, los partidos minoritarios son recompensados por el apoyo al oficialista con una especie de contrato de “outsourcing” para controlar a menor escala, las redes de patronazgo de las instituciones cedidas por el patrono o partido oficialista* (Benito 2015).

políticas clientelistas y patrimonialistas con el fin de obtener ganancias electorales (Benito 2015, Lozano 2013).

De este modo, contrario a las recomendaciones del PNUD, en su informe sobre las visitas sorpresas (2015), el programa corre sin sentido de integralidad, sin la construcción sistemática y sostenida de capacidades técnicas, gerenciales, financieras y organizativas para la innovación e incorporación de tecnología, el mercadeo y comercialización y el desarrollo organizativo, para la creación de capacidades de los productores de la agricultura familiar; es decir, sin crear las bases para el negocio colectivo exitoso en el marco de la economía social y solidaria, en una visión de largo plazo. Tampoco se ha logrado la vinculación efectiva con las instituciones públicas y privadas que pudieran aportar a las operaciones del programa ni se ha logrado un mecanismo sistemático para mejorar las informaciones básicas sobre la calidad de los beneficiarios antes de la operación ni las informaciones sobre el desempeño y resultados de los proyectos. En definitiva, el tipo de acción del programa es una repetición de un capítulo de la historia de los fracasos de las organizaciones rurales. Pareciera que las visitas sorpresas reproducen, ahora a gran escala, los factores que dieron al traste con cientos de organizaciones rurales en el pasado y generaron grandes frustraciones e incredulidad frente a las nuevas iniciativas de carácter asociativo, dejando sin afectar sustancialmente las condiciones estructurales de la pobreza rural (del Rosario *et al.* 2017).

En nuestra perspectiva, la acción gubernamental no debe ser para transformar y beneficiar la economía de personas o grupos particulares ni para mostrar “casos exitosos”, sino que debe orientarse a transformar la economía de los territorios rurales. En otras palabras, debe haber impactos agregados importantes que den lugar a una transformación estructural genuina (aumentos generalizados de la productividad de la agricultura, ampliación y diversificación de la base productiva del territorio, aumentos en la participación del sector en el comercio internacional, etc.). Pero también, debe haber cambios sustantivos de gran alcance hacia procesos de mayor inclusión (mejora de la desigualdad y mayor participación de los jóvenes y mujeres con empleos decentes). De igual modo, el abordaje de las organizaciones rurales no puede estar al margen de una visión de carácter integral y estratégica, de acuerdo con las recomendaciones sobre las visitas sorpresas que aparecen en el informe del PNUD (2015). Las políticas gubernamentales deberán reorientarse para promover transformaciones productivas e institucionales a nivel de territorios y regiones y, finalmente, generar impactos a nivel nacional (del Rosario *et al.* 2017).

Por consiguiente, si aceptamos los resultados del análisis adelantado en este documento, entonces hay que convenir que el impacto del gran volumen de inversión de las visitas sorpresas ha sido tremendamente exitoso desde la perspectiva de la rentabilidad política¹⁰⁴, pero con un minúsculo impacto agregado social y económico en la zona rural. Los agregados estadísticos oficiales señalan que los altos niveles de pobreza se prolongan, la productividad de la actividad agropecuaria parece estancada o en declive y en peores condiciones que el resto de la economía, las exportaciones agropecuarias pierden impulso, el número de ocupados agropecuarios desciende vertiginosamente, la tasa de desempleo rural no disminuye, se mantiene una situación excluyente de jóvenes y mujeres en el mercado laboral, crecen los empleos informales de baja calidad, permanecen los salarios más bajos entre los sectores productivos y aumenta la desigualdad de los ingresos para favorecer a los trabajadores más ricos, especialmente en la agropecuaria. En otras palabras, hasta el momento, después de seis

¹⁰⁴ La propaganda gubernamental a través de los medios es abrumadora, creando la percepción en la mayoría de la población del éxito social y económico de este programa. El análisis de los agregados sociales y económicos oficiales no revela estos resultados exitosos.

años de operaciones, no hay evidencias de cambios en los indicadores de los agregados sociales y económicos rurales por efecto de las visitas sorpresas, en términos de una transformación estructural que refleje saltos cualitativos y cuantitativos notables en la productividad agrícola y no agrícola; ni tampoco una transformación rural inclusiva, que permita a la población *ejercitar sus derechos económicos, sociales y políticos, desarrollar sus habilidades y aprovechar las oportunidades disponibles en el medio que les rodea. Esto debiera conducir a una mejora notable de la posición económica y la calidad de vida de los pequeños agricultores, los trabajadores con acceso limitado o ningún acceso a la tierra, las mujeres y los jóvenes, los grupos étnicos y raciales marginados, y las víctimas de desastres y conflictos* FIDA (2016). Ello no ha sucedido y probablemente no sucederá bajo el esquema actual de las visitas sorpresas¹⁰⁵. En tal sentido, tal como lo indica el FIDA, la acción gubernamental tiene que reconocer la experiencia de otros países: la reducción de la pobreza rural depende más de las transformaciones estructurales que de las transformaciones rurales. En ausencia de las primeras será difícil, si no imposible, alcanzar una transformación rural efectiva y reducir la pobreza rural.

En cuanto al proyecto agroforestal impulsado por la Presidencia, aunque se trata de una iniciativa que apenas inicia, es pertinente referirse a los argumentos de un experto en el tema (Valerio 2017): *Con un diseño en oficinas centralizadas en Santo Domingo, desconocedoras de la realidad del campo, sin consultar las experiencias, sin conocer el contexto actual y sin la participación de los actores concernidos desde el diseño, implementación y manejo, ese desarrollo agroforestal está condenado al fracaso desde su punto de salida. ¿Dónde están los técnicos experimentados en diseño, establecimiento y manejo agroforestal? ¿Dónde está la participación de agricultores prácticos (que hayan practicado agroforestería exitosamente) y animadores en el lenguaje de campesino a campesino para cambiar una cultura ancestral de tala y quema? Distribuir café o cacao y árboles maderables entre productores no es agroforestería. La restauración del paisaje forestal necesita un enfoque bien intencionado y deseado por todos. Esto solo se consigue con un diseño participativo, iniciado en cada predio familiar, donde participan adultos, niños, técnicos de las instituciones, con la aplicación del saber, las experiencias y práctica popular con estas especies, combinado con el conocimiento científico y técnico. La naturaleza no se puede contradecir ni pedirle lo que no puede dar. El sistema agroforestal debe ser diseñado atendiendo a la estructura, funcionamiento y característica del bosque clímax (ya desaparecido, pero posible de reconstruir con remanentes de bosques más el aporte de los ancianos de cada lugar), único indicador del ecosistema óptimo en cada zona en particular hacia donde se deben enfocar los sistemas agroforestales sostenibles.*

Todo el análisis precedente refleja la complejidad para abordar la situación de la ocupación y la pobreza rural en la República Dominicana. Debido a esta complejidad quisiéramos terminar este estudio retomando unas reflexiones plasmadas en un documento anterior, respecto a la necesidad de un pacto social (del Rosario *et al.* 2015): La transformación estructural y la transformación inclusiva rural no es cuestión de un programa o proyecto, sino de una voluntad política de largo plazo

¹⁰⁵ *La literatura ha puesto de manifiesto que la discrecionalidad y la personalización de la concesión focalizada tienden a debilitar la ciudadanía ya que generan desconfianza entre beneficiarios e inhiben la acción colectiva. Tal argumentación se sustenta en el hecho de que el subsidio se concibe como una ayuda y no como un derecho abstracto con respaldo institucional y legal. Por lo tanto, los ciudadanos no reclaman el ejercicio de un derecho, sino que compiten entre ellos para entrar en la red de beneficiarios agraciados. Este tipo de programas sociales particularistas pueden convivir con programas de corte universalista, por lo que el predominio de uno sobre otro es considerado indicador de calidad del gasto público en democracia* (Benito 2015).

avalada por un pacto social encaminado a la reducción efectiva de las desigualdades y a la creación de oportunidades para todos. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, con desigualdades tan marcadas, con un Estado deficiente para promover y proteger los derechos de las personas y, consecuentemente, con instituciones reproductoras de esas desigualdades, el acceso a las oportunidades depende del poder de la persona o del grupo al que pertenezca; o sea, es un asunto de poder y no de derechos como debiera ser (PNUD 2010a). Por tanto, bajo estas condiciones, y parafraseando a Lozano (2013), dado que el pacto social es un camino inevitable para reducir las desigualdades y establecer un proceso de desarrollo sostenible, los obstáculos a enfrentar son muchos. Algunos son notables: primero, la heterogeneidad de los territorios y la ausencia de sintonía entre los gobiernos locales dificultan la implementación de políticas comunes a nivel de los territorios rurales. Segundo, la fragilidad institucional, perceptible a nivel nacional y local, imposibilita la visión de largo plazo de los procesos de desarrollo. Y, tercero, el “déficit ciudadano” que resulta en escaso poder de los actores sociales frente al Estado, unido a la generalizada clientelización de la relación Estado/sociedad, conlleva la inestabilidad de cualquier acuerdo político. Desde nuestro punto de vista, esos son los factores críticos para la cohesión social y, por tanto, los grandes retos del desarrollo rural territorial en la República Dominicana, que supone una transformación estructural y una transformación rural inclusiva. Es así porque el desarrollo rural territorial dominicano, utilizando las palabras del PNUD (2010), *es voluntad, es compromiso, es decisión, es vocación de construir un país diferente, incluyente, respetuoso de las normas y las leyes, con visión de largo plazo, que se fije metas, que haga pactos, que respete los acuerdos y que tome en cuenta a todos los dominicanos y dominicanas.*

REFERENCIAS

- Banco Central de la República Dominicana. 2014. Algunas consideraciones sobre la Informalidad y los Ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana (Parte I). Página Abierta. Junio 30. Banco Central. Santo Domingo, DO.
- Banco Central de la República Dominicana. 2014. Algunas consideraciones sobre la Informalidad y los Ingresos en el Mercado Laboral de la República Dominicana (Parte II). Página Abierta. Julio 7. Banco Central. Santo Domingo, DO.
- Banco Central. 2016. Boletín explicativo de los principales cambios conceptuales y metodológicos a la encuesta nacional de fuerza de trabajo. Boletín Informativo No. 1. Santo Domingo. DO.
- Banco Central. Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). Base de datos 2008-2015 en línea. Santo Domingo. Do.
- Banco Mundial. 2013. La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina. Washington D. C. US.
- Banco Mundial. 2014. Cuando la Prosperidad no es Compartida: Los vínculos débiles entre el crecimiento y la equidad en la República Dominicana. Washington D. C. US.
- Banco Mundial. 2016. Para construir un mejor futuro juntos: notas de política de República Dominicana. Washington D. C. US.
- Banco Mundial. 2017. ¿Ha sido limitado el crecimiento inclusivo en la República Dominicana por los mercados laborales? Banco Mundial. Washington D.C. US.
- Banco Mundial. 2018. La ineficiencia de la desigualdad. Banco Mundial. Washington D.C. US.
- Batista, J. 2014. Administración pública, clientelismo y meritocracia. Por Redacción ALMOMENTO.NET. 28 diciembre, 2014. Disponible en <http://almomento.net/administracion-publica-clientelismo-y-meritocracia/59579/>
- Benito, A. 2015. Clientelismo en democracia: Factores explicativos de la política particularista en la República Dominicana 1996-2010. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Salamanca. ES.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 1999. La institucionalidad en el sector agropecuario de América Latina: evaluación y propuestas para una reforma institucional. Washington, D.C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2015. Pobreza, vulnerabilidad y la clase media en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de trabajo del BID N.o 591. Washington, D.C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2016. Gasto público y el desempeño de la agricultura en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de trabajo del BID N.o IDB-WP-722. Washington D. C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2017a. República Dominicana obtiene la 11a posición en el Índice de Mejores Trabajos. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2017b. Subsidios a los Insumos Agrícolas y Productividad: Caso de los Agricultores Paraguayos. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento de trabajo del BID N.o IDB-WP-802. Washington D. C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2017c. Impacto del crédito sobre el Agro en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento para discusión N.o IDB-DP-543. Septiembre de 2017. Washington D. C. US.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2018. Crecimiento Inclusivo. Retos y oportunidades para Centroamérica y República Dominicana. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. US.

- Calderón, L. 2004. Mercado laboral rural: la importancia del sector no agropecuario. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). Boletín N.o 225. San Salvador. SV.
- Carneiro, F. G.; Sitaine, S. (editores). 2017. Cuando no basta el crecimiento. Razones de la rigidez de la pobreza en la República Dominicana. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento /Banco Mundial. Washington D.C. US.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2012. Población, territorios y desarrollo sostenible. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2013. Metrópolis de Colombia: aglomeraciones y desarrollo. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2015. Panorama social de América Latina. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2016. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017a. Estudio económico de América Latina y el Caribe 2017: República Dominicana. Naciones Unidas. Santiago, CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017b. Fortalecimiento de la cadena de valor de los lácteos en la República Dominicana. Naciones Unidas. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017c. Panorama social de América Latina. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017d. Empleo en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2017e. Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2015. Perspectiva de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2015-2016. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2018a. Centroamérica y la República Dominicana: evolución económica en 2017 y perspectiva para 2018.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2018b. Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). 2018c. La ineficiencia de la desigualdad. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- Comisión Europea. 1999. Estrategia Territorial Europea (ETE). Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible de la UE. UE.
- Da Silva, Gómez y Castañeda. 2009. Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural. FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura). Roma, IT.
- Da Silva, JG; Gómez, S; Castañeda, R. 2010. Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural en América Latina. Algunas reflexiones. FAO. Santiago, CL.
- del Rosario, P. J.; Morrobel, J. y Martínez, C. 2009. "Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de República Dominicana". Documento de Trabajo N.o 42. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago. CL.
- del Rosario, PJ; López, JH. 2007. La Ruralidad Dominicana. Reflexiones para la Lucha contra la Pobreza. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo, DO.

- del Rosario, PJ; Mir, X; Morrobel, J; Florencio, C. 2017. Organizaciones para el desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo. DO.
- del Rosario, PJ; Morrobel, J. 2011. Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo. DO.
- del Rosario, PJ; Morrobel, J; Escarramán, A. 2014. La territorialidad dominicana: de la dicotomía a la gradación rural-urbana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo, DO.
- del Rosario, PJ; Morrobel, J; Escarramán, A. 2015. Los territorios rurales funcionales. Una opción para la política de desarrollo rural territorial en la República Dominicana. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo. DO.
- Dirven, M. 2001. El empleo rural no agrícola: Tendencias, interpretaciones y políticas. Documento presentado en la reunión de expertos sobre población, territorio y desarrollo sostenible. 16 y 17 de agosto. CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Santiago. CL.
- Dirven, M. 2016. Juventud rural y empleo decente en América Latina. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Santiago. CL.
- ENHOGAR (Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-MICS). 2005. Disponible en línea. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo. DO.
- ENHOGAR (Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-MICS). 2007. Disponible en línea. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo. DO.
- ENHOGAR (Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-MICS). 2015. Disponible en línea. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo. DO.
- ENI (Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana). 2012. Disponible en línea. Unión Europea/UNFPA/ONE. Santo Domingo. DO.
- Fanelli, JM; Guzmán, R. Diagnóstico de crecimiento para la República Dominicana. 2008. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documento de Trabajo CSI-118, DR-P1034. Washington D. C., US.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2010. Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural en América latina: Algunas reflexiones. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2013. Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe. Tomo I. Naciones Unidas. Santiago. CL.
- Félix, L. 2014. Pérdida de Alimentos en República Dominicana y Recomendaciones de Redistribución. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Santo Domingo, DO.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2014. República Dominicana Documento de Oportunidades Estratégicas (COSOP). Informe de Revisión Anual 2013. Roma, IT.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2016. Informe sobre el desarrollo rural. Roma, IT.
- Gatica, L.; Soto, G. 2012. Burocracia y eficiencia en la provisión de bienes públicos: un modelo espacial de competencia política. Universidad de Antioquia. Lecturas de economía N.o 73 2010. Medellín. CO.
- González, R. 2016a. Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo Principales resultados de los nuevos indicadores del Mercado Laboral Dominicano. Banco Central/OIT/CEPAL. Santo Domingo.
- González, R. 2016b. Puntualizaciones aclaratorias sobre la población en edad de trabajar (PET) y las tasas de desocupación abierta y ampliada. Banco Central. Santo Domingo. DO.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2014. La innovación en la agricultura: un proceso clave para el desarrollo sostenible. IICA. San José. CR.

- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2016. Taller técnico “Investigación en inocuidad como apoyo a la cadena alimentaria del Uruguay”. 30 de marzo 2016. Montevideo. UR.
- Isa, P. 2017. El fin de los años dorados. El Caribe. 14 de octubre 2017. Santo Domingo. DO.
- Leibovich, J. 2009. Bienes públicos o bienes privados. El Espectador. 15 de noviembre 2009. Disponible en: <https://www.elespectador.com/impreso/negocios/articuloimpreso172346-bienes-publicos-o-bienes-privados>.
- López, R., Galinato, G. I. (2007). Should Governments Stop Subsidies to Private Goods? Evidence from Rural Latin America. *Journal of Public Economics*, 91(5), 1071-1094.
- Lozano, W. 2013. La Razón Democrática. Cultura política, desarrollo y clientelismo en la democracia dominicana. UNIBE. Santo Domingo, DO.
- MEPYD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2012. Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria en la República Dominicana, 2000-2011. Santo Domingo. DO.
- MEPYD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2014. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de Seguimiento 2013. Santo Domingo, DO.
- MEPYD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2015. Evolución de la población de la República Dominicana por estratos de ingreso en 2000-2015 según definición del BM/PNUD. Santo Domingo. DO.
- MEPYD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). 2017. Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria. Boletín No. 4. Santo Domingo. DO.
- MICM (Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES). 2017. El Monitor de Industria y Comercio. 01 octubre 2017. Santo Domingo. DO.
- Nin-Pratt, A.; Falconi, C.; Ludena, C.; Martel, P. 2015. Productivity and the Performance of Agriculture in Latin America and the Caribbean. From the Lost Decade to the Commodity Boom. Inter-American Development Bank. IDB Working Paper Series N.o 608. November 2015. Washington DC. US.
- OCDE/CEPAL/CAF. 2017. Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento. OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). México. MX.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2002. Seguridad social. Un nuevo consenso. Ginebra, SW.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2011. Informe VI. Seguridad social para la justicia social y una globalización equitativa. Conferencia Internacional del Trabajo, 100.a reunión, 2011. Ginebra. SW.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2014. Indicadores clave del mercado de trabajo. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra, SW.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2015. Fortalecimiento del desarrollo local en las zonas rurales mediante cooperativas y otras empresas y organizaciones de la economía social y solidaria. OIT. Ginebra. SW.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2016. Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: transformar el empleo para erradicar la pobreza. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra, SU.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). 2016. VIII Censo Nacional Agropecuario 2015. Precenso Nacional Agropecuario 2015. Informe de Resultados. UE/FAO/ONE/MA. Santo Domingo. DO.
- ONE (Oficina Nacional de Estadísticas). IX Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos en línea. Santo Domingo. DO.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2010. Política Social: capacidades y derechos. PNUD. Santo Domingo, DO.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. PNUD. New York. US.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). 2015. Informe de evaluación de impactos - 50 proyectos – Visitas presidenciales. PNUD. Santo Domingo. DO.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (compiladores). 2015. Asalariados rurales en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Montevideo. UY.
- Rodríguez, M., Mance, H.; Barrera, J. García, C., 2015. Cambio climático: lo que está en juego. Universidad de los Andes. Bogotá. CO.
- SEPSA (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. 2016. Informe Comercio Exterior del Sector Agropecuario. Enero - septiembre 2015-2016. San José. CR.
- Stads, G. J.; Beintema, N.; Pérez, S.; Flaherty, K.; Falconi, C. 2016. Investigación Agropecuaria en Latinoamérica y el Caribe. Un análisis de las instituciones, la inversión y las capacidades entre países. ASTI/BID. Washington, D.C. US.
- Tejada, A.; Peralta, S. 2000. Mercados de tierras rurales en la República Dominicana. CEPAL. Santiago. CL.
- UE (Unión Europea). 2011. Productos agrícolas de calidad: un factor de éxito para las zonas Rurales de la Unión Europea. Revista rural de la UE, N.o 8. Comisión Europea Agricultura y Desarrollo Rural. UE.

ANEXOS

Anexo 1. Ocupación principal de la población rural de 15 y más años según sexo, 2015

OCUPACION PRINCIPAL	HOMBRE	%	MUJER	%	Total	%
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos para el mercado	191,623	19.05	8,354	1.83	199,977	13.68
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	180,917	17.98	13,864	3.04	194,781	13.32
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	5,558	0.55	101,793	22.32	107,351	7.34
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	55,614	5.53	36,834	8.08	92,448	6.32
Conductores de vehículos de motor	75,609	7.52	317	0.07	75,926	5.19
Personal de intendencia y de restauración	15,343	1.53	38,898	8.53	54,241	3.71
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	52,609	5.23	0	0.00	52,609	3.60
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	19,705	1.96	24,323	5.33	44,028	3.01
Cajeros, taquilleros y afines	8,010	0.80	35,244	7.73	43,254	2.96
Mensajeros, porteadores, porteros y afines	41,604	4.14	891	0.20	42,495	2.91
Otros trabajadores de servicios personales a particulares	11,814	1.17	28,594	6.27	40,408	2.76
Vendedores ambulantes y afines	21,072	2.09	15,104	3.31	36,176	2.47
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines	32,220	3.20	3,872	0.85	36,092	2.47
Conserjes, lavadores de ventanas y afines	11,560	1.15	23,595	5.17	35,155	2.40
Peones de la minería y la construcción	25,064	2.49	255	0.06	25,319	1.73
Maestros de nivel superior de la enseñanza primaria y preescolar	4,450	0.44	18,247	4.00	22,697	1.55
Oficiales y operarios del procesamiento de alimentos y afines	12,288	1.22	6,166	1.35	18,454	1.26
Mecánicos y ajustadores de máquinas	18,001	1.79	58	0.01	18,059	1.24
Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	14,962	1.49	259	0.06	15,221	1.04
Secretarios y operadores de máquinas de oficina	1,661	0.17	13,496	2.96	15,157	1.04
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	6,030	0.60	7,725	1.69	13,755	0.94
Peones del transporte	12,435	1.24	0	0.00	12,435	0.85
Empleados encargados del registro de materiales y de transportes	11,258	1.12	828	0.18	12,086	0.83
Fuerzas Armadas	11,597	1.15	0	0.00	11,597	0.79
Peones de la industria manufacturera	7,854	0.78	3,677	0.81	11,531	0.79
Oficiales y operarios del tratamiento de la madera, ebanistas y afines	11,372	1.13	0	0.00	11,372	0.78
Inspectores de obras, seguridad y salud y control de calidad	7,140	0.71	3,922	0.86	11,062	0.76
Oficiales y operarios de la construcción (trabajos de acabado) y afines	10,981	1.09	0	0.00	10,981	0.75
Personal de los servicios de protección y seguridad	9,271	0.92	1,426	0.31	10,697	0.73
Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y comerciales	7,444	0.74	3,102	0.68	10,546	0.72
Trabajadores de los cuidados personales y afines	843	0.08	9,407	2.06	10,250	0.70
Empleados de servicios de información a la clientela	3,615	0.36	6,340	1.39	9,955	0.68
Pintores, limpiadores de fachadas y afines	8,562	0.85	185	0.04	8,747	0.60
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines	3,420	0.34	4,961	1.09	8,381	0.57
Gerentes de empresa	6,767	0.67	1,609	0.35	8,376	0.57
Profesionales de nivel medio de servicios de administración	5,265	0.52	2,813	0.62	8,078	0.55
Profesionales de nivel medio de actividades artísticas, espectáculos y deportes	6,938	0.69	930	0.20	7,868	0.54
Operadores de maquinaria agrícola móvil y de otras máquinas móviles	6,835	0.68	291	0.06	7,126	0.49
Recolectores de basura y afines	4,691	0.47	1,363	0.30	6,054	0.41
Moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas y afines	5,212	0.52	228	0.05	5,440	0.37
Herreros, herramientas y afines	5,203	0.52	0	0.00	5,203	0.36
Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio	976	0.10	4,045	0.89	5,021	0.34

OCUPACION PRINCIPAL	HOMBRE	%	MUJER	%	Total	%
Pescadores, cazadores y tramperos	4,084	0.41	242	0.05	4,326	0.30
Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y de material plástico	1,741	0.17	2,160	0.47	3,901	0.27
Artesanos de la madera, tejidos, cuero y materiales similares	2,314	0.23	1,419	0.31	3,733	0.26
Productores y trabajadores agropecuarios calificados cuya producción se destina al mercado	3,637	0.36	54	0.01	3,691	0.25
Operadores de máquinas para elaborar alimentos y productos afines	3,135	0.31	295	0.06	3,430	0.23
Personal al servicio directo de los pasajeros	2,704	0.27	541	0.12	3,245	0.22
Profesores de la enseñanza secundaria	1,083	0.11	2,123	0.47	3,206	0.22
Especialistas en organización y administración de empresas y afines	936	0.09	2,209	0.48	3,145	0.22
Alfareros, operarios de cristalerías y afines	2,793	0.28	0	0.00	2,793	0.19
Otros directores de departamentos	2,062	0.20	730	0.16	2,792	0.19
Médicos y profesionales afines (excepto el personal de enfermería y partería)	1,092	0.11	1,608	0.35	2,700	0.18
Personal de enfermería y partería de nivel medio	0	0.00	2,688	0.59	2,688	0.18
Agentes de las administraciones públicas de aduanas, impuestos y afines	1,309	0.13	1,313	0.29	2,622	0.18
Maestros de nivel medio de la enseñanza primaria	228	0.02	2,185	0.48	2,413	0.17
Operadores de instalaciones de producción de energía y afines	2,349	0.23	0	0.00	2,349	0.16
Empleados de bibliotecas y servicios de correos y afines	227	0.02	2,116	0.46	2,343	0.16
Directores de departamentos de producción y operaciones	1,164	0.12	1,076	0.24	2,240	0.15
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	2,146	0.21	0	0.00	2,146	0.15
Montadores	522	0.05	1,576	0.35	2,098	0.14
Arquitectos, ingenieros y afines	1,730	0.17	79	0.02	1,809	0.12
Profesionales del derecho	861	0.09	929	0.20	1,790	0.12
Trabajadores forestales calificados y afines	1,663	0.17	0	0.00	1,663	0.11
Otros profesionales de la enseñanza	628	0.06	872	0.19	1,500	0.10
Otros maestros e instructores de nivel medio	650	0.06	845	0.19	1,495	0.10
Personal de enfermería y partería de nivel superior	0	0.00	1,434	0.31	1,434	0.10
Agentes comerciales y corredores	528	0.05	849	0.19	1,377	0.09
Profesionales de nivel medio de la medicina moderna y la salud (excepto el personal de enfermería y partería)	140	0.01	1,167	0.26	1,307	0.09
Operadores de máquinas para fabricar productos químicos	527	0.05	649	0.14	1,176	0.08
Profesionales de la informática	1,172	0.12	0	0.00	1,172	0.08
Mineros, canteros, pegadores y labrantes de piedra	1,171	0.12	0	0.00	1,171	0.08
Operadores de instalaciones de procesamiento de la madera y de la fabricación de papel	1,095	0.11	0	0.00	1,095	0.07
Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	767	0.08	295	0.06	1,062	0.07
Oficiales y operarios de las pieles, cuero y calzado	601	0.06	436	0.10	1,037	0.07
Técnicos en ciencias físicas y químicas y en ingeniería	1,030	0.10	0	0.00	1,030	0.07
Otros operadores de máquinas y montadores	470	0.05	468	0.10	938	0.06
Profesionales en ciencias biológicas y otras disciplinas relativas a los seres orgánicos	537	0.05	233	0.05	770	0.05
Limpiabotas y otros trabajadores callejeros	710	0.07	0	0.00	710	0.05
Operadores de instalaciones mineras y de extracción y procesamiento de minerales	709	0.07	0	0.00	709	0.05
Jefes de pequeñas poblaciones	518	0.05	74	0.02	592	0.04
Técnicos en programación y control informáticos	0	0.00	579	0.13	579	0.04
Técnicos en navegación marítima y aeronáutica	534	0.05	0	0.00	534	0.04
Técnicos de nivel medio en ciencias biológicas, agronomía, zootecnia y afines	530	0.05	0	0.00	530	0.04
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	185	0.02	296	0.06	481	0.03
Oficiales y operarios de las artes gráficas y afines	461	0.05	0	0.00	461	0.03
Astrólogos, adivinadores y afines	190	0.02	263	0.06	453	0.03
Practicantes de la medicina tradicional y curanderos	0	0.00	444	0.10	444	0.03
Operadores de instalaciones de vidriería, cerámica y afines	369	0.04	0	0.00	369	0.03
Auxiliares laicos de los cultos	259	0.03	109	0.02	368	0.03

OCUPACION PRINCIPAL	HOMBRE	%	MUJER	%	Total	%
Personal directivo de la administración pública	0	0.00	349	0.08	349	0.02
Operadores de equipos ópticos y electrónicos	235	0.02	0	0.00	235	0.02
Operadores de máquinas de imprenta, encuadernación y fabricación de productos de papel	230	0.02	0	0.00	230	0.02
Otros oficinistas	220	0.02	0	0.00	220	0.02
Maestros de nivel medio de la enseñanza preescolar	125	0.01	79	0.02	204	0.01
Personas sin grupo ocupacional	0	0.00	160	0.04	160	0.01
Archiveros, bibliotecarios, documentalistas y afines	135	0.01	0	0.00	135	0.01
Directores generales y gerentes generales de empresa	118	0.01	0	0.00	118	0.01
Dirigentes y administradores de organizaciones especializadas	0	0.00	76	0.02	76	0.01
TOTAL	1,006,017	100.00	456,036	100.00	1,462,053	100.00

Fuente: ENFT 2008-2015

Anexo 2. Porcentaje de ocupados rurales según sexo y rama de actividad, 2008-2015

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	25.3	5.3	19.4	21.4	2.8	15.6
Actividades de servicios agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias	11.8	2.9	9.2	16.0	2.4	11.7
Hogares privados con servicio doméstico	0.8	20.8	6.6	0.9	21.5	7.3
Construcción de edificios completos y de partes de edificios; obras de ingeniería civil	7.9	0.1	5.6	8.0	0.3	5.6
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	4.5	7.7	5.4	4.6	6.5	5.2
Comercio al por menor no realizado en almacenes	3.5	7.1	4.5	3.8	7.6	5.0
Otros tipos de transporte por vía terrestre	8.4	0.3	6.0	6.2	0.3	4.3
Enseñanza primaria	1.2	6.5	2.7	1.5	8.3	3.6
Otras actividades de servicios	1.1	4.5	2.1	1.5	7.9	3.5
Restaurantes, bares y cantinas	1.3	8.9	3.5	1.2	7.8	3.2
Cría de animales	4.1	0.6	3.1	3.6	0.7	2.7
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento	0.8	3.8	1.7	0.9	6.2	2.6
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	1.9	2.5	2.1	1.9	3.6	2.4
Prestación de servicios a la comunidad en general	1.7	0.7	1.4	2.3	1.1	2.0
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.0	0.1	1.5	1.9	0.2	1.4
Actividades relacionadas con la salud humana	0.5	3.0	1.3	0.4	3.2	1.3
Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	1.4	2.1	1.6	1.1	1.7	1.3
Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad	0.9	1.9	1.2	1.0	1.5	1.2
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	1.1	0.9	1.0	1.1	1.1	1.1
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1.6	5.3	2.7	0.5	2.0	1.0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco	0.9	0.5	0.8	1.1	0.7	1.0
Fabricación de muebles	1.7	0.3	1.3	1.3	0.1	0.9
Actividades empresariales n.c.p.	0.8	0.4	0.7	1.2	0.2	0.9
Elaboración de otros productos alimenticios	0.8	1.2	0.9	0.8	0.6	0.8
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	0.6	0.1	0.4	0.8	0.5	0.7
Elaboración de productos de tabaco	0.2	1.0	0.4	0.4	1.2	0.7
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	0.7	0.0	0.5	0.8	0.1	0.6
Enseñanza secundaria	0.3	0.9	0.5	0.3	1.1	0.5
Terminación de edificios	0.2	0.0	0.2	0.7	0.0	0.5
Elaboración de bebidas	0.5	0.2	0.4	0.7	0.1	0.5
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	0.1	0.1	0.1	0.4	0.6	0.4
Acondicionamiento de edificios	0.9	0.0	0.6	0.6	0.1	0.4
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	0.7	0.3	0.6	0.6	0.1	0.4
Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes	0.6	0.4	0.5	0.5	0.2	0.4
Otros tipos de intermediación financiera	0.4	0.6	0.5	0.3	0.3	0.3
Captación, depuración y distribución de agua	0.4	0.1	0.3	0.4	0.1	0.3
Telecomunicaciones	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.3
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de ópticas	0.0	0.3	0.1	0.2	0.6	0.3
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	0.9	0.0	0.6	0.4	0.1	0.3
Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0.4	0.0	0.3	0.4	0.1	0.3
Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	0.2	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3
Fabricación de calzado	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3
Venta al por menor de combustible para automotores	0.1	0.1	0.1	0.4	0.0	0.3
Actividades de servicios sociales	0.1	0.3	0.2	0.1	0.8	0.3
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	0.1	0.0	0.1	0.4	0.0	0.3
Elaboración de productos lácteos	0.4	0.3	0.4	0.4	0.1	0.3

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón, y de alimentos preparados para animales	0.3	0.2	0.3	0.4	0.1	0.3
Fabricación de productos de plástico	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.3
Intermediación monetaria	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	0.3	0.4	0.3	0.3	0.0	0.2
Comercio al por menor no especializado en almacenes	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	0.2	0.0	0.1	0.3	0.2	0.2
Enseñanza superior	0.1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2
Venta al por menor en almacenes de artículos usados	0.0	0.1	0.0	0.0	0.6	0.2
Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0.0	0.1	0.1	0.1	0.3	0.2
Industrias manufactureras n.c.p.	0.2	1.5	0.6	0.2	0.2	0.2
Actividades de cinematografía, radio y televisión y otras actividades de entretenimiento	0.2	0.1	0.2	0.3	0.0	0.2
Venta de vehículos automotores	0.4	0.0	0.3	0.2	0.0	0.2
Actividades jurídicas y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudio de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	0.1	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2
Fabricación de otros productos químicos	0.2	0.4	0.3	0.2	0.0	0.2
Actividades de edición	0.1	0.2	0.1	0.1	0.4	0.1
Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto los minerales de uranio y torio	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1
Explotación de minas y canteras n.c.p.	0.1	0.0	0.1	0.2	0.0	0.1
Alquiler de equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1
Actividades de otras asociaciones	0.0	0.1	0.1	0.0	0.3	0.1
Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Extracción de piedra, arena y arcilla	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1
Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	0.3	0.0	0.2	0.1	0.0	0.1
Fabricación de otros productos textiles	0.1	1.0	0.3	0.0	0.3	0.1
Venta al por mayor de enseres domésticos	0.0	0.5	0.2	0.1	0.0	0.1
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
Fabricación de sustancias químicas básicas	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Transporte por vía férrea	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Enseñanza de adultos y otros tipos de enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1
Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Actividades auxiliares de la intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	0.2	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1
Transporte marítimo y de cabotaje	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Construcción y reparación de buques y otras embarcaciones	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Fabricación de maquinaria de uso especial	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Actividades de impresión y actividades de servicios conexas	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Aserrado y acepilladura de madera	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Actividades postales y de correo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Publicidad	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Fundición de metales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de productos de caucho	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	0.0	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

RAMA DE ACTIVIDAD	2008			2015		
	H	M	Total	H	M	Total
Fabricación de papel y de productos de papel	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Venta al por mayor de otros productos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de otros productos elaborados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales	0.3	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía con hilos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades veterinarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de sindicatos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Preparación del terreno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos de talabartería y guarnicionería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte regular por vía aérea	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Procesamiento de datos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENFT 2008-2015

Anexo 3. Ocupación principal de la población rural joven (entre 15 y 29 años) según sexo, 2015

OCUPACION PRINCIPAL	HOMBRE	%	MUJER	%	Total	%
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	74,776	24.59	4,952	4.05	79,728	18.69
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	22,447	7.38	10,091	8.24	32,538	7.63
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos para el mercado	23,700	7.79	860	0.70	24,560	5.76
Cajeros, taquilleros y afines	2,841	0.93	21,699	17.73	24,540	5.75
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	2,145	0.71	18,496	15.11	20,641	4.84
Conductores de vehículos de motor	16,297	5.36	259	0.21	16,556	3.88
Otros trabajadores de servicios personales a particulares	5,548	1.82	10,456	8.54	16,004	3.75
Personal de intendencia y de restauración	6,063	1.99	9,281	7.58	15,344	3.60
Peones de la minería y la construcción	12,550	4.13	116	0.09	12,666	2.97
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines	11,919	3.92	722	0.59	12,641	2.96
Secretarios y operadores de máquinas de oficina	1,277	0.42	8,504	6.95	9,781	2.29
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	8,817	2.90	0	0.00	8,817	2.07
Conserjes, lavadores de ventanas y afines	4,642	1.53	3,497	2.86	8,139	1.91
Mensajeros, porteadores, porteros y afines	7,780	2.56	0.00	0.00	7,780	1.82
Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	7,387	2.43	259	0.21	7,646	1.79
Mecánicos y ajustadores de máquinas	7,235	2.38	58	0.05	7,293	1.71
Peones del transporte	7,160	2.35	0	0.00	7,160	1.68
Peones de la industria manufacturera	5,273	1.73	1,361	1.11	6,634	1.56
Vendedores ambulantes y afines	4,283	1.41	2,230	1.82	6,513	1.53
Empleados de servicios de información a la clientela	2,150	0.71	3,797	3.10	5,947	1.39
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	4,449	1.46	1,147	0.94	5,596	1.31
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	3,116	1.02	2,328	1.90	5,444	1.28
Empleados encargados del registro de materiales y de transportes	4,729	1.56	710	0.58	5,439	1.28
Oficiales y operarios del procesamiento de alimentos y afines	4,514	1.48	858	0.70	5,372	1.26
Personal de los servicios de protección y seguridad	4,221	1.39	746	0.61	4,967	1.16
Oficiales y operarios del tratamiento de la madera, ebanistas y afines	4,651	1.53	0	0.00	4,651	1.09
Pintores, limpiadores de fachadas y afines	4,502	1.48	0	0.00	4,502	1.06
Trabajadores de los cuidados personales y afines	608	0.20	3,725	3.04	4,333	1.02
Profesionales de nivel medio de actividades artísticas, espectáculos y deportes	3,540	1.16	545	0.45	4,085	0.96
Maestros de nivel superior de la enseñanza primaria y preescolar	774	0.25	2,913	2.38	3,687	0.86
Profesionales de nivel medio de servicios de administración	1,276	0.42	1,839	1.50	3,115	0.73
Oficiales y operarios de la construcción (trabajos de acabado) y afines	2,503	0.82	0	0.00	2,503	0.59
Fuerzas Armadas	2,375	0.78	0	0.00	2,375	0.56
Personal al servicio directo de los pasajeros	2,123	0.70	0	0.00	2,123	0.50
Inspectores de obras, seguridad y salud y control de calidad	1,638	0.54	438	0.36	2,076	0.49
Moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas y afines	1,756	0.58	228	0.19	1,984	0.47
Gerentes de empresa	1,638	0.54	307	0.25	1,945	0.46
Herreros, herramientas y afines	1,945	0.64	0	0.00	1,945	0.46
Operadores de máquinas para elaborar alimentos y productos afines	1,883	0.62	0	0.00	1,883	0.44
Alfareros, operarios de cristalerías y afines	1,773	0.58	0	0.00	1,773	0.42

Ocupación y pobreza rural en la República Dominicana

OCUPACION PRINCIPAL	HOMBRE	%	MUJER	%	Total	%
Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y comerciales	1,600	0.53	60	0.05	1,660	0.39
Pescadores, cazadores y tramperos	1,584	0.52	0	0.00	1,584	0.37
Maestros de nivel medio de la enseñanza primaria	0	0.00	1,421	1.16	1,421	0.33
Operadores de máquinas para trabajar metales y productos minerales	1,354	0.45	0	0.00	1,354	0.32
Artesanos de la madera, tejidos, cuero y materiales similares	1,273	0.42	30	0.02	1,303	0.31
Especialistas en organización y administración de empresas y afines	414	0.14	795	0.65	1,209	0.28
Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y de material plástico	357	0.12	827	0.68	1,184	0.28
Profesionales de la informática	944	0.31	0	0.00	944	0.22
Otros operadores de máquinas y montadores	470	0.15	468	0.38	938	0.22
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines	364	0.12	549	0.45	913	0.21
Operadores de maquinaria agrícola móvil y de otras máquinas móviles	913	0.30	0	0.00	913	0.21
Agentes comerciales y corredores	0	0.00	849	0.69	849	0.20
Montadores	295	0.10	554	0.45	849	0.20
Oficiales y operarios de las pieles, cuero y calzado	400	0.13	436	0.36	836	0.20
Otros maestros e instructores de nivel medio	416	0.14	389	0.32	805	0.19
Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio	173	0.06	546	0.45	719	0.17
Productores y trabajadores agropecuarios calificados cuya producción se destina al mercado	686	0.23	0	0.00	686	0.16
Recolectores de basura y afines	685	0.23	0	0.00	685	0.16
Operadores de máquinas para fabricar productos químicos	0	0.00	649	0.53	649	0.15
Mineros, canteros, pegadores y labrantes de piedra	582	0.19	0	0.00	582	0.14
Profesionales de nivel medio de la medicina moderna y la salud (excepto el personal de enfermería y partería)	0	0.00	548	0.45	548	0.13
Agentes de las administraciones públicas de aduanas, impuestos y afines	0	0.00	541	0.44	541	0.13
Técnicos en navegación marítima y aeronáutica	376	0.12	0	0.00	376	0.09
Operadores de instalaciones de vidriería, cerámica y afines	369	0.12	0	0.00	369	0.09
Operadores de instalaciones de procesamiento de la madera y de la fabricación de papel	334	0.11	0	0.00	334	0.08
Profesores de la enseñanza secundaria	75	0.02	248	0.20	323	0.08
Otros directores de departamentos	312	0.10	0	0.00	312	0.07
Arquitectos, ingenieros y afines	297	0.10	0	0.00	297	0.07
Escritores, artistas creativos y ejecutantes	0	0.00	296	0.24	296	0.07
Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	0	0.00	295	0.24	295	0.07
Técnicos de nivel medio en ciencias biológicas, agronomía, zootecnia y afines	230	0.08	0	0.00	230	0.05
Médicos y profesionales afines (excepto el personal de enfermería y partería)	75	0.02	139	0.11	214	0.05
Técnicos en ciencias físicas y químicas y en ingeniería	207	0.07	0	0.00	207	0.05
Oficiales y operarios de las artes gráficas y afines	202	0.07	0	0.00	202	0.05
Astrólogos, adivinadores y afines	190	0.06	0	0.00	190	0.04
Operadores de instalaciones de producción de energía y afines	180	0.06	0	0.00	180	0.04
Personas sin grupo ocupacional	0	0.00	160	0.13	160	0.04
Otros oficinistas	118	0.04	0	0.00	118	0.03
Otros profesionales de la enseñanza	114	0.04	0	0.00	114	0.03
Personal de enfermería y partería de nivel medio	0	0.00	113	0.09	113	0.03
Operadores de equipos ópticos y electrónicos	96	0.03	0	0.00	96	0.02
Maestros de nivel medio de la enseñanza preescolar	0	0.00	79	0.06	79	0.02
Profesionales del derecho	68	0.02	0	0.00	68	0.02
Limpiabotas y otros trabajadores callejeros	31	0.01	0	0.00	31	0.01
TOTAL	304,088	100.00	122,414	100.00	426,502	100.00

Fuente: ENFT 2008-2015

Anexo 4. Porcentaje de inmigrantes haitianos residentes rurales según ocupación principal y sexo, 2012

OCUPACIÓN PRINCIPAL	HOMBRE	MUJER	Total
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	49.26	28.15	46.17
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado	30.21	15.16	28.00
Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas	6.07	0.38	5.24
Vendedores	1.05	25.73	4.66
Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte	3.75	1.27	3.39
Limpiadores y asistentes	0.74	12.36	2.44
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines	2.49	1.78	2.38
Personal de los servicios de protección	1.90	0.25	1.66
Vendedores ambulantes de servicios y afines	0.26	8.15	1.42
Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales	0.68	0.76	0.69
Trabajadores de los servicios personales	0.33	2.04	0.58
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	0.59	0.00	0.50
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	0.48	0.13	0.43
Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores	0.46	0.00	0.39
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	0.37	0.25	0.35
Profesionales de la enseñanza	0.07	0.38	0.11
Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales	0.04	0.38	0.09
Profesionales de las ciencias y la ingeniería de nivel medio	0.11	0.00	0.09
Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología	0.11	0.00	0.09
Artesanos y operarios de las artes gráficas	0.09	0.00	0.07
Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines	0.07	0.00	0.06
Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones	0.07	0.00	0.06
Empleados en trato directo con el público	0.07	0.00	0.06
Trabajadores de los cuidados personales	0.02	0.25	0.06
Ayudantes de preparación de alimentos	0.02	0.25	0.06
Profesionales de nivel medio de la salud	0.00	0.25	0.04
Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo	0.02	0.00	0.02
Directores y gerentes de producción y operaciones	0.02	0.00	0.02
Gerentes de hoteles, restaurantes, comercios y otros servicios	0.00	0.13	0.02
Oficinistas	0.02	0.00	0.02
Empleados contables y encargados del registro de materiales	0.02	0.00	0.02
Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	0.02	0.00	0.02
Directores administradores y comerciales	0.00	0.00	0.00
Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	0.00	0.00	0.00
Profesionales de la salud	0.00	0.00	0.00
Especialistas en organización de la administración pública y de empresas	0.00	0.00	0.00
Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas	0.00	0.00	0.00
Otro personal de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00
No sabe	0.02	0.00	0.02
Sin información	0.59	1.91	0.78
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: ENI 2012

Anexo 5. Porcentaje de los trabajadores haitianos residentes rurales según rama de actividad, 2012

RAMA DE ACTIVIDAD	%
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	71.92
Construcción	7.32
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales u enseres domésticos	6.22
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	5.55
Hogares privados con servicio doméstico	2.59
Hoteles y restaurantes	1.01
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0.73
Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	0.48
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	0.47
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas; venta al por menor de combustible para automotores	0.43
Reciclamiento	0.39
Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	0.37
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	0.24
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	0.20
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0.20
Otras actividades de servicios	0.20
Otras actividades empresariales	0.19
Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas	0.17
Enseñanza	0.15
Explotación de otras minas y canteras	0.11
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	0.11
Fabricación de sustancias y productos químicos	0.09
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0.09
Fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles	0.07
Fabricación de productos de caucho y plástico	0.07
Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	0.07
Actividades de transporte complementarias y auxiliares; actividades de agencias de viajes	0.07
Servicios sociales y de salud	0.07
Actividades de asociaciones n.c.p.	0.06
Elaboración de productos de tabaco	0.04
Fabricación de productos textiles	0.04
Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	0.04
Correo y telecomunicaciones	0.04
Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	0.02
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionaría y calzado	0.02
Fabricación de metales comunes	0.02
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	0.02
Captación, depuración y distribución de agua	0.02
Transporte por vía acuática	0.02
Actividades inmobiliarias	0.02
Informática y actividades conexas	0.02
Fabricación de papel y de productos de papel	0.00
Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	0.00
Transporte por vía aérea	0.00
Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones	0.00
Actividades auxiliares de la intermediación financiera	0.00
No sabe	0.02
TOTAL	100.00

Fuente: ENI 2012

Anexo 6. Porcentaje de los inmigrantes haitianos según sexo y ocupación principal, 2012

OCUPACIÓN PRINCIPAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	39.31	19.02	35.83
Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado	23.41	9.44	21.02
Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas	13.03	0.59	10.90
Vendedores	3.41	26.41	7.35
Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte	6.46	0.88	5.51
Limpiadores y asistentes	1.27	21.36	4.72
Personal de los servicios de protección	2.86	0.22	2.41
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines	2.47	1.76	2.35
Vendedores ambulantes de servicios y afines	0.85	9.58	2.35
Trabajadores de los servicios personales	0.82	4.02	1.37
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	1.14	0.07	0.95
Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales	0.67	0.44	0.63
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	0.64	0.07	0.54
Operadores de instalaciones fijas y máquinas	0.50	0.15	0.44
Empleados en trato directo con el público	0.42	0.37	0.41
Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores	0.45	0.07	0.39
Profesionales de la enseñanza	0.17	0.44	0.21
Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales	0.17	0.29	0.19
Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología	0.23	0.00	0.19
Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines	0.15	0.07	0.14
Trabajadores de los cuidados personales	0.02	0.73	0.14
Artesanos y operarios de las artes gráficas	0.15	0.00	0.13
Profesionales de la salud	0.05	0.37	0.10
Profesionales de las ciencias y la ingeniería de nivel medio	0.12	0.00	0.10
Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas	0.11	0.07	0.10
Ayudantes de preparación de alimentos	0.03	0.44	0.10
Oficinistas	0.06	0.15	0.08
Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones	0.08	0.00	0.06
Empleados contables y encargados del registro de materiales	0.08	0.00	0.06
Oficiales de las fuerzas armadas	0.02	0.07	0.03
Directores y gerentes de producción y operaciones	0.03	0.00	0.03
Gerentes de hoteles, restaurantes, comercios y otros servicios	0.02	0.07	0.03
Profesionales de nivel medio de la salud	0.00	0.15	0.03
Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	0.02	0.07	0.03
Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo	0.02	0.00	0.01
Directores administradores y comerciales	0.02	0.00	0.01
Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	0.00	0.07	0.01
Especialistas en organización de la administración pública y de empresas	0.00	0.07	0.01
Otro personal de apoyo administrativo	0.00	0.07	0.01
No sabe	0.02	0.00	0.01
Sin información	0.79	2.41	1.07
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: ENI 2012



Instituto Dominicano de Investigaciones
Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
Calle Augusto Sánchez No. 89,
Ensanche Evaristo Morales
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809 567 8999 Fax: 809 567 9799
idiaf@idiaf.gov.do